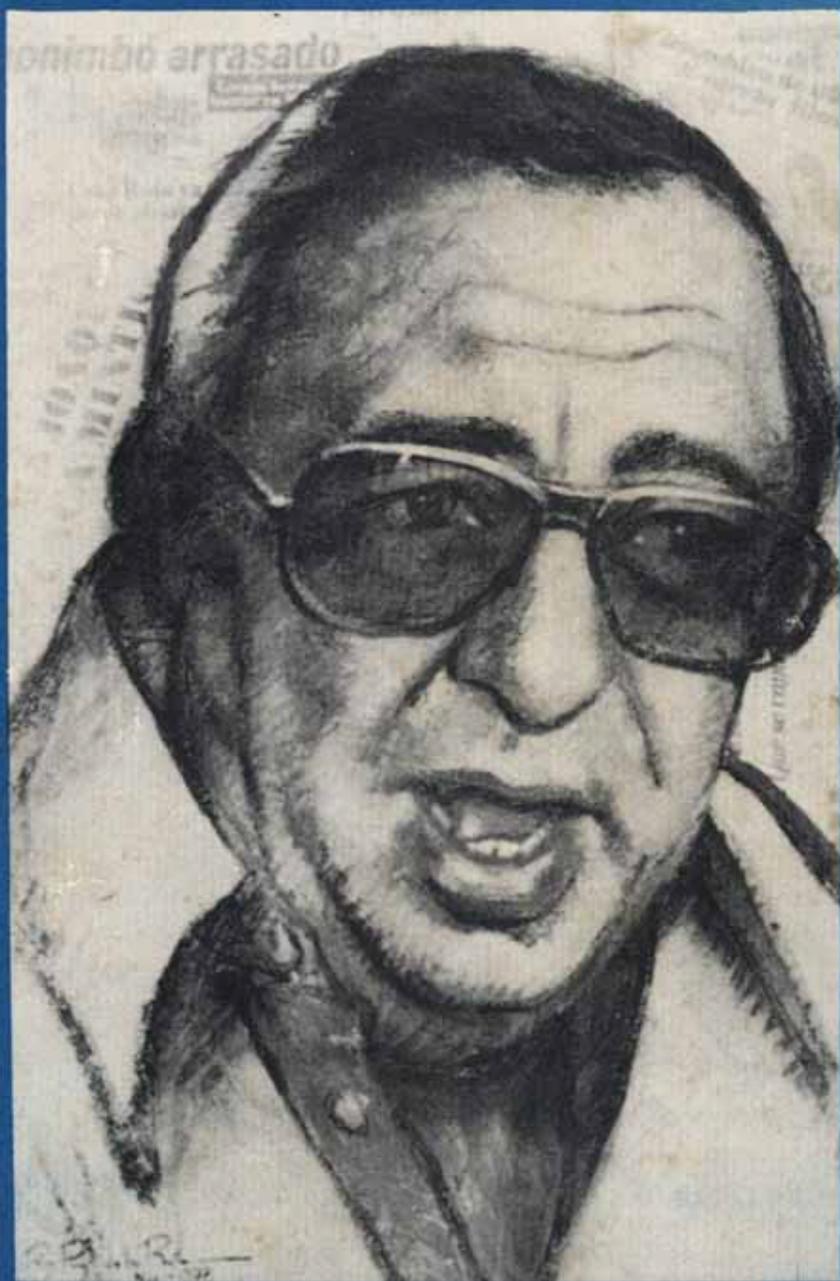


REVISTA DEL



PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Número 158 (ENERO-MARZO 1978)



HOMENAJE A PEDRO JOAQUIN CHAMORRO C. (1924-1978)

ISSN 0378-3340



PENSAMIENTO CENTROAMERICANO

Vol. XXXIII. Enero-Marzo 1978, No. 158
Apartado 2108, Managua, Nicaragua. Teléfono 80788.

Publicado por

CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ACTIVIDADES CULTURALES

en cooperación con

CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE NICARAGUA
INSTITUTO HISTORICO CENTROAMERICANO, NICARAGUA
UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA, NICARAGUA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE HEREDIA, COSTA RICA
CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL, GUATEMALA
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ASESORIA SOCIO-ECONOMICA, NIC.
CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS, TULANE UNIVERSITY (U.S.A.)
THE UNIVERSITY OF KANSAS. (U.S.A.)

SUMARIO

HOMENAJE A PEDRO JOAQUIN CHAMORRO CARDENAL

	Pág.
EDITORIAL	1
PEDRO JOAQUIN CHAMORRO C. TRES DECADAS DE PENSAMIENTO EDITORIAL (Selección y Presentación de José E. Balladares C.).....	3
Introducción	4
I- Un hombre de bien	7
II- Coyunturas	13
III- Abogado de la dignidad humana	34
IV- Nacionalización del Ejército	47
V- Proyección pública de las Iniciativas privadas	53
VI- La Revolución de la Honradez	63
VII- Varia Lección	71
DIARIO DE UN PRESO	87
(Pedro Joaquín Chamorro C.).	

Portada: Retrato del doctor Pedro Joaquín Chamorro C., obra del pintor nicaragüense Róger Pérez de la Rocha, propiedad del diario La Prensa.

Fundada por

Joaquín Zavala Urtecho

en 1960

Director
Xavier Zavala Cuadra

Directores Asociados

Carlos Mántica Abaunza
CIAC

Sergio Ramírez Mercado
CSUCA

Ernesto Gutiérrez
UNAN

Alvaro Argüello Hurtado, S.I.
IHCA y UCA

Franco Cerutti
Universidad Nacional de Heredia

César Jerez, S.I.
CIAS

Edmundo Jarquín Calderón
CINASE

Ralph Lee Woodward, Jr.
Tulane University

Charles L. Stansifer
The University of Kansas

Jefe de Redacción
José Emilio Balladares Cuadra

Jefe de Distribución
Ann McCarthy de Zavala

CONSEJO EDITORIAL

Oscar Aguilar Bulgarelli
Catedrático, Universidad Nacional de Heredia
Giuseppe Bellini
Catedrático de la Universidad de Venecia

José Coronel Urtecho

Pablo Antonio Cuadra

Rafael Cuevas del Cid

Constantino Láscaris
Catedrático en la Universidad de Costa Rica
Carlos Meléndez Chaverri
Catedrático de la Universidad de Costa Rica
Chester Zelaya Goddman
Director Instituto Estudios Latinoamericano
Universidad Nacional de Heredia

Las opiniones expresadas en los artículos no representan necesariamente el punto de vista de esta publicación.

Aceptamos manuscritos sin comprometernos publicarlos o devolverlos. Envíelos, por favor, al Director o al Director Asociado más cercano.

Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización de la Dirección.

Articles appearing in this journal are abstracted and indexed in HISTORICAL ABSTRACTS and AMERICAN HISTORY AND LIFE.

Impresa en Lit. y Edit. Artes Gráficas

Galería de Arte Pre-Colombino
(Cerámica nicaragüense)
Cortesía de Nuestros Patrocinadores



Jarrón zoomorfo con la efigie de un jaguar, decorado con alegorías de la serpiente emplumada y del jaguar. Encontrado en Nandaime, Departamento de Granada. Colección de Eduardo Montiel Argüello.

Cortesía de Embotelladora Milca



Estatuillas ocarinas policromas con agujero en la parte posterior para llevarlas colgadas del cuello, encontradas en la Isla de Ometepe. Altura: 14 cms. Colección de Eduardo Montiel Argüello.

Cortesía de Shell de Nicaragua

*Cortesía de
Electroquímica Pennwalt*

*Cortesía de
Nacional de Seguros*



Estatuillas policromas de tipo nicoya, encontradas en una tumba en la Isla de Ometepe. Colección de Eduardo Montiel Argüello.

Cortesía de Jabón Prego

Cortesía de Nicalit



*Cortesía de
Supermercado La Colonia*

Cortesía de Finansa



Tazón de cerámica mayoide, estilo animalista, decorado con tres figuras de vigoroso diseño. Encontrado en la región norte del país. Dimensiones: 12.7 x 20.3 cms. *Mini-museo Centro Totem (Colección Villacorta)*, Granada.

EDITORIAL

A comienzos de 1961, poco tiempo después de dejar las cárceles en que sufriera prisión después del fallido intento bélico de Olama y Mollejones, Pedro Joaquín Chamorro Cardenal entregó al fundador de nuestra Revista el manuscrito que redactara durante su forzado encierro y que había titulado DIARIO DE UN PRESO. REVISTA CONSERVADORA no contaba todavía un año de vida y Don Joaquín Zavala se apresuró a publicar, en los números 9, 10, 11 y 12 de la misma, aquel testimonio valeroso y sincero escrito por el entonces joven y promisor político e intelectual de la oposición nicaragüense. El título del escrito tenía su rasgo de ironía, pues aquél DIARIO DE UN PRESO era precisamente la prueba más fehaciente de que, a quien lo había escrito, no se le podría sujetar a prisión jamás. Ni las paredes de la cárcel entonces, ni el amago constante y las conminaciones y amenazas públicas o veladas después, serían nunca capaces de aminorar el fuego cívico de su conciencia o de mellar el acero vigoroso de su pluma.

Así inició Pedro Joaquín Chamorro Cardenal su generosa e ininterrumpida colaboración con nuestra Revista. En cada encuesta y en toda consulta pública promovida por nuestra publicación, nunca faltó el criterio sólido y atinado del periodista honesto y el combativo político. Siempre pudimos contar con su cordial voz de aliento y su desinteresado apoyo. Todavía el año pasado, en el número dedicado a los Derechos Humanos, REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO se honró en reproducir el vigoroso testimonio de las violaciones a los derechos del hombre sufridas por el pueblo nicaragüense, que enviara Pedro Joaquín a la Comisión especial del Congreso de los Estados Unidos, copia del cual nos suministrara.

El 10 de Enero del presente año, las balas infames de asesinos a sueldo intentaron de nuevo en vano acallar la voz y apagar el pensamiento de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal. Su humanidad física cayó abatida por el atentado, pero su personalidad espiritual se agigantó nimbada por los resplandores del martirio. La muerte selló, con su supremo testimonio, una vida "al servicio de la Verdad y la Justicia", según reza el lema de LA PRENSA, de la que fuera insuperable timonel. El Director y todo el personal de REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO se hicieron partícipes del dolor y la indignación del pueblo nicaragüense ante el atroz asesinato.

En medio del dolor y de la ira que nos causa su irreparable pérdida, el mejor Homenaje que a la memoria de Pedro Joaquín Chamorro puede hacer REVISTA DEL PENSAMIENTO CENTROAMERICANO, es reproducir, junto a su primer colaboración en nuestras páginas, el DIARIO DE UN PRESO, ese ejemplar y combativo "DIARIO DE UN HOMBRE LIBRE" que componen sus consuetudinarios y siempre magistrales editoriales de LA PRENSA. Nos honra, pues, reproducir en este Número-Homenaje, las huellas del pensamiento editorial de Pedro Joaquín Chamorro, a través de tres décadas de su incansable batallar periodístico y político.

Pedro Joaquín Chamorro C.

Tres décadas de Pensamiento Editorial

Selección y Presentación de José Emilio Balladares Cuadra



Pedro Joaquín Chamorro C. al iniciar sus labores en LA PRENSA el año 1949.



Introducción

Lo ambicioso del título de la presente selección de escritos editoriales del doctor Pedro Joaquín Chamorro, amerita unas breves palabras explicativas. Ni en el aspecto cuantitativo, ni en el aspecto sistemático puede considerarse esta selección como una presentación suficiente del quehacer periodístico, intelectual y político, de Chamorro Cardenal. El título, pues, más que los resultados de este esfuerzo antológico, refleja la intención con que emprendimos tal trabajo. En el aspecto cuantitativo, basta decir que las editoriales escritas por el doctor Chamorro a través de su vida, fácilmente superan el número de cinco mil, mientras que las que aquí recogemos no llegan siquiera al centenar. En el aspecto sistemático, una simple ojeada a los títulos de las siete secciones en que hemos subdividido esta selección es suficiente para darse cuenta de los múltiples temas, sobre los que tan fecundas reflexiones hiciera el periodista mártir, que, sin embargo, no pudimos recoger en esta antología. Es un fenómeno insoslayable el que, al fijar la atención en ciertos temas y desplazar la perspectiva a determinados planos, se desatienda o se proyecte una luz injustificadamente más tenue sobre otros. Cuando se trata de una personalidad tan compleja y rica como la de Chamorro Cardenal, casi se impone la necesidad de ser exaustivo, y si no se puede serlo, forzosamente se es incompleto y parcial. Mea máxima culpa...

En 1967, Pedro Joaquín Chamorro, publicó con el título de 5 P.M., una selección de sus escritos periodísticos de una década (1960-1966) en base a un trabajo antológico realizado por Rolando Steiner. He aquí las secciones en que estaba dividida dicha selección:

- 1º) Principios y Reflexiones
- 2º) Materia Social
- 3º) Problemas Comunitarios
- 4º) El Récord de una Dinastía
- 5º) Enfoques Internacionales
- 6º) Enseñanza de los Entierros

Nuestra selección la hemos dividido en siete secciones, a saber:

- 1º) Un Hombre de Bien
- 2º) Coyunturas
- 3º) Abogado de la dignidad humana.
- 4º) Nacionalización del ejército.
- 5º) Proyección pública de las iniciativas privadas.
- 6º) La Revolución de la Honradez.
- 7º) Varia lección.

La diferencia fundamental en los criterios de división de ambas selecciones tiene que ver con la oportunidad en que salen a luz y con el lapso de tiempo abarcado por los escritos antologizados. 5 P.M. vio a luz en 1967, y abarcaba los Siete años anteriores de labor editorial de Chamorro Cardenal. La coyuntura reflejada en esos escritos estaba presente y a la vista del público lector, pues precisamente en ese año se resolvería trágicamente para Nicaragua la amenaza de instauración militarista en la sucesión dinástica, que fuera preocupación central de Chamorro Cardenal en esa época, y por lo tanto resultaba innecesario que la selección recogiera escritos de ambientación histórica y ubicación coyuntural. La presente selección, por el contrario, por abarcar un lapso de varias

décadas, requiere imperiosamente la recreación coyuntural. Aunque el denominador común de la imposición dinástica, por una parte, y el afán libertario por la otra, haya sido la marca general de estos treinta años de vida nicaragüense, es necesario revivir las alternativas, los recrudescimientos y las treguas de esa lucha entre el poder y la libertad, entre la arbitrariedad y la responsabilidad cívica, para dotar, con la correspondiente referencia situacional, de su sentido pleno a muchos escritos editoriales recogidos. A esta necesidad obedece no sólo la sección que titulamos *Coyunturas* sino también muchos escritos intercalados en las otras secciones que por sí mismos eran prescindibles, pero que en el contexto en que se encuentran resultan muy difíciles de sustituir.

Otra diferencia salta a la vista entre las dos selecciones es el distinto énfasis puesto en los aspectos doctrinales y abstractos, por una parte, y en los aspectos personales y concretos, por la otra. En la selección supervisada por el propio Pedro Joaquín Chamorro, su natural modestia y su desinterés le hicieron acentuar los rasgos ideológicos universales de su orientación editorial, minimizando los rasgos originales de su propio pensamiento y la traducción en personales gestiones de esas ideas universales. La preocupación por el establecimiento de los principios hace que *5 P.M.* no refleje con la debida plenitud el compromiso efectivo del escritor en las circunstancias concretas que le tocara vivir. La lucha de Chamorro Cardenal no fue una lucha abstracta: sus elevados ideales no se redujeron a líricas declaraciones, sino que informaron del comienzo al final su existencia, hasta conducirlo al testimonio supremo del martirio. En vez de la pedagogía de las exposiciones teóricas, hemos preferido como mucho más eficaz, la pedagogía del ejemplo vital. La preocupación mayor de nuestra selección fue presentar los principios y las ideas de Pedro Joaquín Chamorro traducidas en concretas gestiones y humanas actitudes. Su ideología transformada en praxis fecunda.

Nuestro intento, repetimos, es limitado y defectuoso. Si esta incipiente labor logra despertar inquietudes para que se proyecte el trabajo de mayor envergadura requerido por la rica producción periodística y política de Pedro Joaquín Chamorro, el esfuerzo que aquí hemos puesto estaría sobradamente compensado.



Pedro Joaquín, con su esposa y su primogénito, en 1951.

I-Un hombre de bien

En décadas pasadas, era un uso lingüístico corriente llamar "Credo" a un ideario político. Tal denominación encierra sin embargo un peligroso equívoco: el de adscribir el entusiasmo pre-crítico de la creencia y el fervor radical de la fé a formulaciones ideológicas cuyo contenido está históricamente condicionado y cuya eficacia social es en buena medida coyuntural. Hablar de "credo político" parece proclive al dogmatismo y la fanatización. La indólegable dignidad de Pedro Joaquín Chamorro, su inflexibilidad cuando se trataba de denunciar injusticias o tolerar crímenes contra el hombre, su rectitud moral a toda prueba, pueden haber dado a algunos la impresión de que esa intolerancia y rigidez las haya llevado también al plano de las formulaciones ideológicas. Nada más alejado de la verdad, sin embargo. Un imparcial análisis de los escritos de Pedro Joaquín vertidos en las últimas décadas de nuestra historia le revelan como un hombre de amplia apertura ideológica y flexibilidad política. Apertura y flexibilidad que, no obstante, nunca le condujeron al escepticismo, o a un relativismo oportunista. Pedro Joaquín Chamorro fue un hombre de fé, de arraigadas y hondas creencias humanistas, pero estas creencias y esta fe no las adscribió al sábado, que al decir evangélico fue hecho por causas del hombre, sino al hombre, por cuya causa existen el Sábado, y las Ideologías y los Partidos.

Como una pequeña muestra de esta fe humanitaria de Pedro Joaquín, hemos elegido como pórtico de esta selección de sus editoriales, cinco textos que desde una perspectiva deshumanizada podrían considerarse intrascendentes, pero que nosotros juzgamos hondos y reveladores, por la autenticidad humana que trasciende su propia sencillez. Se trata de una breve nota defendiendo, frente a las suspicacias y las hipocrecias, la cristiana tradición de las colectas navideñas de LA PRENSA, y cuatro necrologías, escritas con ocasión del fallecimiento de tres personajes nicaragüenses: los Doctores René Schick Gutiérrez y Carlos Cuadra Pasos, y Don Joaquín Zavala Urtecho, y un personaje norteamericano cuyo asesinato conmovió al mundo: Bob Kennedy. La primera de estas notas contiene una límpida expresión de su fé humanista: "No son ni la hiel, ni el veneno, sino la comprensión y el amor, los que pueden salvar al mundo". La necrología del Doctor Cuadra Pasos y del Dr. Schick Gutiérrez afirma su identificación con los rasgos de generosidad y bondad, y con la esperanza cristiana de los ilustres fallecidos. La necrología de Zavala Urtecho es un generoso reconocimiento a la idealista empresa del fundador de nuestra revista y un cordial espaldarazo para quienes sostienen este tipo de labores. En fin, la emotiva y profética necrología de Bob Kennedy, es, a la par, la clarificación intelectual del sentido de su propia existencia y la valiente y estoica aceptación del destino de sacrificio, testimonio supremo de su "Credo", que no es el de tal o cual ideología, sino ese que nos habla "de Cristo y sus padecimientos por los demás, del Espíritu Santo, de la Virgen María, y del político Poncio Pilato", el Credo verdadero que nos manda amar al prójimo como a uno mismo, por el que según sus propias palabras, murieron los Kennedy, y han muerto tantos otros entregados a servir a la humanidad.

Es algo más que una simple coincidencia el que la primer selección de editoriales de Pedro Joaquín Chamorro, publicada con el nombre de 5 P.M., haya cerrado con una serie de notas necrológicas agrupadas bajo el título de Enseñanza de los Entierros y que la presente antología se abra también con esta temática. Y es que la muerte es, para el cristiano, en el plano de la eternidad no el final sino el comienzo de la liberación y en el plano temporal, para Nicaragua, la muerte de Pedro Joaquín Chamorro es también la puerta de su liberación dentro de la historia.

Carlos Cuadra Pasos
**Un Hombre Cordial,
Bueno y Generoso**

Pedro J. Chamorro

En hombros del pueblo de Granada fue conducido al cementerio el Dr. Carlos Cuadra Pasos. Del pueblo que apreció su inteligencia, su bondad, y sobre todo, la generosidad de su corazón.

Dentro de los límites que encuadran la política nicaragüense nunca alcanzó el doctor Cuadra Pasos lo que el vulgo llama éxito, porque jamás tuvo el poder en sus manos, pero su vida entera, fue un éxito espiritual.

Su gesto clásico fue la cordialidad, a tal extremo que aún ya agonizante, y cuando era visitado por alguna persona que llegaba a tributarle su afecto, hacía un impulso subconsciente por incorporarse y extender la mano.

Lo hacía así, porque fue un hombre, que jamás negó un saludo a nadie.

Su palabra siempre fue suave y hermosa. Su pensamiento se elevaba sobre este mundo nuestro lleno de miserias y pequeñeces, para dibujar figuras esplendorosas repletas de enseñanzas y de comprensión para los demás.

De las ofensas recibidas, recordaba sólo la experiencia que con ellas se gana, y nunca el dolor que causan.

A todos regalaba, y cuando no podía hacerlo materialmente, daba a quien lo requería, su consejo, su amistad, o el obsequio de una hermosa charla, que siempre terminaba en una anécdota reconfortante.

Pocos hombres de Nicaragua han dado tanto tantas veces, y se han guardado tan poco para ellos mismos.

Pocos hombres de Nicaragua han sabido morir humilde, tan digna y tan valientemente. Despidiéndose de todos; declarando con solemnidad dentro de la rueda familiar que lo rodeaba su fe y su esperanza.

Pocos como este gran orador han tenido el don de decir a la hora de entregar su alma al Creador, el mejor discurso que puede decir un hombre, pues él agonizante y luego de repetir con sus hijos las palabras del Credo, agregó a esa ora-

ción de fe cristiana las palabras de Cristo:

Y ahora, dijo: "en tus manos encomiendo mi espíritu".

1º DE FEBRERO DE 1964.

*Pesa Más el
amor que el odio*

Mientras se ha estado haciendo nuestra colecta de Navidad, mientras manos generosas de todos los sectores, han enviado a LA PRENSA óbolos grandes y pequeños para compartir lo suyo con los más humildes, dejando caer una gota de agua, en el hirviente mar de la miseria, en un gesto de amor y comprensión, ha habido este año quienes, públicamente dedicaban frases hirientes o burlescas a esta práctica, que venimos realizando desde hace varios años.

Las presentes líneas no están escritas para protestar de esas frases hirientes, de las burlas, o de la confusión que se trata de hacer alrededor de esta pequeña contribución que lleva un poco de consuelo, a unos pocos hogares.

No. Escribimos simplemente para decir a quienes se burlan de estas cosas, que sus frases y alusiones nos obligan a seguirlas haciendo con más énfasis, y con más decisión.

Escribimos para alentar a nuestros lectores en estos días a dar, ya no a través de LA PRENSA sino directamente, todo lo que puedan a quienes se encuentran privados de todo.

Escribimos para recordar este deber cristiano, frente a un mundo lleno de miseria, y de dolor, los cuales habitan cada esquina, cada calle de la ciudad.

Quienes se han burlado de la colecta llevada a cabo por manos generosas de todos los sectores, deben de tener por respuesta, nuevas manifestaciones de generosidad, como una afirmación de que no son ni la hiel, ni el veneno, sino la comprensión y el amor, los que puedan salvar al mundo.

Nada son, diez y seis o veinte mil córdobas, en un abismo de pobreza, es cierto! pero la contribución llena de sentimiento generoso del que da de sí algo para bien de otro, puede llegar a ser (depende del amor con que se haga) más grande que el universo mismo.

El consuelo, de una sola de las personas a quienes esta vez llegará el regalo de nuestros lectores, vale más que cualquier crítica por adornada de sofismas que venga, y el desprendimiento de uno solo de los participantes en la colecta, está destinado a pesar más en el mundo, que todo el odio de quienes son por principio, enemigos del amor, y de la caridad.

24 DE DICIEMBRE 1965.

DETRAS DE ESE FERETRO

La tierra que cubre hoy la sepultura del Doctor René Schick Gutiérrez está aún fresca.

Tan fresca como su reiterada promesa de garantizar unas elecciones libres, principal preocupación de los nicaragüenses sanos en estos años; de aquellos que desean vivir en paz con todos.

No pudo el doctor Schick llegar al término de esa meta, es decir, enfrentarse a la incógnita de si sus buenos deseos, podrían corresponder a la realidad; de si podrían sobrevivir a la cruenta marejada que azotó desde un comienzo su intención.

Por eso dicen muchos que murió de pena, o de dignidad, que es lo mismo y además la más digna de las muertes.

Por eso —y ésta es una creencia mía— acompañaron su féretro tantos nicaragüenses.

No solamente porque fue caballero con sus adversarios y humilde con los humildes; sino porque el pueblo siente cuando una persona sufre por no poder hacer plenamente lo que quiere. El pueblo se pone en el lugar del otro, se sitúa en su corazón y resiente también el golpe del infarto.

Sabe el pueblo que se han ido tres años y medio de paz y no está seguro del porvenir. Presiente la dificultad de un retorno a ese punto de partida efímero que comenzó a perfilarse —nada más a perfilarse— con el civilismo, con el poder escondido detrás del escenario como decía Pablo Antonio Cuadra. Presiente la salida al tablado de otro actor precedido de pitos, estruendos, papeletas coloradas y de anteojos ahumados que impiden ver el fondo del alma.

Eso creo yo que fue la causa de la gran despedida a Schick. Insensiblemente el pueblo fue acostumbrándose a ver moderación, sencillez y hasta caridad en el poder público.

De un tipo de Presidente que alarmaba con su sirena —el incendio eterno, lo llamaba Gonzalo Rivas Novoa— pasó a otro tipo de Presidente, humilde, sin vanas ostentaciones.

Y ahora, ¿para dónde vamos? parece preguntar el pueblo agarrado al féretro de un hombre que ni siquiera mandó, en toda la plenitud que esa palabra tiene en Nicaragua.

¿Vamos a caer en lo mismo de antes...?

Hay un nuevo Presidente civil, es cierto; pero si el anterior, el del féretro recién sepultado se fue, dejando en el aire la gran promesa, la promesa de una libertad que nunca hemos tenido y se fue en el preciso momento de la gran prueba, cuando se podía cosechar una palabra sembrada miles y miles de veces, cuando tenía por lo menos esa palabra valor de compromiso, ¿podrá el nuevo Presidente, el nuevo civil, recoger la promesa y cumplirla...?

La muerte de Schick coincidió con la negación de una garantía electoral lógica.

La muerte de Schick coincidió con una serie de violaciones indicativas de un proceso electoral viciado, ya en marcha.

Eso todo mundo lo sabe, como sabe también todo mundo, que el muerto fue una expresión de paz y por eso su entierro era una verdadera manifestación de pesar.

¿Qué es lo que desea el pueblo...?

Desea el cumplimiento de una promesa, dentro de la cual venga lo que simbólicamente está enterrándose.

—Una época de paz sin humillaciones para el pequeño; de paz sin estruendos; de paz verdadera y perdurable.

Tal vez otros presidentes, saquen una buena conclusión de estos pensamientos y ojalá sea así, porque alguna que otra vez bastan a un hombre, pocos meses para pasar a la historia.

CINCO P. M.

Elogio para el autor de una gran obra



Si alguien en Nicaragua merece un elogio editorial en la hora postrera de su existencia es quien durante once años seguidos dedicó su vida a la tesonera labor de publicar 134 volúmenes que resumen historia, costumbres, pensamiento político, social, religioso, económico, y muchos otros aspectos antiguos o actuales de nuestro país.

Nos referimos a don Joaquín Zavala Urtecho, fallecido el domingo pasado en esta ciudad de Managua, y Director desde el año 1960 de "Revista Conservadora".

Haciendo a un lado sus dotes de caballero a corta cabal, y su fina y destacada personalidad es primordial llamar la atención sobre la enorme obra que Joaquín Zavala deja a los nicaragüenses, a través de su revista.

Y ello, porque aunque se llamaba así, "Revista", y aparecía con regularidad mensual, "Revista Conservadora" era muchísimo más que una revista.

Su colección de 134 números (hasta el momento de fallecer Joaquín), es una verdadera enciclopedia nicaragüense, en cuyas páginas han quedado archivadas los más relevantes datos de la vida del país en todas sus dimensiones.

Ensayos históricos, documentos inéditos, libros valiosos, investigaciones, opiniones, descripción de nuestras costumbres, debates importantes, y todo, editado con un orden escrupuloso y presentado con exquisitez.

La obra de Joaquín Zavala no ha sido apreciada en todo lo que vale, y quizá él, durante sus últimos días sintió alguna angustia por ese motivo, pues vivía especialmente dedicado a la difícil labor de editar cada tomo, con lo cual a través de los años enriqueció notablemente la bibliografía nicaragüense, rescatando del olvido páginas notables de nuestra vida pública.

La colección de "Revista Conservadora", será sin duda alguna, punto de referencia importante para los estudiosos de nuestra historia, y quien desee profundizar sobre la personalidad del nicaragüense, encontrará en ella su mejor fuente de información.

En un país donde tantas cosas se pierden,

donde ni siquiera existen buenos archivos o bibliotecas, ni museos, ni sitios adecuados para conservar los testimonios del acontecer nacional, la obra de Joaquín, hecha contra viento y marea es un aporte cultural extraordinario.

De la persona de Joaquín —caballero a carta cabal— pueden hacerse muchos elogios, pero el principal de todos está en la presencia de su obra, que es una formidable enciclopedia de la vida nicaragüense.

Con ella dio testimonio de su profundo amor por Nicaragua y por todo lo nicaragüense, contribuyendo además a hilvanar los muchos y diferentes hilos con que se teje la historia de nuestro pueblo.

Y así, él mismo se hizo parte de ella.

24 DE NOVIEMBRE 1971.

Por qué andaban en eso...?

Los Dos Kennedy, Y el Credo

Pedro J. Chamorro

Dos veces han sonado balazos en los últimos 5 años sobre dos Kennedy, hiriéndolos mortalmente, y dos veces también en medio de la estridencia causada por sonidos de ambulancias y carros policíacos, se han elevado al cielo las oraciones y han re-lucido los rosarios, por esta buena, e infortunada gente.

Adinerados? Pudieron haber sido indiferentes.

Dueños de todo lo que puede desear alguien en la vida? Pudieron evitar los riesgos.

Pero no lo hicieron, y detrás de las ambulancias y en medio del olor característico de los hospitales —el Buen Samaritano, llaman al último— muchos son los que seguramente preguntan:

Por qué...? Por qué andaban en "eso"?... Por qué murieron?

Y por una inspiración quizá profética, Robert Kennedy acababa de decirlo, acababa de dar respuesta a la pregunta y al balazo, antes de recibir éste.

—No puedo permanecer indiferente, afirmó, cuando es necesario un cambio, cuando este país, y el mundo necesitan un cambio. Ese es un reto, que no me permite permanecer indiferente—.

No era por consiguiente para CAMBIAR su propio modo de vivir, o el de su mujer y sus hijos, que andaba en "eso", ni era su mundo personal lo que le preocupaba.

Por qué iba a preocuparla...?

Era el mundo de los otros, de los anónimos y olvidados, como el muchacho del atentado, de los miserables a quienes es necesario sacar del abismo físico y moral, haciendo como decía su hermano, que los más ricos perdieran algo, o bastante de su riqueza, para mejorar a los pobres, y también —qué generoso, verdad?— para que no la perdieran toda. Toda la riqueza!

Andaban pues los Kennedy en "eso", POR los demás, y PARA los demás. Y en esos otros, en los demás, es que invertían sus esfuerzos, su inteligencia, su dinero, y hasta la vida... porque en el juego "ese" nunca se gana, cuando se juega honradamente.

O no es verdad acaso que los Kennedy han demostrado que en ese juego siempre se pierde...?

Naturalmente la imagen de estos hombres (dos hermanos con un balazo en la nuca cada uno), contrasta en las motivaciones de su política, con las de una caterva de farsantes y asaltantes de Presidencias y ministerios, muy numerosa y generalizada por cierto; con la de esa raza de gente que ocupa los poderes para SERVIRSE de ellos, y aumentar fortuna, prestigio, o satisfacciones personales, sin dar a los demás nada; sin hacer que cambie la constante de injusticia que azota a sus pueblos, y a otros pueblos.

No es que los Kennedy sean torcidos, no!

Lo que pasa es, que el fin de todos los entregados a su prójimo, es ese... reciben la puñalada en la espalda, el balazo en la nuca, o mueren —cuando tienen más suerte— como el otro de los cuatro hermanos, piloteando un avión que no tenía obligación de pilotear, para defender la bandera, los colores, las tradiciones de su país.

Es digna de admirar esta familia de norteamericanos estoicos, ahora que en Norteamérica y en muchos otros países del mundo, el estoicismo es calificado de locura o de estupidez, y el materialismo ha llegado al extremo de que hasta en los boletines de ciertas asociaciones comerciales, al Credo, es decir, al Credo de verdad, ese que habla de Cristo y sus padecimientos por los demás, del Espíritu Santo, de la Virgen María, y del político Poncio Pilato, se lo sustituye por un "Credo" (así le dicen) que inventó un multimillonario, llamado John D. Rockefeller.

Cuando en la Redacción de LA PRENSA leíamos los cables del atentado a Kennedy y reflexionábamos sobre este millonario herido de muerte por andar en "eso" de querer servir a su prójimo, de "enamorar" a los negros —como dijo alguien— en "eso" que significa dar, darse, y predicar el CAMBIO para los miserables, porque él no necesitaba precisamente ese CAMBIO para vivir mejor, ni aún en una Casa de Oro, ya no digamos en una Casa Blanca, llegó a nuestras manos un panfleto con el otro "credo" de que hablamos, atribuido al famoso John D. Rockefeller, a ese otro tipo de millonario, que se hacía imprimir un periódico para él solo, con órdenes de que publicaran allí solamente las noticias agradables, y así era, al extremo, de que aún habiendo una guerra —quien sabe qué guerra sería— su periódico dijo que ya se había acabado.

Leímos con tristeza ese otro "credo", mientras alguien decía que Kennedy había partido al Hospital en una camilla con un rosario —y hubiera podido ser una biblia protestante— pero nunca con el "credo" de la eficiencia y el dinero.

Lo leímos con pesar repetimos, y pensando en hacer este comentario, lo botamos a la basura. No al canasto de los papeles inservibles, no; a la basural al lugar donde van las cáscaras de mamón o las semillas de jocote, que luego los carros del Distrito llevan hasta Acahualinca: a la concentración de la miseria.

Hicimos eso, porque es necesario algunas veces comparar, y hacer ver cómo, los dos Kennedy, andaban en "eso" de una política nueva, de cambio, de beneficio para los demás seguramente, porque sabían qué cosa era, el verdadero credo, y no creían en el de John D. Rockefeller, repetición de afirmaciones de fe en la eficiencia, los contratos, los negocios hechos con inteligencia, etcétera, para concluir en una cosa que no dice con todas sus palabras, pero que es el centro del "credo" materialista:

Creo en hacer dinero!

Los dos Kennedy, no murieron por eso, sino, por el credo verdadero, y por el que manda, amar al prójimo como a uno mismo.

7 DE JUNIO DE 1968.

II-Coyunturas

Con el nombre de **Coyunturas** tratamos de ofrecer en esta sección, en la perspectiva honda y clara del pensamiento editorial de Pedro Joaquín Chamorro C., una articulada visión del transcurrir político nicaraguense durante las tres últimas décadas. Con pupila avisora y vigor dialéctico, Pedro Joaquín analiza los diversos vaivenes de nuestra agitada política, las caprichosas oscilaciones del ejercicio del poder público en Nicaragua, tratando de imprimirle desde la llanura, con tesonera constancia en medio de las adversidades, una orientación positiva y abierta al porvenir. La impresión general que la lectura de estas páginas nos dan es la de un optimismo y una fe que nunca decaen, a pesar de que sus palabras se estrellan una y otra vez contra el egoísmo y la incompreensión. No hay el menor asomo de ingenuidad, pues la pluma del periodista está siempre atenta a puntualizar los peligros apenas empiezan a vislumbrarse en el horizonte, pero el hombre que está detrás del periodista no se deja abatir jamás por el pesimismo, y aún en las situaciones más trágicas, está atento a los signos positivos que abren esperanzadores caminos hacia un futuro mejor.

La preocupación por el futuro, en términos humanísticos amplios, es precisamente la tónica general de los primeros editoriales que se remontan a la década de los cincuenta. La precoz madurez que dan más de tres años de prisiones y exilios, se manifiesta en escritos como **El Dilema de los Jóvenes** y **La Ruta del Futuro**. La persecución sólo ha servido para acendrar su patriotismo y fortalecer su sana rebeldía e inquebrantable optimismo.

Los años del gobierno del Dr. René Schick Gutiérrez, paréntesis temporal propiciador de un clima de civismo, fueron atmósfera adecuada para que Chamorro Cardenal canalizara el caudal de su labor periodística, fijando estrategias y líneas de acción claras, y alcanzando, por la sutileza de sus análisis y la calidad de su prosa, el nivel magistral que mantendría en toda su futura labor editorial. Es característico, en este período, el cuidado por separar su visión periodística de la importante actividad política que al mismo tiempo realizaba. Ambas tendían a un mismo fin y eran orientadas por los mismos principios, sin embargo, la lucidez de su inteligencia supo comprender muy bien que la eficacia de su labor periodística era, en esas circunstancias, mayor que la de su práctica política. Sin traicionar a uno u otro aspecto de su personalidad, Pedro Joaquín sacrificó la tentación de promover su propio liderazgo en aras de aumentar el influjo de su orientación editorial. Así le vemos referirse esporádicamente a las actividades de los grupos de Juventud Conservadora por él mismo organizados y alentar reiteradamente tanto los timoratos esfuerzos democratizadores de Schick Gutiérrez como los intentos organizativos del Partido Conservador de Nicaragua, al mismo tiempo que alertaba a unos y otros sobre los serios peligros que se cernían sobre el incipiente esfuerzo democratizador. **Busca Schick su propio camino y las inquietudes que parecen perfilarse son**, si tomamos en cuenta que quien las escribe transita por la acera de enfrente, sinceras voces de aliento para el esfuerzo civilista de Schick. **Restauración en vez de transición y los verdugos sonrientes** son claras campanadas dirigidas a alertar a la ciudadanía consciente de la inminente amenaza de la instauración militarista.

La masacre del 22 de enero de 1967, la instauración del régimen militar de Somoza Debayle, y el lamentable pacto entre éste y el Partido Conservador de Nicaragua, fueron los hechos que dejaron honda huella en la proyección de su actividad en la última década de su vida. Si en tiempos del Dr. Schick Gutiérrez la figura del periodista se antepuso a la del líder político, a partir de estos hechos ambas figuras iban a fundirse en una, otorgándole el relieve que le convertía en eje de la política progresista de Nicaragua. La experiencia del 22 de enero arraigó la conciencia de que hay que estar con el pueblo cuando la lucha exige el sacrificio, a la par de escribir para el pueblo y por el pueblo. El lamentable pacto conservador le lleva a profundizar las bases ideológicas de su actitud opositora, escribiendo los hondos artículos **Oposición real** y **oposición formal** y la amalgama de **las dos derechas**. Así como percibe en el adversario las bases positivas de su sustentación real, orientando su diálogo polémico hacia el Dr. Quintanilla en tiempo de Schick y hacia el Dr. Laínez a comienzos de la instauración de Somoza Debayle, busca en los movimientos sindicales y en los partidos progresistas la base efectiva de su posición crítica. El resultado final de esta búsqueda va a ser **Unión Democrática de Liberación**, versión moderna y dinámica del bloque opositor, que aprovecha las experiencias obtenidas por la **Unión Nacional Opositora** de 1967, puesta al día para enfrentar en la década de los 70 la escalada de la Dictadura, de la que iba a ser trágica víctima.



Pedro Joaquín en los Juzgados, desvirtuando una de las muchas acusaciones interpuestas en su contra.

DILEMA DE LOS JOVENES

Hemos vivido muchos años de explotación, nadie puede negarlo. Hemos pasado una larga etapa de historia sin cambiar, sin mudar nuestra vida hacia un horizonte social más amplio, y en esa etapa, ha ocurrido que, mientras los hijos de quienes se lucraron durante 30 años o más, admiran a sus padres y tratan de imitarlos continuando sólo en el lucro, los explotados, que son la mayoría, ni admiran la expresión patronal de antaño, ni quieren que alguien los imite en la explotación de hoy.

Hay muchos jóvenes que pretenden aplicar la vieja receta del capitalismo desbordado al mundo nicaragüense; pretenden continuar aplicando la vieja receta supercapitalista y tiránica que aprendieron de sus padres.

Entendamos la cosa claramente. El dilema de los jóvenes es arduo, pero no complicado: o están con el pasado lleno de vicios y rencores, repleto de lucro sin límite, ausente de sentido social y cristiano, oscurecido por una sola meta que es el enriquecimiento a toda costa, aun usando bienes del Estado, o están con el presente que debe ser encauzado hacia lo contrario, es decir, a extirpar rencores, a concluir con las explotaciones, a llenar la vida de sentido social, a impedir el enriquecimiento ilimitado de unos pocos y a lograr de cualquier modo, una justa distribución de la riqueza Nacional.

Muchos nicaragüenses, los que comenzamos a luchar cuando éramos niños y lo hemos hecho con un desapego total al triste pasado de Nicaragua, y aun al pasado de nuestras propias familias, estamos obligados a marchar por este otro camino, el que marca la reforma social de Nicaragua.

Si nuestros abuelos estuvieron equivocados en el pasado, tendremos que rechazar el pensamiento de nuestros abuelos. Si las generaciones que nos precedieron fueron incapaces de sacrificarse para construir una Patria en donde se eliminara la miseria, nosotros debemos de ser capaces, si no de eliminar ésta, por lo menos de sacrificarnos en ese camino.

Tan castillo feudal es el castillo en que viven los hombres del Gobierno, como es castillo feudal la finca del que tiene 20,000 manzanas sin cultivo. Tan tirano es el hombre de Gobierno que ordena disolver una manifestación a balazos, como es tirano el joven que no pone en juego su bienestar personal para dotar al campesino o al obrero, de un standard de vida que esté de acuerdo con la condición humana.

Repito que el dilema de los jóvenes nicaragüenses es arduo, pero no complicado. Deben de escoger entre dejar a su espíritu sumergido dentro del espíritu del pasado, o impulsarlo hacia el futuro con una "Mente nueva" en el campo económico y social.

No es necesario copiar. No es necesario imitar. No es necesario volverse histórico, ni es indispensable destruir las bases filosóficas y culturales de nuestro mundo nicaragüense, radicado en la civilización Occidental y Cristiana, para llegar a esta meta.

No. Basta con saber firmemente, que en ese campo económico y social de que hablamos, jamás se han cumplido las normas cristianas, y basta con afirmar que si esas normas se cumplieran, Nicaragua se

vería envuelta en una revolución social y económica, tan radical como las que actualmente se dicen radicales.

LA RUTA DEL FUTURO

Frente al pasado, hay que construir el futuro, hay que encontrar fórmulas positivas y concretas para lograr la reforma de nuestro país, a través de una "mente nueva", de un pensamiento que tenga sus raíces en el verdadero presente de la humanidad.

Puestos en este campo, debemos de comprender primero, que ninguna Reforma política, social y económica, puede hacerse sin una base de sustentación espiritual que la anime, que la dote de mística, de verdadera razón positiva, pues de lo contrario vendría a ser simplemente una reacción en contra del pasado; pero no una acción encaminada a construir el futuro.

No se puede hablar de reforma en el campo político, económico y social, sin hablar antes de la reforma espiritual que necesita nuestro pueblo, enveiciado por el ejemplo de dirigentes que han hecho a un lado toda doctrina, para dedicarse a la lujuria del mando, del enriquecimiento o de unas cuantas obras materiales fachadistas, sin sentido social alguno.

Nuestra moral está en quiebra y hay que restablecerla. La función política en Nicaragua carece de mística y hay que dársela. Las obras que se hacen, no van dirigidas por la concepción del bien comunitario como meta central, sino al derrame de beneficios para determinados núcleos. Necesitamos una moral política, una moral social y una moral económica, para lograr que cesen la violencia, la desigualdad y la explotación.

La fórmula está escrita desde hace centenares de años y ha venido siendo explicada con incidencias prácticas, cada vez en más detalle. La filosofía social del cristianismo es la única capaz de envolver un principio espiritual, que aplicado al campo de la política, de la justicia social y de la justicia económica, lleve a la finalidad del bien común, lo que equivale a decir el bien de la masa, del pueblo, sin desposeer a éste en cada uno de sus componentes, de la personalidad que es inherente al ser humano.

Sólo dentro de esa tesis podríamos lograr que la política se tornara un apostolado de sacrificio en vez de ser un reparto de botín; sólo dentro de ella, podríamos hallar una mística suficientemente fuerte para impulsar al hombre nicaragüense a lograr una mejor equiparación social, una equidad económica y una justicia política que hagan de nosotros un pueblo con mejores standards de vida, sin miseria y sin explotación.

Los comunistas piensan que sacrificando dos o tres generaciones, como las han sacrificado en Rusia y las están sacrificando en China, donde el hombre esclavo del Estado, podrán las generaciones futuras gozar de una mayor felicidad y de un standard de vida superior. Quizá eso sea cierto; pero envuelve en sí la destrucción total del presente, y la sujeción de la condición humana a métodos que se contraponen a su más pura esencia.

Sin embargo, no es imposible probar todavía que con una revolución ideológica social con moral cristiana, se pueda llegar en Latinoamérica a lograr

aquellos mejores standards de vida para el futuro, sin contrariar en el presente la naturaleza humana, es decir, sin convertir al hombre en un esclavo.

PERSONALISMOS Y PRINCIPIOS

El fenómeno de la continuidad dinástica en el poder público nicaragüense no puede aislarse a lo personal, y quienes lo consideramos asunto de primer orden en todo planteamiento político, no lo vemos como el simple hecho de que fulano o perenejo nos haya hecho daño o no, sino porque esa continuidad dinástica representa un estorbo serio al desarrollo del país.

Es sabido que nuestras instituciones económicas se encuentran trabadas por la influencia de ese continuismo.

Es sabido que nuestro desarrollo social halla su principal obstáculo en una oligarquía que acumuló sus inmensos latifundios al amparo del poder público.

Es sabido en fin, que todas las cosas importantes del país, desde los transportes hasta la administración de la Asistencia Social, que vale decir la salud del pueblo, están enlazados en una larga cadena de compromisos y lealtades cuyo eslabón principal es el continuismo dinástico.

¿Cómo puede entonces alguien argumentar que sin terminar con el continuismo, puede mejorar nuestra situación...?

¿Cómo puede alguien decir con razón, que el enfoque del continuismo como mal principal, no es enfoque sustancial, sino secundario en la temática política, social y económica de Nicaragua...?

Si deseamos un país mejor; si deseamos una Nicaragua nueva; si deseamos hacer que florezcan instituciones con verdadero sentido social y con eficacia suficiente para resolver nuestro gran problema, tenemos que comenzar por no cerrar los ojos ante una realidad tan pesada, tan cruda y tan dolorosa como es la realidad del continuismo dinástico.

Quienes piensan en un florecimiento empresarial, como necesario para que el país responda al reto de sus mayorías desprovistas de empleo, desprovistas de educación, desprovistas de buenos salarios, o al enfrentamiento de Nicaragua con los demás países del Mercado Centroamericano, deben de pensar que el continuismo dinástico significa un triple monopolio político-social y económico, que obstaculiza fundamentalmente aquel propósito.

Y quienes piensan que el trabajador o el campesino pueden encontrar mejores niveles de seguridad social, y trabajo asegurado, tienen también que tomar en cuenta el obstáculo que significa la continuación ya eternizada de un mismo sistema, y de una misma familia, no solamente en el poder político sino en todos los poderes que componen una sociedad.

Es por eso que el fenómeno de la continuidad dinástica, no puede describirse como un fenómeno personal e intrascendente, porque ya pasó en cierto modo a institucionalizarse desde el momento en que un padre heredó un imperio político y económico a su hijo, y ese imperio manejado tras bastidores por el

heredero, esta a punto de ser restaurado en todo su esplendor legalista, por otro de los hijos de su fundador.

El problema de Nicaragua, comienza por recordar que estamos frente a un segundo naufragio de la idea

republicana, y en ese naufragio, si ocurre, se irán también al fondo del mar, todas nuestras incipientes instituciones sociales y económicas.

Juntarse para evitar eso, no es por lo tanto cuestión de personalismos, sino cuestión de principios.

LA REFORMA SOCIAL

Para iniciar una reforma social en Nicaragua, se necesita encontrar primero, una "moral social", que suprima la explotación donde exista, y la desigualdad de oportunidades.

Para llegar a constituirnos como una Nación moderna sin raigambre feudal, no bastan las leyes del Código del Trabajo, ni basta la aceptación de unas cuantas doctrinas laborales; es indispensable concretar y CUMPLIR una moral cristiana que parta del reconocimiento del obrero y del campesino como seres cuya dignidad humana y social exigen una igualdad de oportunidades respecto del que ha sido hasta hoy privilegiado.

No es cuestión meramente de salarios; no es sólo asunto de números que rectifiquen la economía del pobre, sino que hay que rectificar también el concepto que en la vida pública de la Nación, y en la vida privada de todos sus componentes, merece el hombre que vive de un salario.

Lo primordial en el campo de las reformas sociales, es la rectificación del pasado en un plano total, y ese pasado en Nicaragua, no se puede rectificar únicamente elevando salarios, sino también y esencialmente elevando el concepto del trabajador hasta colocarlo en una posición primordial en la escala de los valores sociales. Por eso decíamos en un artículo anterior, que la Reforma Política en Nicaragua debe de llegar a su cúspide, provocando la concepción de un Gobierno en beneficio de los más pobres, mientras hayan pobres, y que ninguna obra de progreso es buena, si no es para el progreso de los más pobres.

Sentada en esta base, la Reforma Social en Nicaragua debe de reconocer con valentía que la propiedad privada tiene una función social, o para decirlo más claramente, que está limitada por esa función. Pero este principio, como las muchas leyes laborales que pueden darse en un país, no llegará a adquirir jamás vigencia, si el nicaragüense no encuentra antes una "moral social" que lo obligue a reconocer los derechos del obrero y del campesino, no solamente en lo que respecta a un salario justo que le permita vivir desahogadamente junto con su familia, sino a participar en las utilidades de una Empresa o en la riqueza que produce, como camino para encontrar el futuro abierto al progreso de los suyos.

La libre sindicalización, los seguros sociales mejorados, las garantías laborales extendidas también al campesinado, las oportunidades de descansar en sitios apropiados, etcétera, son progresos que no pueden considerarse definitivos, si no van acompañados de

una nueva concepción de la persona obrera, y de una revalorización del trabajo como elemento de producción que debe de ser retribuido no solamente en el plano de los salarios, sino también en el de las utilidades.

En Nicaragua existe una atroz desigualdad de oportunidades, que comienza en la enseñanza, se extiende al campo económico de los salarios, y cubriendo la vida de los ciudadanos en todos sus aspectos, incluyendo el del trato social y el de los privilegios administrativos, llega hasta el cementerio.

Una nación no es tal, cuando sus diversos componentes viven en esa terrible guerra de niveles; una nación no es tal cuando sus elementos integrantes aparecen siempre divididos en castas, y no pueden llegar a juntarse nunca, a través del esfuerzo propio. En donde no hay armonía no hay gobierno, y en donde no existe igualdad de oportunidades para todos, no puede haber armonía.

El nicaragüense tiene derecho a una igualdad de oportunidades en el campo, por medio de una Reforma Agraria sustancial, hecha de acuerdo con las necesidades de producción del país; el nicaragüense tiene derecho a una igualdad de oportunidades en la ciudad, a través de una industrialización progresiva en donde el trabajo no sólo reciba como pago un salario, sino también parte de las utilidades de la empresa.

Pero todo esto, sólo puede lograrse mediante el reconocimiento de una "moral social", que sitúe al trabajador en la cúspide de los intereses de la Nación, y esta "moral social" requiere a su vez, una "moral política", en donde el servicio público sea considerado como un sacrificio y no como una ganga.

CINCO P. M.

Las nuevas repúblicas

Los Secretarios de Los Militares

Pedro J. Chamorro

Al norte de Nicaragua, en el resto de Centroamérica, los civiles, preparados o no, sabios o mediocres, doctores o bachilleres, han terminado por ser únicamente secretarios de los militares.

Naturalmente esta es una apreciación brusca, tan brusca como el taconeo de una bota en un Palacio presidencial, o tan brusca como el estilo de cualquier militar disfrazado de civil y de gobernante.

—o—

Y aquí nos va a pasar lo mismo, si no tenemos cuidado; si no buscamos formas políticas más evolucionadas que impidan a los militares meterse en lo que no entienden, so pretexto de que son los árbitros lógicos en una situación de anarquía política.

El militar centroamericano dice frecuentemente que "se ve obligado" a tomar el poder, porque los partidos políticos son un desastre y viven destrozándose mutuamente. Porque los líderes políticos en una competencia de ofrecimientos llegan a extremos demagógicos increíbles, y entonces ellos que son "apolíticos", y quieren más a su Patria que los otros, bajan el telón de un sahalzo y restituyen lo que llaman "paz y normalidad".

—o—

El fenómeno consiste por consiguiente en el "arbitraje militar", concepto tan arraigado en la formación de algunos soldados profesionales centroamericanos que los hace sentirse llamados constantemente a descuajar todo crecimiento institucional a base de civiles, para después ocupar los cargos que debían de corresponder a éstos.

No es raro ver en algún país de Centroamérica ministerios como los de Salubridad, Trabajo, y aún Economía, ocupados por los citados caballeros de uniforme, al extremo de que uno piensa si eso de ser Teniente, es más importante ya, que ser Abogado, y si ser Mayor o Coronel, infunde más ciencia que una especialización en medicina o filosofía.

Las embajadas están llenas de militares, y ni los bancos se salvan de una que otra casaca, detrás de cuyas hombreras asoma el doctorcito pálido y mal comido que lee los libros, escribe los papeles, o prepara los discursos que dicen los militares, sobre lo que no entienden.

—o—

El panorama es lastimoso, para militares y para civiles, porque los primeros mandan es cierto, pero se ponen en ridículo, y los segundos han venido a ser una casta minimizada.

—o—

Tenemos que admitir con franqueza que el militarismo nicaragüense es de otro estilo (no decimos más bueno, sino de otro estilo), y no debemos despreciar el peligro en que estamos de verlo con todos sus defectos, adquirir otro más, convirtiéndose en hermano gemelo de los militarismos vecinos.

—o—

No se puede aceptar esa extensión absurda de la profesión militar a los demás campos de la actividad pública. O se es militar, o se es diplomático; o se es militar, o se es economista; o se es militar, o se es abogado.

No se puede admitir al militar como cabeza de Gobierno, sino como brazo de este último. Y es necesario que en vista de lo que ocurre en nuestras vecindades, estemos alerta.

Está bien que se conserve, se fortalezca y se dignifique al Ejército, pero también es necesario que se lo circunscriba a su verdadera función.

Y aquí es necesario hacer ver, que la política norteamericana con su invento de la Acción Cívica de los Ejércitos, está propiciando imprudentemente esa confusión de profesiones porque si regalamos tractores a un país para que haga caminos, lo natural es dárselos a quienes han hecho hasta hoy los caminos (que dicho sea de paso están bien hechos) y no al Ejército para que compita con la actividad profesional y gubernamental del ingeniero civil.

Absurdos como ese, alientan a los militares a salirse de su esfera, y los conducen por el camino de la ambición a obstruir el desarrollo democrático de los pueblos, cuestión en que son especialistas cuando se meten a gobernar.

—o—

El ejemplo del resto de Centroamérica (excepción de Costa Rica), debe de hacernos pensar en el grave problema de las castas militares, porque es posible que aquí se esté incubando una, al calor de la perennidad de una familia reinante.

Debemos por consiguiente prepararnos para lograr, que cuando esta última termine su papel, quede en el panorama Nacional un Ejército circunscrito a su propia misión, y no un montón de políticos con uniforme, metidos a lo que no saben, ni deben hacer.

2 DE JULIO DE 1964

3 enfoques sobre un mismo tema

Qué Está Haciendo El Gral. Somoza?

Pedro J. Chamorro

- | -

En tres artículos sucesivos vamos a desarrollar las distintas implicaciones que tiene para Nicaragua la nueva actividad del Jefe del Ejército Gral. Anastasio Somoza Debayle, quien ya sin tranca de ninguna clase, está dedicado por entero a la propaganda política.

Nuestro primer artículo versará sobre lo que está ocurriendo, sobre ese ir y venir de un señor que debía de permanecer atado en virtud de mandato constitucional a su condición de militar.

En el segundo hablaremos sobre cómo, una vez más, los señores Somoza están intentando rom-

per el hilo de la transición, tantas veces hilvanado en promesas, y tantas veces roto, por las ambiciones personales desmedidas.

Por último haremos un análisis de las contradicciones a que siempre llevan las propias palabras del presunto e inconstitucional candidato.

—|—

No se puede hablar de democracia, cuando ésta ya ni siquiera se disfraza. No se puede hablar de libre escogencia, o de régimen de derecho, cuando no hay en un país libertad para escoger autoridades, y cuando se permite la presentación de un candidato cuya condición de militar en servicio activo, contradice toda esencia democrática.

Escudarse en el Ejército para hacer política, es volver al militarismo político, a ese vicio tan común desgraciadamente en América Latina, que consiste en subvertir la nobleza de la profesión militar, cambiándola, de punto equidistante en la vida social, a prepotencia armada.

No se puede ser juez y parte.

No se puede ser Jefe de un Ejército y candidato (salvo en los sitios en donde la democracia no existe), y por lo tanto quien está empeñado en hacer vivir al país semejante contradicción, perjudica su desarrollo incipiente, atenta contra las instituciones, o bien confirma que en el sitio donde opera de semejante modo un Jefe del Ejército, no existe la menor posibilidad de ver florecer la democracia.

No es cierto acaso que el Sr. Somoza, militar en servicio activo, Jefe del Ejército, etc., anda ostensiblemente reuniendo convencionales de un partido político, y aún hace decir en su propio periódico, que recibe homenajes de ese sector?

Semejante proceder (que ya no tiene careta) tendrá que despertar una reacción política contraria, legítima en todos sus aspectos, y la cual irá creciendo en fuerza, a medida que el Sr. Somoza persista en sus propósitos.

Se nos quiere hacer regresar al militarismo autoritario de las décadas pasadas. Se quiere impedir que el país llegue a un momento de libre escogencia, porque cuando sobre la balanza que determina el ascenso hacia el poder público de quienes pueden obtener el respaldo y el consenso del pueblo, se pone como contradicción una espada, todo concepto de tranquilidad termina.

Si el Sr. Somoza quiere ser político, que deje el uniforme y entregue al mando del Ejército a los verdaderos militares, que no desean mezclar lo que no se puede rectamente confundir, porque hacer política con uniforme, siempre conduce a situaciones dañinas para la Nación.

12 DE NOV. DE 1964.

3 enfoques sobre un mismo tema

“Restauración” en Vez de Transición

Pedro J. Chamorro

- II -

Una vez más los señores Somoza, están tratando de romper el débil hilo de una transición, que ellos mismos en sus momentos de peligro han aceptado.

Ayer nomás hablaban de un régimen transicional suave, que les permitiera ir saliendo poco a poco de la encrucijada en que los habían colocado sus propias acciones. Hablaban de retirarse suavemente del poder y de ir con el tiempo permitiendo el ejercicio de la democracia en Nicaragua.

De todo eso hablaron, cuando temerosos ante las voces airadas de un pueblo que ya no resistía su presencia, se sintieron en peligro de perder el poder drásticamente.

Pero ahora hablan de otro modo.

Ahora ya no recuerdan aquellas crisis, que los llevaron quizá a evaluar la realidad del país, o a saber lo que la gente piensa de ellos, con más exactitud de cómo se ven las cosas cuando uno se siente de triunfo.

Ahora los señores Somoza, quieren volver a sacar la espada, y ponerla nuevamente en la balanza, para reafirmar su poder, y para asentar el continuismo.

Su lenguaje es distinto. La mentada transición falló porque era mentira desde un principio. Una gran mentira en la cual creyeron algunas personas ingenuas y otras interesadas, como hay también ahora interesados e ingenuos, que no se alarman ante lo que está ocurriendo.

Interesados que piensan que el “nuevo camino” sugerido por el señor Somoza en su constante agitar político, beneficiará a sus negocios, e ingenuos que no ven el enorme peligro que significa la regresión violenta y absoluta, hacia una forma de mando que ya debía de haberse superado en Nicaragua, como se ha superado en muchas partes.

Los Somoza presumen hoy que de hace un año a esta parte todo ha cambiado y se ha vuelto favorable para ellos, cuando lo que ocurre es que por razón de las promesas hechas, y por la suavidad de la simulación que caracteriza a la presente administración, hay cierto adormilamiento, debajo del cual existe siempre lo mismo, la misma insatisfacción, y el perenne deseo de un cambio.

El Gral. Somoza se está presentando al país como la imagen de una “restauración” que nadie desea, porque es el recuerdo de un pasado triste, amargo, cuya sola imagen causa escozor a multitud de gente.

Ya no hay en sus palabras disfraz de transición. Ya no hay en la presentación de su imagen, simul alguno que la coloque en el campo de quienes con acciones nuevas y diferentes desean reparar los males hechos en el pasado, sino la prepotencia de quien intenta de cualquier modo, revivir, o restaurar aquél pasado.

La transición de un dominio dinástico hacia el gobierno producto de la alternabilidad en el poder, y aún hacia el gobierno de partido —mediten en esto los liberales— ya ni siquiera vale como pretexto,, para los señores Somoza.

Lo único que se pretende ahora es “restaurar” todo el esplendor de un imperio familiar, que se ha basado en el dolor de los demás

13 DE NOV. DE 1964.

3 enfoques sobre un mismo tema

La Contradicción Que Va a Sufrir el País

Pedro J. Chamorro

- III -

Si el General Somoza sigue el camino que está tomando, (de lanzarse a la “restauración” del militarismo político)— Nicaragua tendrá que pagar un precio muy elevado en su desarrollo industrial y agrícola, porque este último tiene como condición ambiental el progreso de la democracia, y la paz nacida del respeto a la opinión pública, pero nunca la paz impuesta a la fuerza.

El riesgo que implica la “restauración” debe de tomarse muy en cuenta por los inversionistas, porque al momento de comenzar el intento efectivo por ella, comenzará la reacción contraria, lo cual implica un choque, lógicamente desfavorable para el avance económico de la Nación.

—o—

Basta comparar el pensamiento del propio Sr. Somoza, con lo que el mismo está haciendo, para presagiar ese futuro.

Así por ejemplo: dijo el citado militar en Matagalpa que “el ejército actúa como las balineras de una rueda en el engranaje de la vida y la seguridad de nuestro pueblo”. A esto, preguntamos

nosotros, aun admitiendo con gran esfuerzo, que esa frase del Sr. Somoza tuviera vigencia en la realidad nicaragüense: qué pasarla con un mecanismo donde el punto de balance, que es la balinera, se inclinara sobre uno de los extremos. . ?

—o—

Siempre hemos creído que a nuestro Ejército (precisamente por la ingerencia absoluta y paternal que tienen dentro de él los señores Somoza) le faltan el balance y la equidad que debía de tener una institución semejante, pero si aún con esta traba las cosas son imperfectas, a qué grado de imperfección vamos a llegar el día que la Institución armada, admita la participación definitiva y abierta de su Jefe, en una lucha por la Presidencia de la República. . ?

Qué vida institucional y seguridad puede haber, cuando el mismo que dice ser la balinera o el balance principal de un instrumento público, acepta gustoso romper hasta el concepto que tiene él mismo, de ese balance?

Ni paz, ni trabajo, ni orden, ni libertad, ni seguridad, ni justicia ni mucho menos "oportunidades iguales para todos", pueden concebirse a través de semejante actitud.

Y si es verdad que como dice el Sr. Somoza en Nicaragua todo mundo quiere "que en el futuro no haya miseria, ni estallido de violencia, ni viudas, ni saldo de rencor", también es cierto, que eso no puede conseguirse violando las más elementales normas del juego democrático libre, a través de una operación ventajista.

Que lucha contra "la pobreza y el vicio", puede haber si persiste el vicio de aprovecharse del poder para crear riqueza propia, y persiste también el vicioso sistema de elegir presidentes con el respaldo de una fuerza, que debía de servir sólo, para garantizar el cumplimiento de la voluntad popular. . ?

El General Somoza dijo en Matagalpa que "nuestro futuro está en la democracia", y es verdad, pero no es democrático que un Jefe del Ejército haga política con el respaldo de este último; ni es democrática una sucesión de poder instalada a través de vínculos familiares; ni es democrática la permanencia de las mismas personas, representativas de los mismos intereses, en el Gobierno de una República; ni es democrática la negación de la alternabilidad en el poder, como no lo es tampoco, el trato al ciudadano que ha prevalecido durante los últimos lustros en las administraciones Somoza.

—o—

Por todas estas razones, que exponemos lo más objetivamente posible, es que el desarrollo incipiente de Nicaragua, que el esfuerzo de una nueva clase empresarial, palpable en muchos aspectos de nuestra vida, tendrá que sufrir un retroceso con la "restauración" del militarismo político, que está pretendiendo el Sr. Somoza.

—o—

Nos olvidamos para llegar a esta conclusión, de todo el daño causado a nuestro país por la pre-

potencia del grupo familiar del señor aludido,

Nos olvidamos de todo lo que ese grupo ha hecho de malo, para argumentar únicamente en lo que respecta al desenvolvimiento económico futuro de la Nación.

Si la "restauración" se lleva a cabo, Nicaragua tendrá que pagar de la riqueza producida por su desarrollo, un buen precio, un precio "de capricho" por aquella.

14 DE NOV. DE 1964.

Los verdugos sonrientes

Pedro J. Chamorro

Cuando uno ve, la forma acelerada en que se está institucionalizando la mentira en Nicaragua, se estremece, no tanto porque los profesionales de la falsedad hagan un trabajo cada vez más perfecto, sino porque existe en los espíritus débiles, cada vez más disposición a creerles.

Es el cuento de las palomas que tiran a las escopetas! Es la historia de que todo individuo adversario del Gobierno es malo por definición. Si se dedica a levantar la moral política para hacer una lucha cívica, es ambicioso; si se dedica a predicar reformas sociales, es demagogo, y si se dedica a otras cosas de más peligro y riesgo, cuando no sale bautizado de asesino, sale de foragido o de cuatrero, sin embargo de lo cual, quienes saquean las arcas públicas, son calificados siempre de honorables.

—o—

Será que ya se le olvidó a esta sociedad, dormida en una gran colchoneta de algodón, lo que sufrió hace algunos años, y por eso, con la promesa de que van a seguir dejándola dormir eternamente, busca con afán, cómo poner el cuello otra vez a la orden de sus verdugos. . . ?

Verdugos digo, porque es lo que han sido, y aunque su cara de hoy esté cuajada de sonrisas, y sus brazos extendidos en señal de amistad, siguen siendo verdugos.

—o—

Algunos ciudadanos hay, que se quieren tragar el disfraz completito, no porque estén convencidos en el fondo de que existe un cambio, sino porque les sale más fácil aceptar como ver-

dad esta mentira, que enfrentarse a la verdad, y luchar por ella.

Siempre sin embargo, hay en las sociedades algunas personas que sin recibir nada, hacen el papel de los relojes despertadores. Suenan, sueñan, y vuelven a sonar, hasta que el dormilón despierta, unas veces temprano, y otras tarde.

—o—

Quién puede negar, si medita en conciencia que toda la suma de injusticias del pasado, y todos sus vicios, se quieren presentar ahora ante nuestros ojos, vestidos con el manto de la institucionalidad. . . ?

Enriquecimiento ilegítimo, golpes de Estado, violencias personales, fortalecimiento de una oligarquía económica nueva, aprovechamiento personal del Gobierno, falsificación de la democracia instalando minorías pre-fabricadas, etc. todo eso, no es acaso lo mismo de siempre, bordado hoy en un manto de sonrisas y saludos afectuosos. . . ?

Y lo peor del caso: ante la pasividad de quienes siguen durmiendo en su gran colchoneta de algodón, la mentira casi triunfante, quiere restaurar los viejos tiempos del predominio absoluto.

Ojalá quienes por el premio de dormir están entregando su cuello al verdugo, no despierten colgados.

1 DE ENERO DE 1965.

BUSCA SCHICK SU PROPIO CAMINO?

Pedro J. Chamorro

Las palabras vertidas ayer por el Presidente Schick en su entrevista de prensa fueron muy buenas.

Y decimos ésto, porque afirmó que el llamado plan Colombia es anti-democrático, lo cual es verdad, y porque desautorizó a don Luis Somoza quien trata de disponer a su gusto y antojo de Nicaragua, sin importarle para nada, la voluntad popular.

También estuvo acertado don René, cuando dijo haber rechazado de plano la propuesta nacida en la plática Agüero-Somoza de que se verificase en Nicaragua una "elección de segundo grado", frase que el Dr. Schick dice iróni-

camente no haber comprendido, a pesar de que todos sabemos lo que significa.

Si, sabemos que "elección de segundo grado", quiere decir elección indirecta, hecha por una Constituyente, y de la cual sólo puede salir la designación presidencial de un hombre, que ni siquiera pase por la simulación (más o menos peligrosa) del escrutinio popular.

Como palabras, las del Dr. Schick fueron muy buenas, porque a la enfática negativa que anunció haber dado a los planes de Luis Somoza, agregó con vehemencia, que desea presidir al final de su Gobierno unas elecciones verdaderamente libres, rodeadas de todas las garantías necesarias.

Esto puede significar la desvelización de una nueva etapa en el propio Doctor Schick, delineada por los siguientes extremos: Un esfuerzo por un lado para independizarse de la influencia nefasta de quienes desean seguir afincándose por medio de trampas en el poder de la República, y un compromiso por otro lado, de trabajar y luchar para restituir al pueblo nicaraguense, el derecho que tiene a unas elecciones abiertas, libres, honestas, y limpias en todo sentido, tal y como él mismo lo expresó.

Frente a declaraciones tan trascendentales, cabe preguntarse:

Si una gran mayoría ciudadana, ha perseguido esas elecciones de que ahora habla el Dr. Schick enfáticamente, no será el momento de pedirle que siga adelante, exponiendo lo que él entiende por ellas. . . ?

Si el Dr. Schick está en desacuerdo ahora con el señor Somoza, y tiene el valor de manifestar ese desacuerdo públicamente, ofreciendo además su esfuerzo para lograr una solución digna y limpia a los problemas políticos, de la cual Somoza está ausente, no va a tener la oposición, el valor suficiente para preguntar al Presidente qué es lo que entiende él por garantías, y por elecciones libres. . . ?

Quienes no podemos estar de acuerdo con Somoza por lo que él ha significado y significa, no debemos de permanecer callados ante la posibilidad de que el ciudadano en ejercicio de la Presidencia, quiera por fin seguir su propio camino, y no el camino de Somoza.

—o—

La llamada "elección de segundo grado" puede significar fácilmente la designación de Tacho Somoza por una Constituyente, en cambio que la idea de una elección libre, sin amarres, sin minorías prefabricadas, y sin pactos, puede significar el comienzo de una verdadera era de mocrática en Nicaragua.

Y si el Dr. Schick dice que ni siquiera entiende como jurista, eso del "segundo grado", no está acaso dando un paso al frente, indicativo de que desea en su fuero interno pasar a la historia como verdadero Presidente, y como quien contribuyó desde el poder a una sucesión

presidencial, libremente escogida por el pueblo. . . ?

—o—

El Dr. Schick tiene ya dos años de ejercer la Presidencia, y no es remoto que desee una salida digna para iluminar las sombras originales de su mandato. Por qué entonces, si Schick está pidiendo que lo pongan a prueba, no se va a recoger el guante del Presidente, ahora que él, no recogió el guante de Somoza. . . ?

—o—

Puntos para hondas reflexiones son todos estos, enfocados a través de una verdad: por primera vez en dos años el Dr. Schick, parece querer camino propio, lo cual significa la apertura de una nueva hipótesis para quienes, jamás escogeríamos el camino de Somoza.

5 DE MARZO DE 1965.

El discurso de Quintanilla

Su Primera Parte, Es Reaccionaria

Pedro J. Chamorro

—I—

Hasta el día de ayer tuvimos la oportunidad de leer una reconstrucción completa del discurso pronunciado el 11 de julio, por el Secretario de la Presidencia Dr. Pedro J. Quintanilla en la Casa del Partido Liberal.

Vamos a hacer de él dos comentarios tanto por la trascendencia que dio el Presidente Schick a las palabras de Quintanilla, como por que siendo el discurso extenso, es necesario extenderse un poco, al comentarlo.

Como primer punto debemos decir, que la citada pieza oratoria está llena de conceptos atrasados, de razones ideológicas trasnochadas las cuales presenta el orador como el alma de su partido, mezcladas con algunos conceptos modernos de LO QUE DEBIA DE SER, un partido político actual.

En otras palabras el Dr. Quintanilla sin renunciar al sombrero de copa del siglo pasado, nos da la sensación de que anhela (aunque no puede) vestirse a la moda de los años presentes o vestir a su partido, como se han vestido otros partidos modernos.

Es así como el Dr. Quintanilla resulta atrasado cuando divide la sociedad nicaragüense en dos grandes bandos: los BUENOS que son los libe-

rales, y los MALOS que son los conservadores.

Resulta atrasado cuando ubica peregrina y provincianamente todo lo constructivo de la vida nicaragüense en su propio bando, y todo lo destructivo en el bando contrario, olvidando la más elemental dimensión sociológica del problema.

Resulta atrasado, porque parece sostener que aquí hay dos razas, dos sangres, dos familias (en sentido físico y sociológico) la familia liberal y la familia conservadora, concepto este absurdo, porque es bien sabido que tanto en el bando rojo como en el verde, hay buenos y malos, porque nuestra sangre, nuestra familia, nuestra raza, se ha ubicado indistintamente en los dos partidos por razones históricas, regionales, ambientales, o pasionales, más que por otra cosa.

Resulta también atrasado el Dr. Quintanilla cuando presenta como paradigma de 'revolución', al zelayismo y al somocismo, sin recordar que ambos son página negra del partido liberal, que cuenta con páginas blancas y limpias, escritas por los Montada, los Sacasa y los Madriz.

Resulta incongruente, cuando citando el ejemplo de los espadones liberales, afirma que fueron enemigos de suprimir la vida y la libertad de los nicaragüenses, y trata de ocultar así con una plumada, los fusilamientos de Zelaya, el asesinato de Sandino, y las cruentas masacres que todos conocemos, todos digo, las antiguas, y las nuevas generaciones.

El Dr. Quintanilla se nos muestra en esta parte de su discurso, lleno de rencor y fachadismo. Dice que son los opositores quienes no cumplen con el Código del Trabajo, o con la Reforma Agraria, sin recordar que las empresas somocistas y los latifundios de la gente del Gobierno, representan aquí la rémora principal, para el cambio social que el país necesita.

Desbarra en fin, cuando mencionando injuriosamente como traición a la Patria los desembarcos de Olama y Mollejones, olvida, que la verdadera traición, es la entrega del territorio nicaragüense, a Nación extraña.

Y quién entregó ese territorio. . . ?

—o—

Pero decíamos al comienzo que el discurso del Dr. Quintanilla es una mezcla de esos conceptos atrasados, falsos y llenos de rencor, con otros modernos, acerca de lo que debe de ser la organización de un partido político.

De esto último hablaremos mañana, como la parte interesante de la pieza, que es al mismo tiempo queja y lamento demostrativo, de que el tal partido de Gobierno, no es partido ni es nada, sino una agrupación alimentada del odio histórico, y que a través de largos 30 años de Gobierno, ha sido incapaz de modernizarse, y dar al país una expresión política nueva.

Traer a colación el zelayismo con sus leyes anti-sociales, protectoras del capitalismo liberal más puro, con su vicio de regalar las riquezas del Estado a través de concesiones, o traer a colación

el somocismo, etapa del gran florecimiento del Estado Botín, en una época en que los pueblos an-
sian reformas sociales y limitación de privilegios,
es actuar como reaccionario, (colorado o jacobino)
pero reaccionario al fin y al cabo, en el verdade-
ro sentido de la palabra.

El discurso de Quintanilla
**Su Segunda Parte,
Enseña la Llaga**

Pedro J. Chamorro

— II —

Después de presentar al Partido Liberal somocista, como hijo legítimo de la reacción (que eso es hasta hoy), el Dr. Pedro J. Quintanilla dibujó a través de su discurso del 11 de julio, lo que podría llamarse "una nueva frontera", según él, deseable, para la agrupación mencionada.

Pero resulta que esa "nueva frontera", calca-
da por el Dr. Quintanilla en el pensamiento de Kennedy, y también aunque parezca mentira, en la expresión de las generaciones nicaragüenses que han aceptado la filosofía social-cristiana, ni es, ni puede ser, conquistada por un partido que como el liberal-somocista se arraiga precisamente, en los vicios que la "nueva frontera" combate.

En otras palabras, el ideal de esa frontera expuesta por el doctor Quintanilla en su discurso es esencialmente contradictorio, de lo que puede llamarse, la "realidad liberal somocista" de Nicaragua, y el Secretario de la Presidencia, al presentarla como una alternativa de Reforma a su Partido, no ha hecho más que reconocer la crisis en que se encuentra éste, y la bondad de las ideas expresadas, desde hace años, por las nuevas generaciones que han combatido a la dinastía somocista.

Cada liberal somocista debe de convertirse en un activista político y social dice Quintanilla; pero la verdad es que los activistas del somocismo sólo han sido puestívoros sin credo, en las altas o bajas esferas. Puestívoros de granjerías en la ciudad y dominadores de la mesta, en el campo.

Necesitamos reformas ideológicas y estructurales dice Quintanilla, y bien que las necesitan porque precisamente las nuevas generaciones de Nicaragua, actuando en una oposición desorganizada pero con intenciones nobles e ideas claras, han impulsado desde hace más de quince años, una nueva mentalidad social, comunitaria, de la cual están ausentes totalmente los hombres del

somocismo, dedicados a cuidar sus intereses creados.

"Necesitamos promover un vasto movimiento juvenil", dice Quintanilla copiando a Kennedy, y es cierto que lo necesitan ellos, porque el movimiento juvenil de Nicaragua abomina del somocismo, y de la podredumbre que existe en el Partido de Gobierno, y porque ese movimiento juvenil está interesado en cosas más importantes que los llamados Frentes Somocistas; en cosas más serias, en cuestiones sociales, y no en obtener puestos públicos y acudir a manifestaciones de carácter cesarista.

Lo necesitan sí, pero por la esencia misma de su naturaleza, no podrán tenerlo nunca.

"Una sociedad de masas tiende a sustituir y sustituye a una sociedad de privilegios" reconoce el Dr. Quintanilla, y es verdad, pero no cae en la cuenta de que al reconocer eso, está haciendo una severísima crítica a la argolla privilegiada que nos gobierna; a ese grupo que ha formado precisamente su partido, el cual reparte privilegios de importación, privilegios de educación, privilegios de grandes negociaciones, y se toma el privilegio de seguir gobernando contra la voluntad popular a través de falsificaciones electorales.

Y dice también el Dr. Quintanilla que debemos de "planificar para la libertad", que es casi como copiar lo que ha dicho Eduardo Frei de Chile, con la diferencia de que Frei, aplica el principio, lo practica, lo hace verdad, en tanto que aquí, lo que se planifica dentro del Partido Liberal Somocista, es el regreso al militarismo, o el reforzamiento de un poder dinástico, a todas luces anti-democrático y, si se quiere, anti-liberal.

En suma, la parte interesante del discurso del Dr. Quintanilla, la parte que mejora en conceptos modernos a su primera expresión reaccionaria, recordativa del zelayismo, entraña la gran contradicción de nuestro mundo.

La lucha de las nuevas generaciones contra el poder ancestral de un caudillismo decadente y ajeno de ideas, la lucha de los nicaragüenses nuevos, contra el fantasma del zelayismo, del somocismo, del mundo repleto de privilegios que se conceden a los partidarios de ese falso profeta, porque el Estado para él, ha sido botín de reparto.

El Dr. Quintanilla, en la segunda parte de su reciente discurso ha venido de ese modo, a justificar la lucha que las generaciones jóvenes de Nicaragua, han entablado desde hace tiempo, contra lo que representan sus amos.

Hoy ve él, hombre inteligente, que estos últimos han ido demasiado lejos, y quiere volverse atrás, quiere expresarse aunque sea en parte, como nos expresamos quienes hemos vivido libremente, sin estar sometidos al yugo de una familia autocrática y ajena a los nuevos planteamientos sociales.

Podrá romper el cerco de oro y hierro que lo rodea. . . ?

Es difícil, porque su herramienta principal es una fachada de palabras, que cubre al fantasma liberaloide trasnochado de los años idos, y al monstruo supercapitalista, y explotador, que nació hace tres décadas en el Gobierno, como hijo de aquel.

16 DE JULIO DE 1965.

Una Maniobra Maquiavélica

Pedro J. Chamorro

Hay una interesante y extraña correlación entre los últimos meses del período presidencial de Luis Somoza, y lo que ya puede bien calificarse, como la segunda fase del período presidencial del Dr. René Schick Gutiérrez.

Cuando Luis Somoza se iba, ordenó emitir una serie de leyes fachadistas, que por una parte estaban destinadas a tratar de borrar las crudezas de su administración, y por otra dejaban al Presidente entrante, la responsabilidad de cumplir ciertos enunciados que no podía cumplir, precisamente porque las leyes que los enunciaban estaban hechas para no cumplirse.

Así por ejemplo le dejaron una Reforma Agraria que sólo ha servido para traer problemas a los que tienen tierra y a los que desean tierra, y varias reformas laborales que muy poco han podido ser utilizadas para el mejoramiento del trabajador.

Esto fue decimos cuando Luis Somoza se iba.

Ahora vamos a ver lo que está pasando cuando pretende regresar a la Presidencia a través de su hermano, o mejor dicho cuando la dinastía espera volver a sentar un rey en el trono.

Pues bien, los diputados amigos de la dinastía, (o servidores de ella, que es lo mismo) están alentando la promulgación de una ley mordaza, que deteriore la libertad de prensa, que restrinja ese derecho ciudadano, y quieren hacerla pasar desde luego durante la administración del Dr. Schick, para que cuando el nuevo rey que esperan sentar en el trono la aplique, el culpable de la dictadura sea Schick, y no el nuevo dictador.

El juego es simple y evidente. Han usado

al actual Presidente para "demostrar al mundo" la existencia de una democracia que en el fondo es falsa, porque toda democracia se afirma en el principio de la libre elección. Lo han usado decimos porque el Dr. Schick es hombre de natural bondadoso y tolerante, y entonces como no restringe las libertades, da la impresión de que gobierna democráticamente, y ahora, en la segunda fase de su Gobierno, se disponen a usarlo para otros fines, que son los de cimentar mejor la dictadura personalista que siempre han deseado, haciendo que durante su gobierno, pase una ley mordaza para la expresión del pensamiento, y que se nieguen a los partidos opositores, las garantías necesarias para producir un proceso electoral limpio.

De esa manera el "culpable de derecho", cuando se instaure la dictadura, será Schick, y no los otros, verdaderos responsables de las dictaduras pasadas, de la deformación de la democracia, y de la nueva imposición que ya se está preparando.

Esta hábil y maquiavélica política de entretelones, pone al actual Presidente en un predicado difícil, porque o no se da cuenta de cómo lo están usando en perjuicio del pueblo nicaragüense, o se da cuenta y por debilidad o poca decisión, se deja llevar de la marea.

La cuestión es clara, y nadie puede dejar de reflexionar hondamente sobre ella.

24 DE NOVIEMBRE 1965.

2 comentarios al Dr. Schick

Las Inquietudes Que Parecen Perfilarse

Pedro J. Chamorro

El Presidente de la República Dr. René Schick, hizo en su entrevista de prensa dos alusiones a mi actitud pública respecto de su Gobierno.

Dijo por una parte que yo crítico sistemáticamente su Administración, y por otro lado que he querido aprovechar las discusiones sobre libertad de prensa en el Congreso, para agitar el ambiente y "AUMENTAR LAS INQUIETUDES QUE PARECEN PERFILARSE".

Respecto del primer punto, he de decir que exagera el Presidente, pues más de una vez ha escuchado de mi boca o leído de mi pluma, alaban-

zas a su régimen, y a sus acciones como Presidente, cuando estas últimas, han tenido la envergadura y el mérito, que es de esperarse produzca siempre, un mandatario que sólo mira el bien del pueblo.

Muchos casos podría citar, pero basta este párrafo, en el cual se reconocen buenas acciones de Gobierno a Schick, para esfumar su resentida queja que adivina en la discusión diaria de los asuntos públicos, ataque sistemático para su Gobierno.

Las cosas no pueden estar más claras, aunque, eso sí, debo decir una vez más, que soy adversario del SISTEMA de Gobierno encarnado ahora en el Dr. Schick, pero no por encasillamiento negativo, sino porque deseo para mi Patria, un SISTEMA mejor. UN SISTEMA arraigado en el origen popular de las Presidencias, y no en la escogencia impositiva hecha por una minoría impopular, la cual, basada en las armas, en el poder económico del presupuesto, y en otras fuerzas, obstaculiza la libre voluntad del pueblo, designa Presidentes, y aún tiene la osadía de poner alrededor del escogido, un círculo de hierro para impedir que se desate, del cordón umbilical ligado a su origen.

En lo que hace al segundo punto, es decir a la acusación que el Presidente me lanza de buscar cómo "aumentar las inquietudes que parecen perfilarse", valiéndome de los debates sobre libertad de prensa habidos en el Congreso, debo responder, que fue precisamente el debate ocurrido en las cámaras, razón y causa de que muchas personas se inquietaran, (inclusive yo), porque muy tranquila y pacíficamente habían transcurrido los días anteriores, a la fecha del citado debate.

Y es que, las "inquietudes que parecen perfilarse", según frase presidencial, se incuban precisamente en el mismo nido en donde trató de incubarse la ley represiva de la libertad de expresión; en el nido del militarismo; en el nido de la imposición; en el nido de la restauración dinástica; en el nido del cual, siempre brotan los pájaros de la tempestad.

Y si yo me aproveché de algo, no fue para causar agitación ineficaz y necia, sino precisamente para hacer ver a mis conciudadanos, dónde estaba la fuente verdadera, de esas "inquietudes que parecen perfilarse", según expresión del Presidente.

Si las limitaciones a la libre expresión del pensamiento no provenían del Ejecutivo; si ellas como todo mundo sabe, se planeaban (o se planean mejor dicho), para cubrir de un blindaje seguro contra la verdad a quien desea a toda costa suceder al Dr. Schick en la Presidencia, aun contra la marea determinante de la opinión pública, mi acción debe estimarse como una crítica tendiente, a robustecer el sistema civil de Gobierno, y no, como ataque sistemático destinado a causar inquietud y zozobra.

La zozobra se causa cuando alguien quiere hacer retroceder a un país, amordazando su libre expresión para poder con facilidad "restaurar" la dictadura. La inquietud es efecto de una causa, y esta última —ya lo dije— viene del nido que siempre ha empollado las tormentas.

Inquietud, zozobra, temor, desesperanza, son vientos que azotan a los países en donde no hay tolerancia; a los países en donde no se respeta el derecho a elegir, en donde no se garantiza a todos el respeto a su decisión, a su voto.

Con la mano sobre el pecho yo pregunto:

Quiénes son aquí, los que se niegan a garantizar a los demás, el derecho que tienen a elegir sus gobernantes. . . ?

3 DE DICIEMBRE 1965.

El caso dominicano

Factores Decisivos

Pedro J. Chomoro

Tal y como dijimos el lunes, frente a nuestros colegas de la prensa nacional, en el resultado de las elecciones dominicanas influyeron varios factores decisivos, además de la división y la conducta caudillista, en el partido del Profesor Juan Bosch.

Entre esos factores debemos destacar la existencia en todo país, de una población electoral flotante, que siempre decide la elección cuando ésta es libre.

Pues bien, en República Dominicana, la población flotante representada por gente que no pertenece a ningún partido político, veía con preocupación, cómo se prolongaba a través de un año, una crisis que tuvo de todo: balas, cañonazos, bombardeos, miseria, hambre, desembarcos, intervenciones extranjeras, etc., etc., y por eso "votando en contra del miedo", decidió que era mejor elegir Presidente, a un hombre que tuviera menos zonas sociopolíticas adversas.

Balaguer no era lo perfecto ni mucho menos, y aún es una incógnita saber si la zona que lo adversa, habrá de resignarse con su Presidencia. Lo que no se puede negar es que con todo y su lastre de ex-trujillista tenía por razón de los acontecimientos del año pasado (en los cuales estuvo ausente) menos cantidad de virus bélico, que el otro candidato.

Hay que decir las cosas como son. Cuando se desató la última ola de violencia, Balaguer estaba ausente y no tuvo nada que ver con ella, en tanto que el Profesor Bosch, justificada o injustificadamente, fue bandera de guerra.

Además de lo anterior es interesante anotar, que Balaguer una vez muerto Trujillo (y jamás

antes) procedió a efectuar varias medidas que en cierto modo fueron el comienzo de la "destrujillización" de la República Dominicana, y así, sacó del país a los hijos y hermanos del tirano, nacionalizó sus bienes, purgó del Ejército a muchos connotados jefes del trujillato, y llamó a formar Gobierno, a hombres de la oposición.

Luego lo botaron, es cierto, y salió del país para no regresar hasta unos meses antes de la campaña presidencial, cuando ya la República estaba hastiada de guerra civil, matanzas, asaltos, y toda clase de violencias.

Los dominicanos votaron contra el temor de una nueva guerra; votaron contra el miedo que produce la violencia, y también desde luego, esperanzados en construir, un nuevo mundo de paz y tolerancia.

Quizá Balaguer, repetimos, no es el mejor hombre para ese fin, por sus remanentes trujillistas, pero no había mucho donde escoger, vistas las cosas desde aquel ángulo.

También, y este puede haber sido factor decisivo, la pugna del Ejército frente a Bosch, y viceversa, favoreció a Balaguer, porque éste no tiene enemistad visible con los militares que han quedado luego de las purgas y choques, razón por la cual, al que deseaba salir de la guerra, pudo convencerlo de que era un buen sujeto para recibir su voto.

Respecto del trujillismo de Balaguer, alguien hacía una interesante comparación, y es la siguiente:

En Venezuela el Contralmirante Larrazábal, fue durante la tiranía de Pérez Jiménez, más "perzejimista" que nadie, al extremo de hacer al Dictador varias veces compadre.

Pérez Jiménez se fue presionado por el pueblo, y entregó las riendas del poder a su "compadre" Larrazábal, el cual una vez ido Pérez Jiménez, liquidó la cuenta y figuró como libertador de su país, al extremo de que en las elecciones subsiguientes a la caída del tirano fue candidato, y no quedó lejos en los recuentos de Rómulo Betancourt.

En otras palabras, Balaguer fue tan trujillista como Larrazábal perzejimista, pero ambos una vez desaparecido el amo, trataron de borrar su triste memoria.

Por qué no puede pasar en Santo Domingo lo que pasó en Venezuela. . . ?

Se ha dicho más de una vez que los pueblos olvidan, y esto es verdad, sobre todo cuando tienen necesidad de olvidar, y se les ayuda a hacerlo.

No es por consiguiente extraordinario que un ayudante de tirano, ser popular a través de

sus propias acciones, cinco años después de muerto o retirado del escenario, su antiguo jefe.

10 DE JUNIO DE 1966.

El Progreso Social y Los "Técnicos Teóricos"

Pedro J. Chamorro

"No creas en la alianza del dinero y de la ametralladora, porque heredarás a tus hijos, no el dinero, sino la ametralladora".

Pablo Antonio Cuadra

Los nicaragüenses estamos cayendo en la sima de un pragmatismo falsificado que impulsan "técnicos teóricos", deseosos de resolverlo todo en una máquina calculadora, concebida por ellos como un cerebro electrónico capaz de dar al hombre, todas las respuestas requeridas para su vida y desarrollo.

Abismo profundo es ese. Abismo dentro del cual está cayendo nuestro pequeño país, encandilado por la nueva ola de "técnicos teóricos", cuyos guarismos principales para ser procesados en el subdesarrollado cerebro electrónico que es su calculadora, son, el dinero por una parte, y la ametralladora por otra.

No les importa el hombre, y mientras más pobre sea, menos les importa.

Importa a estos señores la función del hombre como máquina productora, y también la imagen del dinero, produciendo más dinero por yuxtaposición, como dicen los geólogos que crecen en su proceso natural los metales.

Importan solamente para ellos una serie de normas acelerativas en el proceso de la producción, sin que lleve este último dentro de sí mismo, una chispa espiritual, o por lo menos una respuesta a la necesidad inmediata de una sociedad muerta de hambre, en todo el sentido de la palabra.

Y clara, que es muy fácil planificar eso con el estómago lleno, o mejor dicho es común ese sueño, entre la gente que está repleta y por eso, es pura teoría, porque se deja de lado al componente íntimo de la sociedad, la cual no es más que una constante relación de necesidades, inquietudes, amistades, pensamientos, angustias, e ideales, desembocando en el deseo común, de ser todos en común cada vez mejores, y en común también, obtener una vida más digna y feliz.

Los "técnicos teóricos" de hoy, ven a la sociedad como un instrumento de producción material, y como para lograr hacerla andar necesitan ponerle motor, fabricar una motivación que la impulse, o al menos refrenar como medida de emergencia, sus angustias, cuando la ponen a trabajar igual a una máquina, sacan, (por carecer de espíritu e ideal) esta ecuación en su famosa calculadora: Dinero + Gente que produce + Ametralladora para detener cualquier impulso de rebelión en pro del humanismo, IGUAL Progreso.

Pero la ecuación es equivocada, y es una ilusión de pragmatismo falsificado en que está cayendo Nicaragua, porque implica olvidarse —prácticamente hablando— del componente esencial del hombre, es decir de su motivación espiritual, y de su impulso de solidaridad social, basado no en el miedo, o en la imposición de una norma coercitiva, sino en su responsabilidad para con el prójimo.

Por estas razones los "técnicos teóricos" de hoy, la nueva ola aparecida en Nicaragua recién-

temente, solo han causado tensiones durante su reciente actuación pública.

Tensiones de todo género, al querer desprender de la sociedad en que vivimos, toda motivación humanista, todo sentido de bondad social, para convertirla en una comunidad regida por los números salidos de sus máquinas calculadoras.

Y lo peor del caso, lo más triste es, que esas máquinas calculadoras de nuestros "técnicos teóricos", ni siquiera son como los cerebros electrónicos donde los dirigentes de sociedades tecnológicamente más avanzadas procesan preguntas y datos para obtener la falible respuesta de cómo llegar a la luna, no! Son remedos de esas máquinas, o cerebros electrónicos subdesarrollados, en los cuales han pretendido sacar una suma imposible para lograr la fórmula del progreso social. Esa suma es: Dinero más Ametralladoras!

9 DE JUNIO DE 1967.

Llamado en Esta Hora Difícil

Pedro J. Chamorro

Indudablemente estamos viviendo en Nicaragua, una situación francamente conmovedora, cuyos efectos no son ajenos a nadie, por mas que haya quienes traten de ocultar la verdad, cubriéndola con el manto de una aparente calma, o callándola con los acordes de las fiestas, o las palabras y declaraciones sobre asuntos que siendo importantes, no tienen la trascendencia de lo que en el fondo todos sentimos y sabemos, que es más importante.

Y en ese clima, en esa situación de verdadera crisis, hay una voz que no se escucha; una voz que durante 150 años de historia se ha dejado oír siempre, sin importar lo caótico, lo confuso, o lo peligroso de cada situación:

La voz del Partido Conservador de Nicaragua, que representa a un elevadísimo porcentaje de la población del país.

Hemos proclamado y lo creemos ciertamente, que el Partido Conservador de Nicaragua agrupa a la mayoría del pueblo nicaragüense.

Que es el Partido con mayor volumen de opinión. Que cuenta en su seno con afiliados representativos de todos los estamentos de nuestra sociedad; empresarios, profesionales, clase media, campesinos, y obreros, y por esa razón, y porque un Partido Político, debe de ser agrupación VIVA, actuante siempre dentro de los planos nacionales, es que su ausencia de voz en estos momentos, produce un voto que aflige y desorienta más.

El Partido Conservador en estos momentos, debía de producir un cambio de impresiones integral de sus principales hombres. No con afán personalista o de miras estrechas, sino buscando en sus entrañas mismas, la luz de quienes por su ilustración, posición, dedicación y honradez significan fuerza viva dentro de la sociedad nicaragüense. Debía de producir un examen a fondo de su situación y de la situación del país; un examen nacido del pensamiento

de sus hombres principales en la capital y en los departamentos. Debía de presentar un pensamiento bien clarificado de su posición en este momento difícil, y enfocar con franqueza los últimos acontecimientos no solamente para superar el desconcierto reinante, sino para ilustrar a sus masas, acerca de sus propósitos presentes y futuros.

Durante 150 años de historia, el Partido ha hecho eso, porque ha tenido conciencia de ser una agrupación responsable, que con dignidad y serenidad sirve de balanza legítima para el desplazamiento de poder en la República, defendiendo los ideales de la democracia, y reclamando paz con justicia y en la ley.

Por qué nuestro Partido permanece en esta hora difícil al margen de los pensamientos, de los análisis, y de las realidades. . . ?

La serenidad que el Partido Conservador de Nicaragua, a través de un pensamiento originado en las bases sólidas de sus pilares de po-

der puede aportar a la vida Nacional en estos momentos, más que necesaria. es indispensable.

En la hora actual, cuando los caminos a seguir aparecen oscuros; cuando reina en muchos corazones el desconcierto, y cuando falta serenidad en quienes tienen por su posición en el poder público más obligación que nadie de mostrarla, corresponde como ha correspondido siempre en la historia, al Partido Conservador de Nicaragua, hacer una llamada de atención al país, una llamada firme, pero serena y justa, para producir la cual, es necesaria una gran consulta de pareceres entre la gente que sin perder la ponderación, conserva aún el valor

de hablar claro, y la capacidad de proponer soluciones concretas y efectivas.

Muchas vicisitudes tremendas ha vivido el Partido Conservador de Nicaragua en el pasado, y la mayor parte de las veces ha sabido en ellas hacer el llamado que la Nación necesita, para conducirse sin descañilamientos fatales.

Esta es una hora también en que el Partido Conservador de Nicaragua debe de permanecer unido, pero en una forma institucional, y bajo un pensamiento nacido de su propia colectividad, debidamente consultada, en libertad y con orden.

Lanzamos esta idea, desde una tribuna que está sufriendo los furibundos embates de la amenaza in-

justa, no tanto preocupados por nuestra propia seguridad —que depende de la providencia— cuanto, preocupados por el porvenir de Nicaragua, cada vez más oscuro.

Distinguimos claramente la preocupación personal, de la otra sobre la cual llamamos la atención a la ciudadanía, porque sabemos bien que los hombres vienen o se van del mundo por voluntad del Ser Supremo, pero la vida y el porvenir de las repúblicas, depende exclusivamente del buen criterio de los hombres.

11 DE NOVIEMBRE 1967.

Oposición Real y Oposición Formal

Pedro J. Chamorro

Dice Hegel que cada cosa es ella misma y su contraria, regla que se aplica también a los sistemas políticos, pues cada sistema engendra su propio contrario, su opuesto, es decir, la oposición.

Pero ocurre muchas veces que por falta de capacidad o por ausencia de motivaciones bien definidas, las oposiciones van cogiendo los modos de operar y de vivir del sistema que les dio origen como reacción contraria, y entran respecto de ellos en un paralelismo de métodos y actuaciones, que las convierten en oposiciones formales, en vez de ser oposiciones reales, es decir, verdaderas.

Pasa entonces que frente al paralelismo del sistema político gubernamental canjugado por la oposición formal, se viene a formar otra oposición, es decir, la oposición real, al sistema paralelo que establecen el gobierno y la oposición formal.

No estaremos pasando en Nicaragua por este fenómeno socio-ológico?

La oposición formal, por ejemplo, está integrada por algunos miembros de las minorías, que ya se sienten parte del gobierno en entes autónomos y otras dependencias, al extremo por ejemplo, de que muchos de ellos creen erradamente, que deben su lealtad principalmente al órgano para el cual fueron juramentados, y no al origen de su nombramiento, radicado en el partido de oposición que les dio el encargo de fiscalizar la Administración Pública.

Es algo así como lo que se llama en Inglaterra "la Real Oposición de su Majestad" concebida precisamente según afirma un crítico esaño, para que se oponga a todo, menos a Su Majestad, pues ni siquiera en su título se dice oposición "al" Rey o a "la" Reina en su caso, sino oposición DE el Rey o DE la Reina.

Y a medida que ese paralelismo entre lo que debía de ser contrario por su origen como es lo opuesto, la oposición, se va acentuando, nace de abajo algunas veces sin una organización precisa, pero siempre con un caudal muy grande de fuerza, la oposición real encaminada principalmente al cambio de la estructura paralela creada por la degeneración en la primitiva oposición, convertida ya en formalismo.

Esta corriente se manifiesta diferente de la mezcla "oposición colaboración", muy visible sobre todo cuando intervienen entre el sistema de gobierno y la oposición formal, intereses económicos paralelos, razón por la cual los factores socioeconómicos vienen a representar la principal punta de lanza de la oposición real, nacida de un subsuelo social latente a veces inexplorado, en tanto que la otra oposición, la formal, hace bulla como queriendo demostrar que está llenando el cometido que no llena.

—O—

Nos parece que en Nicaragua está ocurriendo algo de esto y a ello puede atribuirse en gran parte el confusiónismo y la desorientación notable en todos los sectores del país, no solamente en el gobierno mismo, que aparece representado por un sistema al que le faltan elementos coagulantes, sino también por una oposición que no llena el sentido, de contradecir realmente al sistema para causar una real esperanza de cambio.

8 DE JUNIO DE 1968.

Ahora Está Más Despejado el Camino

Pedro J. Chamorro

MIMETISMO! Propiedad que poseen algunos animales y plantas de asemejarse, principalmente en el color, a los seres u objetos inanimados entre los cuales viven.

Sea porque en las sociedades existe una extraña inclinación al mimetismo, la cual se da mejor en unas que en otras, o porque el subdesarrollo de Nicaragua es más profundo de lo que nosotros creemos, lo cierto es que estamos viviendo aquí, cada día con más claridad, un paralelismo de vicios, verdaderamente alarmante.

Estamos viviendo el encuentro de dos estilos, de dos modos de ser, que han ido produciendo fenómenos iguales, porque en el fondo tienen mucho de parecido.

Así por ejemplo

Mientras el Partido Gobernante tuvo en la presidencia a un René Schick Gutiérrez, hombre pacífico, probo, y sereno, el partido de la llanura tuvo a un Ricardo Páiz Castillo, con cualidades parecidas.

A René Schick sucedió interinamente Lorenzo Guerrero, en cuyos 9 meses de gobierno ocurrieron las peores violaciones a la ley a los derechos humanos consumadas en la historia de Nicaragua, y Ricardo Páiz Castillo, tuvo por sucesor interina, mediante el expediente de usurpar funciones y violar la ley, a un émulo de Guerrero, el diputado Lacayo Maison.

El binomio Páiz-Schick, es tan perfectamente identificable en las buenas cualidades e intenciones, como es identificable en las trampas de toda especie el binomio Guerrero-Lacayo Maison.

Los dos primeros pudieron haber servido para una transición que nos sacara del pseudo-caudillismo personalista, en tanto que los dos segundos, solamente sirvieron un puente (cada uno en su partido desde luego), al continuismo y a la instalación del "yoismo"; por medio de la falsificación electoral.

Pero la historia no va a terminar allí, ojalá así fuera!

No; desde el mismo día en que las cosas tomaron ese camino de mimetismo, de imitación entre la facción personalista del Partido

Liberal, y la facción personalista del Partido Conservador, puede ya preverse lo que ha de ocurrir.

Los personalistas conservadores hicieron ya su "constituyente", y en ella además de quitar el estorbo de Cristo, (lo cual es bueno para que no esté metida su figura en el nacatamal de tanta podredumbre) se recetaron una ampliación de periodo, duplicando la cifra que los estatutos mandan para el término en que deben ser repuestas las autoridades.

Qué cabe entonces por lógica esperar de Somoza. . . ?

Solamente cabe esperar, que actuando en ese mimetismo paralelo, cuyo desenvolvimiento han visto algunos nicaragüenses con asombro, el Gral. Somoza haga lo mismo, es decir, siga la pauta que le está señalando el Senador Agüero, y a su debido tiempo, convoque a una constituyente para recetarse a través de ella, cinco años más de presidencia, con el pretexto de ser muy pocos los cinco pasados, para su "magna obra de gobierno".

—o—

La reunión del Luciérnaga es por lo tanto un anticipo de la planificación política que los dos sectores personalistas de ambos partidos históricos, pretenden para Nicaragua, y esto se ve muy claro en el discurso del Senador Fernando Agüero, quien expresó sus intenciones de lograr un entendimiento armónico, entre su facción y la facción somocista.

Naturalmente, frente a ese fenómeno se levantarán muchas fuerzas vivas del país, que vendrán a llenar en la oposición, el vacío enorme que ha dejado un movimiento, ahora descapitalizado de ideología y también de masas.

Esto último lo afirmamos en vista de dos hechos innegables, el primero que con un miedo frenético a las posiciones ideológicas de avanzada, los agüeristas convirtieron su mitin del domingo en una reunión contra "lo cristiano", y el segundo, que toda su movilización consistió, en poner 500 personas dentro de un teatro y 100 en una acera, a pesar de las invitaciones y los anuncios en el sentido de que pondrían allí no menos de 5,000 asistentes.

Para concluir, quienes nos pusimos al margen de ese acontecimiento, comenzaremos desde hoy mismo, una movilización en todo el país, para agrupar bajo la bandera de la limpieza, que no significa mimetismos ni imitaciones del somocismo sino lucha de frente contra los vicios dinásticos, a todos los ciudadanos que desean un cambio verdadero, en las estructuras de nuestra maltrecha República.

La bandera de la justicia social cristiana, no ha sido arriada. Por el contrario, se levantará con el esplendor de una nueva primavera en manos de quienes desean trabajar por la reivindicación auténtica, del derecho de los humildes a poseer la tierra.

No son 600 personas, motivadas por intereses económicos egoístas, o por ambiciones políticas inconfesables, quienes van a oscurecer la aurora de redención que espera el pueblo nicaragüense.

La coincidencia de Agüero con Somoza, hace que los campos se deslinden en una forma diáfana.

Ahora, el camino está abierto para los verdaderos luchadores.

6 DE NOVIEMBRE 1968.

Los campos deslindados

Pedro J. Chomoro

En esta misma edición publicamos una declaración conjunta de las organizaciones políticas de oposición, Acción Nacional Conservadora, Partido Liberal Independiente, y Partido Social Cristiano, las cuales, después de un largo periodo de meditación y conversaciones, han llegado a concretar una serie de puntos mínimos de coincidencia, que prometen dar a la luz pública, el próximo miércoles, a través de una conferencia de prensa.

La declaración conjunta que publicamos hoy, significa un valioso esfuerzo para lograr la unidad de la oposición, clarificando bien la línea a seguir respecto de "cualquier maquinación" llámese como se llame, tendiente a favorecer el continuismo del régimen. Y la fórmula de "coalición" anunciada, abre un frente amplio contra el somocismo en el poder, y contra todo colaboracionismo.

Con este acontecimiento se inicia un nuevo frente cívico en el escenario político nicaragüense, y quedan los diversos sectores y posiciones bien definidos en la siguiente forma:

Somocismo: Indeciso respecto de la forma en que podrá intentar la continuación de Somoza en el poder, sobre todo después de sus últimas manifestaciones rechazando la propuesta agüerista de Constituyente o reformas a la Constitución.

Sacasismo: Rama del partido liberal, cuya bandera de no-reelección ha hecho bastante mella en el somocismo, pero sufriendo ahora una crisis, planteada por la pregunta:

Y si Somoza no opta por reelegirse, qué van a hacer. . . ?

Agüerismo: Su desafortunada petición de Constituyente recibió un rechazo unánime de la ciudadanía, y al no encontrar eco (por lo menos hasta ahora) tampoco en los sectores oficialistas, ha quedado al descubierto como un grupo con ansias de colaborar, pero rechazado en la colaboración.

Coalición: La Coalición Opositora Nacional, resume la tradicional línea de reclamo vertical frente a la dinastía, expresado ahora en las siguientes bases políticas:

a) Impedir cualquier maquinación que favorezca al continuismo.

b) Establecer definitivamente la necesidad de un cambio, y hacer ver que el presente régimen está incapacitado para llevarlo a efecto.

c) Proponer al pueblo nicaragüense una serie de objetivos básicos respecto de logros sociales y económicos indispensables relativos a la producción, distribución del agro, explotación de las riquezas naturales, promulgación de leyes que tutelen al trabajador, justicia en el problema habitacional urbano, métodos tributarios, etc., es decir PUNTOS POSITIVOS no-electoreros, indispensables al desarrollo de la Nación y a la vida colectiva.

A esto último ha llamado la COALICION, "plan mínimo de coincidencias", y por el anuncio que se hace de él, y los rubros señalados, puede deducirse que tendrá una gran trascendencia como la reactualización del pensamiento socio-económico y político, de una oposición que no se ha entregado al mullido sillón del colaboracionismo, como quienes solamente piensan en ganar curules y cargos presupuestarios.

Definidos así los campos, la segunda mitad del año de 1970 se abre con promisorios e interesantes signos, en lo que respecta al futuro político del país.

18 DE JULIO DE 1970.

LA AMALGAMA DE LAS DOS DERECHAS

Los círculos cerrados.— La otra categoría de nicaragüenses: los "capitidimuidos".— Abriendo puertas a la ultra-izquierda.— Ingredientes explosivos para un desplazamiento social.— Expectativas lógicas del proceso político nicaragüense.— Los nuevos "presos políticos": jóvenes, profesionales, intelectuales y clase media baja.

P. J. Chamorro

Existen algunas personas cuya poca inclinación a reflexionar, les ha impedido hasta la fecha, ver claramente el resultado que traerá tarde o temprano al país, la "amalgama de las dos derechas", como justamente ha sido calificado el último pacto, o "convención política", suscrito en el ambiente "regio" y familiar, de un escenario de Teatro.

Antes de ese día, mal que bien, los dos partidos históricos eran multiclasicistas, tenían su derecha y su izquierda; y dentro de cada molde tradicional, estas dos fuerzas se conjugaban produciendo un balance más o menos moderado que permitía al país, una posibilidad eventual de avanzar sin romper drásticamente sus propias esencias.

Había un juego ideológico y de intereses, muy especial por cierto, al extremo de encontrarse dentro del campo conservador y en el aglutinante de una tradición, verdaderos conservadores junto a revolucionarios, como también en el campo liberal, gentes conservatizadas y hombres de pensamiento revolucionario, esperando la oportunidad de hacer evolucionar a su propia derecha imponiendo reformas a través del ejercicio del poder.

Ahora las cosas han cambiado fundamentalmente, y tanto, que siendo digna la situación de un ensayo sociológico muy extenso, tan demarcado está el cambio, que bien puede puntualizarse en rasgos generales.

Se han juntado las derechas. Se han entendido para estructurar lo que es de su propio y exclusivo interés, tomando el poder público como objeto de reparto, bien aislado de toda intervención popular,

y con ese acto arbitrario y además inconcebible en estos tiempos de populismo, reformismo, o verdadera intención revolucionaria, no han hecho sino poner combustible inflamable a la lucha de clases en el campo político, circunstancia ésta que aumentará naturalmente la expectativa de la misma, en lo social y lo económico.

Se han creado —con el pacto— dos estructuras oficiales de control político alrededor de dos personas, una de ellas minorizada de antemano, con la parte del ratón, y la otra con la tajada del león.

Se han prefabricado dos círculos —el grande y el pequeño— fuera de las cuales los nicaragüenses especialmente los jóvenes, los obreros, los sindicalistas, los intelectuales, los profesionales, no tienen oportunidad alguna de escogencia, viniendo a ser así clases "capitidimuidas" (para expresarlo en un simil romano), o sea con su capacidad política y cívica legalmente hablando disminuida o coartada.

En otras palabras, el resto de los nicaragüenses —los no agüeristas y no somocistas— están siendo colocados con el pacto, en una categoría ciudadana inferior, como formando parte de una "gleba" que sólo podrá manifestarse —políticamente hablando repetimos— por medio de los señores feudales (Somoza y Agüero) o a través de un acto pleno de desobediencia civil.

Y lo peor del caso viene a ser la condición de ultra-derecha en las motivaciones del pacto, porque es natural presumir que con esta "capitis diminutio" de las grandes mayorías necesitadas y núcleos progresistas, la ultra izquierda tendrá

en Nicaragua, de hoy en adelante, su mejor oportunidad para liderar la natural reacción opositora que despierta un gobierno instalado en el país durante cuatro décadas, y deseoso de prolongarse contra viento, marea, lógica e historia, por lo menos una más.

Para usar un ejemplo, podríamos decir de aquel nicaragüense cuya independencia de los partidos políticos históricos es su razón de ser en la política, (hecho frecuentísimo principalmente entre la juventud) con el pacto han venido a ser algo así como "preso político", sin tomar desde luego esta expresión al pie de la letra, porque estar preso no solamente significa permanecer en la cárcel, sino también carecer de vías legales de acción, no tener acceso a la oportuni-

dad de autodeterminarse, ver cerradas otras alternativas que no sean las de acuerpar a dos señores feudales, en el campo del devenir cívico legal.

Y esa cerrazón, ese círculo de hierro, creado artificialmente en una época durante la cual cabe precisamente lo contrario, es decir, abrir las puertas cerradas, forzadamente conduce como en todo proceso sociológico del orden tratado, a producir tarde o temprano, una gran confrontación.

Lo anterior nos da razones suficientes para hacer ver a quienes creen en la bondad del pacto porque piensan disfrutar de paz como resultado del mismo, su equivocación, pues la amalgama de las derechas, necesariamente va a destruir el multiclasicismo en los partidos tradicionales, y el círculo cerrado, pactado por los sectores plutocráticos vendrá a proporcionar un elemento dislocante a quienes de-

sean acelerar la lucha de clases violenta, en vez de la integración social evolutiva, que cambie con sentido cristiano y democrático las estructuras nacionales sin un período crítico de caos.

Ni los señores del pacto, ni sus a lácteres cuyo beneficio económico o través de algunas posiciones de poder se persigue con el entendimiento, podrán convencer a la juventud, a la pequeña burguesía, a la clase media baja, al obrero capacitado, o al profesional responsable, de seguirlos en una operación cuyo único éxito, puede ser tan negativo como proporcionar más tiempo y mejores condiciones,

un profundo estallido social.

Todos los indicadores señalan esa verdad, y no es que nosotros estemos buscando cómo se cumpla un pronóstico o alentándolo, sino previendo un suceso cuyo cumplimiento podría evitarse siguiendo los caminos rectos, en vez de los vericuetos torcidos por donde van ahora quienes ven primero para sí y después para la mayoría, creyéndose dueños eternos de un poder, al fin de cuentas transitorio y además endeble, frente a la insatisfacción de todo un pueblo.

Y para terminar, vamos a repetir las frases de un viejo conservador, hombre de cultura, situado

en la clase económica media, quien nos hizo esta reflexión:

—Durante muchos años mi calidad de conservador ha sido substancial por así decirlo a la de opositor al régimen, pero hoy que oficialmente la sección oficial del Partido Conservador se amalgama con el régimen encabezados ambos por sus plutocracias, forzosamente, deo yo de identificarme por aquella calidad de conservador aunque no pierda la otra, de opositor al régimen, es decir al sistema.

2 DE ABRIL DE 1971.

A propósito de socialismo

P. J. Mammón

Durante los últimos días los medios de difusión del país se han ocupado de diversas discusiones y planteamientos sobre el socialismo.

Paradójicamente, mientras los es críticos rusos por ejemplo, piden libertad para discutir el marxismo, en una sociedad atrasada y feudal como es la nuestra, se discute el marxismo, y se discute el socialismo.

No es nuestra intención participar en discusión alguna, sino presentar el día de hoy ciertos interesantes aspectos del pensamiento del Presidente chileno Salvador Allende, primer gobernante socialista electo popularmente en el mundo.

Y lo hacemos, únicamente para demostrar una cosa.

Existen innumerables interpretaciones del socialismo, y una de ellas, la del presidente Allende precisamente, parece en ciertos aspectos muy distinta de la que pregonan los grupos de extrema izquierda tanto en nuestro país, como en otros sitios del globo. Allende parte de una afirmación muy interesante expresada en su primer mensaje al Congreso, y que a nuestro

juicio es el pivote alrededor del cual juega todo su pensamiento político, y el único estribo sobre el cual puede montarse, por así decirlo, una reforma en Latinoamérica.

Dice Allende, y eso a nuestro juicio vale tanto para la proyección de una reforma marxista como para otra basada en la filosofía cristiana:

“UNO ES POSIBLE DESTRIPIR UNA ESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA, UNA INSTITUCION SOCIAL PREEXISTENTE, SIN ANTES HABER DESARROLLADO MINIMAMENTE LA DE REEMPLAZO. SI NO SE RECONOCE ESTA EXIGENCIA NATURAL DEL CAMBIO HISTORICO, LA REALIDAD SE ENCARGARA DE RECORDARLA”.

Y sigue más adelante explicando su pensamiento:

“SABEMOS QUE CAMBIAR EL SISTEMA CAPITALISTA RESPETANDO LA LEGALIDAD, INSTITUCIONALIDAD Y LIBERTADES POLITICAS, EXIGE ADECUAR NUESTRA ACCION EN LO ECONOMICO, POLITICO Y SOCIAL A CIERTOS LIMITES. RECORRER LA ETAPA DE TRANSICION SIN RESTRICCIONES EN LAS LIBERTADES PUBLICAS, SIN VACIO LEGAL O INSTITUCIONAL, ES PARA NUESTRO PUEBLO UN DERECHO Y UNA LEGI-

TIMA REIVINDICACION”.

Las anteriores expresiones de un socialista como Allende, difieren naturalmente de la concepción socialista cubana, por ejemplo, que substituyó lo establecido sin tener listo el mecanismo de reemplazo, debido a lo cual y no a otras cosas se han producido allí una serie de crisis.

El pensamiento de Allende, se desplaza de la cita anterior, hacia todos los terrenos y en distintos enfoques va pidiendo un ordenamiento LEGAL, entiéndase bien LEGAL, cuyos postulados poco a poco reformen el ordenamiento existente, para lo cual se basa en decir que éste además de anticuado es injusto y no está de acuerdo a la voluntad y necesidad del pueblo chileno.

Ni siquiera llega Allende en su concepción socialista a la captura de todos los medios de producción, sino que para transferir plenamente como dice él, el poder político y el poder económico al pueblo en su conjunto, es necesario estatizar los “medios de producción FUNDAMENTALES”.

Y es muy interesante observar que en el proceso de socialización chi-

leno, a pesar de que se han tomado las cosas con enorme seriedad y madurez, (si las comparamos con otros procesos de socialización), se confiesan desde ahora errores serios.

No se ha logrado dice Allende, por ejemplo, coordinar las múltiples instituciones del sector estatal por lo cual hay ineficiencia en algunas decisiones; elevaron los salarios, agrega, pero se equivocaron al no llegar con los trabajadores a fijar criterios más precisos de reajuste aplicables tanto al sector público como al privado; los chilenos se han visto víctimas del papeleo burocrático y la tramitación, afirma, para luego naturalmente pasar a lo que considera su obra positiva como es la nacionalización del cobre, el sa-

litre, etc., etc., advirtiendo que en el proceso de la reforma agraria de acuerdo a las leyes vigentes, se ha conducido el gobierno "respetando esa ley y cautelando los intereses del pequeño y mediano agricultor". Enfoca Allende, el proble-

ma de la producción criticando los esquemas tradicionales de alta utilidad y baja productividad, a los cuales se enfrentará, dice, haciéndoles ver su obligación social de cambiar aquella mentalidad, y a quienes no entiendan, "estimulándolos y en caso necesario obligándolos a producir más". Y aquí explica más directamente esa política respecto de los productores, diciendo que se pondrá en práctica:

"SIN COMPULSIONES FISICAS INNECESARIAS, SIN DESORDEN INSTITUCIONAL, SIN DESORGANIZAR LA PRODUCCION, DE ACUERDO CON EL RITMO QUE DETERMINE EL GOBIERNO SEGUN LA ATENCION DE LAS NECESIDADES DEL PUEBLO Y EL DESARROLLO DE NUESTROS RECURSOS".

El socialismo de Allende además, espera la aportación del inversionista extranjero, y según lo dice él en su informe "OFRECE UN TRATO EQUITATIVO AL CAPITAL FORANEO SIN RENUNCIAR A LOS INTERESES BASICOS DE NUESTRA NACION".

Hacemos las acotaciones anteriores porque entre esta concepción y aplicación del socialismo, y otras expuestas recientemente, existe a nuestro juicio una gran diferencia, lo cual debe de demostrar a quienes están tratando de localizar ese sistema como bueno, necesario o inevitable para Nicaragua, que en el desarrollo de los pueblos, y en el advenimiento de los cambios sociales, no puede haber clishés.

—o—

Cada pueblo tiene sus problemas, su propia personalidad, y una configuración en recursos, tanto humanos como físicos, totalmente distinta de los otros.

18 DE JULIO DE 1971.

La escalada en la dictadura



Por ese fenómeno curioso de las sociedades molidas por la hipocresía y la simulación, en Nicaragua, mientras se están montando todos los escenarios de una llamada "democratización" se va produciendo día a día, paulatina y suavemente el verdadero fenómeno de la "escalada" en la dictadura.

"Escalada" es una palabra aplicada en estos tiempos a lo que va subiendo de temperatura, de intensidad, en cuanto a fenómenos políticos o conflictivos se refiere, y en nuestra caso no puede ser más evidente si analizamos lo ocurrido durante la última década, y que puede resumirse en los siguientes capítulos.

1º — El diálogo de la Nunciatura, donde la oposición exigía a Luis Somoza, garantías electorales entre las que se encontraba la separación de su hermano Anastasio, del cargo de Jefe del Ejército.

2º — La protesta abstencionista de febrero de 1963 por fallar precisamente el Gobierno en el otorgamiento de las citadas garantías.

3º — La confrontación electoral de 67, con una ardiente campaña que culminó en la masa-

cre del 22 de enero.

4º — La aceptación del fraude por parte del sector conservador agüerista.

5º — Los llamados "diálogos patrióticos" y el consiguiente Kupia Kumi, mediante el cual el sector antes aludido se entrega al somocismo.

6º — La disolución del Congreso otorgando a Somoza plenos poderes para el término de su periodo presidencial.

7º — La mascarada electoral del 6 de febrero pasado, con su doble fraude. (Abultamiento de cifras concedido por el poder a los dos "contendientes").

8º — La nominación de candidatas a un triunvirato absurdo, que va a "gobernar" junto a la Asamblea Constituyente o por mandato de ésta.

9º — La proclamación de Somoza como Jefe Unico, por reunir en sus manos todo el poder real, es decir las distintas jefaturas militares del país.

—o—

Este noveno punto es la cima de la "escalada" de la dictadura, y coincide como decimos al comienzo con la apariencia de un escenario "democratizador" por cuanto al mismo tiempo de conferirse esas atribuciones verdaderamente cesaristas, se instala una Asamblea Constituyente (máximo poder teórico en una República) y además un ejecutivo colegiado con el nombre de triunvirato.

De ese modo Somoza aparecerá luego del primero de mayo como un émulo de aquella soberbia frase de César, quien al ser preguntado por un servil suyo (o quizá por un malinten-

cionado) si quería ser Key, respondió simplemente:

—Rey...? Y para qué quiero ser Rey, si soy César...?

Hace algunos años dijimos aquí mismo que Nicaragua iba en "la ruta de Santo Domingo", refiriéndonos desde luego a esta "escalada" de poder en la cual se embarcó Leónidas Trujillo hasta llegar a extremos inconcebibles, como el de ser Jefe Unico, Benefactor, Prócer, etc. encima de Presidentes o triunviros y ahora, desgraciadamente aquel pronóstico nuestro, se está cumpliendo:

Somoza —como Trujillo— dejará tres subalternos, a dos amigos y un socio en la precaria y ridícula pata de gallina, pero él será Jefe Supremo del Ejército, Jefe Director de la G. N. (por

propia o interpósita mano), Ministro de Defensa, Presidente del Partido de Gobierno, Prócer Nacional, y Jefe Unico.

Y para qué pues va a ser Rey, si ya es todo eso...?

No significa lo anterior, una tremenda "escalada" en materia de dictadura...?

Quienes tienen los ojos cerrados, que los abran, y los responsables de tamaño perjuicio a la Nación que mediten en su responsabilidad, en una tremenda responsabilidad, que a quienes hemos ido paso a paso denunciando los hechos y oponiéndonos a su consumación en cuanta ocasión ha sido propicia, no nos corresponde.

14 DE ABRIL DE 1972.



—Pedro Joaquín, con el General Emiliano Chamorro y un grupo de amigos.

III-Abogado de la dignidad humana

“En mi condición de periodista, de ciudadano y de hombre respetuoso de la dignidad humana, seguiré publicando mientras Dios me dé fuerzas, toda clase de abusos incalificables como los citados, sea que se cometan contra un liberal, un conservador, un socialcristiano, un agüerista, un somocista, un sindicalista, un fascista o un comunista. Estén claros pues señores de la Seguridad y esté claro también el General Somoza, porque para mí, renunciar o dejar de publicar estas verdades sería como renunciar a mi conciencia, y eso no puedo hacerlo, aún a riesgo de perder todo cuanto tengo, incluso la vida”, escribía Pedro Joaquín Chamorro Cardenal el 13 de diciembre de 1971, en una editorial titulada “Si de torturas se trata...”. Con estas palabras acreditaba para sí, en la forma de un compromiso categórico, el título que nimba del modo más trascendente su noble personalidad: defensor indeclinable de los derechos del hombre; abogado, a tiempo completo y ad honorem, de la dignidad humana.

Indicativo de la autenticidad de la preocupación de Pedro Joaquín Chamorro Cardenal por el respeto a los derechos del hombre, es el carácter casuístico de sus alegatos y la vehemencia justiciera puesta sobre cada violación particular. En una de sus últimas actuaciones abogando por el respeto a los derechos del hombre, el testimonio que enviara a la Sub-Comisión investigadora de las violaciones de estos derechos del Congreso de Estados Unidos, fue causa de roces con otras personalidades que rindieron allí mismo testimonio, su exigencia de apegarse a denunciar violaciones plenamente singularizadas, sin generalizar ni hacer abstracción de nombres y circunstancias. Su preocupación humanista no se diluía en lo genérico, sino que trataba de llegar al individuo de carne y hueso, se llamara este Casimiro Sotelo, o David Tejada Peralta, o Lidia Maradiaga, y fuesen de carácter político o de carácter personal las razones que los convirtieron en víctimas. Al hacer selección de sus editoriales sobre este tema, hemos sido fieles a este carácter casuístico, conservando su vehemencia de fiscal oficioso de los crímenes contra el hombre. Desde el tenebroso zanjón de Posoltega en que el lúgubre militar Juan Angel López trataba de hacer desaparecer los cuerpos de los campesinos asesinados por orden suya, hasta las más recientes desapariciones de familias enteras en las montañas del noreste de Nicaragua, se mantiene el ardor de su denuncia y de su preocupación justiciera.

Las constantes violaciones de los derechos humanos denunciadas por Pedro Joaquín Chamorro C., reflejando la situación objetiva de estos en Nicaragua, tienen que ver en la mayoría de los casos con delictivos abusos de poder de parte de las autoridades militares. El caso del asesinato de David Tejada Peralta y del doctor y capitán Fernando Cedeño en manos del mayor Oscar Morales, alrededor del cual Chamorro Cardenal produjo varios escritos editoriales (casi todos los cuales aquí reproducimos), es un buen ejemplo de los rasgos alarmantes y de la complejidad del problema ¿Qué fallas intrínsecas han llevado al Ejército Nacional, supuesto garante del orden y la legalidad, a actuar en ocasiones como pandilla de tenebrosos delincuentes? Tal problemática fue una constante de la labor periodística de Chamorro Cardenal. Al lado del aspecto crítico de la denuncia de estos abusos delictivos, Pedro Joaquín enfocó también el aspecto constructivo de las medidas tendientes a dignificar la profesión militar. Los escritos que tratan de este aspecto los hemos reunido en otra sección —complementaria de ésta— bajo el título de “La nacionalización del Ejército”.

Proceso contra los que comentan crímenes

Unámonos Contra el Tiro Detrás Del Oído

Pedro J. Chamorro

Nos parece torpe el intento de la Jefatura de Radio amenazando la libre expresión del pensamiento y mandando levantar un llamado "proceso" contra el comentarista de Radio Mundial, Sr. Julio César Sandoval.

Y es torpe, porque solo va a lograr con ello desprestigiar al actual Gobierno, y revolver aguas que no conviene revolver precisamente a quienes gobiernan.

—o—

También es torpe que se pregunte a una persona si tiene pruebas de que Edwin Castro fue asesinado, o que se pretenda ignorar la existencia de varias decenas o quizás centenares de tumbas ignotas, en donde muchos nicaragüenses fueron sacrificados como los del zanjón de Posoltega.

Nadie ignora estas cosas y el mismo proceso que hoy se sigue a Juan Angel López, ha venido a demostrar a los incrédulos que los procedimientos bárbaros de ciertos militares denunciados en libros, artículos, folletos, conversaciones y demás medios de comunicación, son tan verídicos como se demostró que eran verídicas, aquellas historias de los leones de Casa Presidencial.

—o—

Lo que las autoridades debían hacer —en vez de estar levantando procesos a quienes comentan crímenes tan conocidos— es dedicarse a efectuar una limpia dentro de las filas militares para que no vuelvan a ocurrir las barbaridades denunciadas en el futuro, y para que nuestra Institución Armada, comience a prestigiarse a través de los buenos elementos con que cuenta.

Es necesario también que la autoridad afronte un problema moral y es el siguiente:

Quien asesina con orden o sin orden de un superior, comete un delito y es asesino, porque un crimen no puede justificarse en la obediencia militar, ya que las normas reguladoras de ésta, llegan al extremo de exigir al subalterno cometer fechorías, como la mencionada recientemente, de darle un tiro detrás del oído a un prisionero.

—o—

Un soldado no solamente tiene derecho de negarse a obedecer semejante orden, sino que es tó en la obligación moral de hacerlo, máxime

cuando sirve en un Ejército cuya formación y disciplina se reglamenta en una Constitución que proscribe la pena de muerte.

—o—

Nosotros no llegamos al extremo de pedir que se abran procesos contra todos aquellos que como Juan Angel López cometieron crímenes en el pasado, pero tampoco podemos admitir que se procese a los que están hablando de aquellos delitos.

Lo menos que podemos desear los nicaragüenses, es el advenimiento de una depuración en los procedimientos del Ejército, porque tal y como están las cosas, de acuerdo con lo ocurrido en Chinandega y El Viejo, existe sobre cada ciudadano la amenaza de ser asesinado cualquier día.

Si van a procesar a quienes mantienen pensamientos como éste —y no otra cosa está ocurriendo en el caso de Sandoval— los gobernados tendremos que cerrar todo capítulo de paz, y ver cómo nos unimos, para salvarnos no sólo de un proceso, sino también del posible balazo detrás del oído.

Esperamos que las autoridades superiores comprendan la torpeza que está cometiendo la Jefatura de Radio, y procedan a levantar la amenaza que ha decretado ésta sobre la libertad de expresión, al mismo tiempo que inician una sincera y franca depuración de los métodos que algunos militares han empleado hasta hace poco.

28 DE FEBRERO DE 1964.

El Silencio Frente al Clamor de Justicia

Pedro J. Chamorro

El silencio no es respuesta cuando se clama justicia, y si esta última no resplandece inmediatamente, llega siempre un día, en que brilla con fuego en la diestra, del que todo lo puede.

La mentira no es respuesta cuando se clama por la libertad, por la dignidad y por la vida de los hombres; y si la verdad completa no brilla inmediatamente, llega el día en que por designio de Dios ciega totalmente a quienes trataron de ocultarla.

—o—

La vida de un hombre es sagrada, y sobre todo cuando ese hombre está sometido, impotente, sin defensa de ninguna clase.

El dolor de una madre cuando clama al cielo, es más poderoso ariete contra una muralla, que la mejor punta de acero, y cuando aquel dolor clama y vuelve a clamar, el cielo escucha.

—o—

Hace unos meses publicó un Obispo su pastoral sobre el Quinto Mandamiento, y se reunió con policías, abogados, jueces y prohombres para hacer una campaña al respecto, porque según dijo, aquí la matanza de hombres, en cantinas, cañadas, barrios, prostíbulos, villas, bailes, etcétera, era mucha.

Ahora es tiempo de agregar más énfasis a esa campaña pastoral, y más nombres a la lista de sitios en donde muere la gente a manos de la gente.

Y no sólo de la muerte entera, completa, debía de hablarse, porque muchos no mueren, pero reciben tales tratos y sufren tales dolores y golpizas, que es como si murieran, porque sólo expirar les faltó para decirse muertos. Y quizá desearon la muerte, cuando estaban sufriendo esos tratamientos.

La campaña del prelado por consiguiente, y de los otros prelados y sacerdotes y pastores y ministros, debía de extenderse también a ese otro asunto del dolor causado por gusto, con sevicia, con crueldad, y para satisfacción insana del enfermo mental que lo causa.

—o—

Y pensar que estamos en el año de los Derechos Humanos.

Y pensar que estamos en la Pascua, y acabamos de pasar la Semana Santa, conmemorando la muerte de un Dios, de Cristo, hace 2.000 años, consumada en forma brutal, y ofrecida precisamente para que no hubiera otras muertes así.

Pero no; sigue ocurriendo lo mismo, y cuando se trata de averiguar la verdad, y cuando se clama justicia, responde al reclamo solamente un ominoso y triste silencio.

—o—

No dicen nada las que tanto se conmueven de los accidentes, dolorosos desde luego, pero tragedias accidentales, al fin de cuentas.

No dicen nada los que protestan de las pequeñas lacras de nuestra sociedad; los que se quejan de los impuestos; de la política económica del Gobierno; de la debilidad del córdoba, o por la instalación de un prostíbulo, o de una cantina frente a una escuela.

Y qué es peor...? Un prostíbulo frente a diez escuelas, o el sacrificio de un hombre, frente a una sociedad casi totalmente muda?

—o—

Esa es la verdadera imagen. Dura y tremenda, pero cierta. Los hombres son sacrificados

frente al gran prostíbulo de la conveniencia, y quienes viven en él, se callan.

16 DE ABRIL DE 1968

La Corte Militar y el Caso Tejada

Pedro J. Chamorro

El nombramiento de una Corte Militar de Investigación, es el expediente legal adecuado para establecer responsabilidades sobre lo que ocurrió a los hermanos Tejada dentro del cuartel a que fueron llevados presos la madrugada del Viernes de Dolores, y el esclarecimiento total de esas responsabilidades tomará, desde luego algún tiempo; pero, para averiguar si los hermanos Tejada están vivos o muertos, no necesitan ni la Corte, ni los altos Jefes Militares, más de 24 horas.

Afirmamos lo anterior basados en una circunstancia muy simple: todo cuartel o cárcel se abre en un segundo, ante las órdenes de la autoridad superior, y esta última puede de ese modo, establecer ya no digamos en 24 horas (plazo máximo) sino en una hora, quiénes están detrás de las rejas y quiénes pasaron por ellas y desaparecieron después.

—o—

De acuerdo con las leyes militares nicaragüenses, la Corte de Investigación es una especie de Tribunal de primera instancia, ante el cual comparecen sospechosos y testigos de un hecho establecido y cierto, hasta que se averigua la responsabilidad que incumbe a cada quien de los declarantes sobre el suceso, caso en el que la Corte lo señala implicado, pasando el expediente a un Consejo de Guerra, el cual de acuerdo con las recomendaciones de la Corte, hace la acusación, es decir lanza los "cargos y especificaciones" sobre el implicado, como se dice en el argot de la justicia militar.

Esto significa que cuando una Corte Militar se reúne, es porque la autoridad que convoca a la Corte, está en conocimiento de un hecho acaecido, y estima que sobre ese hecho, es necesario destinar responsabilidades.

Cabe entonces preguntar en el caso de los hermanos Tejada:

Cuál es aquí el hecho conocido e investigado en sus detalles, por la Corte Militar...?

Porque esa Corte debe de tener alguna base de constitución, es decir un punto de partida mucho más parecido o un suceso trascendental que los simples mensajes y telegramas recibidos por el Jefe del Ejército. La Corte debe haber sido nombrada con base en el conocimiento, que sobre la comisión de un delito o falta grave tiene la autoridad superior, pues nadie nombra una Corte Militar sólo para contestar telegramas, en donde se pide la exhibición de dos reos.

En otras palabras, si se ha nombrado la Corte para deslindar responsabilidades en el caso Tejada, es porque ya se buscó a los hermanos y éstos no aparecen por ningún lado, como también porque es cierto que fueron llevadas a un cuartel, antes de haberse perdido.

Esto parece evidente, y precisamente porque se ve claro, extraña muchísimo que las autoridades, en vez de decir públicamente qué casa saben hasta ahora, y cuál es el delito o falta investigado, callen, evitando así un comienzo más confiable, para el prometido deslinde de responsabilidades. Sólo se puede investigar un HECHO.

Y por qué si eso es cierto, la autoridad niega a la familia Tejada el derecho de saber cuál es el HECHO investigado en relación a sus deudos. . . ?

Ya es tiempo de que los militares a cargo del caso, den a conocer lo que han averiguado sobre el mismo.

19 de Abril de 1968

Compromiso Recíproco, de Opinión Pública y G. N.

Pedro J. Chamorro

La actitud seria y ponderada que muchos altos oficiales de la Guardia Nacional han asumido en el caso Tejada durante los inicios de la Corte Militar de Investigación, ha venido a crear un compromiso recíproco tácito entre ellos y la opinión pública.

Por una parte, los oficiales están ahora más que nunca en la obligación de llevar la maquinaria de la justicia militar hasta el fin, es decir, sin que se desvíe de su objetivo, que es hacer justicia, y por otro lado la opinión pública está en la obligación de respetar esa labor deslindadora de responsabilidades, que es labor de verdadera limpieza, y reconocer su bondad moral, cuando sea llevada hasta donde debe de serlo, es decir, hasta aplicar a los culpables del caso Tejada, la pena ordenada por la ley.

Nosotros creemos que las cosas llevan ese camino por la actitud de los militares y porque eso es lo que conviene al ejército y al país. Creemos que hay muchos militares responsables en las filas de la Guardia Nacional, capaces de lograr que se produzcan una investigación y una sentencia justas; y creemos también, que el rigor de la disciplina militar y las leyes internas del Ejército, exigen esta vez, que sea la justicia castrense, la encargada de sentenciar a las responsables del caso Tejada.

Decimos eso, porque sería muy perjudicial para el honor del Ejército, que si un militar resultara implicado en el caso Tejada se usara el expediente de ponerlo bajo la justicia común.

Esta vez el Ejército ha comenzado por promover justicia, y por demostrar verdadero interés en aplicar la ley; esta vez el Ejército por boca de sus oficiales de más alta jerarquía, ha manifestado una disposición que no puede retorcerse a medio camino, sin que sufra un colapso mayúsculo el prestigio de las Fuerzas Armadas.

La Guardia Nacional ha comenzado a investigar la desaparición de dos hermanos en uno de sus cuarteles, y según lo hemos entendido nosotros, por la actitud de los altos jefes militares a cargo de esa situación, es cuestión de honor para el Ejército, o encontrar a los hermanos Tejada y ponerlos en libertad, o encontrar sus cadáveres, y poner en prisión a quienes cometieron en sus personas el delito de homicidio, agravado por las circunstancias de ser prisioneros, y estar libres de delito.

Si las cosas siguen ese camino, y se aplica la ley, el Ejército habrá ganado con el castigo de los culpables, el prestigio que pudo haber perdido por el delito que sus malos miembros cometieron.

9 DE ABRIL DE 1968.

Obstáculos a la Justicia

Pedro J. Chamorro

Un soldado que se presentó a declarar ante la Corte Militar ostentando sobre el hombro de su camisa el nombre de "Nicaragua", dijo que él había echado al cráter del volcán Santiago, el cadáver de David Tejada, después de lo cual como si no hubiera hecho nada, regresó tranquilamente a su cuartel con todo y el nombre de una Patria ahora mancillada, sobre el hombro de su camisa.

Y eso no es nada. Afirmó que el muchacho masacrado, destruido físicamente y ultrajado has-

ta el extremo, había muerto según oyó decir "de un paro cardíaco", a lo cual agregó que "el cadáver andaba vestido" cuando él fue a echarlo en el volcán, y también que no tenía ningún golpe.

Dijo todo eso con la complicidad de dos abogados capitalinos, los doctores Sandoval y Olivas. Estos señores quisieron inclusive impedir que la Fiscalía arrestara al testigo evidentemente preparado, junto con otro enterrador que compareció después de él a decir de memoria exactamente lo mismo.

Los defensores pasándose de la raya han tomado una actitud agresiva con la finalidad de ocultar las principales pruebas del monstruoso crimen.

Con un descaro inaudito, ven muy natural que a alguien se le haya ocurrido tirar un cadáver en el cráter de un volcán. Con una falta de moralidad y ética profesional increíbles, insisten en que el masacrado David Tejada falleció del corazón, como fallece un anciano en su propia cama.

Y por esa razón, cabe hoy decir a esos abogados, que una cosa es defender a un reo y otra cosa es hacerlo tratando de burlar la verdad, burlándose también de una sociedad justamente indignada.

Los defensores quisieron incluso impedir que los testigos preparados dijeran qué había ocurrido cuando echaron el cadáver al volcán.

Con una dureza de corazón habló el primer soldado:

"Eché al muerto dentro del cráter, dijo. . . y sólo escuchó después un derrumbe de piedras"!

Y qué quería oír. . . ? Pensaba acaso que iba a contestarle alguien desde el fondo para decirle: maldito, qué estás haciendo. . . ?

La declaración del soldado, seca, cruel, brutal, contradice a la del acusado por el crimen, quien dijo que golpeó a los hermanos Tejada. Contradice a la del Teniente Mercado y a la del Sargento Ruiz, quienes vieron parte al menos de la golpiza, y viene a ser evidentemente, una burla sangrienta tirada sobre la cara de la ciudadanía conmovida por el espantoso crimen.

Frente a ella, cabe nada más pedir a quienes están implicados en el asunto, QUE NO SE BURLEN MAS del pueblo, de la sociedad en que viven, y del Ejército al cual pertenecen. Que no continúen burlándose, porque ya este asunto está rebasando los límites, los confines de la condición humana con todos sus defectos, para entrar al terreno de lo satánico, de lo fundamentalmente malo.

No es posible que las cosas sean de ese modo, o por lo menos es muy difícil que sigan siéndolo, porque cuando la vida se tuerce y retuerce hasta extremos como los que estamos viviendo los nicaragüenses, siempre ocurre algo, que pone nuevamente los valores morales en orden.

El proceso que presenciamos, es fundamental para el futuro del Ejército, y los oficiales honestos de esta institución, deben de comprender que ahora, en la Sala de Justicia del Campo de Marte, se está jugando algo más que la tranquilidad de una madre y una familia clamando justicia; algo más que la libertad de un oficial cuyos actos lo condenan a vivir en prisión; algo más que el sosiego de los nicaragüenses. Se están jugando el prestigio y el futuro del Ejército, los cuales no pueden entregarse a la mente sin conciencia, de quienes luego de asesinar brutalmente a un hombre, arrojaron su cadáver al cráter de un volcán incandescente.

Las bestias que hicieron eso (y sólo así puede llamárseles) no deben ostentar sobre su uniforme el nombre de la Patria, ni deben quedar libres luego de haber confesado semejante culpa.

Es necesario también que la autoridad superior dé a la Fiscalía el respaldo de un asesor legal porque evidentemente el militar encargado de conducir la investigación tiene, como es natural, escaso conocimiento de las leyes generales del país y se ve constantemente acosado por el par de abogados civiles que están sobrepasando todos los límites de la defensa para entrar a lo único que puede servirles para ocultar el crimen, es decir, enturbiar la verdad y tergiversarla.

24 de Abril de 1968

Rodean Las Dudas a Promesa de Justicia

Pedro J. Chamorro

Continuaron ayer los defensores del Mayor encausado por el asesinato atroz de David Tejada, tratando de desprestigiar al Ejército, a la Junta de Investigación Militar, y a la justicia castrense que ha sido prometida a la ciudadanía.

Continuaron poniendo evasivas, obstáculos, y haciendo maniobras retardatorias en perjuicio del honor de los militares, empeñados con promesa solemne frente a una sociedad indignada por la monstruosidad de los hechos.

Cinco días de proceso; horas y horas de trabajo, pero aún la Corte sólo había conocido un número ínfimo de testigos, porque a cada paso, los llamados defensores, interponen recursos absurdos y hacen alegatos necios en perjuicio de la averiguación de la verdad, para ganar tiempo, con objeto de que se calme la protesta ciudadana.

El colmo es que elaboraron una declaración para el indiciado; la escribieron ellos, inventaron allí lo que les vino en gana; calumniaron en ella a la víctima del suceso, y luego de leerla con su propia voz y entregarla por sus propias manos, vinieron a decir varios días más tarde que la tal declaración, estaba siendo alterada.

Jamás se había visto cosa semejante en una Corte Militar.

Nunca en un tribunal de esa clase, se había dado a la defensa tantas oportunidades, tanta amplitud, al extremo de que el indiciado ni siquiera ha sufrido un interrogatorio público (ya no digamos privado como los que él hizo siempre a quienes caían en sus manos) y sin embargo de ello, cuando la investigación está en sus comienzos, los abogados de la defensa no sólo alegan indefensión, sino que acusan a la Corte de alterar documentos e impugnan su legalidad.

Qué significa todo eso. . . ?

De dónde sacan Sandoval y Olivas, poder suficiente para arrinconar en esa forma a un tribunal cuyos miembros han recibido de la autoridad suprema del Ejército, el encargo de esclarecer totalmente los hechos. . . ?

Quién está detrás de estos dos abogados, que parecen con su actitud excesiva, ser acusadores del Ejército, y de la sociedad, y no defensores de un reo implicado en el horrendo delito que se investiga. . . ?

—o—
La cuestión jurídico-militar suscitada por el caso Tejada, está llegando como decíamos ayer, a un límite peligroso, por cuanto la parte agresora, no se ha contentado con realizar una defensa racional de la tremenda agresión cometida, sino, que levantada con una insolencia increíble sobre el banquillo de los acusados, insiste en agredir, en romper las normas legales, y en violentar todos los valores morales de la sociedad.

—o—
Por esa razón, es que la acción de la Corte, al echar de su recinto al leguleyo insolente, que ha hecho profesión exaltando como ciudadanos probos y magníficos a los peores criminales de Nicaragua, es digna de alabanza.

Una cosa es defender a un asesino, y otra cosa es levantar tribuna en nombre de la justicia, sobre los despojos de su crimen.

Además, el que paga al leguleyo, debe ahora estar completamente seguro de que la actitud de este último, sólo ha servido para afirmar aún más en la conciencia de los ciudadanos, la culpabilidad de su defendido.

25 de Abril de 1968

Diálogo Del Bien y el Mal

Pedro J. Chamorro

“Doctor y Copitán honra al Ejército”, decía la última edición de LA PRENSA, en las letras más grandes que pudimos encontrar, para transcribir la formidable declaración del Capitán Médico Dr. Fernando Cedeño.

Y no pudo encontrarse una frase más justa, porque el Capitán Cedeño honró su nombre, honró sus dos profesiones, honró a su familia, honró su uniforme, honró a la Guardia Nacional, y honró a su Patria.

Su declaración es un modelo de virilidad y una prístina muestra de su condición de hombre honesto, capaz en la profesión, y serio en sus responsabilidades.

Mientras él hablaba en el Campo de Marte, fuimos testigos de cómo, no había casi literalmente un ciudadano que no estuviera pendiente de sus palabras, y en el ánimo de todos los oyentes pegadas a los radiotransistores, se iba formando un sentimiento de respeto y admiración, por el médico militar, cuyas declaraciones habían sido tan esperadas por la ciudadanía, y tan obstaculizadas por quienes pretenden enturbiar la verdad de lo ocurrido en el caso Tejada.

No tenemos temor de equivocarnos al afirmar que el Capitán Cedeño hizo el día de sus declaraciones, un distinguido servicio al Ejército, poniendo de manifiesto una vez más que en esta Institución existen muchos oficiales dignos, que repudian en su fuero interno las violencias y arbitrariedades, cometidas desgraciadamente por una minoría, representada en este caso por el acusado.

En la sala de justicia, del Campo de Marte, se escenificó el diálogo de los dos extremos que anidan en el corazón de la humanidad, desde que esta última desobedeció los mandatos del Creador: el bien y el mal.

En todas las sociedades, instituciones y grupos sociales existen en mayor o menor grado esos dos extremos, razón por la cual no debemos extrañarnos de que en Nicaragua y concretamente dentro de nuestro ejército también los haya.

El mal, representado por el hombre que en un arranque de violencia satánica, maltrata bru-

talmente a su semejante hasta causarle la muerte, y el bien, representado por aquel que mitiga las penas de los demás, y luego erguido sobre el escudo de sus principios éticos, da testimonio de la verdad, con valor, con ponderación, pero con firmeza.

Pocas veces habíamos los nicaragüenses presenciado un diálogo tan concreto, tan dramático, entre el bien y el mal, como el que se escenificó en la Sala de Justicia del Campo de Marte. Fue una lección extraordinaria para todos; una lección escrita sobre el desenlace de la otra angustiosa disyuntiva de la condición humana: la VIDA, y la MUERTE.

Hubo dos torturados. Uno murió y otro quedó vivo.

Hubo dos extremos ya no digamos en la misma sociedad, en la misma institución, sino en el mismo cuartel y en la misma bartolina. El MAL, representado por los verdugos inclementes, y el BIEN, representado por el hombre que auxilia al enfermo y da de beber al sediento.

Es una historia vieja como la humanidad, pero desenvuelta hoy como nueva, en una extraordinaria representación de lo que es realmente el hombre.



Nuestro respeto y admiración para el Capitán médico Dr. Fernando Cedeño Flores. Nuestros votos para que esta vez siga triunfando el BIEN sobre el MAL, y nuestro reconocimiento sincero de que en la Guardia Nacional, hay muchísimos otros hombres, tan dignos y honestos, como el que hoy nos sirve de ejemplo.

26 DE ABRIL DE 1968.

Las Pruebas Necesarias Ya Están Establecidas

Pedro J. Chamorro

Hasta el día de hoy, la Corte Militar de Investigación ha producido las pruebas indispensables para someter a Consejo de Guerra, y condenar luego al Mayor Oscar Morales, por el asesinato de David Tejada Peralta, y por las torturas inferidas a su hermano René.

En el orden de importancia se ha demostrado lo siguiente:

1º — La prisión y entrega a Morales de los hermanos Tejada la madrugada del Viernes de Dolores.

2º — La muerte de David (incluso por confesión del reo), y las violencias físicas graves, que este último hizo en ambos hermanos.

3º — La causa de la muerte detallada por el médico militar, y radicada directamente en los golpes brutales, sufridos por ambos hermanos.

4º — La negativa del indiciado Oscar Morales a permitir que los presos heridos gravemente fueran trasladados al Hospital, o siquiera a la enfermería.

5º — La disposición que hizo Morales del cadáver, enviando a echarlo en el cráter del volcán Santiago.

6º — El ocultamiento del crimen intentado por los alistados que "enterraron" el cadáver y por el propio Morales, quien a pesar de las exhibiciones personales interpuestas por la familia ante la respectiva autoridad, de la publicidad que se dio al caso, y de las gestiones hechas en todo sentido para encontrar a los Tejada, no dijo una palabra acerca de ellos, hasta que fue obligado a comparecer ante la Corte.

7º — Las circunstancias de alevosía en que fue sacrificado David Tejada, no sólo por habersele causado la muerte con numerosos golpes y entre varias personas, con lo cual estaba en absoluta desventaja, sino por su condición de reo.

En este punta hay que advertir que en el plano jurídico militar, la muerte de un prisionero por la autoridad que lo retiene, consumada en el campo donde esta última tiene jurisdicción, siempre por la condición de la víctima y la responsabilidad del victimario es homicidio calificado, es decir ASESINATO.

8º — La premeditación del crimen, demostrada en este caso por la negativa a que se prestara al herido la debida asistencia hospitalaria, indicada por el médico militar.



A toda esto hay que agregar como agravantes, el abuso de autoridad cometido por Morales, y sus conocidos antecedentes de hombre violento y arbitrario.

Las evidencias producidas por el Fiscal Militar pueden desde luego completarse más, cosa que no dudamos hará este último, pero desde ahora se puede decir con exactitud, que todos los elementos legales probatorios del crimen han sido plenamente establecidos.

27 DE ABRIL DE 1968.

No se puede tapar el sol con un dedo

Pedro J. Chamorro

No se puede tapar el sol con un dedo, según el adagio popular, y tratar de hacerlo es una insensatez manifiesta y grave, porque como resulta imposible, quienes intentan semejante empresa logran efectos contraproducentes a su intención.

—o—
Dos respuestas hemos dado (en nuestra edición de ayer) a la negación que hacen las autoridades respecto de los sucesos ocurridos en el norte, y vamos a insistir en el tema, solamente porque creemos que en las filas del ejército no solamente hay voceros insensatos, sino también hombres de cuya inteligencia nadie puede dudar.

A ellos por consiguiente nos dirigimos nuevamente, para aclararles que LA PRENSA no tiene interés alguno en "inventar" situaciones de tensión entre el campesinado, ni de guerrillas en las montañas, sino que trasmite las noticias recibidas de amplios sectores, tal y como las recibe, siempre y cuando las fuentes de información sean verificadas, sobre todo en asuntos tan delicados como esos.

—o—
En ese camino, vamos a hacer nuevas consideraciones sobre el caso en forma puntualizada, para que no queden sobre él dudas de ninguna especie.

1º—Decir que no ocurre nada, cuando hace pocos días se conoció la muerte del Sr. Noel Argüello Pravia y dos personas más calificadas por las autoridades de "guerrilleros", es una insensatez completa.

2º—Es posible que la situación en el Norte respecto de las "guerrillas" no sea tan seria como alguno gente se la imagina, pero nadie puede negar la existencia de una enorme tensión afectando a los habitantes de la zona (campesinos y propietarios) debida, no a lo que se ha publicado en LA PRENSA, sino a lo VISTO y OÍDO allá por la ciudadanía.

3º —Negar que a Matagalpa y Jinotega, llegan frecuentemente grupos de campesinos alarmados es negar una evidencia que se demuestra con sólo ir a cualquiera de las dos ciudades y hablar con cualquier persona de esas localidades.

4º — Naturalmente lo que la gente cuenta allí, a veces resulta exagerado, como todo aquello proveniente de una situación producida por el temor.

5º — La Oficina de Leyes y Relaciones de la G. N. tiene como es lógico entre alguna de sus obligaciones, la de tranquilizar los ánimos, pero esto no puede lograrse negando todo, sino al contrario, dando explicaciones racionales sobre los sucesos conocidos del público.

6º — Según informes que hemos obtenido en el norte, hay grupos o "cuadrillas" de gentes armadas que como dijimos ayer, no obedecen a un movimiento "guerrillero" político, pero sí a una infraestructura de rebelión, creada por el desorden y los abusos que se han cometido en la zona.

—o—
Puntualizada en esa forma nuestra posición, repetimos el llamamiento hecho ayer, para que los jefes militares sensatos observen el problema en su verdadero sentido, y no intenten resolverlo "tapando el sol con un dedo".

25 DE JUNIO DE 1970.

La lección de Morales

Pedro J. Chamorro

La condena que se hizo de Oscar Morales, tanto por una Corte Militar como por el Tribunal de jurados, enaltece a la justicia nicaragüense, tan mal parada en estos tiempos.

Hubiera sido un crimen no condenarlo, y por eso, la decisión del jurado, merece alabanza.

Realmente Morales ha sido encontrado culpable CUATRO VECES, por dos crímenes atroces.

Primero una Junta de Investigación Militar lo condenó ordenando un Consejo de Guerra.

Más tarde este Tribunal integrado por compañeros suyos dictó fallo en su contra por el asesinato de David Tejada, y durante el último proceso, otra Corte Militar (tercer fallo) comprobó su culpabilidad para que un jurado de conciencia viniera a refrendar éste por cuarta vez.

Y eso, sin contar las apelaciones confirmando lo actuado, y que van desde autoridades militares superiores, hasta las cortes de apelación para la Criminal, en una cadena tan larga de funcionarios, audiencias y sentencias, indicativa de la unanimidad con que la culpa del reo, ha sido demostrada, aceptada por la ciudadanía.

Posiblemente no ha habido en la historia penal de Nicaragua un reo tan juzgado, es decir con tantas oportunidades para defenderse, y al mismo tiempo con tantas condenas seguidas encima, una después de la otra y en diferentes fueros como son el militar y el civil.

Lo anterior indica solamente la profundidad de la culpa de Morales, la evidencia de los hechos bárbaros cometidos por él, y también la obligación en que se encuentra la autoridad de mantenerlo VERDADERAMENTE en la cárcel, hasta cumplir absolutamente toda su condena.

Además, su caso es una lección para quienes se están iniciando en su camino. Para quienes manejan la investigación policial a base de tortura, de violencia, de irrespeto a la dignidad del hombre, porque ese sistema, siendo un repugnante crimen, aunque encubierto por el pretexto del mantenimiento del orden, es un deslizado natural hacia los planos de la criminalidad común, en donde siempre indefectiblemente caen, quienes se dedican a semejantes menesteres.

Que sirva la experiencia de Morales a los que no han advertido cómo, el hábito de la violencia, la práctica de la tortura, van creando en el hombre una manera de ser, mediante la cual su propia personalidad se aprisiona hasta causarles el mismo daño, que ellos han causado a los otros.

Y que las tantas condenas recibidas en justicia por Morales, sirvan a la autoridad, para indicarle claramente su obligación de mantenerlo en la más segura y rígida de las prisiones.

24 DE DICIEMBRE 1970.

Más sobre el mismo tema

Pedro J. Chamorro

Un hombre cazado en la carretera, con rifle, muerto como si fuera una alimaña salvaje,

en despoblado y mientras iba pacíficamente con su esposa a cumplir con el deber.

Además, el hombre, fracturado de una pierna, poco podía hacer por evitar el artero golpe. Esta es una clase de muerte.

Un hombre preso, absolutamente indefenso, muerto por otro rodeado de cien o más hombres armados, torturado, flagelado, y a quien se le niega hasta el derecho a recibir asistencia médica en el hospital, donde quizá pudo haberse salvado.

Esta es otra clase de muerte.

Uno o varios hombres amarrados, prisioneros también, y a quienes en la soledad de un cafetal se les dispara a mansalva para luego incinerar sus cuerpos.

Es la tercera clase de muerte, y sobre ellas uno, sobrecogido de pesar se pregunta:

Cuál de las tres será peor delito. . . ?

El delincuente es el mismo, pero una vez actuó en representación oficial de la ley, otra vez por cuenta propia, mientras ostentaba los atributos de la autoridad, y la última en tiempo, primera en los ejemplos, mientras cumplía "condena" por asesinato.

Se trata evidentemente de un criminal nato, de un tipo lombrosiano, cuya característica principal es la amoralidad, pues no conoce moral de ninguna especie.

El hecho mismo de acercarse a "comprobar" su delito, y aún saludar a la viuda con exceso de cortesía, lo cataloga en esa condición inhumana, es decir, la del hombre para quien matar es cosa común y corriente, y por lo tanto puede hacerlo sin alterar siquiera la rutina diaria de su vida.

Desde otro punto de vista, el suceso de la carretera a León, viene a ser otro increíble escándalo más, producido durante esta administración pública, donde para sólo citar el penúltimo, un cantinero fue muerto por un viceministro, y el hechor pasa los días tranquilo sin haber sido todavía juzgado, con el pretexto de ser persona "inmune".

No creemos nosotros que haya habido otra época en la historia de Nicaragua, tan llena de acontecimientos de este tipo, (perdón, de "accidentes" como alguien los ha calificado) es decir tan rica en actitudes amorales venidas desde arriba, y pensamos por eso que se está llegando a la fase final del desquiciamiento social.

Esto último debe de ser punto de meditación para toda la sociedad, pues el camino que llevamos puede conducirnos a TODOS, al des-

peñadero en que nadie escapará sin sufrir en carne propia, lo que está construyendo por una parte la irresponsabilidad de unos pocos, y por otra, la abulia de las mayorías.

La justicia, y abril

Pedro J. Chamorro

Siempre o casi siempre ha sido en abril, y para quienes vivimos de cerca los sucesos ocurridos durante ese mes el año de 1954, desde entonces, la figura de Oscar Morales, ha estado ligada a la violencia y al crimen.

A cuántos de quienes perecieron en aquella época mató él a mansalva y con sangre fría. . . ?

Sólo Dios lo sabe, pero ahora todos los nicaragüenses sabemos que en otros dos meses del mismo nombre, su condición de hombre sanguinario y sin escrúpulos, volvió a brillar tenebrosamente sobre el cielo nacional.

En abril también (Un Viernes de Dolores), mató a David Tejada Peralta, y en este abril de 1970, asesinó cobardemente al Dr. y Capitán Fernando Cedeño.

Lo asesinó y se fue tranquilamente a su casa, sin remordimiento alguno de conciencia, como cuando asesinó a David Tejada, y concurrió después de haber destrozado su cadáver a varias diversiones que había en un balneario de occidente.

Y mientras la viuda, mujer fuerte del evangelio, transportaba el cadáver del muerto hasta Managua, en un tremendo calvario, el victimario estaba en su casa frescamente sentado, y disfrutando de su tenebrosa acción, y las autoridades, lamentando lo ocurrido, nombrando una junta investigadora, y diciendo que aún no tenían "elementos de juicio suficientes" para dar declaraciones.

Nosotros preguntamos:

Si un oficial G. N., sufre un atentado en una carretera y pierde la vida a manos de elementos civiles con ánimo de subversión, cuántos nisanes y patrullas hubieran corrido al lugar de los he-

chos, para perseguir a sangre y fuego a los autores. . . ?

Cuántos aviones, helicópteros y tanquetas, se hubieran movilizado para hacer justicia inmediata y efectiva. . . ?

Todos sabemos la respuesta, y sabemos también que en este atroz caso de Morales, no hubo nisanes, ni aviones, ni helicópteros, sino un simple arresto de quien por la ley, durante la comisión del crimen, debía de haber estado preso.

La opinión pública resiente este proceder y lo califica de extraño, sobre todo porque se trata de una víctima que como Cedeño no solamente pertenecía al Ejército, sino que lo había honrado en todo el sentido de la palabra.

Ahora, dicen que van a hacer justicia, pero nosotros preguntamos:

Qué clase de justicia. . . ?

Irá a ser la misma de la vez pasada. . . ?

Llevarán a Morales a una Corte, para darle unos años más de condena, y dejarlo después con su casa por cárcel, para que en otro abril, vuelva a salir a la calle y tome venganza contra quienes le condenen, sea con su voto en una Corte, o diciendo públicamente la misma verdad que dijo Cedeño. . . ?

Cedeño murió por la verdad, como dijo llorando su padre. Por la verdad, que pocos se atreven a decir en un país donde la corrupción ha llegado a extremos inauditos como los que estamos viendo.

Cedeño murió también por el prestigio de la Guardia Nacional, porque al rendir testimonio veraz durante el caso Tejada Peralta, salvó a la institución de la ignominia, y la hizo respetable a los ojos de la opinión pública.

Pero ahora, asesinado cobardemente este mártir de la verdad, quién será el que salve otra vez a la institución, cuyos jefes principales dejaron libre a la fiera. . . ?

Alguien debe de haber, que sepa hacer justicia efectiva. Alguien capaz de comprender la gravísima situación planteada, porque como dijimos en nuestro primer editorial, los jefes del Ejército, desde el Comandante General, hasta el superior inmediato de Morales, son responsables de lo ocurrido, y para descargarse de esa responsabilidad, están en el deber y la necesidad de hacer justicia efectiva y pronta.

15 DE ABRIL DE 1970.

Y quién lo dejó libre?

Pedro J. Chamorro

Hay una circunstancia interesante que salta a la vista en todas las actuaciones, declaraciones, preguntas y respuestas que se producen en la Corte Militar donde se juzga a Oscar Morales por un segundo asesinato atroz, cometido mientras "cumplía" condena por otro similar:

—Nos referimos a la libertad absoluta de que gozaba el "detenido".

Iba a su casa, salía de su casa, venía a Managua, tenía negocios de leña, contrataba operarios, visitaba El Tamarindo, hablaba con los puestos de la G. N., e incluso podía entrar a sitios, que para personas libres de hecho y por derecho, estaban generalmente vedados.

Esto último es lo peor, y tan cierto que no creemos nosotros por ejemplo, que un civil cualquiera pueda, sin correr el riesgo de obtener por lo menos una mala respuesta, acercarse a un puesto militar, y preguntarle si está o no el coronel fulano en su oficina, o en su casa.

Gozaba pues Morales de mayor libertad que quienes no tienen cuentas pendientes con la justicia, y esta circunstancia salta durante el Consejo de Guerra presente, a cada momento, como cuestión natural, lógica, evidente, y sin que por la cantidad de veces que ha sido detallada, cause mayor asombro.

La Corte Militar está dispuesta evidentemente a hacer justicia, y poco a poco, con seguridad y seriedad va esclareciendo todas las circunstancias del espantoso crimen, menos una

que también forma parte importante de todo el asunto, porque tiene relación directa con nuestra vida social, con el sistema que los nicaragüenses estamos padeciendo actualmente, con la crisis en la administración de justicia y el castigo de los delinquentes:

Por qué estaba libre Oscar Morales. . . ?

Quién le había dado permiso para andar de arriba a abajo no solamente en plena libertad, sino armado, y al parecer en búsqueda de su víctima. . . ?

Es necesario esclarecer esto, sobre todo para que no vuelva a ocurrir, para que los testigos de la causa actual se sientan seguros en adelante, y no pase que condenado otra vez el asesino, lo "apermisen" seis meses después de la sentencia, y vaya rifle en mano, a buscar al valiente carpintero que dijo la verdad como la había dicho Cedeño antes, o a los demás participantes de la causa, para vengarse de ellos.

La persona o las personas que consintieron en la libertad de Morales, tienen una enorme responsabilidad en este caso, y la única forma de que esa responsabilidad se extinga, es llevando la investigación sobre la libertad del reo, hasta la última persona que por su mando, haya tenido que ver con su libertad ilegal.

Esa persona, o esas personas, están ahora muchísimo más obligadas con la sociedad, a impedir que Morales goce de una libertad que jamás ha merecido aplicándole todos los candados existentes en las cárceles del país, (y que los hay muy buenos), para que no pueda evadir el rigor pleno de la justicia.

Y a quien lo dejó en libertad, corresponde también moralmente hacer una explicación de porqué lo hizo, y demostrar el debido arrepentimiento por su irresponsabilidad.

Esto es parte de la justicia, que la sociedad espera.

23 DE ABRIL DE 1970

LOS JEFES SON RESPONSABLES!

Pedro J. Chamorro

Sólo cuando el Capitán Fernando Cedeño, honró al Ejército declarando la verdad sobre el asesinato de David Tejada P., ocurrido en las cárceles de la Tercera Compañía, hubo tanta conmoción entre los ciudadanos que escuchaban por la radio sus palabras, como hoy lunes, cuando al filo del mediodía, los noticieros radiales lanzaban al aire el primer avance sobre su muerte:

—A la altura del kilómetro 57, carretera a León, el Capitán Fernando Cedeño, fue asesinado por el Mayor Oscar Morales.

Y luego los detalles. La esposa manejando un automóvil sesenta kilómetros con el cadáver del marido ensangrentado, reclinada en los colchones del vehículo. Las dos tremendas heridas de Garand; el relato frío del asesinato: a mansalva, con premeditación, alevosía y ventaja, y hasta la despedida cínica del criminal, diciendo a la viuda: Adios señora!

Qué cosa bárbara! Que cosa inhumana, e increíble!

—o—
Durante meses LA PRENSA dijo y repitió que el asesino andaba libre. Se le ubicó en diversos lugares; hubo quejas a la autoridad, cartas, recuerdos, y hasta súplicas para que no se dejara a la sociedad expuesta a la acción de semejante demente.

Pero nada!

Las autoridades, desde el Comandante en Jefe para abajo, permitieron a la fiera andar libre, y no solamente eso, sino que armada, y con el fusil de reglamento del Ejército, y por eso, por ese permiso,

tolerante, esas autoridades, desde el Comandante en Jefe para abajo, son responsables de la muerte del doctor y capitán Fernando Cedeño, de la viudez de su esposa, y del desamparo en que hoy quedan sus hijos.

Son responsables, porque se había demostrado ya la saña de Morales, y su capacidad de hacer el mal, matando a mansalva. Porque se lo había condenado, no ya para sufrir castigo, pero al menos para aislarlo de la sociedad y evitar a esta última otro artero ataque de la fiera; y se lo había condenado con todas las de ley, con defensores y permitiéndole abusar de la paciencia de sus jueces, como cuando llenaba la sala de justicia con sus insolencias.

Y después de eso, después de que su crimen había conmovido al mundo, al extremo de que la historia del cadáver echado al fondo del volcán dio vuelta por todos los países del globo, y provocó comentarios sobre Nicaragua en todos los continentes y escritos en todas las lenguas, se lo deja libre, para que en un vehículo del Ejército, y con un fusil de ordenanza, cometa otro tremendo, bárbaro, repugnante e increíble asesinato!

Sí, las autoridades son responsables de este suceso inaudito, que no solamente debe de ser repudiado por el contenido de saña que lleva en sí mismo, sino porque la venganza del reo confeso y rematado contra un testigo, desquicia todo orden jurídico y vuelve imposible toda norma de justicia.

La ciudadanía, indignada a la hora de conocer el nuevo crimen de Morales, se preguntaba sobrecoigida:

Y ahora... qué...?

Si aun los mismos oficiales del Ejército, como el Capitán Cedeño pueden tan fácilmente recibir la muerte de un reo condenado por asesinato, qué puede esperar a los demás sin funciones oficiales, es decir sin goce de protección alguna en razón de un cargo público, y de un rango elevado en el Ejército...?

Quienes sirven de jurados, quienes efectúan funciones en juzgados y cortes, o aquellos que por su profesión tienen alguna atinencia con la administración de justicia, de hoy en adelante vivirán con sus existencias vendidas a la voluntad asesina de los reos.

—o—

Oscar Morales cometió primero un crimen horrendo, y después rubricó su acción con otro efectuado no solamente contra la humanidad, sino contra la justicia del Estado, echando más baldón y lodo sobre el uniforme que por debilidad de sus Jefes aún no le habían quitado.

Estos últimos, desde los más inmediatos hasta el más superior de todos, deben asumir la responsabilidad que por omisión les cabe, y dar a la sociedad las satisfacciones que ella exija, incluyendo una formal decisión en el sentido de no permitir a las fieras, andar libres y sueltas por la calle.

En cuanto al propio Morales, en las tablas penales de los códigos de la tierra, no hay pena suficiente para castigar su infamia.

Si de torturas se trata...

—o—
Dos "testimonios" más ha presentado el vocero del General Somoza para demostrar mis "ligas con criminales, terroristas, guerrilleros y secuestradores".

El primer "testimonio" es un recorte de LA PRENSA en donde se relata la llegada de Carlos J. Guadamuz al juzgado del Crimen, hecho ocu-

rrido frente a numerosos periodistas y retlejado a todo el público por las cámaras de televisión, a través de las cuales (como de placas fotográficas) se vio el estado lamentable del reo, cuestión que refirió LA PRENSA sin defenderlo del delito cometido, y el segundo "testimonio" es una declaración de Daris Tijerino, afirmando el vejamen de que había sido objeto en las oficinas de Seguridad, y ENSEÑANDO, léase bien, ENSEÑANDO las huellas de ese vejamen.

—o—

De estos dos "testimonios" presentados por "Novedades" debo decir que en mi condición de periodista, de ciudadano, y de hombre respetuoso de la dignidad humana, seguiré publicando mientras Dios me de fuerzas, toda clase de abusos inculcables como los citados sea que se cometan contra un liberal, un conservador, un socialcristiano, un agüerista, un somocista, un

sindicalista, un fascista o un comunista.

Estén claros pues los señores de la Seguridad, (me parece ver su mano en esta campaña de "Novedades", hasta por la forma ordenadísima utilizada para presentar los recortes), y que esté claro también el General Somoza, porque para mí, renunciar a dejar de publicar estas VERDADES sería como renunciar a mi CONCIENCIA, y eso no puedo hacerlo, aún a riesgo de perder todo cuanto tengo, incluso la vida.

Además de las razones naturales en todo ser normal para abominar la tortura, en el caso mío hay otra especial y es que he sido torturado en la propia casa Presidencial de Managua, donde además fui testigo de muchas horribles torturas inferidas a varios ciudadanos, cuestión que recuerdo ahora, porque según parece a algunos se les está olvidando la historia reciente de Nicaragua, y hasta han llegado a tener en "alta estima social" a los torturadores cuya aberración es muchísimo más abominable que cualquier otra.

—o—

Par consiguiente, habiendo visto y además sufrido en carne propia, los procedimientos utilizados con reos de todo tipo, incluso en las esferas de más "alto nivel investigatorio", cada vez que oigo de una mujer golpeada, o de un preso vejado y encuentro en el hecho suficientes pruebas de veracidad (Doris Tijerino mostró los golpes ya se sabe dónde y frente a cientos de personas) no puedo EN CONCIENCIA, dejar de cumplir con el deber de publicar semejantes verdades, sea quien fuere la víctima, y también sea el victimario quien sea, porque para citar un ejemplo, el dispare a sangre fría contra el joven

Lovo en el avión secuestrado merece para mí el calificativo de crimen brutal, pero también el ataque contra una mujer prisionera, es crimen y es brutal.

—o—

Ese modo de calificar las cosas me ha valido tanto la enemistad de algunos grupos extremistas de abajo, como el odio de los encapuchados, la extrema de arriba, dedicada ahora a reclamar en "Novedades" venganza contra quien señala por obligación moral sus abusos y bárbaros proceder, situación difícil ciertamente, porque me encuentro prensado entre dos extremos, lo cual sin embargo con todo y el peligro que entraña no me hará cambiar pues como ya dije, no puedo renunciar a mi CONCIENCIA, sin sentir miedo de mi destino y vergüenza de mi persona.

Sepan pues los señores de la oficina de Seguridad (ahora con una columna diaria en Novedades) y sepa el Sr. Somoza que si de recordar torturas pasadas se trata como en el caso de los dos testimonios presentados hoy por su diario, podemos pasarnos meses y meses haciéndolo.

Y tal vez sea bueno, porque así van a reabrirse capítulos que nunca debieron de ser olvidados.

18 DE DICIEMBRE 1971.

IV-Nacionalización del ejército

Necesario complemento de la sección anterior —donde la denuncia de violaciones a los derechos humanos aparecía íntimamente ligado a la necesidad de depuración de las fuerzas armadas —es la presente sección, que enfoca a nivel organizativo e institucional algunas reformas requeridas por el ejército para su efectiva nacionalización. Aspectos estructurales, como la ley de retiros y los salarios vigentes para los rasos, y aspectos coyunturales, como la efemérides de la Guardia Nacional y la promoción a General de un hermano del Presidente de la República, son tratados con seriedad en los análisis y fecundidad en las sugerencias.

Nada resume mejor el pensamiento de Chamorro Cardenal sobre la situación de la institución armada en nuestro medio como lo que sobre ésta dijera en uno de sus últimos discursos: “El respeto al profesionalismo y al escalafón ha sido suplantado por la subordinación personal; la disciplina castrense ha sido suplantada por el autoritarismo; las remuneraciones legales de oficiales y soldados han sido mantenidas en un nivel bajísimo, para obligarlos a obtener sus ingresos a través de una red de remuneraciones extralegales, de modo que su lealtad no sea con la ley que establece sus remuneraciones, sino con la persona que maneja todos los hilos de la red de remuneraciones extralegales”.



Pedro Joaquín, saliendo de la cárcel en 1955.

LOS SOLDADOS TIENEN TAMBIEN DERECHO AL SALARIO MINIMO

Nosotros hemos tomado muy en serio la cuestión del salario mínimo, o salario vital porque lo consideramos un punto de partida concreto e indispensable para sacar de la miseria a una gran cantidad de trabajadores nicaragüenses.

En esta tarea no hemos dejado de tocar un solo sector, pues nos interesa que todos aquellos beneficiados con la medida, conozcan sus derechos y los reclamen, tal como manda la ley.

Por eso nos hemos dirigido por LA PRENSA y también por la radio a los campesinos que laboran en fincas de café, de ganado, de algodón o de banano, a las domésticas, quienes deben de saber que aquella vieja costumbre de las "hijas de casa", ya no cabe en nuestro tiempo, y que cuando se las emplea para realizar un oficio, no se les está haciendo un favor, sino que se las está contratando a cambio de una remuneración, cuyo mínimo está fijado en la ley.

Hemos expuesto también el caso de los mineros, empleados por consorcios que han sacado durante muchos años oro de nuestra tierra, mal pagando a los hombres que se destruyen en esa penosa labor, y hemos preguntado a las autoridades, qué beneficio acarrea al país una explotación que deja gran saldo de miseria y tuberculosis en donde se instala.

Cuando se habla de salario mínimo, o salario vital, no hay razón para hacer excepciones, y es por ello que hoy, a pesar del calificativo de perversos con que nos brinda el diario del Gobierno, vamos a decir que es necesario, indispensable y justo, que los Guardias Nacionales ganen también un salario por lo menos de acuerdo con el minimum establecido en la ley para los más humildes trabajadores de Nicaragua.

No hay razón para que, si el salario mínimo de la República fijado por el Gobierno es de seis pesos diarios, los Guardias Nacionales ganen solamente cinco.

No existe justificación para tal proceder, sobre todo si se considera la elevadísima suma del presupuesto Nacional consumida por nuestro Instituto Armado.

Que nos llamen hipócritas, nada vale. Que nos digan perversos por sostener que nadie debe de trabajar en Nicaragua por menos de seis córdobas al día, no importa, porque si la ley establece como mínimo esos seis córdobas de salario, al reclamarlo nosotros para cualquier ciudadano nicaragüense, estamos reclamando no solo dentro de la justicia, sino de acuerdo con la ley.

Hipócritas son quienes se han aprovechado de esos soldados para mantenerse en el poder y volverse allí millonarios.

Perversos son quienes dictan leyes como la del salario mínimo, y cuando alguien pide que esas leyes se apliquen, le llaman perverso.

Malvados son quienes engañan a los campesinos cuando se enrolan en el Ejército, diciéndoles que van a tener más comida de la que tienen, y más beneficios de los que reciben.

Explotadores son los que sin pagar lo que manda la ley de salarios, hacen a un Policía doblar guardia, abandonar su hogar, o salir con un rifle al frente para defender a quienes por el hecho de tener el mando de las armas, se lucran haciendo importaciones sin pagar derechos, o negocios con la comida de los soldados.

No hay razón para discriminar a los soldados en la paga del salario mínimo, porque hasta los mismos altos jefes de las milicias, los identifican con el campesino. ¿Por qué pues, no les pagan al menos lo que la ley manda pagar a estos últimos...?

El salario mínimo o vital, debe de ser una realidad en Nicaragua para los que trabajan en fincas de café, de ganado, de algodón, de banano, en las minas, en cualquier oficio doméstico, barriendo salas o cocinando para una familia, y también para los soldados.

Prescindiendo de insultos, quisiéramos que los Jefes del Ejército contestaran:

¿Por qué si el salario mínimo en Nicaragua es de seis córdobas al día, los policías y los guardias ganan solamente cinco...?

Nosotros creemos, que ellos también tienen derecho a una existencia más digna.

CINCO P. M.

Nacionalización Del Ejército

Pedro J. Chamorro

Si el Ejército nicaragüense está listo para entrar efectivamente en un proceso depurativo, nosotros los ciudadanos civiles debemos de ayudarlo.

Esto afirmamos aquí mismo cuando se inició el proceso por los negros acontecimientos de Chinandega, debido a que vimos en aquel gesto y otros similares, un comienzo de justicia y una señal de responsabilidad, que merecía tener eco en la ciudadanía.

Pero la depuración del Ejército, enjuiciando dentro de su seno a quienes lo desprestigian, no es todo lo que se necesita para lograr comprensión, respeto y cariño de los ciudadanos por nuestras Fuerzas Armadas.

Es necesario aunque parezca paradójico, nacionalizar el Ejército, frase que a primera vista puede sorprender, pero que en el fondo, representa un objetivo verdadero y lógico.

Significa ella por lo pronto que el día del

Ejército debía de celebrarse en una fecha de todos los nicaragüenses, o mejor dicho, en un día conmemorativo de las armas nacionales.

Debía de ser una fecha como es la de San Jacinto, o como cualquiera de aquellas otras en que los nicaragüenses, unidos en la gran alianza patriótica del 12 de Septiembre, defendieron las ciudades de Rivas y Granada, echando de ellas, al invasor extranjero

Nuestra historia está llena de días, que bien pueden servir para celebrar al soldado, en tanto que el 27 de Mayo, significa sólo una cifra escogida por cuestiones de sentimiento familiar; y el Ejército no es parte de una familia, sino de todos los nicaragüenses.

Dejar confinada la celebración de nuestras armas al 27 de Mayo, es recordar constantemente el paternalismo que introdujo dentro de ellas un Dictador ya fallecido; es exaltar el personalismo dentro de una Institución Nacional.

Pero nacionalizar el Ejército no es solamente darle una celebración que coincida con una efemérides realmente nacional, sino también procurarle una estructura dentro de la cual no quepa el sometimiento a un señor, sino la disciplina de un riguroso orden jerárquico, organizado de acuerdo con las leyes.

Los militares saben muy bien la diferencia que existe entre un Ejército concebido dentro de la técnica militar, y una concentración armada, que se junta en apoyo absoluto de un hombre. El primero debe ser una institución, mientras que el segundo sólo representa una agrupación, sin estructura básica. El primero es indestructible, en cambio que el segundo se esfuma, o se modifica de acuerdo con la naturaleza perecedera del hombre.

A ellos por consiguiente, a los militares, corresponde vaciar sus esfuerzos dentro de la primera forma institucional de que hablamos, olvidándose de los paternalismos personalistas, y nosotros los civiles, estamos obligados a respaldar un movimiento en ese sentido.

Es lo que hoy llamamos, la nacionalización del Ejército, el cual debe de tomar cada vez más la imagen de un instrumento público, abandonando la que ha tenido, de instrumento privado.

28 DE MAYO DE 1964.

Responsabilidad de Civiles y Militares

Pedro J. Chamorro

Si la Guardia Nacional está empeñada en depurarse, los ciudadanos civiles tenemos obligación de facilitar esa obra.

No hemos adversado a la Guardia Nacional por ser la Guardia, sino que hemos adversado los métodos impuestos en ella por la voluntad de una familia.

No hemos adversado al soldado digno, sino al que para subir en el escalafón hace tropelías y comete delitos que van directamente contra la dignidad humana.

Quisiéramos ver una Guardia Nacional eficiente, y limpia de todo elemento perdulario y deshonesto.

Quisiéramos ver una Guardia Nacional actuando con responsabilidad propia, ajena al paternalismo de un individuo, que ha llevado a incontables miembros del Ejército, por caminos difíciles para satisfacer un interés personal.

El Ejército no puede ser una fuerza de jentzaros al servicio de un hombre, o de los intereses personales y económicos de dos o tres personas, sino que debe ser un cuerpo colegiado que responda a las necesidades de la Nación, y sirva a ésta.

Es necesario que se aparte al Ejército del cesarismo, concepto que no cabe en una República, y que se de paso dentro de él a los valores deseosos según parece por ciertos acontecimientos que están ocurriendo en la actualidad, de producir en él, una conformación más de acuerdo con los momentos que vive el mundo.

En el pasado —nadie puede negarlo— la Guardia Nacional ha servido como instrumento para construir un imperio económico privado, contra todo el interés de la colectividad. Esta situación debe de terminar, para que la ciudadanía respete y quiera al Ejército.

No solamente es necesario que nuestro Ejército se encauce por caminos de justicia, reprimiendo los desmanes de algunos miembros suyos, sino que lleguen todos sus componentes al convencimiento de que no pueden, en nombre de Nicaragua, continuar siendo servidores de un interés personal, que además de político es económico.

Muchas amarguras pueden venir al país si no se enfoca bien esa situación para rectificar lo que debe de rectificarse, y esta es tarea que corresponde tanto a civiles como a militares.

Para no ir lejos y en lo que respecta a los primeros, es vergonzoso lo que ahorita está ocurriendo, porque mientras los militares dan una prueba de que puede depurarse el Ejército en ausencia de los césares, asumiendo una responsabilidad tan importante y grave como la del Consejo de Guerra a López, los civiles están llamando al pequeño César criollo para exaltarlo más, para darle más poder, y para entregar más al país en sus manos.

Por qué en vez de inventar estrellas para equipararlo a un MacArthur, no se preocupan nuestros legisladores por remendar las leyes castrenses, y evitar con ello casos como el de Posoltego?

Por qué en vez de exaltar más y más a quienes han servido para dividir al país en beneficio propio, no se preocupan los civiles sacerdotes del servilismo, por elevar las condiciones económicas y jerárquicas de oficiales del Ejército que bien lo merecen, por su educación técnica, y buen comportamiento. . . ?

Por qué en vez de crear Generales de División, no se preocupan de que el soldado raso nicaragüense, gane por lo menos el salario mínimo que se ha decretado para el resto de la población. . . ?

No hacen eso, porque durante muchos años han vivido en un servilismo rebajado, en una gran mentira, en una estafa descomunal, y es por ello que no puede culparse únicamente a la Guardia Nacional de lo que ocurre en Nicaragua.

Lo estamos viendo ahora: mientras el Ejército trata de superarse, hay elementos civiles que hunden con su conducta, todo esfuerzo que permita a la Guardia entrar en una nueva etapa.

30 DE ABRIL DE 1964.

El retiro de los militares

Pedro J. Chamorro

De alguna manera, la ley de Pensiones y Retiros de la Guardia Nacional, debe de ser reformada, pues su estructura actual ha demostrado no estar adecuada a la realidad.

Veamos las siguientes circunstancias:

1º — Un oficial del Ejército (de acuerdo con la ley actual) debe de ser retirado luego de treinta años de servicio, con lo cual hay oficiales que al cumplir 46 años, son forzados a abandonar las filas activas de la Guardia Nacional.

2º — La Academia Militar produce anualmente un número tal de oficiales, que su colocación en el futuro vendrá a causar serios problemas a la Institución, no solamente de tipo económico, sino profesional, con el peligro de que esos problemas incidan en la organización interna de la G. N. y en el desarrollo del país.

3º — Existe el contraste injusto, de que mientras TODOS los oficiales deben causar retiro al llegar a cumplir 30 años de servicio, hay UNO, eterno, que es el Jefe Director G. N. en quien la ley hace excepción expresa, dándole el privilegio de no retirarse nunca.

Sobre estas tres hechos caben las siguientes consideraciones:

(Al primero).

a) Un hombre de 46 años de edad salvo excepciones rarísimas, se encuentra en la plenitud de la vida, y sus aptitudes, tanto físicas como mentales son óptimas. Al retirarlo, se prescinde de un valor formado.

b) El Estado ha invertido en el prototipo de oficial académico que llega a los 46 años, con 30 de servicios, una suma respetable de dinero preparándolo para una actividad que precisamente después de esos años, puede desarrollar con experiencia y capacidad. Al despedirlo pierde ese dinero.

c) A los 46 años de edad, y luego de haber servido en el Ejército durante 30 años, es difícil que un oficial honesto, tenga un patrimonio suficientemente respetable, para llenar las necesidades de su familia, y al salir del Ejército se lo confronta con una difícil situación.

d) Hay oficiales que durante sus años de servicio, además de los 3 de Academia, han hecho estudios especializados en cursos hasta de 7 años, los cuales se desperdician sin remedio, cuando se le retira a una edad en que el hombre es hábil.

(Al segundo punto).

La constante producción de la Academia Militar, obliga al Estado a crear nuevas plazas en la Institución, porque como son más, quienes entran que quienes se retiran, hay mayor demanda de plazas, que oferta de colocaciones, lo cual viene en detrimento (especialmente económico) de todos los aspirantes al servicio militar.

(Al tercer punto).

La Constitución de la República establece prohibición para toda clase de privilegios, y si el Jefe Director G. N. sea quien sea es por disposición de ella un "militar en servicio activo", no existe razón alguna, para liberarlo de los mismos derechos y obligaciones que el estatuto militar prescribe para los otros militares.

Todas estas razones demuestran que la Ley de Pensiones y Retiros, debe de ser estudiada a fondo, y reformada.

El país no puede darse el lujo de estar educando oficiales con cursos especializados y luego desperdiciar esa inversión, ni los ciudadanos que optan por el servicio militar deben de ser limitados en un tiempo tan estrecho de la vida, a rendir sus capacidades al Estado plenamente,

para luego ir a la calle a "volver a comenzar" una nueva carrera.

—oOo—

Al expresar lo anterior queremos prescindir de referirnos al problema inmediato de la 1ª Promoción de la Academia Militar, que debió (según la ley) ser retirada el último 27 de enero, mandato éste incumplido, seguramente por alguna de las dificultades señaladas en este artículo.

Tratamos simplemente de hacer ver con claridad, que la ley de Pensiones y Retiros, no responde a la realidad y por lo tanto, debe de ser reformada adecuadamente.

7 DE FEBRERO DE 1970.

Misión militar, contra educación académica



Desde que la Infantería de Marina de Estados Unidos, inició la formación de la Constabularia, y luego de la Guardia Nacional en Nicaragua, hasta la fecha, ninguno de los maestros de milicia norteamericanos, había pronunciado palabras más extrañas que el Coronel Trevor W. Swett, actual Jefe de la Misión Militar de E.E.U.U., en nuestro país, quien dijo refiriéndose al Sr. José Somoza, promovido por medio de los poderes dinásticos de su hermano al grado de General, lo siguiente:

"Yo veo (en José Somoza) a un hombre que por instinto sabe ser un general. El Mayor General Somoza es uno de esos pocos que nacieron capacitados para el generalato, sin tener que ir a aprenderlo. No cabe duda en mi mente que esta característica es herencia, como la que su hermano heredó de su padre el General Anastasio Somoza García".

"Veo un General que sabe su profesión y que sabe cómo tratar a la gente. Un hombre que ha adquirido ese conocimiento al asistir a la universidad de la vida más bien que ser producto de un centro educacional más estrecho".

(Tomado de "Novedades", Domingo 14 de Marzo de 1971).

—oOo—

Las anteriores frases del Coronel Swett, significan que las escuelas y Academias Milita-

res, salen sobrando en esta parte del mundo, y desde luego también la misión militar encajeada por él, pues si los generales son un producto de "la vida" y no "de un centro educacional más estrecho", lo natural en un país pobre como el nuestro, sería cancelar toda inversión en materia educativa castrense, y comenzar a escoger generales, entre los hijos de tantos nicaragüenses que con este calificativo han figurado en nuestra historia.

Además, al decir el Coronel Swett, que el José Somoza heredó "la característica" del generalato de su padre el General Somoza García, (también empírico) como su hermano Anastasio, está haciendo una alabanza directa al régimen dinástico desgraciadamente implantado en Nicaragua, y esencialmente contradictorio del sistema interamericano que según hemos leído pretende ser "republicano, democrático y representativo", y lo que es peor todavía, el Jefe de la Misión Militar de Estados Unidos, hace con sus declaraciones, una incurción poco afortunada en el campo de la política nicaragüense, pues la designación del Sr. José Somoza como General, no se debe a cuestiones de índole castrense, o administrativa del Ejército, ni obedece a las regulaciones jerárquicas de escalafón militar, sino a razones personales y políticas.

—oOo—

Por otra parte es verdaderamente penoso ver a un militar de carrera, utilizar el estatus diplomático en que está asentada su propia misión en el país, para salir alabando la anti-profesional, es decir, la violación de las reglas principales en que debía de asentarse el orden institucional del Ejército nicaragüense, con lo cual logra solamente, desalentar a quienes han tomado la profesión de las armas como algo serio y que requiere disciplina, vocación, y estudios ya no digamos para ser Mayor General, sino aun para optar a los grados más bajos de Coronel, Mayor, Capitán, Teniente o Sub-teniente.

Qué dirán preguntamos nosotros, los muchos nicaragüenses cuyo esfuerzo propio ha sido destinado a lograr mayor preparación y cultura dentro del Ejército, al leer las extrañas declaraciones del Coronel Swett, afirmando que todo eso de los estudios sale sobrando cuando alguien "nace" para ser General...?

—oOo—

Las declaraciones del Jefe de la Misión Militar norteamericana reproducidas al comienzo de estas líneas, vienen a esclarecer una duda que siempre se ha planteado respecto de ese sector de la "diplomacia" norteamericana. Para qué sirve realmente...?

Ya está dicho. No sirve para apartar mejores bases de entrenamiento al soldado nicaragüense, sino para apoyar y mantener el aparato político-militar establecido en este país desde los años 30 por la Infantería de Marina,

cuando se concibió un cuerpo de tropa nicaragüense mandado por oficiales norteamericanos, para ser dirigido más adelante siempre por éstos, desde sus cuadros superiores, el más importante de los cuales es, sin lugar a dudas, la propia misión militar norteamericana, a cuyos jefes no les interesa mucho si los oficiales nicaragüenses son capaces, respetuosos de la Constitución, preparados en las mejores disciplinas

académicas, etc., sino otra cosa muy distinta: Que sean como dijo el Coronel Swett del Sr. José Somoza, a quien llamó "Papa Chepe"; "amigos de los gringos".

17 DE MARZO DE 1971



Con los periodistas Salvador Viera Altamirano y Ricardo Castro Beech, en San Diego, California.

V-Proyección pública de las iniciativas privadas

Denunciar injusticias, fiscalizar el manejo de los fondos públicos, son actos de gran mérito cívico. Bastaría con ellos para acreditar una exigente hoja de servicios patrióticos. Sin embargo, como periodista y como político, Pedro Joaquín Chamorro no se limitó al aspecto crítico de la denuncia y la fiscalización, sino que al mismo tiempo abordó, con realismo y creatividad, la labor constructiva de esbozar estrategias y sugerir medidas que prevengan, corrijan o sirvan de antidotos eficaces para tales injusticias y abusos.

A nivel organizativo y a nivel institucional, a nivel estatal y a nivel nacional, el pensamiento editorial de Pedro Joaquín Chamorro, constantemente aparece sugiriendo reformas o programando reestructuraciones que contribuyan al público bienestar. En relación al ejército, hemos visto como, junto a la implacable denuncia de los actos delictivos cometidos por algunos miembros que lo deshonran, aborda también la problemática de su nacionalización efectiva. En relación a las actividades socioeconómicas, al lado del aspecto crítico de lo que proclamara como *La Revolución de la Honradez*, emprende una fecunda gestión de vastos horizontes encaminada a dotar de una proyección pública significativa a las iniciativas privadas, fuerzas que por inercia o por malos entendidos habían quedado tradicionalmente al margen de la problemática nacional.

Mientras en la dirección burocrático-tecnológica parte de la iniciativa privada empresarial se ha aglutinado en los bloques financieros con una marcada orientación apolítica y capitalista, la función de los gremios de productores y de los gremios profesionales como cuerpos intermedios, catalizadores del poder público, ha sido tradicionalmente descuidada. El pensamiento editorial de Pedro Joaquín Chamorro, que ignora o soslaya el primer tipo de aglutinamiento, se encuentra machacando constantemente sobre las virtualidades del segundo, que si encaja dentro del marco humanístico y en el contexto de una ideología social y democrática.

La transformación sufrida por el Estado en las últimas décadas, que ha involucrado a éste como gran gestor empresarial, concede una trascendencia cada vez mayor a la actividad de los empresarios y profesionales independientes. El tema de las licitaciones, el tema de la evaluación crítica de los proyectos nacionales, (hidroeléctricos, riego, viviendas, hospitales), los problemas suscitados por el Mercado Común Centroamericano, son algunos de los interesantes aspectos enfocados en esta perspectiva. El caótico panorama socioeconómico de Nicaragua, agravado hasta límites increíbles después del terremoto de 1972, ha hecho ya imperativo una participación más directa de los sectores privados en la política nacional. En esa dirección se orientan, por ejemplo, los últimos editoriales que seleccionamos sobre el tema: *Los sectores privados levantan la voz y la política del fraccionamiento.*

Para resolver, o al menos para plantear con verdadera amplitud la cuestión social, es indispensable primero llegar a cierta mayoría de edad democrática, la cual exige un clima en que se respeten los derechos humanos y la libertad de elegir a los gobernantes.

En otras palabras, en Nicaragua tenemos que pasar de la etapa feudal presente, a otra más moderna, que nos abra camino hacia planteamientos sociales más profundos.

Este camino está cerrado por dos obstáculos: el producto de los últimos años de vida política, metida en la coraza de la dictadura, y por un fenómeno sociológico del cual no hemos podido salir avantes.

Los dos obstáculos son la prepotente voluntad de un grupo gobernante que en vez de gobernar "manda", y la corresponsabilidad con él de la clase dirigente más rica, cuya ambición de capital y enriquecimiento se complementan con un sentimiento paralelo en la dinastía y su Corte. La situación se agrava por la ausencia de una clase media fuerte, que se autoclasifique como tal, y que defienda una posición intermedia, luchando por no imitar al rico en sus malos hábitos, y por superar a quien está en una condición inferior, en cuanto a logros materiales y espirituales se refiere.

La ausencia de esa clase media bien definida y orgullosa de serlo, ha impedido que en Nicaragua se pueda crear una barrera infranqueable defensora de los derechos humanos, porque al faltar cohesión y objetivos a la gente nacida al éxito en el esfuerzo de su trabajo y estudio, y no por herencia de fortuna y nombre, ella se divide en innumerables caminos, dejando vacío el estamento principal en que debe fundamentarse una sociedad democrática.

Así vemos cómo el hombre de la clase media que logra establecerse en posición destacada, se pierde imitando al que se llama "aristócrata", y desperdiciando la propia fuerza de su primera posición, para ir a pedir prestado a quienes por un egoísmo ancestral, no son capaces más que de dar espectáculos alegres, con sus lujos.

La clase media de Nicaragua ha perecido por ausencia de formación escolar seria y eficiente, a tal punto que quienes logran sobresalir dentro de ella, (apartando casos excepcionales), adolecen totalmente de sentido cívico y únicamente saben de subir en cantidad de reales, sin importales para nada el sufrimiento de quienes con su mismo origen, tuvieron menos suerte, y continúan abandonados, en la lucha más dura y menos espectacular... la lucha del término medio.

Naturalmente esta falta de desarrollo, madurez y oportunidades en la clase media, es obra de la dirección feudal, que se imprimió al régimen desde hace 30 años, y cualquiera que piense aportar a Nicaragua actitudes diferentes, deberá enmendar el error paralizante de nuestro progreso cívico.

El obstáculo principal es la existencia de un régimen sin ideas, de un gobierno que en vez de gobernar, simplemente "manda" y que por esa razón es incapaz de alentar el desarrollo institucional.

CINCO P. M.

Siempre hemos sostenido que el desarrollo de un país debe de marchar paralelamente sobre dos cauces: el cauce laboral y el cauce empresarial.

En otras palabras, para resolver las necesidades sociales y económicas de un pueblo, es imperativo que el obrero comprenda que la sociedad y él necesitan del Empresario, y que este último comprenda también, que necesita del obrero.

La existencia y desarrollo del Empresario es indispensable al obrero, porque un país no puede progresar, aumentar su ingreso, perfeccionar su industria, extraer todo el beneficio de la tierra, si no cuenta con organizadores eficientes de empresa, con pioneros bien preparados, con técnicos que lo lleven por el camino correcto.

Es más, para que las organizaciones laborales lleguen a tener éxito completo, es indispensable un desarrollo de la dirigencia empresarial, porque ésta trae siempre como consecuencia natural, el desarrollo intelectual y técnico de los obreros que participan en una buena empresa.

Por otra parte, para el Empresario, el sector laboral es indispensable por la concurrencia del trabajo en la producción, y porque al aumentar esta última, necesita de una masa de población con suficiente valor adquisitivo equitativamente remunerada, sana y bien preparada, para consumir lo que se produce.

Estas dos reglas, van engarzadas en una tercera: el Empresario no es ni puede ser un explotador del obrero, sino un dirigente responsable que armonice las relaciones entre el capital y el trabajo, consciente de que este último no es una mercancía, sino una actividad digna de la persona humana, hacia cuya perfección en el plano individual y comunitario, deben de tender sus esfuerzos.

Un planteamiento así exige también dos actitudes: en el sector laboral una responsabilidad extrema, que produzca la cooperación del trabajador con la Empresa, y en el sector empresarial, una decisión firme, de establecer normas de justicia social verdadera.

Si el empresario abandona su postura de privilegiado (y muchos lo han hecho ya) asumiendo plenamente su papel de dirigente, de líder del desarrollo comunal; si lucha por transmitir a las clases populares sus conocimientos y ayuda francamente a su desarrollo, hasta el extremo de llevarlas a un nivel en que tengan todas las oportunidades que brinda la sociedad en que ambos viven, mientras por otra parte el trabajador no toma al empresario como enemigo, sino como un organizador que junta con justicia los elementos capital-trabajo, se habrá operado la primera parte de un gran cambio socio-económico, que es necesario efectuar en forma pacífica y rápida.

¿Qué factores se oponen a este planteamiento...?

Se opone el concepto retrógrado de quienes consideran la Empresa nada más como un instrumento de lucro. Se opone el que piensa que las monedas deben de parir monedas. Se opone, el que considera el trabajo como mercancía que puede adquirirse en cualquier mercado, y por otra parte, se opone también, el dirigente obrero que pretende desatar la guerra dentro de la Empresa; exigir más y más sin tomar

en cuenta qué es lo que hay efectivamente para dar o repartir. Se opone el individuo que con razón o sin ella —pero generalmente con razón— está resentido con una sociedad porque ésta no le ha proporcionado oportunidades para surgir, o para subsistir dignamente, y en vez de buscar una armonía que lo lleve a esta mejor subsistencia, busca una lucha revanchista sin límites.

Contra estos dos extremos tenemos que luchar los nicaragüenses, pero quienes deben dar el primer paso, son como sucede siempre en todas las cosas de la vida, los que tienen más, en cultura, en posibilidades económicas, en facilidades y en oportunidades.

A ellos les toca por consiguiente hacer la apertura del gran cambio.

CINCO P. M.

UNA FUNCION DE LOS GREMIOS

Pedro J. Chamorro

Un destacado banquero del país, funcionario del Gobierno, dijo hace pocos días en una entrevista hablando de los productores, que las instituciones estatales muchas veces no saben con quién entenderse cuando se plantea un problema, pues dentro de los mismos gremios hay puntos de vista y tendencias opuestas.

Los periodistas somos testigos de que lo anterior es cierto y en más de una ocasión hemos sufrido confusiones extremas porque al tratar de informarnos sobre un asunto y con el ánimo de divulgar los criterios que más beneficien al productor, recibimos de unos y otros, razones tan contradictorias y diversas, que no podemos llegar a formarnos juicio exacto del problema.

Una situación como la señalada, es grave para el desarrollo del país, y debe remediarse lo más pronto posible, haciendo que los organismos representativos de los diversos gremios, estén cada día mejor organizados y sean capaces de discutir ampliamente en su seno los problemas comunes, antes de llevarlos (como hacen ahora) fraccionadamente ante el público.

Además de lo anterior, hay gremios que ni siquiera tienen una organización que corresponda a lo que ellos significan en el país.

El caso de los ganaderos puede servir de ejemplo, ya que existe una llamada Asociación Nacional que ni agrupa a todos los ganaderos del país, ni está integrada por las varias asociaciones regionales formadas en los departamentos por quienes se dedican a aquella actividad.

Lo natural y lógico sería, que se hiciera una Federación de Asociaciones como lo pretenden algunas personas que trabajan desde hace tiempo en este asunto. Una Federación para que en su seno puedan manifestarse las necesidades, proyectos, observaciones, etc., nacidas en cada uno de los departamentos del país, que en las cuestiones agrícolas o ganaderas, deben de tener tanta o más importancia que la capital.

Aunque hemos particularizado en el asunto ganadero con el objeto de poner un ejemplo concreto, debemos insistir en la necesidad de que todos los gremios bajo cuya responsabilidad está la producción del país, perfeccionen sus organismos directivos, y canalicen su influencia a través de ellos.

Lo decimos porque hasta la fecha, tanto sobre el ganado, como sobre el café, el algodón, y la leche, se dan constantemente por los interesados tantas opiniones diversas y contradictorias que en muchas ocasiones han venido a crear un clima de opinión anárquico y peligroso.

Es necesario que cada gremio asuma una función orientadora aún dentro de su seno, y que luego la proyecte hacia toda la Nación.

El progreso agrícola de Nicaragua, exige esta nueva y pequeña etapa de superación.

22 DE ENERO DE 1964.

Las Licitaciones y La Responsabilidad De Los Empresarios

Pedro J. Chamorro

La Cámara Nicaragüense de la Construcción, está de acuerdo en que se liciten todas las obras públicas.

La Cámara de Comercio también está de acuerdo.

El Instituto Nicaragüense de Desarrollo, se ha manifestado claramente en ese sentido.

Agrupaciones y miembros importantes de la iniciativa privada, han sostenido y sostienen que la licitación es indispensable en todo buen régimen administrativo.

Por último, el Presidente Dr. Schick, ha dicho lo mismo públicamente, y como si eso fuera poco, la Constitución de la República, manda que se

hagan licitaciones.

Sin embargo, hay cosas que no se licitan; hay contratos de millones de córdobas que se otorgan, simplemente, sin establecer en público, la diferencia de precios y condiciones que se deducen de una licitación.

Por qué existe semejante contrasentido. . . ?

—o—

La licitación es un concurso público, mediante el cual tiene el Estado, la oportunidad de adquirir lo mejor, a precios más favorables.

La licitación es estímulo de la libre competencia, y además una derivación de la libertad de trabajo, es decir del derecho que tienen todos los ciudadanos de un país, a ofrecer sus servicios, participando así, en las inversiones presupuestarias que hace el Estado, para el desarrollo de la comunidad.

Licitando se obtienen (como dice la Cámara de la Construcción) los mejores presupestos, se reduce el tiempo en la ejecución de los trabajos, se realizan obras más bien acabadas, y aún se logra que trabajen (cuando los proyectos licitados son cuantiosos), varios contratistas en armónica competencia.

Desde un punto de vista social (agregaríamos nosotros), la licitación contribuye a la buena distribución de la riqueza, porque provoca un coitejo que economiza dinero del contribuyente, y permite desarrollarse mejor, a quienes trabajan más y son más competentes, aunque tengan menos influencia política o económica.

—o—

Todas las razones anteriores, agregadas a los diversos pronunciamientos de que hablamos, al principio, y al precepto Constitucional que ordena las licitaciones, hacen más inexplicable, el hecho de que en Nicaragua, haya grandes negocios públicos, que no se liciten.

Qué razón existe para esas excepciones. . . ? Qué fuerza oculta se mueve detrás de algunos proyectos, para evitar que un procedimiento lógico, establecido en la Constitución, y propugnado por todo mundo, incluso por el Presidente, no se ponga en práctica. . . ?

Contestar esta pregunta es fácil.

Hemos vivido una larga época en que los compromisos de todo género han sustituido al compromiso de la ley; en que los intereses particulares han interferido en los intereses del Estado; hemos vivido muchos años así, y hasta ahora por fuerza de la crítica, impulsada en una libertad de expresión que se ha conquistado con enorme esfuerzo, estamos viendo cómo, algunos métodos comienzan a cambiar.

No es de extrañarse pues, que aún queden montones de millones sueltos en la Administración Pública, que siguiendo el impulso viejo, el curso de lo torcido, no sean sometidos todavía a la buena norma disciplinaria que ordena la ley.

Este es el hecho verdadero. Esta es la explicación clara de por qué todos queremos una cosa, y hasta el Presidente dice que la quiere, pero se hace la contraria. Esa costumbre antigua hecha poder, es la clave de nuestro desorden, y los únicos que tienen en su mano, la corrección del mismo, son los hombres honestos de la iniciativa privada, que participan en los grandes negocios públicos.

A ellos (no sólo por un interés particular) sino por deber para la comunidad en que viven, corresponde denunciar las irregularidades, y luchar en todo sentido para que se eliminen éstas.

Hace poco vimos cómo, un cónsul que cobraba indebidamente, fue llamado al orden, porque miembros del Comercio del país, pusieron su firma con valor, a una denuncia contra el funcionario abusivo.

Si en todos los gremios se hiciera norma diaria y constante, ésta de hablar claro y con nombre propio, no sólo los grandes negocios serían licitados con seriedad y decencia, sino que las irregularidades de orden comercial, industrial.

26 DE NOVIEMBRE 1964.

La Corrupción Profesional

Pedro J. Chamorro

La raíz del problema, en lo que respecta a la corrupción profesional, está en el hecho de que el Gobierno no patrocina bajo ningún punto la "agremiación forzosa".

Este pensamiento se encuentra muy extendido entre los profesionales que desean el mejoramiento de sus gremios, y vale la pena analizarlo con detenimiento.

Si existiera la agremiación forzosa, todo médico o todo abogado por ejemplo, tendrían que estar agremiados en su propio colegio, como condición para ejercer la profesión, y sería mucho más difícil que en un campo o en el otro, se consumaran las irregularidades y aun delitos que actualmente se consuman.

Si un abogado tuviera que responder ante su propio gremio por la falsificación de un testamento, o un médico por la consumación de un aborto, y ambos supieran que el gremio tiene

fuerza suficiente para suspenderlos de su profesión, habría un instrumento, una circunstancia, una palanca moralizadora más, en nuestra sociedad.

—o—

La "agremiación forzosa" significa por una parte condición que agrupa al profesional para defenderlo económica y socialmente, pero también por otra, la existencia de un tribunal que conociendo de la materia profesional, está en capacidad de juzgar más eficazmente a quienes pertenecen a la profesión, en donde ocurrió el acto que va a ser juzgado.

Significa que un abogado falsificador de documentos se verá inhibido por el juicio de sus propios colegas, de ejercer más la profesión, y que un médico dedicado a prácticas delictivas, tendrá que cerrar su consultorio u operar en una absoluta clandestinidad, como cualquier otro delincuente.

Según opinión extendida, el Gobierno no ha querido patrocinar la agremiación forzosa porque sin interesarle mucho este aspecto de la moralización, sólo ve en ella, un arma de los profesionales, para defenderse económicamente, sobre todo en lo que respecta a los salarios que en algunas actividades cobran los profesionales del Gobierno, o de sus instituciones autónomas.

Ni patrocina ni favorece el Gobierno esa agremiación, pero frente a una actitud semejante, y frente también a lo que está ocurriendo todos los días, es de esperarse que los profesionales honestos de los cuales hay muchos, hagan un impulso por buscar la forma de conseguirla, único medio de poner breque firme, a la corrupción que reina en el ámbito de sus actividades.

10 DE FEBRERO DE 1965.

Empresa Privada y Empresa Pública

Pedro J. Clemens

Los señores de la Empresa Privada que están respondiendo con gran entusiasmo a un cuestionario de "Novedades" sobre el maravilloso (?) año de realizaciones (?) llevadas a cabo por el Gobierno del tercer Somoza no pueden negar que los nobles y buenos esfuerzos de cualquier particular, encaminados a producir más bienes de consumo o de exportación, no cuentan con el mismo apoyo que reciben las empresas de los gobernantes.

Esta bien, pensamos nosotros, que el sector aludido expresa su opinión favorable a algunos pronunciamientos del Gobierno sobre nuestro destino de país agrícola, y su énfasis en aumentar los programas para proteger este rubro de nuestra economía, pero al paso que hacen eso, debían de decir también ciertas verdades que en otro país, o en otro régimen de Gobierno si se quiere, son inconcebibles.

Entre esas verdades está la de que toda nuestra economía se basa en el favoritismo para unos cuantos, caso comprobado con el escandaloso respaldo que ha dado el Estado a ciertas deudas externas particulares, poniéndolas en el renglón de la deuda pública como también la de que 70 millones de córdobas en bonos, emitidos para la diversificación de la agricultura y el aumento de nuestra producción agrícola, fueron a dar en su mayor parte, a tres o cuatro empresas de los gobernantes, una de los cuales ni siquiera tiene algo que ver con la agricultura

Debían de pensar además quienes aplauden las buenas ideas expresadas en discursos y programas, en la gran repartidera de créditos que ha habido el último año, durante el cual no sólo el Banco Nacional, sino otras instituciones de fomento, fueron drenadas por unas cuantas empresas privilegiadas, por ser sus propietarios los principales influyentes en la política económica del Estado.

Eso paro comenzar, para sentar al menos un pequeño esquema del balance que debe de contener toda opinión sobre un Gobierno y sus realizaciones, porque no es justo decir únicamente que las intenciones de los gobernantes han sido muy buenas, achacando todo el perjuicio al invierno.

Los voceros de la Empresa Privada nicaragüense, están en la obligación de considerar todos los ángulos del problema con seriedad y altura, sobre todo cuando se trata de asuntos tan serios como la mezcla que continuamente se hace aquí en el Gobierno, de los intereses privados del Gobernante, con los de la Nación.

Es precisamente la Empresa Privada, la que debe de tomar esa noble bandera de reclamo, expresando la necesidad de establecer una natural división entre "lo privado" y "lo público", pues este es el único modo de lograr el progreso de un país, produciendo la armonía entre esos dos conceptos, y haciendo que funcionen complementándose, las empresas privadas, con la pública, que es el Gobierno.

Si la Empresa Privada nicaragüense, no tiene la capacidad suficiente para reclamar el esclaramiento de esa situación y no intenta lograr una separación entre conceptos tan elementales, estará trabajando para su propia desgracia, porque

la confusión de Gobierno con negocio particular, siempre perjudica a los particulares que hacen negocios en forma lícita y bien intencionada.

8 DE MAYO DE 1968

Nuestra realidad "político-social"

Políticos Atrasados y Apolíticos Avanzados

Pedro J. Chamorro

Durante una reciente conversación, en la cual participaron varios empresarios comentando la desorientación que en el terreno "político-social" existe en Nicaragua, a nuestra tesis, sosteniendo la necesidad de adoptar una postura radical en pro de la participación real que en la distribución de la riqueza, deben de tener los obreros y campesinos nicaragüenses, se produjeron dos reacciones:

Una, la de varios empresarios con mentalidad social avanzada, (y por cierto poco activos en los azares de la política criolla) y otra, la de un grupo de políticos que también manejan empresas, de carácter industrial.

Para sorpresa nuestra, los primeros (es decir los empresarios inactivos en la política) dijeron que esa radicalización del problema social equiparando no sólo el concepto del trabajo al de título principal como fuente generadora del patrimonio sino remunerándolo con salarios crecientes y porcentajes de utilidad, era buena, y no hacía daño a la empresa bien organizada, en tanto que los políticos administradores de empresas propias, (y hablo de gente militante en la oposición), propiciaban una tesis diferente, tímida, o mejor dicho temerosa de una apertura social progresista.

Así, mientras el empresario no activo en política decía: "a una empresa bien organizada, y asentada sobre los valores del trabajo no puede hacerle daño el sano empuje hacia el mejoramiento ilimitado del obrero, y la concepción del trabajo como principal fundamento de la propiedad", el otro sector, el activo en la política, que acompaña y alienta las posiciones demagógicas de quienes hablan para el pueblo en términos líricos, pero sin planteamientos concretos, se resistía a la aceptación de esos conceptos, ahora muy bien expresados en toda corriente ideológica humanista.

Por qué esa divergencia de criterios?

Ésa fue la primera interrogante que azotó nuestro espíritu. Por qué unos, cuyo concepto empresarial priva sobre el interés político, comprenden la necesidad de un viraje valiente hacia el campo social, en tanto que otros se contentan con manejar o influir en estructuras políticas que aglutinan pueblo, pero únicamente para exhibirlas en plazas y mitines?

La respuesta es obvia.

La actividad política en Nicaragua se ha considerado por algunas personas como una cuestión banderiza, a la cual debe dedicar parte de su tiempo el hombre económicamente fuerte, para influir en la vida pública y evitar que ésta alguna vez, llegue a dañar los predios de su propio interés particular; y es por eso que vemos cómo, existen políticos aún en la oposición, que hablan y gritan en nombre del pueblo, o se reparten toda la influencia directriz de un grupo o partido, sin que su actividad, vaya encaminada, a buscar influencia para mejorar a ese pueblo en nombre del cual actúan, sino a impedir que los desmejoren a ellos.

Como contraste (y esa es una actitud prometedora) hay en el país gente de capacidad económica fuerte, que comprende su actividad empresarial, no como una razón de simple y llano lucro, sino como una actividad social encaminada a la producción de empleos, a la satisfacción de necesidades, y al auxilio del hombre, del prójimo podríamos decir, agrupado en la masa proletaria y campesina.

La conversación referida y los dos puntos de vista expuestos, nos han servido para hacer este apunte, y otro que publicaremos mañana, con la idea de buscar un método, o mejor dicho un ambiente propicio, al "encuentro" de gentes que representen valores de trabajo en nuestra sociedad, y puedan cambiar impresiones, para luego agruparse en un intento de producir soluciones claras, al problema "político-social" de Nicaragua.

A nuestro juicio el planteamiento de los problemas "político-sociales" del nicaragüense se está quedando rezagado, sub-desarrollado, por culpa de una extraña combinación de la demagogia con el plutocratismo, la cual controla todavía, regulares áreas de poder, en las maquinarias políticas, nacidas de la emotividad.

En este aspecto, creemos sinceramente que ese "encuentro" y discusión amplia entre gentes que conciben la empresa con sentido social, políticos que vean un poco más allá del culto por su propia imagen, y obreros e intelectuales capaces de expresar ideas renovadoras y avanzadas, puede traer a Nicaragua un cúmulo de ideas concretas sobre el desarrollo de nuestra sociedad, y sobre todo, disipar la desorientación a que nos ha llevado, el capricho de los falsos profetas, y el interés particular, de quienes ven solamente su conveniencia particular.

LA POLITICA DEL FRACCIONAMIENTO



No somos nosotros los primeros en decirlo, ni mucho menos, pero con motivo del caso de los maestros que va a debatirse el próximo domingo y tal como comentáramos ayer, surgió de nuevo a través de una conversación el tema de la "paralelización" que de un tiempo a esta parte se ha venido observando en Nicaragua, como política gubernamental para evitar problemas al poder mismo, creando a cada grupo de presión, a cada asociación de cualquier tipo con deseos de actuar en forma independiente, otro grupo o asociación pro-gubernamental, como una réplica.

Y esa "paralelización" como asentábamos ayer, produce una paralización en la llanura, con lo cual el poder público se asienta más, pues en vez de desgastarse luchando contra las presiones u obstáculos generados por su mala gestión, simplemente se limita a ver desde un palco, cómo toda actividad se antagoniza y se destruye.

Eso ha ocurrido en diferentes niveles, políticos, sociales, sindicales, gremiales, etc., y representa un fenómeno muy agudizado, especialmente durante los últimos años.

---oOo---

El régimen ha ido así destruyendo todo movimiento, o mejor dicho toda posibilidad de estructurar algún movimiento fuerte, y por eso vemos cómo cuando una agrupación sindical (caso no sólo del magisterio pero sí especialmente dado en éste) levanta presión y reclama derechos, se la "paraleliza" con otras similar competidora, negativa y auspiciada por el Gobierno, hasta bloquear todo el esfuerzo iniciado por la auténtica, por la primera.

Y lo mismo ocurrió con la Asociación de Periodistas, y aun con la Iglesia se ha tratado de utilizar ese método, a pesar de que allí es mucho más difícil lograrlo, pero algo han hecho de mal, en el intento por desprender del todo aunque sea una mínima aparte.

---oOo---

Curiosamente ese fenómeno "paralelizante", o paralizador, del cual no se escapan tampoco los gremios de la producción, o las cámaras reguladoras de la actividad comercial o indus-

trial, se ha vuelto mucho más evidente y descarado con la juntura de las llamadas "paralelas históricas", aunque para producir la cual tuvieron necesidad el régimen y sus socios de dividir también a ambos partidos, desprendiendo una facción de cada uno de ellos para crear esa ficción de "unidad nacional" exhibida en la Constituyente y durante los últimos banquetes o fiestas oficiales.

---oOo---

En otras palabras aún allí mismo se utilizó el instrumento fraccionador, para hacer persistir por sobre todas las cosas la prepotencia del sistema, instalado a base de una cohesión familiar, militar y económica, cuya principal actividad es desarticular lo demás, a través de todo tipo de procesos.

---oOo---

Lo anterior puede ser comprobado por cualquier persona con paciencia y agudeza para reflexionar, y solamente puede llevarnos a una conclusión:

Contra el fenómeno fraccionador que se se ha venido operando en contra de todos para beneficio de unos pocos, lo único que cabe es comenzar a crear un ambiente de unidad, pero sin sectarismos, ni extremismos, y además con esquemas simples y prácticos de modo que a la "paralelización", que es como decimos paralización, se responda con un esquema unitario y lleno de movimiento y decisión.

21 DE ABRIL DE 1972.

La Actitud de la Empresa Privada



El pronunciamiento del sector privado nicaragüense sobre el Mercado Común Centroamericano publicado ampliamente en todos los órganos de emisión del pensamiento del país, ha dejado tras de sí, un rastro de confusión.

En ese comunicado, la pregunta: son correctas o no las medidas adoptadas por el Gobierno de la República ordenando un impuesto compensatorio a los productos centroamericanos, no ha recibido respuesta de ninguna especie.

Nosotros comprendemos que la posición de industriales, comerciantes, constructores, banqueros y otros empresarios es delicada, pues ellos no pueden tener muchas libertades para emitir

pronunciamientos concretos sobre actos gubernamentales.

Sin embargo, creemos que el llamado "pronunciamiento conjunto", deja el margen abierto a interpretaciones contradictorias, pues equivale casi en todo su contexto a decir "el Mercado Común es bueno y nosotros estamos preocupados por su deterioro".

Si se pretendió afirmar únicamente eso, el pronunciamiento es correcto, pero si su objetivo era un análisis de la situación actual para orientar a los consumidores o al gobierno, nos parece que el citado documento, es mínimo.

En él naturalmente existen puntos positivos, como son las siguientes afirmaciones:

—El Mercado Común es un proceso en marcha que exige perfeccionamiento.

—El Mercado Común requiere el esfuerzo conjunto de los gobiernos y los pueblos.

—Es factor determinante del desarrollo económico y social de todos y cada uno de los pueblos.

—Ahora es mucho más importante que nunca, por la posición de Centroamérica en el comercio internacional que se ha deteriorado considerablemente.

—Está contribuyendo al desarrollo de Nicaragua.

—Atrae las inversiones extranjeras y con eso contribuye a una mayor diversificación de la producción.

—Produce mayores oportunidades de empleo, mejor remunerado.

—Aumenta la disponibilidad de mercancías para selección del consumidor.

—Nicaragua dentro de ese mercado, al igual que los demás países centroamericanos, cuenta con una capacidad de producción instalada, cuyo aprovechamiento depende de que exista el mercado.

—De esa capacidad se espera un crecimiento sostenido de las exportaciones de Nicaragua.

—Toda perturbación del Mercomún por causas del incumplimiento de sus instrumentos básicos que pueda conducir a su paralización, trae como consecuencias la pérdida de confianza del Inversionista.

—Esto es relativo a inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

—Toda perturbación es un impacto desfavorable a la economía nacional.

—Toda perturbación produce un substancial desempleo inmediato, bajan las exportaciones totales, y como resultado se prevé una depresión general y una vuelta a la economía de subsistencia.

El documento en vista de los puntos anteriores reitera la fe del sector privado en el proceso de la Integración Centroamericana y excita a representantes de todos los sectores nacionales, públicos y privados de todos los países del

ismo, a encontrar fórmulas de común entendimiento que resuelvan los actuales problemas.

La declaración no dice si las medidas adoptadas por el Gobierno de Nicaragua son convenientes o no, y tampoco condena plenamente a los demás gobiernos centroamericanos por la falta de cumplimiento que el de Nicaragua les achaca.

Es simplemente una declaración de fe razonada, un grito de angustia traducido a la frase: "en esta nave vamos mal, allá está el puerto de la esperanza al otro lado del estrecho, y si no llegamos a él tendremos que regresar a nuestra mínima aldea de pescadores".

Sin embargo, no dice el documento cómo es que debe de llegarse a ese puerto de la esperanza evitando los escollos del camino, y tampoco enjuicia la actitud de quienes están ahora dando el rumbo a la nave, de modo que una persona que lo lea y no tenga conocimientos adicionales sobre el caso del Mercado Común Centroamericano y los últimos acontecimientos ocurridos dentro de él, no saca una conclusión concreta acerca de la solución a las dificultades de Nicaragua, ni sobre el rumbo que éste país debía de seguir en cuanto a la aplicación o no de medidas llamadas compensatorias, nombre, con el cual han bautizado los nuevos impuestos de integración.

Entendemos que el documento, es una primera campanada, una llamada de atención general, pues habla de evitar perturbaciones como las ocurridas, y creemos que después de él, si las cosas no se arreglan por las vías diplomáticas normales, la iniciativa privada expondrá sus puntos de vista con más detalle, fijando ya el rumbo que a su juicio deben de seguir estos asuntos.

La campanada de Armijo

Pedro J. Chamorro

Basándonos en una conferencia dictada por el Ingeniero Modesto Armijo, quien el lunes pasado impresionó vivamente a un auditorio de profesionales, (acto del cual dimos cuenta en reciente edición de LA PRENSA), vamos a enfocar en este comentario, principalmente el reclamo del conferencista cuando pidió a los ingenieros nicaragüenses ejercer, basados en sus conocimientos, el derecho a "disentir" al plantearse un

problema nacional, desde las alturas del Gobierno.

Y vamos a llegar un poco más adelante del Ingeniero Armijo, sin que tenga éste por supuesto, responsabilidad alguna por nuestro pensamiento.

Sucede que ese "derecho y deber" de "disentir", cuando el actual gobernante presenta a los nicaragüenses uno de sus falsos "planes revolucionarios, ha brillado por su ausencia en los ámbitos públicos, aunque en las tertulias privadas, se ejerza frecuentemente y con una reciedumbre digna de mejor tribuna.

Planes y más planes se suceden a diario, pero son muy pocos, quienes se atreven (y nos estamos refiriendo específicamente a los gremios profesionales) a discutirlos haciendo frente al Gobernante, de quien en los medios oficiales se dice en voz baja que no hace caso a nadie, porque cree saberlo todo.

Tabla de aguas, graneros en las carreteras, irrigaciones caras, educación en circunscripciones cantonales que han sido delineadas para realizar mejor los fraudes electorales y no siguiendo un estudio serio de densidad de población, son ejemplos de cómo va caminando Nicaragua hacia el desastre, ante "la abulia de quienes aceptan lo malo con resignación", y se niegan a aceptar los riesgos que conlleva el deber de disentir, "cuando el bien de Nicaragua lo exige".

"La falta de una mística nacional", ha sido sustituida malamente por un predominio autocrático y cesarista, representado en el papel de un "conductor" que aparece los días de Navidad en la televisión, como un papá bondadoso anunciando en un discurso cursi, haber cumplido ya con los regalos de fin de año, equivalentes a un legajo inmenso de proyectos y sueños, enredados en las gastadas palabras "productividad", "infra-estructura" e "inversiones de capital".

Esos son los días que vivimos, y si bien es cierto que al oír el discurso de los regalos, abundaron en las salas familiares y en los demasiados cines de Managua, quienes se rieron alegremente de las mencionadas ocurrencias, también es verdad que ha faltado la réplica seria y documentada a tanto dislate, o si se quiere el ejercicio de ese "disentimiento" que con tanta ra-

zón pide el Ingeniero Armijo a sus colegas, luego de ejercitarlo él en forma brillante y contundente, durante su conferencia sobre el riego.

La palabra "desastre" se ha puesto de moda, pero se pronuncia todavía en voz baja, y es muy posible que ni siquiera el Gobernante escuche, los ecos que produce en todas las esquinas del país, bastante lejanas por cierto, de su elevado palacio.

Muchos son los economistas y hombres de negocios, para no citar a obreros y personas humildes, que mueven hoy en día la cabeza en sentido negativo, y dicen "vamos mal, muy mal", pero muy pocos quienes se atreven a expresar esa misma idea en público, ni a razonarla debidamente, y es en este aspecto donde el llamamiento del Ing. Armijo, con todo y ser una práctica natural seguramente en otros países del hemisferio, viene a resultar en Nicaragua sensacional, porque significa un sacudimiento encaminado a activar la conciencia profesional, de quienes con su esfuerzo y estudio, han ganado preparación, en este país tan escaso de recursos humanos.

Se dirá que el Ing. Armijo esta de visita; que poco riesgo corre con sembrar esta semilla, tarea mucho más difícil para quienes viven aquí, y están en alguna forma comprometidos con el ambiente, pero esa no es excusa en forma alguna, pues disentir con serenidad y juicio, no significa demostrar hostilidad, sino capacidad suficiente para expresar razones técnicas, y un evidente amor por Nicaragua.

Nosotros esperamos que la campanada de Armijo encienda el ánimo de nuestros profesionales, y si hay uno o varios más, que deseen repicar, pueden estar seguros de que en la tribuna de este diario, tendrán la más entusiasta acogida.

Con la mente puesta en esa esperanza, debemos hacer notar que tanto la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la UNAN, como la Asociación Nicaragüense de Ingenieros y Arquitectos, ambas patrocinadoras de la conferencia de Armijo, merecen el respeto y la felicitación de los nicaragüenses, por haber propiciado un acto, en el cual se ventilaron con libertad, muchos aspectos del mayor interés para el desarrollo auténtico del país.

Los sectores privados levantan la voz

Pedro J. Chamorro

Un fenómeno de protesta seria, que antes estaba totalmente ausente de los organismos que agrupan a la empresa privada, ha comenzado a manifestarse en Nicaragua, y tuvo su principal expresión la semana pasada en dos comunicados, uno del CADELTRAN (ya comentado en esta sección) y otro de la Cámara de Comercio, emitido con motivo del nuevo impuesto del 5 por ciento sobre las ventas.

Este tipo de actitudes, sanas en todo sentido, pueden significar el inicio de una nueva ola de oposición al régimen, nacida ahora no en los incubaderos políticos, sino en los círculos económicos que ven con sobrada preocupación, cómo la situación general se va deteriorando cada vez más, y llega en forma de crisis crónica e insalvable, a tocar bolsillos de grandes y chicos, con mayor virulencia desde luego, en los de estos últimos.

Muchas nuevas áreas en donde protestar hay todavía, y es de esperarse que pronto se destapen nuevos pronunciamientos, como un intento para contener la marcha autocrática, de un Gobierno cuyas medidas inconsultas, cada día producen mayor ruina.

Los algodoneros están en la "línea de fuego" desde hace bastante tiempo, y aunque callados en estos días, no tardarán en saltar otra vez cuando el crecimiento de las tasas de interés, y el encarecimiento de insecticidas y demás materia necesaria para su cultivo, se haga patente en el camino de la cosecha.

Los ganaderos están dando muestras de gran inquietud, y no sólo eso, sino que tan bajos son los precios de compra de nuestros mataderos (respecto de los costarricenses por ejemplo) que por la frontera sur, pasan diariamente decenas de reses por la vía del contrabando, desbalanceando en alguna forma esa actividad, y produciendo una situación irregular.

Venden sus novillos a Costa Rica, porque allá (como decíamos ayer en un comentario) les pagan por lo menos 300 córdobas más por animal, y aquí los mataderos actuales consuman una explotación tan grave que ganan ingentes cantidades al año, las cuales utilizan a través del INFONAC, para suplementar las necesidades de dinero para otras áreas y personas, como son la industria salinera del Jefe de Estado.

El pronunciamiento de la Cámara de Comercio, anuncia un modo de actuar diferente del utilizado hasta hoy, y su reclamo al Gobierno, hecho con la fuerza de la razón y el respaldo de la palabra precisa y clara, es una esperanza para los nicaragüenses.

Una esperanza de que nuestra sociedad va despertándose, aunque poco a poco, y no está dispuesta ya a soportar las actuales alzas en el costo de la vida, que inciden principalmente sobre los más pobres, y causan problemas en todos los sectores. Teléfono más caro, agua más cara, luz más cara, ropa más cara, medicinas más caras, insecticidas más caros, servicios más caros, y así un rosario de verdaderas tristezas, angustia actualmente al nicaragüense sin que puedan verse un horizonte abierto, un campo despejado y seguro como puerta futura para dar salida a tanto sacrificio.

Las asociaciones gremiales deben de estudiar la situación de sus asociados, y proceder con la valentía y firmeza con que ha procedido la Cámara de Comercio.

Ese puede ser el comienzo en el camino de nuestra salvación.

21 DE MAYO DE 1970.

VI-La revolución de la Honradez

“Parece mentira, pero quien implantara en Nicaragua la honestidad administrativa con todo el rigor que esta expresión tiene, haría en nuestro país la mas elemental y necesaria de todas las revoluciones”, afirmaba Pedro Joaquín Chamorro en agosto de 1966. Y antes y después de esa manifestación pública, Pedro Joaquín se encontraba enrolado como soldado en las filas de esa revolución por la honestidad administrativa.

Afirmaba Ortega y Gasset que las revoluciones se hacen contra los usos y no contra los abusos, y en situaciones normales tal enunciado posee carácter axiomático. Sin embargo, ha llegado a tales extremos la anómala situación de la vida pública nicaragüense en las últimas décadas, que los abusos se han convertido en usos, lo excepcional en regla y el desorden en sistema, de manera que no es exagerado otorgar carácter revolucionario al sostenido y firme denunciar de tales anomalías. Monopolios de hecho, comisiones extralegales para el otorgamiento de trabajos públicos, confusión de intereses personales e intereses nacionales, negociados con la necesidad social, son unos pocos ejemplos de las lacras padecidas por la sociedad nicaragüense en las últimas décadas. El pensamiento editorial de Pedro Joaquín Chamorro es un reiterado e ineludible batallar contra tales vicios. La presente selección es un muy limitado muestrario de las escaramuzas y batallas librados por ese incansable soldado de La Revolución de la Honradez.



En Guatemala, durante uno de los actos con que le honraran al recibir el premio de cuentos, del Instituto de Cultura Hispánica.

El Cemento, Una Explotación a La Redonda!

Pedro J. Chamorro

En el año de 1958, publicamos en LA PRENSA la noticia de que una comisión costarricense encargada de estudiar la factibilidad económica de las cementeras en Centro América, había encontrado un contraste inmenso entre los costos de producción y los precios de venta del cemento nicaragüense.

Los ticos en aquella época estudiaban la organización de una cementera, y recorrieron varios países en donde ya había industrias similares, con el objeto de preparar bien la estructuración de su fábrica.

Esto fue hace seis años, y en la presente semana, los diarios de San José informaron que la Cementera costarricense ha comenzado a operar, vendiendo el quintal de su producto a 6 colones con veinte centavos, es decir a menos de un dólar, precio normal, si se lo compara con el que tiene el cemento en otros países.

Lo anterior significa que en Nicaragua, donde el cemento vale arriba de CATORCE CORDOBAS, y ha llegado a venderse hasta a 17, la Compañía Cementera nos ha explotado miserablemente, durante muchos, pero muchísimos años.

Hay que decirlo con todas sus palabras, pues esa explotación inmisericorde e injustificada de todo punto de vista, afecta a la población entera. Ha encarecido la vivienda, ha obstaculizado la industria, ha perjudicado el ornato de las ciudades, y cuanta cosa tenga que ver con la construcción. Pilas, pozos, servicios higiénicos, hospitales, caminos, carreteras, calles, campos de juego, servicios eléctricos, irrigación, edificios escolares, iglesias, cuarteles, muelles, puertos, hospicios, etc., etc., han pagado a una Compañía monopolística y protegida por el régimen somocista el doble de lo que debían de haber pagado en justicia.

Es más, la cementera se formó con el crédito del Estado, el cual utilizaron sus primeros accionistas para instalar la fábrica, a cambio de pagar sus deudas iniciales con cemento, vendido desde luego a precios elevadísimos que jamás hubieran podido competir con un producto igual importado del extranjero.

En estos mismos términos se expresó LA PRENSA hace 8 años, pero muchas gentes creyeron que todo era una exageración nuestra, y otros alegaron que por ser la Cementera negocio en que tenían alta participación los señores Somoza, nosotros presentábamos el caso por pasión política y no con afán de lograr enderezar las cosas.

Hoy que la Cementera de Costa Rica comienza vendiendo su producto a menos de un dólar, en tanto que la nuestra lo ha vendido durante 15 o 20 años a más de DOS DOLARES, repetimos nuestra denuncia en toda su extensión, agregándole tres datos nuevos:

1º) La materia prima que ocupan los ticos en su fábrica, es extraída de minas nicaragüenses y transportada hasta la fábrica en un recorrido de muchos kilómetros, a pesar de lo cual venden al precio que dejamos dicho.

2º) La voraz cementera que se instaló en Nicaragua tiene minas propias, y muchísimos años de ganar sumas fabulosas, pero no ha sido capaz aún de establecer un precio racional en beneficio de los consumidores, en tanto que la costarricense acaba de iniciar sus operaciones, y no puede por tanto haber recuperado siquiera un centavo del capital invertido, pero vende su producto a un precio justo.

3º) El principal accionista de la Cementera instalada en Nicaragua es un extranjero que ha trasladado fuera del país casi todas las ganancias producidas por una inversión que se basó en el crédito del Estado, (origen de su negocio), en tanto que la Cementera tica está formada por accionistas de todas las capas sociales, de Costa Rica.

—o—
Talvez se podrá argumentar a todo esto que el cemento nicaragüense es caro porque paga impuestos que elevan su costo, pero la verdad es que siempre ha sido caro, aún cuando comenzó a operar ostensiblemente protegido por el Estado, al extremo de que como decimos, fue éste quien proporcionó el crédito necesario para que se instalara la fábrica.

Si todo esto no es un latrocinio resultado de la forma en ha gobernado Nicaragua la familia Somoza, cómo puede llamarse...?

Talvez el Ministerio de Economía, tenga alguna otra explicación que dar al asunto.

10 DE JULIO DE 1964.

La Corrupción en Los de Abajo

Pedro J. Chamorro

No sólo desde arriba se corrompe, sino también desde abajo, y por esa razón, ahora que estamos viendo y criticando tanto escándalo público, es necesario hacer una reflexión que fije la responsabilidad de algunos círculos ciudadanos en lo que ocurre.

Pongamos un ejemplo con una pregunta:

—El que ofrece a determinado empleado público una comisión tapada para que influya en la compra que va a hacer el Estado de un producto cualquiera, está o no está contribuyendo a la corrupción. . . ?

—El que por medio de halagos económicos, ofrecidos o entregados a un funcionario logra participar en un negocio estatal, está o no contribuyendo a la corrupción. . . ?

—○—
Para nosotros quien se coloca en esa situación contribuye, aprueba, y aumenta la corrupción estatal, aunque se diga de él que lo hace por necesidad, y que de no hacerlo, otro competidor menos escrupuloso haría la venta o el negocio.

La cuestión está por consiguiente, en que muchas veces la competencia comercial, —cuando se trata del Estado— es una competencia de comisiones o de regalías, hasta ver quién llega más alto, quién da al funcionario la mejor tajada, y como naturalmente, éste se encuentra sometido a la idea de que está en el Gobierno para "remendarse" porque a él "le cuesta la causa", no hay dificultad alguna en establecer el trato: gana la venta o el negocio, quien ofrezca mayor comisión.

No vamos a decir nosotros que esta práctica ocurre en todos los negocios públicos, y sobre todo no vamos a decirlo porque hemos presenciado a veces licitaciones que son modelo de honestidad, pero sólo los interesados o los ciegos de espíritu, pueden negar que la práctica de ofrecer comisiones por debajo, no existe en una gran parte de los asuntos estatales.

Ello significa que de la corrupción reinante, no sólo tienen culpa quienes han gobernado "para remendarse", sino también algunos círculos que se han "remendado" desde abajo, sin gobernar, dando comisiones y regalías, a quienes dirigen muchos grandes y pequeños asuntos económicos de la Nación.

—○—
Hacemos estas reflexiones sólo por una razón de justicia, y para llamar la atención a quienes están justamente alarmados del clima corrupto de nuestra Patria, acerca de la responsabilidad que tienen en él, aquellos que propician para su propio lucro, el lucro indebido de los funcionarios.

5 DE NOVIEMBRE 1965.

La Primera de Todas Las Revoluciones

Pedro J. Chamorro

Parece mentira, pero quien implantara en Nicaragua la honestidad administrativa con todo el rigor que esta expresión tiene, haría en nuestro país la más elemental y necesaria, de todas las revoluciones.

Cuando deje de haber empleados supernumerarios; cuando deje de haber becarios y maestros fantasmas; cuando desaparezcan las regalías de los ministerios y dependencias del Estado, las libres, las dispensas, las comisiones, los puestos inventados para favorecer a amigos, los viáticos exagerados, etc., Nicaragua va a respirar de una carga, que ha padecido durante mucho tiempo.

—○—
Hacer todo eso, sería hacer una verdadera revolución, por cuanto equivaldría a cambiar sustancialmente el concepto del "Estado botín" que ha privado largos años, por otro diferente, del Estado como organización dentro de la cual, el ciudadano debe servir obligadamente, para beneficio de su comunidad.

Desde luego es penoso admitir que nos encontramos en una etapa de sub-desarrollo moral, corriendo pareja con el material, pero ante las evidencias diarias, no se puede ocultar la verdad, ni se puede soñar con hacer planes de perfección administrativa, sobre la arena movediza, la base falsa, de una ausencia de probidad, en muchos órdenes de nuestra vida.

Nosotros creemos sinceramente que Nicaragua necesita sobre todas las cosas, una limpieza total de los vicios administrativos, una purificación de sus costumbres oficiales, y sólo entonces podrá ya con el terreno limpio de maleza, germinar una nueva vida, a la cual tienen derecho las futuras generaciones.

Mientras las regalías sigan siendo vistas como asunto normal; mientras el erario sea considerado como una gran cartera capaz de cubrir cuantos cargos imaginarios se inventen, aumentando así una burocracia ociosa y petulante que consume las energías de quienes producen, y resta ingresos al fisco, no podremos progresar al ritmo acelerado que exigen nuestra explosión demográfica, y la competencia por un mejor nivel de vida, impuesta a nuestra existencia de país pequeño, por consideraciones de orden moral universal.

La primera de todas las revoluciones en Nicaragua, sigue siendo la revolución de la honradez, y esa no pueden hacerla los que han gobernado durante 30 años subvirtiendo nuestros valores morales.

26 DE AGOSTO DE 1966.

Las fianzas del Estado

Una operación irregular

Pedro J. Chamorro

- 1 -

La publicación que hicimos el sábado pasado en LA PRENSA, sobre la deuda externa del país, que ha otorgado su fianza a un particular por casi 90 millones de córdobas, sugiere muchos comentarios serios, el primero de los cuales es el siguiente :

No significa ese proceder, una mezcolanza inusitada e irregular de los intereses privados de los gobernantes, con los intereses propios de la colectividad y el Estado. . . ?

De eso hemos hablado muchas veces, criticando con firmeza un proceder del cual algunos se han aprovechado por su situación en el Gobierno, abusando de este último para beneficio de sus propias empresas, pero hasta hoy logramos establecer con números, esa verdad, sabida aunque en forma imprecisa por todos los nicaragüenses. . .

Frente a esos números deseamos preguntar a los señores de las cámaras de Comercio e Industria, si están satisfechos de esa situación, si creen que los compromisos estatales a favor de una sola firma son justos, y también si creen, que el Estado debe de administrarse en esa forma.

Preguntamos también a esos señores si apoyan a un régimen que se ha caracterizado desde hace treinta años por esos proceder, y les decimos que los 90 millones citados no corresponden a los treinta años de dinastía, sino a los últimos seis o siete, y que por la tanto en los restantes 23 años, debe haber habido otros muchos millones garantizados por el Estado.

Por qué las cámaras de comercio, y las "fuerzas vivas" del país que no desean hacer pronunciamientos sobre política (y en eso tienen quizá razón) no se pronuncian sobre estos aspectos del problema económico nacional, que afecta vivamente a cada uno de sus miembros. . . ?

También deseamos hacer otra consideración obvia:

No hubiera sido mejor para los nicaragüenses que las fianzas otorgadas por el Gobierno en

esa suma de 90 millones de córdobas, se hubieran dado para trabajos o empresas que beneficiaran el desarrollo de empresas estatales. . . ?
O para obras productivas de la iniciativa privada en general en vez de otorgarse para beneficio de los negocios privados de una sola persona. . . ?

Las llamadas "fuerzas vivas" del país tienen en esos datos publicados por LA PRENSA, una oportunidad excelente para lucirse, para protestar, para pedir más datos sobre estas fianzas; datos que el Banco Central está OBLIGADO a dar siempre que se le pidan, porque no puede ser secreto un negocio que se hace con el crédito de la Nación, con el dinero de TODOS los nicaragüenses.

Y en este punto nos sentimos obligados también a decir con toda sinceridad que el Banco Central al ocultar los datos que publicó LA PRENSA sobre el detalle de nuestra deuda externa, ha procedido irregularmente, porque no es correcto esconder un manejo de fondos que llega a los 90 millones de córdobas, en ninguna parte, ya no digamos en un país cuyo presupuesto es tan limitado como el nuestro.

No es bueno, ni es correcto que los nicaragüenses ni siquiera seamos informados por quienes están en la obligación de hacerlo, de que estamos FIANDO a una sola persona 90 millones de córdobas, suma con la cual se podrían construir miles de casas para quienes viven en tugurios, 90 hospitales de un millón de córdobas cada uno, cuatrocientas cincuenta escuelas de 200.000 córdobas cada una y se podría además comprar zapatos, no solamente para todos los nicaragüenses, sino para todos los centroamericanos.

Esa es la verdad, y es verdad también que quienes debían de hablar, los hombres de negocios, los empresarios, los industriales, los agricultores, perjudicados por esta operación no lo hacen, lo cual en vez de beneficiarlos a la larga les causa un inmenso perjuicio.

3 de Diciembre de 1967

Intereses Creados y Desarrollo

Pedro J. Chamorro

La obra de la carretera al Atlántico, el puente de la Esperanza, y la conexión que ahora tiene el Pacífico de Nicaragua con la Costa Atlántica, son un signo positivo de progreso.

Que tardó 26 años en hacerse; que durante su proceso de construcción se cometieron errores:

que aun falta el pavimento a la gran carretera Atlántica, todo eso puede decirse en verdad, pero no quita mérito a la importancia de la obra, tanto en lo que respecta a la buena voluntad de la inversión norteamericana en ella, como en lo relativo al interés de todos los nicaragüenses en su construcción.

Es en definitiva, una buena obra que une, como el soñado canal de todos los tiempos, un océano al otro, y abre a su paso, ricos territorios ahora inexplorados.

—o—

Pero así como puede decirse eso de la carretera al Rama, (hecha al margen de intereses creados) hay que destacar por contraste las obras que se hacen en beneficio de los intereses creados, y que no pueden ser puntos positivos para el desarrollo de Nicaragua.

El más evidente de estos ejemplos, es la pavimentación de la ruta al llamado "puerto" So-moza, sitio que no es puerto ni es nada parecido, sino playa abierta en donde los buques quedan a milla y media de la bocana del estero, el cual no puede ser transitado en marea baja, ni siquiera por remolcadores. Y esa inversión se hace, cuando Nicaragua tiene en el mar Pacífico otro puerto natural, ahora abandonado, como es San Juan del Sur, vencido totalmente por los intereses creados que le han negado planificación y dinero con los cuales podría ser perfectamente bien, el puerto supletorio de Corinto, dando trabajo bien distribuido a su población, y haciendo florecer otra zona extensa del país, como es el Departamento de Rivas.

También, y para poner un segundo ejemplo sobre el tema, los intereses creados gubernamentales regalaron a la Magnavox una concesión maderera en la Costa Atlántica, por medio de la cual percibirá el Estado menos de 100.000 córdobas en impuestos anualmente, en tanto que la República de Honduras, por ejemplo, va a establecer una explotación de sus zonas madereras para la industria del cartón, mediante la cual obtendrá no sólo una industria de integración formidable para el Mercado Centroamericano, sino impuestos por valor de 3 millones y medio de dólares (casi 25 millones de córdobas) sacados de una extensión territorial, equiparable a la que producirá a Nicaragua, sólo 100.000 córdobas de impuestos.

—o—

Los dos ejemplos propuestos vienen a recordar cómo la Administración Pública actual, continúa con el vicio de dar dos pasos para atrás, por uno que da hacia adelante, y todo porque está cubierta por una verdadera enredadera de intereses creados, los cuales nunca, jamás, pueden compaginarse con el desarrollo legítimo exigido en nuestro tiempo, para beneficio de los pueblos.

24 DE ENERO DE 1968.

El negociado con la necesidad social

Y qué explicación pueden dar....?

Digan lo que digan las cosas siempre seguirán bien claras, lo cual significa, sacando una sola conclusión que ni el sistema ni quienes lo administran son idóneos, y adecuados para Nicaragua.

No es posible que mientras DOSCIENTAS MIL PERSONAS se quedan sin techo, estén haciéndose transacciones donde un solo individuo se gana varios millones de córdobas con el pretexto de vender al Estado, unas tierras destinadas a edificar cierto número de casuchas para damnificados.

No es posible que mientras decenas de niños mueren por la gastro, es decir, por la podredumbre originada en el terremoto, nuestra sociedad continúe viviendo el antiguo esquema de los grandes negociados hechos en el campo oficial y a costillas de una NECESIDAD SOCIAL.

—0000—

Y eso es lo grave.

Que los negociados se hagan a costillas de la NECESIDAD SOCIAL, porque cuando una gran compañía por ejemplo, se traga a otra, o cuando un señor de mucha plata hace más plata en el juego de la libre competencia a costillas de otro con plata, nadie se asusta, porque tampoco nadie perezca, nadie muere de hambre, sino que los demás son espectadores en la confrontación de dos potencias, una ganadora y otra perdedora.

Pero en esto de las tierras para la vivienda —temporal o permanente— de los damnificados, la cosa se plantea de manera distinta.

Hay quienes MUEREN. Sí, físicamente MUEREN, por falta de techo, o por verse forzados a vivir bajo un techo tan precario, tan lleno de moscas, tan ausente de higiene, que son víctimas propicias a todas las enfermedades mortales.

—0000—

Por eso creemos y afirmamos que los negociados con tierras para la vivienda hechos a costillas de una NECESIDAD SOCIAL tan urgente como es esa del techo son un crimen imperdonable, y que el SISTEMA actual, propiciando esa clase de acciones, mata físicamente a una gran cantidad de ciudadanos.

Sí, los MATA físicamente, y en una forma peor que si por ejemplo los mandara a fusilar, porque por fusilar no se cobra, no se gana dinero, y sin embargo, con estos negociados de tierras que fabrican nuevos ricos por una parte, y por otra llenan de niños y adultos los viejos cementerios, se cobra, y no simples pesos, sino millones de córdobas.

—0000—

Podrán decir que las transacciones hechas son legales.

Podrán dar razones sobre precio de vara cuadrada, y fechas de adquisición adecuadas a la vida del pre-terremoto, pero jamás tendrán argumentos para negar una cuestión fundamental:

Es inadmisibles que después de una tragedia como la del 23 de diciembre, exista semejante tráfico, mercadeo, compra-venta, o como quieran llamarlo con las tierras para la vivienda, lo que equivale a decir con la vida de los damnificados y de sus hijos.

JUNIO 8 DE 1973

La Lámpara de Aladino

El tardío comunicado del Banco de la Vivienda publicado en LA PRENSA de ayer y tratando de explicar la venta inverosímil, no agregó nada nuevo al asunto pues luego de hacer una serie de afirmaciones líricas muy del gobierno liberal, afirmando la honestidad de este último, sus sanos propósitos, y su inmaculada gestión pública relata lo ocurrido, repitiendo que compró las tierras en Noviembre de 1972, (omitiendo que inscribió la compra hasta después del terremoto o sea en Febrero de 73) y agregando que no le importa al Banco lo pagado por el anterior propietario, sino el valor que tenían en

el mercado, a la hora de ser adquiridas por el citado ente autónomo.

— * —

En dos puntos vamos a insistir y no para poner punto final a este asunto, sino para que el Banco los explique:

— * —

1a. Es o no VERDAD que si la fecha de la escritura de compra-venta se lee en fechas cercanas a Noviembre de 1972 (antes del terremoto) la inscripción del negociado en el Registro Público, se lee en Febrero de 1973 (después del terremoto)...?

Y por qué esa distancia...?

Por qué razón habiendo otras transacciones del mismo Banco efectuadas en fechas cercanas a Noviembre de 72 y posterior a la "inverosímil" (como la compra del Pedagógico) que fueron inscritas ese mismo año, es decir antes del terremoto, la transacción inverosímil tuvo que esperar hasta pasada la catástrofe...?

2a. Será mera casualidad que un ciudadano que no sea Secretario de la Junta de Gobierno, sabedor de tantas cosas y entroncado por todos lados a la Administración Pública localice según confesión pública hecha en el Registro de la Propiedad, cincuenta manzanas de terreno un lunes y pueda negociarlas el miércoles con el Banco de la Vivienda en ocho millones de córdobas...?

Los que han hecho alguna transacción de COMPRA-VENTA sea entre particulares o con bancos o entes estatales, saben perfectamente bien que una escritura pública cualquiera, ya no digamos la que cubre transacciones por ocho millones de córdobas, no se hace jamás en cuarenta y ocho horas, y este es un asunto muy importante en el caso de nuestro moderno Aladino, quien en dos días realizó los siguientes prodigios:

Localizó 50 manzanas de terreno en 120 mil córdobas.

Compró el predio en escritura pública para una sociedad anónima que tenía un capital de nueve mil córdobas, de los cuales solamente tres córdobas estaban aportados.

Negoció con el INVI la ganga que había adquirido, convenciendo al Banco de la Vivienda para que le pagara en cambio la gruesa suma consabida.

Hizo la escritura con el citado Banco de la Vivienda, que ni siquiera pudo haber tenido tiempo para medir las tierras, y convirtió la lámpara vieja (120.000 córdobas) en lámpara nueva, (OCHO MILLONES DE CORDOBAS).

Es o no es esto inverosímil...?

— * —

Después de lo anterior, que no venga el Banco de la Vivienda con el cuento de poner punto final a este asunto, pues apenas está empezando y cada vez que se le dé vueltas se encontrará uno más y más con la evidencia de que en él, hay UN NEGOCIADO CON LA NECESIDAD SOCIAL.

Y nos falta todavía una consideración más:

El Banco de la Vivienda expresa en su comunicado que a ellos no les interesa averiguar en cuanto se adquirieron las tierras por parte de quien se las vende al INVI.

No es ésta una afirmación audaz...?

No le interesa al Banco de la Vivienda que haya ESPECULACION en el precio de las tierras...?

No le interesa al Banco de la Vivienda que le "den vuelta" como dice el vulgo...?

— * —

A ellos, a los burócratas talvez no les interesará, pero estamos seguros de que al pueblo sufrido que paga viviendas malas a precios altos, sí le interesa, y también nos interesa a quienes contribuimos pagando

impuestos al Estado para que toda la población del país tenga techo sano y seguro.

Sí, nos interesa que ese dinero se administre bien, y que no vaya a parar a la bolsa de una sola persona por culpa de quienes puestos en un cargo público para solucionar la escasez de viviendas declaran campantemente que NO LES IMPORTA LA ESPECULACION CON LAS TIERRAS, que precisamente sirven para llenar sus programas.

JUNIO 14 DE 1973



En México, depositando su voto en una Asamblea. Un derecho que nunca pudo ejercer en Nicaragua.

VII-Varia lección



Pedro Joaquín rodeado por el pueblo, en una manifestación de UDEL.

LA RELIGION, NO HA SIDO OPIO, SINO MOTOR

Las personas aferradas todavía al concepto liberaloide-antirreligioso que describe a los ministros de un culto como enemigos de la civilización, debían de ir a la Costa Atlántica para averiguar lo que han hecho allá por un pueblo abandonado de sus Gobiernos, los religiosos, tanto católicos, como protestantes.

Espléndidos colegios, dispensarios médicos, escuelas de capacitación y aun la enseñanza de labores ordinarias de cultivo y de buen vivir, como la higiene, han salido de la beneficosa labor de los religiosos.

Sacerdotes capuchinos, monjas, hermanos cristianos y pastores moravos, son quienes a través de muchos años, han contribuido más que nadie a ir dando vida propia y mejor, a la Costa Atlántica; esfuerzo que ellos hacen, no en nombre de Gobierno alguno, sino en el de Aquél, cuya imagen y doctrinas más de una vez han querido los liberaloides de antes, o los marxistas de ahora, expulsar de la vida nicaragüense.

Resulta sumamente interesante recordar, frente a la obra de progreso que en la Costa Atlántica han impulsado los religiosos, cómo los liberaloides atrasados han querido muchas veces limitar la acción que aquellos hacen en Nicaragua y recordar también cómo los marxistas, llaman a la religión "opio de los pueblos", mientras se escucha en la Costa Atlántica la generalizada opinión de que si no fuera por las misiones religiosas, (católicas o protestantes), esa zona hubiera llegado a un extremo de decadencia, paralelo al que terminó hace bastantes años con San Juan del Norte.

Las misiones religiosas en la Costa Atlántica han tenido una acción tan definitiva en el mantenimiento y progreso de esas zonas olvidadas, que uno palpa su importancia y su empuje a simple vista.

La Costa Atlántica, con una riqueza potencial enorme, pero desposeída de toda ayuda y abandonada y desconectada hasta hace poco tiempo del resto de Nicaragua, tuvo nada más que una tabla de salvación a la cual asirse y esa tabla fue la educación, impartida allá, por religiosos católicos y protestantes.

Ese fenómeno está dando resultados, porque ha producido jóvenes con suficiente preparación, quienes no solamente aman a su tierra, sino que también están dispuestos a encarar sus propios problemas con agresividad y con deseos de superación, demostrando que la Costa, aún abandonada por los gobiernos centrales, se ha ido preparando para el momento de una integración verdadera, que la encontrará con elemento suficientemente capaz de dar una adecuada respuesta al resto del país.

Eso se lo debe Nicaragua a los educadores religiosos que luchando contra viento y marea, han permanecido en el Atlántico, dando todo lo que tienen por quienes habitan esa zona.

Los enemigos de sacerdotes y predicadores que tanto hablan de estos últimos en el Pacífico, debían de ir al Atlántico, para descubrir que la religión allí no ha sido "opio" sino motor de los pueblos.

CINCO P. M

Un Verdadero Sindicalismo

Pedro J. Chomoro

Hace algunos años, se clamaba en Nicaragua por la necesidad de un sindicalismo que fuera además de auténtico, autónomo, es decir que ni sirviera de fachada a una intención política internacional, ni tuviera ligas de hijastro con el Gobierno o sus frentes políticos.

Se clamaba porque era necesario un movimiento de esa categoría. Un movimiento que llenando las aspiraciones y necesidades del obrero en orden a su mejoramiento material y espiritual, lo agremiara sin ocultas intenciones, sólo pendiente de sus intereses.

—o—

Ese movimiento sindicalista, limpio de toda mácula política de toda influencia gubernamental, de toda segunda intención propagandística, está ya organizado, y lo que es más importante, rindiendo los frutos que verdaderamente necesita el trabajador.

Nos referimos al MOSAN, que con la huelga de la Singer, primera declarada legal en Nicaragua, ha sentado un precedente de seriedad, de responsabilidad y de eficiencia, que no habíamos visto antes en las luchas sindicales criollas.

El hecho mismo de la legalidad declarada para la huelga, demuestra que el MOSAN dirigió los acontecimientos fuera de toda demagogia, al mismo tiempo que sin ceder los puntos de reclamo considerados justos por sus afiliados. Demuestra que el MOSAN está trabajando efectivamente para la estructuración de un sindicalismo en estilo verdaderamente Nacional y que no lo llevan en su lucha intereses concretados a la difusión de una propaganda emanada del exterior, sino la defensa de los intereses del trabajador nicaragüense.

—o—

En el pasado los movimientos sindicales, o nacían y actuaban dentro de la órbita oficial, pervertiéndose en el servilismo y logrando únicamente puestos públicos y aún diputaciones para sus principales líderes a cambio de un sometimiento político, o emanaban de las organizaciones y consignas comunistas.

Ahora ha nacido lo que bien puede calificarse de "tercer frente" sindicalista en Nicaragua, el cual está llamado a representar el verdadero sindicalismo. Al que no hace manifestaciones o mitines para apoyar posiciones extrañas a nuestra nacionalidad, ni los hace tampoco para

respaldar la política de un gobierno corrompido, sino que trabaja sobre las realidades de sus afiliados obteniendo mejores niveles de vida, y más prestaciones sociales que favorezcan a éstos.

En la huelga de la Singer, tenemos el primer gran fruto de este nuevo sindicalismo, llamado a triunfar para beneficio de nuestra Patria.

17 DE JUNIO DE 1964.

Quieren Otra Vez Matar a Sandino

Pedro J. Chamorro

Así como es natural que en el aniversario de un hombre ilustre, trate de revivirse su memoria, también es natural que los culpables de su muerte traten de matarla o que los partidarios o sirvientes de quienes cortaron su vida, intenten cortar su recuerdo.

Eso está pasando este año con Augusto César Sandino, auténtico héroe nicaragüense, General de hombres libres, y orgullo de nuestra Patria, a quien mientras todo el país reconoce como el exponente más alto de su bravura y de su independencia en el siglo presente, tratan de matar de nuevo, quienes lo mataron físicamente.

Era de esperarse semejante cosa. Era de esperarse que así como ayer el fusil artero mató a Sandino, hoy la pluma de quienes manejan aquel fusil intentara echar lodo y suciedad a su memoria.

Esa pluma —naturalmente albergada en el diario de la dinastía somocista— falsifica la verdad, tergiversa los motivos, y trata aunque sin lograrlo de empañar la gloria del guerrillero, cuestión que como decimos, era de esperarse, pero no puede pasar sin comentario.

Bastaría decir en honor de Sandino, que él, hombre sin estudios, aprendió a cultivarse en sus primitivos campamentos y estableció allí, escuela y maestro para enseñar las primeras letras.

Bastaría decir que prohibió el guaro en el territorio dominado por sus fuerzas, para llegar a la conclusión de que algo había en él de excepcional, o por lo menos de distinto y contradictorio, si lo comparamos con quienes en el gobierno, son enemigos de la alfabetización, grandes productores de guaro, y protectores de todos los vicios. Es decir con sus victimarios.

Pero esas virtudes que señalamos en Sandino, son mínimas si se las compara con la virtud de su patriotismo, de su amor a Nicaragua, que lo llevó a mantener una lucha desigual, sin vituallas, sin comida, sin armas, contra el ejército mejor equipado del mundo.

Y dicen sus detractores que Sandino mató, y quemó casas y fincas. Pero bien, decimos nosotros, y el que asesinó a Sandino, consumando la más negra de las traiciones, podrá acaso arrojar la primera piedra, ya no digamos contra el General de hombres libres, pero siquiera contra cualquiera de sus subalternos?

Qué es peor, cortar la cabeza de un invasor extraño, o ametrallar a un hombre después de haberlo abrazado. . . ?

Qué es peor, matar en la guerra, o torturar a un prisionero indefenso, metiéndolo amarrado a un pozo, o aplicándole corriente eléctrica. . . ?

No hablemos por lo tanto de crueldades, pues lo malo que hicieron los sandinistas ha sido superado ampliamente por los otros, en tanto que la parte buena de su gesta, el heroísmo, la lucha contra la intervención extranjera, es solamente de ellos.

La memoria de Augusto César Sandino no puede ya mancharse, ni es razonable decir de él que fue un mito, porque cinco años y medio de guerra desigual con un saldo de nombres gloriosos como El Chipote, Palacagüina, Güigüilí, Saraguasca, Las Vueltas, Quilalí, El Rapador y otros quinientos combates, así como no pudieron haber sido inventados por propaganda alguna, jamás serán destruidos por las plumas que pagan quienes segaron la vida del patriota más grande que ha dado Nicaragua en el presente Siglo.

25 DE FEBRERO DE 1965.

Dónde está el epicentro . . . !

Guerra de la Falsificación En Contra de la Verdad

Pedro J. Chamorro

Es un secreto a voces que la conspiración contra la libertad de prensa, en marcha dentro y fuera del Congreso Nacional, se desarrolla impulsada por un centro activo, una razón de ser, una vértebra principal, que es la Candidatura militarista del Jefe del Ejército.

Zancudos y liberales del ala más servil, son quienes encabezan la ofensiva. Gentes que desean en beneficio propio la prolongación dinástica en el poder de Nicaragua, son las que soplan el fuego, para que consuma el edificio de una libertad de prensa, conquistada con el esfuerzo y el sacrificio de todos los nicaragüenses.

Un edificio que cobija, desde la queja de un humilde campesino cuyas necesidades tienen cabida en diarios y emisoras, hasta los ideales de un estudiante universitario que se manifiestan a través de esos medios de comunicación.

La agresión por lo tanto, es para todos, para todo el pueblo del país, y no únicamente para dos, tres o cincuenta periodistas. La agresión es un paso meditado para refrenar la verdad, y hacer que la ascensión a la Presidencia de un hombre impopular, y dañino a la tranquilidad del país, sea fácil.

No es por el Dr. Schick que se están revolviendo de rabia los zancudos y los liberales del ala más servil en el Congreso. No es por el Presidente, ni por la institución de la Presidencia, sino con vistas a lograr en el futuro, posiciones fácilmente logradas de un hombre, a quien están tratando de allanar el camino.

Los "fantasmas" son los agresores actuales de la libertad de prensa.

Fantasmas que como los que vivían apuntados en la lista de becas, están apuntados en una lista presupuestal sin mérito, sin haber sido electos, sino designados para que cubran las apariencias de una democracia inexistente.

Porque aquí hay libertad, es cierto, pero no hay democracia, ya que el ciudadano no puede elegir verdaderamente a quien desea, para que lo represente.

Durante los últimos tiempos hemos presenciado en Nicaragua más escándalos que nunca, pero jamás los diputados con honradas excepciones, han abierto su boca para ponerles remedio. Escándalo en las becas; escándalo en el Magisterio; escándalo en los ministerios; escándalo en las cooperativas; escándalo en un sistema judicial que permite prisión de dos años para un niño, por el único delito de haberse perdido en las calles de la ciudad capital. Cientos de escándalos diarios, y nadie ha dicho esta boca es mía, pero naturalmente como todavía hay periódicos y emisoras que publican esos escándalos, que piden remedio, que reclaman justicia, y que pretenden que se termine tanta falsificación y tanta mentira, los hijos de la falsificación y la mentira, tienen que volver por sus progenitores, tratando de acallar las denuncias, de poner a los periodistas "esparadrapos" en la boca (como hacen con los presos); de elaborar una ley mordaza.

Una simple caricatura como las miles que hacen a Johnson, a Orlich, a Frei, o a cualquier otro Presidente, ha bastado para que aquí se levante el pendón de la "guerra santa" contra los periódicos, pero nadie dice nada cuando se descubre que por una parte roban sus ahorros a los humildes peones barrenderos de calles, o falsifican maestros para cobrar sueldos, o regalan becas a decenas de millonarios que además de las becas, usufructúan el presupuesto de la Nación.

Por qué este contrasentido. . . ?

Porque la caricatura recordó una vez más que Nicaragua aún es país dominado por una dinastía, y como de ese dominio emana la pitanzas de quienes hacen las leyes, y emanan los maestros fantasmas, y las quiebras de las cooperativas, es necesario callar a quienes están recordando estas verdades todos los días.

La cosa es clara, tan clara como que la Nicolsa Sevilla apareció después de varios años en los corredores del Congreso Nacional, para aplaudir a un diputado trujillista y servil, que recordó como efemérides Nacional, el día en que una turba de maleantes sacados de la cárcel para ese propósito, asaltó y destruyó una emisora de radio que estaba cometiendo el espantoso delito, de recordar la existencia de presos políticos.

Esto indica que volvemos al pasado. Que existe una conspiración para hacernos regresar al pasado, y nos dice también, que debemos de hacer planes y unirnos, para impedir semejante monstruosidad.

20 DE NOVIEMBRE 1965.

Los Candiles de 1893, Y la Nueva Luz, Del Hombre de Este Siglo

Pedro J. Chamorro

La más ridícula de todas las alharacas se ha levantado en ciertos círculos, que con motivo de la Reforma al artículo 100 de nuestra Constitución, están desempolvando banderas y pensamientos que florecieron el año de 1893, sin recordar que de entonces a esta parte, el mundo ha vivido SESENTA Y TRES AÑOS, evolucionando al extremo

de encontrar nuevos signos en el tiempo y el espacio, creciendo en sabiduría, estableciendo metas espirituales superiores, y aun desarrollando una técnica que produce, desde un análisis más adecuado de sus problemas, pasando por el desarrollo superior en la educación de sí mismo, hasta el logro de nuevas fronteras, en el espacio geográfico, y en su condición humana.

Querer regresar a 1893 ahora, es ser reaccionario, así como en 1893, era ser reaccionario, regresar a 1700.

Una clara prueba de lo que antecede, puede verse en el campo social, pues basta citar las condiciones legales en que se desenvolvían el obrero y el campesino de la época, comparándolas con los derechos que hoy reconoce para ellos, toda sociedad moderna.

Si viajamos en el tiempo hasta el año 1894, posterior a la famosa Reforma promulgada en la Constitución del 93, nos encontramos respecto del obrero y el campesino con los siguientes desastrosos datos:

La ley del 11 de Agosto de 1894 califica de "fraude el incumplimiento de un contrato de trabajo por parte del obrero" y manda en su Art. 30 "castigar al operario o sirviente remiso con arresto menor en tercer grado (16 días) y multa de 5 a 25 pesos conmutables con arresto sin perjuicio de obligar a los morosos a cumplir su compromiso por la vía de apremio"; todo esto a pesar de que la Constitución de 1893, "prohibía la prisión por deudas, aún por las de agricultura", en su Art. 38.

La misma ley de 1894 facultaba a los jueces de agricultura para "perseguir, capturar y remitir a sus trabajos a los operarios prófugos o remisos en el cumplimiento de su obligación".

José Madriz escribió lo siguiente: Si las leyes similares (de 1881, 1883, y 1886) imponían al pueblo nicaragüense una servidumbre, la ley de 1894 "hizo más pesado ese yugo".

En todas esas leyes se suponía la libre contratación y no se atendió jamás a la más mínima garantía para el trabajador.

Es suficiente argumento el anterior, para demostrar que el regreso al 93, o al 94 significa una espantosa y negra reacción. . . ?

Basta o no, para probar esa afirmación, el testimonio del Dr. José Madriz, de cuya pluma tomamos la frase con que cierra nuestra cita histórica. . . ?

Poco se conoce en Nicaragua (al menos poco se publica en los diarios) sobre todo lo relativo al desenvolvimiento de las leyes laborales, razón por la cual resulta fácil para cualquier pluma, salir diciendo que en el 93 se emancipó al trabajador, cuando en verdad se lo esclavizó más, y resulta también fácil llamar negreros o esclavistas a quienes más tarde (mucho más tarde es la verdad), pusieron las primeras bases, incipientes quizás, pero legítimas, de lo que hoy es aspira-

ción de justicia social firme, en el corazón de las mayorías.

La historia dice, que el 29 de febrero de 1916 se dictó una ley prohibiendo pagar los salarios en fichas u otros objetos que no fueran las monedas de curso legal en la República, y cita, como el primer documento que en justicia puede llamarse "Reglamentación para proteger a los obreros", la convención celebrada por las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Nicaragua el 15 de marzo de 1923, en la cual se dice: "La presente convención establece un minimum de ventajas que deben concederse a los obreros y trabajadores, pero no impide que tratados o leyes particulares las amplíen (Art. 6)". Este precepto está ya de acuerdo con las más importantes características del derecho laboral, el cual se presenta, modernamente hablando, como un minimum de garantías y además con una firme tendencia protectora de la clase laboral.

En el citado documento del año 23 se establecía entre otras cosas por primera vez en Nicaragua, la prohibición de emplear en talleres o trabajo industrial a los menores de 12 años y a los menores de 15 años que no hubieran terminado la instrucción primaria; y también el descanso dominical obligatorio con excepción de los panaderos, o empleados en servicios públicos. También se dejaban algunos lineamientos para legislar sobre seguro social.

Con lo anterior no queremos nosotros pedir ni mucho menos, que se vuelva a 1923, pero sí dejar bien establecida la estupidez que significa pedir públicamente, o anhelar en privado, que retornemos a 1893.

Por eso llamamos trasnochados a quienes pretenden semejante cosa, agregando que el epíteto de REACCIONARIOS, les cae por lógica y legítimamente encima, pues quien pretende establecer el retroceso de las instituciones, sobre todo en el campo de lo social, que hoy implica respeto por la dignidad humana y respeto también por la libertad de creencias y educación, lo menos que debe esperar es verse llamado en justicia, bárbaro, retrógrado, o reaccionario.

Por último, no es una casualidad que estos retrógrados cuyo pensamiento se guía por los candiles de 1893, fecha en la cual no se conocía por estos lados la luz eléctrica, colocados frente a las luces de un mundo que progresa con celeridad y en todas las dimensiones que puede concebir el cerebro humano, reciban el triste apelativo de OSCURANTISTAS.

Eso es lo que son, oscurantistas y reaccionarios

25 DE FEBRERO DE 1966.

La Verdad de Nuestra Situación y su Causa

Pedro J. Chamorro

La grito que estamos viviendo por la situación de Nicaragua en el Mercado Centroamericano y por los efectos de la Integración, bien merece una serie de consideraciones encaminadas a provocar la reflexión del ciudadano común y corriente, que sin ser economista, industrial, ni comerciante, ha vivido durante estos años imaginándose tal vez que su país anda muy bien, cuando en realidad anda mal.

La necesidad de hacer esta dura divulgación, nos ha llevado a obtener una serie de datos comparativos, que comenzamos a publicar ayer, y seguiremos insertando en pequeñas dosis, hoy y mañana, todos los días en primera página, porque es bueno ir enseñando al pueblo, con números ayunos de palabras complicadas y ausentes de optimismos demagógicos, la verdad de su situación.

Las cifras de nuestro desarrollo hablan, y ellas nos dicen que respecto de Centroamérica somos los que llevan la peor parte en muchos aspectos, al extremo de ser nuestras exportaciones, equivalentes a la QUINTA PARTE de las producidas por Guatemala, que se encuentra a la cabeza, y LA MITAD de Costa Rica, situada en el cuarto lugar.

Nuestra producción es la más raquítica; nuestra industria la más débil, y el elemento humano de que disponemos como motor impulsor de progreso y reserva de futuro, es tan pobre que según las estadísticas del año 1962, mientras en Guatemala se matriculaban en secundaria 28 mil estudiantes, en El Salvador 25 mil, en Honduras 13 mil, y en Costa Rica 31 mil, aquí en nuestra Patria, sólo se producían SIETE MIL SETECIENTAS SETENTA Y OCHO matriculas nuevas.

Los datos a que nos referimos irán saliendo poco a poco en LA PRENSA, con una razón crítica para las administraciones públicas por cuyo fachadismo e inoperancia nos encontramos en esta situación.

La falta de cambios en el panorama Nacional; el estoncamiento producido por las argollas; la perennidad crónica de quienes gobiernan; la ausencia de nuevas inyecciones de sangre y pensamiento, el sometimiento a un maquinaria anquilosada y vieja que padecemos, han contribuido definitivamente a producir un cuadro poco halagüeño.

No vaya a salir el Gobierno ahora evadiendo su responsabilidad, porque la Administración Pública que planeó la entrada de Nicaragua al Mercado Común, estaba en la obligación de tomar las medidas necesarias para salvaguardar los intereses nacionales, logrando un trato más de acuerdo con nuestra realidad.

No vaya a negar su culpa, una Administración que no ha podido sacar buena cosecha para su pueblo, de un territorio extenso y rico, poblado por gente emprendedora y digna de mejor suerte.

No vayan a negar su culpa, quienes en vez de preocuparse por el cultivo de nuestras riquezas naturales en un plano Nacional, han consumido todos sus esfuerzos y los del Estado, en crear o favorecer grandes imperios particulares que esos sí, individualmente hablando, son los mejores del Istmo.

Más de una vez hemos dicho desde esta tribuna, que algunos nicaragüenses padecen el engaño, la ilusión de totalizar el progreso relativo que dan tiempo y trabajo, sin hacer comparaciones racionales, con la forma de progreso que se observa en países similares al nuestro.

Por eso, y en vista de lo que está ocurriendo, invitamos a quienes desean ver a su Patria en una posición más alta, a hacer un análisis de la realidad, fuera de toda dimensión propagandística, y preguntarse:

—No será que necesitamos los nicaragüenses una administración que se sustraiga a los grandes intereses personales, invirtiendo el esfuerzo del Estado en la obra común de todo el pueblo, y no en la obra personal de unos pocos. . . ?

—No será que necesitamos los nicaragüenses, una administración pública, en donde la técnica y la razón estén por encima del capricho explotador, de quienes han tenido la oportunidad de gobernar el país durante tres décadas, al cabo de las cuales nos están mostrando con números, con estadísticas, un fruto triste y raquítico, producido en una tierra generosa y rica. . . ?

Es deber de conciencia ciudadana, responder a estas preguntas.

23. DE JUNIO DE 1966.

Integración laboral

Una Nueva Fase Para la Que Debemos Prepararnos

Pedro J. Chamorro

En más de una ocasión hemos dicho que la integración Centroamericana, ha carecido de base laboral, es decir, que ni se han unificado en los cinco países las normas relativas a prestación de trabajo, y pago de salarios, ni se ha intentado un acercamiento entre los distintos organismos obreros enfocando sus intereses hacia la integración.

Por ese motivo, nos place que en la declaración de San Salvador, y por primera vez en un nivel tan elevado se haya discutido la forma de "consolidar el movimiento laboral" de nuestros cinco países, sobre todo si se toma en cuenta que existen inmensas diferencias en las condiciones de cada grupo de trabajadores centroamericanos, y que estos últimos parecen encontrarse totalmente al margen de la idea del Mercado Común, a pesar de que representan una enorme fuerza de productividad y al mismo tiempo de consumo.

Sin asentar bien esta base, el Mercado Común y la Integración, seguirán desequilibrados, y no podrán representar el movimiento de unidad total y desarrollo integral, que se les pretende asegurar como objetivo final.



Naturalmente, visto el problema global, es necesario desde ahora comenzar por hacer una revisión del mismo en nuestro país, porque si va a haber una integración laboral centroamericana, es indispensable que estemos preparados para ella, es decir, que no entremos en desventaja y con los pies hinchados, tal y como ha ocurrido primero con nuestros industriales, y después con nuestros agricultores.

El asunto exige la preparación debida, porque si se nivelan los salarios en Centroamérica (paso lógico en la integración laboral), y luego se rompen las barreras fronterizas, de modo que todo centroamericano pueda libremente trabajar donde le den trabajo, es muy posible que se planteen problemas a nuestra población laboral, iguales o peores que los planteados a nuestros industriales y empresarios.

Si no nos preparamos, y acudimos a esa otra integración guiados por el lirismo de la unidad y la fraternidad, es posible que nuestros obreros, mal preparados en la actualidad, sean desplazados de aquí, y no tengan oportunidades buenas en los demás países.

Para concretar mejor este peligro, basta hacer unas cuantas preguntas entre las cuales hay dos principales:

Qué nivel de preparación tiene nuestra mano de obra, respecto de los demás países del istmo...?

Qué pujanza organizativa tiene nuestro sindicalismo, comparado con el de las demás naciones hermanas...?

Estas son preguntas en que debe de pensar no sólo el Gobierno, sino sobre todo la población obrera de Nicaragua y específicamente sus agrupaciones, la mayor parte de las cuales, son fantasmas o inexistentes, siglas inventadas por un sector u otra, con el objeto de adornar su propia propaganda.

Eso ocurre aquí, como también que existen organizaciones verdaderas, las más de las veces marginadas por el interés político gubernamental, pero ninguna de las dos cosas debía de continuar sucediendo, sobre todo frente al inevitable encuentro que vamos a tener algún día con países en donde el fachadismo sindical ha sido abandonado, o mejor dicho desplazado por un ejercicio real de esa actividad.

Debemos por consiguiente estar alerta, y preparados para el advenimiento de una nueva fase, a la cual debemos de entrar perfectamente preparados, y no como lo hemos hecho hasta ahora, actuando por puro entusiasmo, y fuera de la realidad.

17 DE JULIO DE 1962

Los "Hijos de Casa" de La Infantería de Marina

Pedro J. Chamorro

Todos los días dice el candidato a Dictador que los partidos integrantes de la UNO, y su candidato son intervencionistas, sin acordarse de que su papá fue "hijo de casa" de la infantería de marina norteamericana, de la cual derivan ellos, los Somoza, no solamente el poder que tienen, sino su posición económica lograda utilizando el poder para enriquecerse.

Todos los días dice también el candidato a Dictador, que los opositores somos antipatriotas, sin acordarse de que no puede haber habido en la historia de Nicaragua, mayor acto de antipatriotismo, que entregar a Honduras no solamente el territorio en litigio, sino otro buen pedazo de tierra más, que no estaba en disputa.

Intervencionistas son ellos, a quienes auxilia el Pentágono, como acaba de demostrarse claramente con la visita oficial que hicieron a la casa del candidato a Dictador, un Almirante norteamericano y un General que controla el área del Caribe, quienes vinieron a meterse en las cuestiones políticas internas de Nicaragua, no para ayudar al pueblo, sino para halagar al candidato a Dictador.

Intervencionistas son quienes pidieron a Estados Unidos, patrullar las costas de Nicaragua, solo porque diez o doce muchachos tomaron un cuartel en Jinotepe.

Intervencionistas son ellos, porque a través del cuñadísimo, quien tiene veinticinco años de estar en Washington haciendo zalemas y asistiendo a tres banquetes diarios han hecho que las cosas de Nicaragua sean controladas desde los tableros del Pentágono, para beneficio directo, personal e intransferible de su nefasta familia.

—9—

Por otra parte, el hecho de que la oposición informe a la Comisión de Derechos Humanos, de las continuas violaciones y brutalidades que el régimen comete con el pueblo, es cuestión natural ya que el régimen ha prestado su apoyo a la formación de esa Comisión de Derechos Humanos, y la reconoce como un organismo legalmente constituido dentro del sistema interamericano.

En otras palabras, si al régimen le molesta la actuación de la Comisión de Derechos Humanos, por qué no renuncia a pertenecer a la OEA...?

Y si no renuncia a la OEA, qué razón tiene para llamar intervencionistas a quienes reconocen como el mismo régimen reconoce la existencia y legalidad de ese organismo...?

Los gritos del candidato a Dictador, llamando intervencionistas a quienes nada más desean demostrar a los pueblos hermanos de América la injusticia y barbarie que ha producido en Nicaragua su candidatura, se deben a que él sabe mejor que nadie de esa injusticia y barbarie, como sabe también que la opinión pública de América, es un factor que puede contribuir a hacer que su pesada bota, deje de acogotar a los nicaragüenses.

Esa es la verdad, como también es verdad, que quienes menos pueden hablar de intervención, son ellos, los Somoza, pues como su padre, son "hijos de casa" de la infantería de marina norteamericana.

10 DE DICIEMBRE 1966.

Un Partido Político Moderno

Pedro J. Chamorro

Un partido político moderno necesita conocer y afrontar con seriedad los problemas principales del país, produciendo además soluciones, para lo cual debe disponer de una organización adecuada y capaz, dando a sus hombres mejores el sitio que por sus conocimientos deben de ocupar.

En una democracia, la existencia y funcionamiento de los partidos es indispensable, y su robustecimiento debe de lograrse a base de trabajo, despertando a los indiferentes y ofreciendo lugares destacados a quienes en la actividad diaria de la sociedad, se distinguen por sus merecimientos y trabajos.

No es cuestión solamente de entusiasmar haciendo creer al pueblo que una determinada persona va a 'libertarlo', porque para liberar de la miseria, del analfabetismo, de la ignorancia, y de la enfermedad a un pueblo (que es la más completa de las liberaciones) no basta un hombre, sino que es necesario un grupo de hombres capaces de trabajar, más que de pronunciar palabras bonitas.

Un partido político moderno por consiguiente, debe de hacer énfasis en sus organizaciones intermedias, en la gente que sepa dirigir y acoplar bien los sectores cantonal, municipal y departamental, y dar a quienes deseen contribuir a este trabajo, lugar prominente y confianza suficiente para llevar a cabo su labor con libertad.

Debe de haber también para estas personas, la retribución del reconocimiento, y no el olvido que muchas veces por desgracia les cae encima, después de haber sido citados a contribuir en las horas difíciles.

Esto es lo más importante en un partido moderno; esa estructura intermedia que forma la columna vertebral del organismo, y sirve de centro de gravedad al mismo tiempo que de gran nervio propulsor a los movimientos políticos.

La Independencia de Centroamérica por ejemplo, puede muy bien concebirse como un gran movimiento municipal, como una agitación ordenada que se originó en los famosos "Cabildos abiertos", y es por eso que los grandes partidos políticos latinoamericanos, han puesto énfasis especial en robustecer ese tipo de estructura intermedia, olvidándose de pensar en una dirigencia unipersonal, que como todo lo humano es transitoria.

En un partido político moderno, es necesario hacer todo lo posible para evitar círculos cerrados, argollas, camarillas, y la única forma de lograr eso, es produciendo movimientos regionales que nacidos de cada municipio, vayan articulándose en los departamentos, para formar la ancha base de una pirámide organizada con lógica.

Trabajar para este objetivo en un partido político determinado, no solamente es hacer bien a ese partido, sino también al país, porque este necesita de organismos políticos vivos, responsables, que reflejen su realidad ambiental y y que sean capaces de producir soluciones.

Hacer política en ese sentido, es hacer Patria.

11 DE OCTUBRE DE 1967.

Once de julio... un once cualquiera

Pedro J. Chamorro

El once de Julio de 1893, ha venido a resultar, un once cualquiera, porque llamarle "revolución" o "revolucionario" al estatus político surgido de él, es hablar por hablar, o mejor dicho, tratar de poner nombres hermosos a hechos que no correspondieron jamás, a la hermosura de esos nombres.

No se puede situar a la fecha citada, como el hito que marque una revolución popular, porque después de ella siguió un régimen autocrático, regresivo, e incluso casi esclavista.

Basta recordar la ley del 11 de Agosto de 1894 que calificaba de "fraude" el incumplimiento de un contrato de trabajo por parte del obrero", y mandaba en su artículo 30 "castigar al operario o sirviente remiso, con arresto menor en tercer grado y multa de 5 a 25 pesos conmutables con arresto, sin perjuicio de obligar a cumplir a los morosos por la vía del apremio". Se entendía por "remiso" por supuesto al obrero que en alguna forma interrumpía sus labores.

Eso significó el 11 de Julio para la mayoría campesina de Nicaragua, y fue así, porque la "libre contratación liberal" reinaba y el "mercado de trabajo", era como el mercado del tabaco, los plátanos, o el algodón, totalmente deshumanizado y peor de como se concebía en el régimen paternalista anterior.

Tampoco se puede fijar el once de Julio, como fecha emancipadora para una burguesía oprimida, objeto de las revoluciones li-

berales, porque la mediana burguesía post-colonial nicaragüense, junto con los terratenientes, (agricultores patriarcales), gobernaban alternando el poder en distintos grupos, cuando se produjo la "revolución", y ésta vino a establecer un gobierno, que con toda la pompa aristocrática de las guardias kaiserianas, impuso una tiranía, la cual, así como consideraba al campesino casi esclavo, sujeto a la obligación de su contrato de trabajo, dominaba al pequeño burgués antes libre, por medio de exacciones ilegales, multas, depredaciones de la propiedad, cárceles, exilios, y toda forma de violencia.

Revolución Industrial no fue tampoco esa del famoso once de Julio, y no sólo, la obra emprendida por los hombres sencillos del siglo pasado, que introdujeron al país el cultivo del café, le dieron ferrocarriles, telégrafo, trajeron a Nicaragua las primeras desmotadoras de algodón, construyeron riegos por gravedad para cultivos de caña y cacao, (Rivas, Nandaimé, Chinandega, Matagalpa), impulsaron la industria artesanal, etcétera, fue interrumpida, por un afán de extender a sangre y fuego, el dominio partidario liberal, en un país que ya estaba ideológicamente liberalizado.

Desde otro punto de vista, por suprimir todas las libertades públicas, incluso las de elegir, escribir, publicar escritos, hablar, reunirse, transitar, etcétera, mal puede calificarse al pronunciamiento del 11 de Julio (ni a guerra verdadera lle-

gó), como un movimiento reivindicador de los derechos humanos, o de las esencias republicanas y democráticas, sino todo lo contrario, abolicionista de estas últimas.

Qué fue entonces, el 11 de Julio...?

Simplemente un movimiento regresivo, generador de una tiranía que con la escarapela del "reformismo" explotó y saqueó el país, tratando de exportar la "idea liberal", concebida en el más negativo de sus sentidos, como un simple anticlericalismo que visto a la luz de nuestros días, resulta no solamente atrasado para ésta y aquella época, sino ridículo.

Decretar la secularización de los cementerios, expulsar curas y prohibir procesiones en las calles, son hechos que a veces han acompañado a procesos revolucionarios, cuya finalidad es modificar en alguna forma las estructuras del momento en que se producen, pero sólo expulsar curas, decretando al mismo tiempo la esclavitud del campesino, el sojuzgamiento de la mediana burguesía, confirmando una estructura más explotadora y autocrática, y estableciendo en el poder un régimen absolutista y cuasi-monárquico, no es hacer revolución, sino regresismo, odioso e improductivo.

La época zelayista en Nicaragua, no es más que una expresión latinoamericana del prototipo "general-presidente", figura encarnada en nuestro "tío-tigre" (apodo de don José Santos) quien a la luz de la historia aparece como el fundador de una nueva oligarquía, la cual por desgaste de otras anteriores pero menos abusivas en el ejercicio del poder, las sustituye con la

engañifa de una bandera "reformista", con el eterno "ideal" inconcesable del aprovechamiento propio.

Zelaya y su "revolución" son ejemplo típico de aquella expresión.

Aristócrata en el fondo y en la forma autócrata cruel; repartidor de concesiones ilimitadas al naciente imperialismo económico, venido a nuestras playas en los primeros "paquebotes" transatlánticos o intercontinentales de vapor; propulsador de un nuevo comercio exportador-importador con más garra que el otro de fines de siglo, ejercido por la burguesía mediana y el sencillo terrateniente patriarcal del

añil y del cacao; negociante de muchas gavetas, y al mismo tiempo, General lleno de penachos prusianos, cuyo destino fue una serie de aventuras, no para engrandecer a la patria, sino para llevar su dominio personal y el de sus amigos de credo, a otras playas, no puede ser su figura más claramente definida.

Sus triunfos fueron pírricos, y da la triste casualidad, de que con todo y haber enviado trapas y generales a Colombia, para apoyar a los liberales de allá, jamás se le ocurrió arreglar (con tanta influencia y poder que tenía) asuntos como el de San Andrés y Providencia, como tampoco pensó en reivin-

dicar para su país el territorio en litigio, a pesar de haber vencido on sus "leones" (derrotados luego en el portal de su caída por ejércitos inferiormente armados y equipados con cañes) a Honduras y El Salvador juntos.

Por todo eso decimos, que el once de Julio, es un once cualquiera, y como se nos quedó algo en el tintero, terminemos concediéndolo:

Su único acierto fue aprobar medio a regañadientes, los hechos que había consumado Rigoberto Cabezas en La Mosquitia.

11 DE JULIO DE 1968.

"Pretextismo", y "yoquepierdismo"

Después de una entrevista radial, en que alguien interrogaba sobre ciertas inconformidades surgidas en el seno de los distintos grupos opositores nacionales me quedé un buen rato meditando sobre una actitud muy nicaragüense parienta del "yoquepierdismo", o mejor dicho, compañera suya: el "pretextismo".

Y digo lo anterior porque frecuentemente he visto cómo se pasean por los variados caminos de la idiosincracia nica, estos dos duendillos familiares de nuestro carácter, ayudándose el uno al otro en la tarea de impedir cualquier trabajo, aspiración ésta, muy propia del sentido indohispánico de la pereza.

El "pretextismo" se presenta bajo diferentes ropajes, viniendo a ser siempre en el fondo la cara de pasear del "yoquepierdismo":

Se cubre de valor y heroísmo —por ejemplo— cuando quien lo esgrime da como razón para no efectuar una acción política de trabajo, aquella bien sabida, de que "si fuera cosa definitiva", "revolucionaria", "de cañas huecas", etc., el "pretextista" se encontraría muy bien dispuesto a llevarla a cabo, pero si es asunto de "oir discursos", "hacer reuniones pacíficas", o "todas esas babosadas", no vale la pena molestarse.

El "pretextista" minimiza el trabajo, la organización, la actividad, porque propone con la finalidad "yoquepierdista"

de destruir cualquier intento que pueda ocasionarle un sacrificio, cosas ilusorias, actuando dentro de la línea sagaz del conocido adagio popular "lo mejor es enemigo de lo bueno", sugiriendo lo mejor (imposible) para no hacer lo bueno (posible) y no solamente ocultando de esa manera su propósito destructivo, sino presentándose como perfeccionista.

El "pretextista" también apela a la condición personal de quienes (grupos o personas) van a participar junto con él en una empresa, y para no comprometerse afirma... bueno, "si fulano de tal no estuviera allí", o al revés "si estuviera perencejo", y va jugando ese vaivén una vez con argumentaciones positivas y otras negativamente, hasta que destruye la acción de los otros, y logra el pleno disfrute de su sacrosanto conformismo perezoso.

Pero eso no es lo peor, sino que cuando la obra destruida por "el pretextismo" y sacrificada así al "yoquepierdismo", motor verdadero del descalabro, zozobra y quedan los restos del naufragio sobre el agua, el mismo tipo de hombre que poco a poco fue destruyéndola con sus pretextos, señala los despojos flotando para recordar que eso ocurrió, naturalmente, porque a él no le hicieron caso.

Digo lo anterior porque en la lucha contra el régimen actual hay mucho "pretextismo", o mejor dicho este ingrediente ha echado a perder magníficas acciones, y es necesario detectar desde ahora los sectores en donde tiene su origen esa plaga.

No podemos pasarnos la vida poniendo pretextos, ni tampoco permitiendo que otros los pongan para beneficio de su conformismo perezoso y perjuicio de todo su país.

1 DE JULIO DE 1971.

La vivienda; lo que se hace y lo que no se hace



Nicaragua comenzó más tarde que otros países de Centroamérica a preocuparse por concebir y realizar programas de vivienda, no obstante lo cual y a pesar del enorme déficit habitacional existente en toda el área, se han hecho algunos progresos, y no se puede negar que mediante la contribución del sector privado en la rama del ahorro, y las fuentes internacionales de financiamiento, las nuevas colonias del Banco de la Vivienda, representan un avance visible en la solución del problema.

Hay sin embargo mucho que decir sobre el tema, y no vamos a abordarlo en un sentido crítico negativo, sino para buscar en él ángulos que puedan darle otras proyecciones de mayor trascendencia en beneficio de nuestro pueblo.

En este aspecto lo principal para nosotros radica en la orientación general de los programas de vivienda, que generalmente no han sido dirigidos a la eliminación del tugurio, es decir a cortar el crecimiento de la miseria, y a evitar el aumento de población marginada viviendo por debajo de los límites que exige la dignidad humana.

No sólo pues debería el Estado —creemos nosotros— impulsar la construcción de viviendas para gente de recursos medios como lo hace el Banco de la Vivienda auxiliado por las em-

presas que captan los ahorros familiares, sino preocuparse de quienes viven en los niveles ínfimos y para los cuales no parece haber en el sistema actual posibilidad alguna de redención.

Hoy precisamente publicados en LA PRENSA un estudio de la central obrera independiente C. G. T., en el que se apunta con mucha razón la necesidad de controlar los negocios que algunas personas hacen con urbanizaciones cuyos lotes se venden al público sin control efectivo, y que no estando dotados de las condiciones requeridas por la higiene, y demás normas de urbanismo, vienen a convertirse en pocilgas creadoras de un serio problema social, siendo al mismo tiempo focos de explotación, porque sus promotores venden a precios elevados sin haber invertido en lo que las leyes exigen, o deben exigir.

Repetimos que no es nuestra intención al escribir las presentes líneas criticar la obra del Banco de la Vivienda, sino apuntar hacia adelante, señalando la necesidad de redondear el problema dentro de una dimensión social más profunda y cabal.

En otras palabras, sin descuidar lo que puede hacerse para proporcionar a la clase media oportunidades habitacionales, es necesario laborar en otros campos como el de la eliminación del tugurio y la estricta reglamentación de las nuevas urbanizaciones.

El problema del techo, que es el problema del respeto a la dignidad familiar debe de ser tratado a fondo y en todas direcciones.

14 DE JULIO DE 1971.

La peligrosa bufonada de la "socialización"



Nadie duda de que el ataque combinado y reciente contra la libertad de expresión en Nicaragua va dirigido principalmente a tronar o destruir LA PRENSA, aunque por el último método propuesto (la socialización estilo facista) puedo ese ataque tener a corto o largo plazo implicaciones que toquen muy a fondo, a otros sectores del país.

No se trata de una propuesta para efectuar avances sociales, primero porque la medida se ha anunciado exclusivamente para la "prensa escrita" y luego porque precisamente en este campo la empresa periodística principal (LA PRENSA) aventaja a muchísimos establecimientos industriales del país en todo lo relativo a salarios y prestaciones, como son seguro colectivo de vida, participación en utilidades, vacaciones efectivamente descansadas, fomento y apoyo a varios tipos de cooperativismo, etc. etc.

No! La anunciada medida, de tener una intención social hubiera comenzado por afectar a aquellos sectores en donde eso, lo social, está menos avanzado que en LA PRENSA y para llegar a nivelar en materia de justicia laboral a otras empresas respecto de ésta hay ciertamente un buen trecho donde el gobernante actual, sobre todo en su condición de multi-millionario-propietario, (telares, cemento, transportes, desmotadoras, latifundios, salineras, fábricas, café, azúcar, etc., etc., etc.) tiene campo de sobra para lucirse.

Tampoco la medida "pseudo-socialista", o nacional-socialista o nazista, se debe a lograr una más sana y abundante información para los nicaragüenses, pues si fuera esa la intención, bastarla con abolir el Código de Radio y Televisión permitiendo al nicaragüense una mayor movilidad y libertad en cuanto a orientación, opinión o información se refiere.

No se trata pues de una medida social de las llamadas "revo-

lucionarias", ni de abrir un mayor ámbito a las libertades públicas, sino simple y llanamente de un intento para destruir la libertad de expresión, utilizando la herramienta de una "socialización" concibida en una forma bastarda por el régimen oligárquico y presentada por la parte más podrida de nuestra sociedad como un "remedio" destinado a silenciar las voces, cuya crítica sustancial por ser verídica y fundada, tanto les molesta, y tanto influye en la opinión pública.

Se trata de un "remedio" más decimos, de otro invento equivalente a lo que antes fueron la cárcel, el destierro, la tortura, la censura, la amenaza y las muchísimas presiones que no han doblegado todavía el ánimo de quienes hacemos este periódico denunciando todo latrocinio, toda falsificación y toda injusticia.

Naturalmente, nuestra respuesta a este nuevo embate será la de siempre, es decir, permanecer en la invariable posición que por el bien de Nicaragua hemos asumido, hasta que Dios nos dé fuerzas para ello y nuestros compatriotas nos continúen prestando el respaldo de que hemos gozado siempre, y eso, esa actitud, ya es sabida del inescrupuloso enemigo cuya nueva táctica acaba de revelarse.

No es por consiguiente la intención de este primer comentario recalcar esa posición, sino hacer ver a los demás sectores del país, que el método empleado, es decir, la "socialización" no definida pero anunciada, significa una formidable invitación al caos y a la rebatiña, porque cuando el mismo autor del proyecto está diciendo "VALE MAS HACER SIN DEFINIR QUE DEFINIR SIN HACER", y pone estas palabras como justificada explicación de su actitud "socializadora" contra LA PRENSA, está remitiendo una cuestión tan delicada como esa, a la razón del más fuerte, del que manda, de quien puede porque le da la gana en virtud de una

simpatía o de una antipatía, aplicar también el garrote mañana a otra empresa, a otra persona, complejo empresarial, grupo financiero, etc. Pues si ni siquiera DEFLINICION existe de lo que puede o no ser objeto de una acción confiscatoria del Estado, cómo van a salvaguardarse para el futuro los intereses empresariales por una parte, y cómo va a poder seguirse un camino bien seguro y definido en cuanto a los necesarios avances que una sociedad debe de hacer en orden a mejorar las condiciones del obrero y del campesino...?

Se está invitando simplemente al caos y a la rebatiña, repetimos, y sobre todo porque no se trata (según el vocero de este neo-facismo) de una medida general sino encaminada exclusivamente a una empresa, y todo debido a que ella denuncia diariamente, a quienes asaltan el tesoro público, hacen fraudes electorales, viven dentro de la corruptela y mantienen un ritmo de explotación en campos y ciudades, verdaderamente pavoroso.

Comprendan bien por consiguiente los empresarios, los inversionistas nacionales y extranjeros y los obreros que desean el avance ordenado de un desenvolvimiento económico en el país que pueda llevarlos a tener cada día más participación en la riqueza generada, a ser más dueños de esa riqueza, y a vivir una existencia más digna, la irresponsabilidad y por ende el daño que las amenazas del secretario del Partido de Gobierno, han causado ya a Nicaragua y el caos en que entraría ésta, de comenzar a materializarse la tesis facista del susodicho señor, quien por bufón de corte podrá ser considerado un bromista (alguien ya pensó en eso), pero al cual debe tomarse en serio porque es desde el cargo que ocupa en el partido de gobierno, desde donde lanza semejante propuesta.

(MAÑANA: Hablemos en serio de la socialización).

9 DE MARZO DE 1972.

Hablemos en serio de la "socialización"



Es justo que los bienes terrenales estén repartidos en la forma más adecuada posible, mejor distribuidos o sea que esos bienes alcancen al mayor número de personas y no se vean reducidos a la posesión de una minoría privilegiada, y en ese sentido la idea de dar a la propiedad una función social, e incluso "socializar" alguna o muchas de sus áreas, es una aspiración equitativa y de acuerdo con la condición humana.

Hablemos por consiguiente de la "socialización", pero hablemos en serio y situémosla en la realidad nicaragüense, donde en vez de haberse ido dividiendo la propiedad y ampliando la base de la riqueza hasta tocar áreas de población más extensa, se ha venido constriñendo por motivo de la acción política centralizadora de un grupo con ánimo de explotación y lucro, fenómeno que nadie ignora.

Pues bien, la "socialización", es decir, el hacer que la propiedad pase del campo absolutamente particular de los individuos a poder de la sociedad, supondría en Nicaragua como en cualquier otro país varios pasos previos, si es que con ella se deseara lograr el beneficio de la colectividad y no simplemente una concentración de poder económico para quienes ejercen el mando.

Y entre esos pasos o premisas hay varios, fundamentales:

Primero sería indispensable la toma del poder por el pueblo mismo, la clase media, los profesionales, etc., desplazando a los núcleos feudales cuya función política actual es casi exclusivamente aumentar su capital económico, y adquirir mediante este último más poder político, construyendo así un círculo vicioso del cual, nunca sale beneficio alguno para las mayorías.

Después, (siempre y cuando la socialización obtuviera el consenso general de los ciudadanos) sería imprescindible para llevarla a cabo una delimitación clara de las diferentes áreas en que funciona toda sociedad normal, es decir, el "área estatal", el "área social", y el "área privada", porque algo (y seguramente mucho) hay de PRIVADO en la condición del hombre que lo lleva al desempeño de ciertas tareas, labores y aún ejercicios económicos de ese tipo como es justo también reconocer que solamente el Estado puede efectuar determinadas obras o administrar algunos rubros de la vida pública, y que el "área social" o sea, aquella en la cual el individuo funciona como miembro de una comunidad se rige por ciertas reglas dentro de las cuales además de incluirse obligaciones y deberes existen márgenes económicos que deberían ser compartidos en beneficio de todos, por iguales partes.

Lo anterior por supuesto presupone —y eso ya lo dije en una entrevista reciente el Arzobispo de Managua, que estas normas o reglas de "socialización" deben forzosamente tener un sentido GENERAL es decir sistemático, lo cual exige un orden jurídico claramente establecido y enfocado hacia el bien común de la sociedad y jamás el abultamiento de los bolsillos o ambiciones particulares de quienes mandan.

Se debe anotar también que en un proceso de progreso social, sea revolucionario o evolutivo, existe una primera etapa, prioritaria y esencial, que es la erradicación de la podredumbre moral y de la explotación más primitiva, de lo cual aquí todavía estamos alejadísimos, ya que mientras se habla de "socializar" una empresa periodística

cuyo delito es haber defendido el bien, se acentúan las condiciones monopolísticas en las empresas guarreras por ejemplo, corruptoras del pueblo y crecen los latifundios en vez de disminuir, y los objetos de consumo popular se encarecen con leyes proteccionistas causando al pobre una sangría mayor en su presupuesto y una inferior satisfacción respecto del producto consumido, cuya calidad desmejora con la famosa protección.

Y lo mismo puede decirse de la libertad política, pues al presentarse la medida fascista tantas veces mencionada tendiente a destruir la voz libre de un periódico o de sus editores, se niega al pueblo la oportunidad de escoger a sus líderes, sabedores quienes mandan de que esa oportunidad vendría a terminar posiblemente con el círculo vicioso de poder político-poder económico, y viceversa, mediante el cual explotan todos los vicios y han logrado construir su nefasto imperio.

Concluimos haciendo énfasis en una cosa:

Por hacer constantemente planteamientos como los anteriores es que se nos quiere quitar la tribuna de LA PRENSA, pero debemos advertir a quienes han pensado seguir ese camino algo cierto y sabido:

No son los tribunales los que hacen a los hombres, sino éstos cuando tienen pensamiento y fe y deseo de servir a su Patria, quienes ya no digamos de un periódico, sino hasta de una esquina pueden hacer una gran tribuna.

10 DE MARZO DE 1972.

Iglesia nueva, y Estado Monárquico



Durante la última semana se debatió ampliamente el problema de la Iglesia, amenazada por el Estado en la persona de su principal dignatario, el Arzobispo de Managua.

Falto, sin embargo, decir, que la libertad e independencia de la Iglesia actual respecto del Estado, no es tomada por aquella como un regalo que los gobiernos hacen o deben de hacer a la Iglesia, sino como un derecho de la Iglesia misma, "superior y anterior a todos los acuerdos humanos".

Tomamos este concepto del Semanario "ECCLESIA", el cual contiene un extenso artículo sobre el tema en su edición del 18 de marzo de 1972.

Allí se resume un discurso pronunciado por el Nuncio Apostólico en España a la XVI Asamblea Plenaria del Episcopado español y en él encontramos puntos interesantes como los siguientes:

★ "El principio de que la Iglesia es independiente de todo poder temporal lo encontramos cientos de veces repetido en el magisterio pontificio hasta llegar a la afirmación conciliar de que la comunidad política y la Iglesia son independientes y autónomas cada una en su propio terreno".

Y de qué independencia se trata...? De la plena libertad de la Iglesia tan insistentemente recordada por los Pontífices Pío X, León XIII y Pío XI".

★ Este último Papa dice: "No puede existir ni desarrollarse la Iglesia si no goza de libertad de acción".

★ Los textos conciliares, —afirma el Nuncio Apostólico citado por la revista "Ecclesia",— resumen esa doctrina "dándonos un mandato a nosotros Obispos, donde se nos dice que defender debidamente esta libertad es UNA DE LAS OBLIGACIONES PERENTORIAS DE LOS OBISPOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA".

★ En el mismo documento se lee lo siguiente: "La Iglesia tiene el derecho y el deber como parte integrante de su misión DE OCUPARSE DE LAS REALIDADES TEMPORALES, HACIENDO SIEMPRE CON LOS METODOS QUE EL EVANGELIO PRESCRIBE".

El documento que mencionamos tiene dos puntos más de mucho interés, uno en el cual dice que "la Iglesia quiere su libertad para ser también mediante ella un signo de libertad y sabe que su libertad es garantía de la libertad GENUINA, PERSONAL y PUBLICA, del hombre".

El otro punto también relevante hace referencia a una corriente que existe y mediante la cual, "so pretexto de defender a la Iglesia contra el riesgo de haberse extraviado de la esfera de lo material, se habla de su retorno a lo puramente espiritual, y con ello se entiende el confinarla estrictamente en el terreno de la enseñanza dogmática a la ofrenda del Santo Sacrificio y a la administración de los Sacramentos, prohibiéndole toda entrada, incluso todo derecho de observación en el terreno de la vida pública, toda intervención en el orden civil o social".

Esa es una cita de Pío XII a la cual este úl-

timo responde que no puede ser más anticatólica semejante actitud, de querer enterrar a la Iglesia en "la sacristía".

Y mientras por una parte tenemos el anterior problema, el anterior conflicto que hemos estado viviendo en muchas etapas y sucesos, últimamente nos encontramos este fin de semana con la declaración sin precedentes del Jefe del Partido Gobernante y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, quien durante un banquete dijo claramente que a él Dios le "ha delegado el poder de mandar en su Patria", cuestión esta ridícula ciertamente, en los tiempos presentes, pero dolorosa precisamente por venir a producirse ahora.

De ambas posturas, la de una Iglesia manifestándose en libertad, poniéndose al corriente, haciéndose accesible verdaderamente al pueblo, y el Estado retrocediendo a la Edad Media con la proclamación falsa del "poder delegado de Dios", en una persona al parecer con ínfulas mesiánicas, solamente podemos deducir la existencia de una contradicción profundísima y la cual está muy de acuerdo con la realidad del país.

La Iglesia va en el camino de la justicia, del orden cristiano, de la realización plena del hombre, de la dignificación de éste, y comienza para ello a recorrer el Via Crucis de las virtudes difíciles, a ejercitar su propia libertad, a trabajar intensamente, a enfrentarse a la injusticia y a la mentira, en tanto que el Estado va por el otro camino:

El de cultivar la falsedad, la corrupción, la abundancia material para los grupos minoritarios, proclamando además que aquí vivimos en un reino cuyo gobierno ha sido delegado por Dios mismo, a un hombre, a un partido político como han pretendido aclarar después.

El panorama no puede ser más claro, y respecto de la última declaración citada, hay que hacer ver cómo, ella va demasiado, pero demasiado lejos!

17 DE MAYO DE 1972.



Pedro Joaquín Chamorro con el Presidente de República Dominicana Joaquín Balaguer.



Pedro Joaquín saluda al Presidente de México Adolfo López Mateo.



DIARIO DE UN PRESO



Pedro Joaquín Chamorro

PROLOGO

Este es un diario auténtico. Lo escribí durante tres o cuatro meses, primero en las celdas de la Tercera Compañía, y después en las del Primer Batallón Presidencial, Loma de Tiscapa.

Lo iba haciendo en pequeños trozos de papel que escondía cuidadosamente en mil lugares hasta que podía trasladarlos a manos de mi esposa, por medio de algún abogado o de las personas que esporádicamente me visitaban.

Ella lo copió íntegramente, y por esa razón, tanto como porque sufrió junto conmigo los azares de esta aventura, puedo decir que el diario es también suyo. Que ella lo ha hecho y lo ha vivido junto conmigo.

* * *

Muchos de sus capítulos no tienen hilación con los demás, pero todos ellos están contruidos dentro de un marco de autenticidad que revela el estado de un hombre recluido, aislado del mundo y juzgado con infamia y arbitrariamente.

Son como las pequeñas luces de una calle oscura, que aunque no describen todo el trayecto de lo que se ha dado en llamar la "Invasión de Olama y Mollejones", marcan el gran trazo que siguió ese momento de nuestra vida.

Cronológicamente hablando, lo de Olama y Mollejones comenzó en una playa costarricense llamada "La Llorona", lugar inhóspito pero de gran belleza natural, donde más de 100 jóvenes nicaragüenses se concentraron durante mes y medio con el objeto de entrenarse, armarse y trasladarse luego a Nicaragua para formar parte de una revolución, en la cual debían de participar muchas otras fuerzas vivas del país.

La Llorona es un sitio bordeado de palmeras y cocos. Sus noches cálidas dentro de una latitud tropical bien definida, hacen que el monte inexplorado esté lleno de toda clase de insectos. Allí no hay comida, solo hay agua.

En La Llorona se estableció un campamento rudimentario pero provisto de todo lo que el hombre necesita para subsistir en la civilización, aunque sin ninguna clase de comodidades. Había una estación de Radio clandestina para comunicar con San José y la comida, el vestuario, las armas, municiones, etc., todo, se llevaba desde la Capital costarricense en aviones que aterrizaban en la playa.

El secreto de este establecimiento militar fue guardado en absoluta reserva durante mes y medio, a través de cuyo tiempo los nicaragüenses que vivieron allí sufrieron cansancios, privaciones, enfermedades, y un régimen disciplinario al cual casi ninguno de ellos estaba acostumbrado.

Caminaron cuatro y seis horas diarias en el lodo, abrieron sus propias veredas a través de la montaña, hicieron sus alimentos y practicaron el manejo de las armas.

De La Llorona fuimos transportados en avión a Nicaragua. Una cálida mañana de Mayo los primeros sesenta en quienes recayó la obligación de iniciar el viaje, marchamos sobre la costa interminable de La Llorona hasta el punto en que el DC-46, que había de traernos iba a aterrizar.

Antes de subir cada pasajero fue pesado en una romana con todo lo que llevaba, y uno de los compañeros marcó en una hoja de papel los totales. Luego quienes tenían que ir a bordo se despidieron de los demás simple y sencillamente.

El avión permaneció con los motores encendidos para no atascarse en la arena, vibrando, moviéndose lenta, lentísimamente hasta que se dió la señal de que el cupo estaba completo, se cerró la puerta y Víctor Manuel Rivas Gómez envió hacia adelante los aceleradores del aparato. Era el 31 de Mayo de 1959.

Volamos primero sobre Puntarenas y luego en medio del Gran Lago. El piloto escuchaba constantemente a través de los audífonos del radio, y en la cabina de pasajeros todos iban sentados en el suelo enmarañados en pequeñas pláticas sin importancia.



"Nos llevaron frente al vencedor".

Nadie preguntó a donde lo llevaban, nadie curiosó el paisaje a través de las ventanas, y del ambiente exterior. Sólo tuvimos contacto con una niebla fina que se colaba por algunos vidrios rotos del avión.

Parecía que todos íbamos fumando, pero nadie fumaba.

El aparato aterrizó dando saltos mortales. Parecía que iba a quebrarse en dos y durante unos segundos casi cayó al fondo de un barranco.

Nicaragua estaba ese día llena de sol. Encima de Santo Tomás y los otros pequeños pueblecitos de Chontales no habían, nubes; se podían ver los campanarios de las Iglesias y la curva plácida de la carretera al Rama.

Allí, abajo, en un mínimo punto de nuestro mapa, se adivinaban unas mantas blancas extendidas y unos hachones de fuego marcando el llano que se ha llamado siempre de Mollejones.

Bajamos. Anduvimos caminos y andurriales; fuimos perseguidos, bombardeados, ametrallados y atacados por la infantería de la Guardia Nacional, y después de 15 días obligados a rendirnos.

* * *

En algunos capítulos del diario se habla de estas cosas, pero es necesaria la hilación cronológica que dejo escrita, para que el lector pueda ubicar los acontecimientos.

Después de que nos capturaron en el sitio llamado Banadí fuimos llevados a Managua donde se nos siguió un proceso por "Traición a la Patria", resultando los principales implicados con sentencias de 8 años de prisión.

De este proceso, de la Traición, y de la Patria se habla en el diario quizá con mayor extensión que de otros asuntos, precisamente porque fue escrito en la cárcel durante el proceso y mientras funcionó la acusación con más ostensible notoriedad.

* * *

Cumplido un año de prisión, parte del cual pasé enfermo en el Hospital Militar junto con Reynaldo A. Téfel, fuimos amnistiados por una Ley del Congreso.

Al salir de la cárcel encontré copiado por mi esposa todo lo que había escrito a lápiz en pequeños papeles.

Solo he modificado algunas frases, palabras, quizá, por razón de estilo.

Se trata del diario de un preso, que pasa hoy directamente de la cárcel, a quien desee leerlo.

Junio de 1961.



"Te obligaron volver la espalda a quien había de insultarte... usaba en vez de ojos, anteojos negros, planos, opacos, inexpresivos, como una venda".

Los Derrotados

3
Septiembre
1959

HOY me he estado diciendo:
Te derrotaron.

Te condujeron vencido en medio de soldados por las calles de Managua. Tu uniforme verde, sucio, lleno de lodo no sobresalía de los uniformes de los otros derrotados, ni de los uniformes de los vencedores que también eran verdes y estaban sucios y llenos de lodo.

Te veías flaco y barbudo; ibas acompañado, pero estabas solo, absolutamente solo.

Cada uno de todos ustedes los vencidos estaba solo mientras lo llevaban junto con los demás frente al vencedor, para que los insultara.

Siempre el vencedor pasea su mirada sobre el grupo de vencidos, fingiendo una calma extraordinaria, una despreocupación misericordiosa, y mueve su altiva cabeza de izquierda a derecha antes de comenzar una perorata.

Luego suspira profundamente, y comienza a hablar poniendo énfasis en cada palabra. Habla suavemente con aire de superioridad, hasta que alguno de los derrotados se mueve con impaciencia, pa-

ra descansar un pié, o una mano, y entonces comienzan los insultos, coreados por quienes acompañan al vencedor.

Estabas en una plazoleta frente a Managua, y allí, te ordenaron volver la espalda a quien había de insultarte. Sus palabras golpeaban en tu nuca; daban en los cartílagos de tus orejas, y los insultos de los acompañantes del vencedor nacidos siempre a tus espaldas pasaban silbando junto a tu cuerpo.

Luego el vencedor alabó a los soldados que te habían capturado, y dijo que tu vida y la de tus otros compañeros, no valía nada.

Pero esto no es nuevo, porque así ha sido siempre.

El vencedor monta el escenario de su victoria y hace lo posible para que la función se desarrolle en la noche, o en la madrugada. El derrotado siempre está sucio, y solo, aunque lo hagan concurrir acompañado. Unas veces lo visten con un traje a rayas, y le ponen esposas. Otras, lo amarran con mecates.

Esta vez a vos te llevaron pálido y flaco, con el uniforme que nadó los ríos de Chontales, y durmió con vos sobre el lodo de la montaña.

El vencedor salió, de una puerta iluminada, con anteojos negros y guayabera blanca, pero antes, desde el segundo piso de su Residencia y protegido por la penumbra de la madrugada, lanzó varias miradas furtivas sobre la plazoleta en que los guardianes te custodiaban a vos, y a los otros presos.

Siempre hacen eso los vencedores.

Miran a los vencidos con curiosidad.

Dan vueltas en torno de ellos, se tocan la cabeza con las manos victoriosas, y producen golpecitos en el suelo con los tacones de sus zapatos.

Y los vencidos siempre impávidos, acorralados, con los ojos brillantes, llenos de un fulgor extraño y cálido.

No has visto las fotografías que te hicieron esa noche...?

Te veías como un pobre animal azotado por un incomprensible cataclismo cuyos orígenes y extensión no podía abarcar tu mente. Estabas allí, haciendo un esfuerzo por enderezar tu cuerpo medio encorvado, con los ojos bien abiertos y llenos de fuego.

Estabas derrotado. Estabas solo, absolutamente solo en medio de una fila de jóvenes, solos también, y derrotados. Por eso el vencedor se mostraba contento, y rodeado de acompañantes que aplaudían sus palabras frenéticamente, sin aplausos, pero con frases violentas de aprobación, y con insultos procaces. Es raro que hayan aplaudido sin aplausos, pero así fue, como se aplaude en los funerales.

Tú y tus amigos eran minúsculos seres cuyo tamaño iba empequeñeciéndose cada vez que se alzaba el tono de la perorata del vencedor. Hubo un momento en que la figura de éste, recortada sobre el fondo de la puerta iluminada que lo hizo brotar de su escondite, se hacía inmensa, gruesa, como la voz humana en los altavoces de las plazas.

Ustedes llegaron a parecer hormigas. Extraños insectos, con redondos y relucientes ojos humanos encendidos por un fuego que los hacía contrastar con los anteojos, negros, planos, opacos, inexpresivos como una venda, en el rostro del vencedor.

Te derrotaron y llevaron tu cuerpo en triunfo. Lo redujeron a proporciones ínfimas como hacen las jibaras con las cabezas de sus enemigos, pero no pudieron hacer que también se empequeñeciera tu alma, la cual quedó, en la derrota de tu cuerpo, intacta...

* * *

Eso me he estado diciendo hoy en la tarde, al recordar que el Fiscal del Consejo de Guerra, igual que el vencedor ante quien nos llevaron hace meses para que nos insultara, usa en vez de ojos, anteojos negros, planos y opacos, que cubren su rostro como una fúnebre venda.

Acusación

12
Septiembre
1959

ME han acusado de traición a la Patria. Nos llevaron delante de un joven oficial de la Guardia Nacional, quien nos entregó un legajo de papeles. En la segunda página estaba escrito:

CARGO 1

ESPECIFICACIONES

Que Pedro J. Chamorro Cardenal, Reynaldo A. Téfel Vélez y Luis Cardenal Argüello promovieron

una invasión armada para que entrara a territorio nicaragüense procedente de una nación extranjera, incitando a otros gobiernos para que les dieran ayuda y dinero, armas y otros elementos, para llevar a efecto sus propósitos, lo que constituye el delito de TRAICION A LA PATRIA.

Después seguían más hajas con párrafos cortos a largas que terminaban todos con el estribillo: TRAICION A LA PATRIA... TRAICION A LA PATRIA...

Desde que fuimos hechos prisioneras yo me esperaba una "monstruosidad legal", en las cuales ha sido especialista este gobierno, pero jamás soñé que pudieran llegar a tanta. Traicionar es vender, entregar al enemigo la propia, pero ofrecer la vida para que el pueblo tenga un gobierno justo y honrado, es ser patriota. Lo contrario de traidor.

El traidor actúa en la sombra; el patriota a la luz del día. Aquel tiene por fin la perdición de las suyas; éste pretende su salvación.

Me dio un asco inmenso. Sentí desprecia por quienes cegados de un orgullo increíble, trataban de alterar en esa forma el curso de la justicia y de la historia.

El legajo de papeles ha quedado en un rincón de mi celda, y un día volará a prenderse en el pecho de quienes lo escribieron.

Quizá su misma letra, los ahogue.

13

Septiembre

1959

Dónde iba a morir

A NOCHE soñé que había muerto.

Sucedió en Banadí, el sitio en que precisamente debía haber muerto, hace 3 meses.

Sentí que el aire se llenaba de golpes, y ví varios reflejos brillantes. Luego quise levantar una mano y no pude. Dos a tres sonidos estridentes, uno más, y la oscuridad, antes de pasar a otra sitio, desde el cual pude presenciar mi propia muerte.

Cosa curiosa ésta. Era un sitio idéntico al lugar en que nos capturaran el 13 de Junio. Un pequeño bosquecito donde nos hallábamos 15 hombres con hambre y sed, esperando que se hiciera oscura para proseguir la marcha.

Hacía días que caminábamos a salta de mata habiendo dejado tras de nosotras a 45 compañeros que optaron por rendirse.

Maurice oía el radio. Samuel cortaba trabajosamente su barba con una tijerita.

Las sombras de los guardias nacionales se hicieron presentes de pronta alrededor de las árboles; gritaban que nos rindiéramos y que se nos iba a respetar la vida. Su número crecido y su distribución a toda el rededor de nuestro precario refugio, eran evidentes.

Fuimos saliendo uno a uno con las manos en alto...

Así habían ocurrido las cosas, pero ahora yo las soñaba de otro modo.

Saqué como digo con disparos, bombas de fragmentación, detonaciones y que yo y varios de nosotros estábamos muertos.

Los civiles que acompañaban a la Guardia abrieron fosas en el monte, pero antes de enterrarlos llamaron a los vecinos para que nos reconocieran. Nos quitaron los relojes y demás efectos personales, y cuando ví que registraban mi cadáver sin encontrar una carta que días antes había escrito a mi mujer, grité desesperado señalando hacia mis restos mortales:

—Ese, ese tiene una carta...

Pero el oficial no oyó nada, y fui enterrado con el mensaje.

En un momento se discutió mucho sobre si nos quemaban a na, pero se decidieron por enterrarlos como estábamos. Luego los prisioneros fueron conducidos al pueblo más cercano, y después a la ciudad en donde la noticia de nuestra muerte causó consternación en algunos círculos políticos y sociales.

Como la primera misa fue muy concurrida, el Obispo prohibió que se continuara el navenario pues adquiría ya carácter político.

Mi mujer fue avisada por cable.

Empacó sus cosas apresuradamente en el país vecino donde vivíamos exilados y se trasladó aquí, pero no pudo verme, ni siquiera muerto, y después del fin de la revolución, se nos criticó mucha, e incluso se dijo que todo había sido un disparate nuestro.

* * *

Desperté de mi sueña aturdida por unos pitazos de una radio instalada en las vecindades de mi celda que anunciaba como un flash de la "Emisora de PAZ" la noticia de nuestra notificación como nuevos traidores de la Patria.

Hace tres meses que estamos vencidos y presos, pero ahora en vez de dictárse nos la paz se nos declara nuevamente la guerra.

Reflexioné sobre mi sueño.

Recordé a Napoleón y a Víctor. Ellas habían sido muertos realmente.

Su heráismo y su valar sin límites estaban rubricados con sangre. También Gutiérrez, Mallé, Segura y Sony Bony, estas tres últimos costarricenses. Pero aun muertas, no estaban exentas de la crítica.

Revisé el papel en que se nos acusaba de traición a la Patria y constaté que en una de las primeras copias habían figurado sus nombres.

Luego, algún corazón noble, quiso tacharlas. Quizás mas que un corazón, noble, alguien que tuvo vergüenza.

Día de la Patria

14
Septiembre
1959

MIENTRAS los Somaza nos acusan de Traición a la Patria, algunos políticos del país nos humillan con toda clase de invectivas por no haber triunfado.

El caso más patético es el de un periodista quien cuando vió en nosotras posibilidades de éxito nos respetaba profundamente, y aún llegaba a aceptar cualquier cosa que le dijéramos.

Ahara nos ofende públicamente. "VAE VICTIS" (ay del vencido) decían los romanos, pero no explicaron que este sufre más viendo la actitud rastrera de los amigos que lo abandonan, que sufriendo la venganza del vencedor.

Me contaron que un abogado de Managua había dicho que él no podía abandonar su bufete para defendernos, y que le iba a pagar a un javencita para que lo representara.

Este mismo, en los tiempos que precedieron a la revolución, pidió y colectó dinero para nosotros, pero ninguna de quienes saben de sus misiones lo ha comprometido.

¿Por qué no lo hemos hecho...?

Ciertamente él debería de estar aquí preso, pero no vale la pena. No somos acaso bastantes?

* * *

Hoy mientras tomábamos sol en el patio de la prisión volaron sobre nuestras cabezas los mismos aviones que nos bambardearon hace 3 meses.

Cuando hacían sus maniobras pasó a lo lejos un transporte, como para completar el cuadro.

En la ocasión a que me refiera, varios Mustang de la Fuerza Aérea hicieron trizas nuestras montañas durante cinco horas y media, junto con un aparato comercial de LA NICA, de cuyas alas salían estruendosos cohetes, que estallaban en la tierra.

Quizá este dato interese a la misión de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en Nicaragua que adiestra a nuestros pilotos, y sirva de contribución a las investigaciones que sobre cohetes hace ese país, sobre todo hoy que los rusos han colocado un cohete de 286 libras en el "mare tranquillitatis" de la luna.

* * *

Hoy es día de la Patria, pero no para nosotros a quienes los Somaza llaman traidores a la Patria.

Se conmemora la batalla de San Jacinto, en la cual los nicaragüenses dirigidos por el General José Dolores Estrada, Jefe de la Vanguardia del General Fernando Chamorro, derrotaron a William Walker y sus filibusteros norteamericanos.

San Jacinto se llamaba una de las columnas de nuestra fuerza revolucionaria, y otra se llamaba precisamente José Dolores Estrada.

Sin embargo, fuimos derrotados por el filibusterismo de la época actual, y como es lógica, ya vencidos nos declaran traidores a la Patria.

La historia de Nicaragua tiene muchas cosas extrañas, como ésta. Así por ejemplo un señor que se llamaba Máximo Jerez contrató a los filibusteros de Walker para venir a Nicaragua.

Otros nicaragüenses entre los cuales está desde luego Estrada, derrotaron a Walker, pero después de 100 años el Gobierno de Somoza para celebrar aquella Victoria Nacional, mandó poner a Jerez junto con Estrada, y a hacerles homenajes por partes iguales.

Desde los tiempos de Walker no se habían visto en Nicaragua juicios por traición a la Patria, y por una rara coincidencia, los de hoy siguen el mismo camino de los de antes, pues Walker los hizo contra los patriotas que defendían su suelo, alegando ser él, Presidente de Nicaragua, y algo así como la encarnación de la Patria.

En tanto, los patriotas no enjuiciaron a los filibusteros, concentrándose con derrotarlos y erradicar del país su nociva presencia.

Esto de ahora, no es por consiguiente nueva.

Víctor Manuel Rivas Gómez

17
Septiembre
1959

VÍCTOR era un Mago.

Podía literalmente ponerse un avión en la mano como quien se pone un guante, y jugar con él haciéndolo estirarse o encogerse, según convenía a sus largos y finos dedos sensitivos.

Una vez aterrizó un F-51 artillado, cargado de bombas y con el motor apagado.

Otra vez, siendo exilado y habiendo llegado a Miami, EE. UU. con un pasaporte falso cogió junto con otro piloto, Alí Salomón, un avión del Aeropuerto Internacional haciéndose pasar ambos como la tripulación normal del aparato.

Cuando Víctor y Alí volaban sobre el Golfo de México, los verdaderos tripulantes dormían aún en su hotel de Miami.

Una vez el Presidente de Costa Rica, Mario Echandi, dijo a Víctor cuando éste solicitaba asilo en aquella República junto con Alí:

—Lo malo es que ustedes son muy peligrosos; se robaron un avión en Miami. Y Víctor contestó al instante:

—No señor. Nosotros nunca hemos robado nada. Aquella vez lo que hicimos fue capturar un avión enemigo.

Y decía verdad, porque el avión, que fue empleado luego en un intento de revolucionar Nicaragua, pertenecía a LA NICA, empresa aérea de los Somoza.

* * *

El C-46 que tripulaba Víctor aterrizaba cada vez que era necesario en Punta Llorona, playa de mar costarricense, donde poco a poco nosotros fuimos reuniendo hasta 115 hombres y equipo bélico suficiente para trasladarnos a Nicaragua.

Víctor contrataba el avión para hacer viajes especiales a Golfito, un puerto bananero del Atlántico.

Los pasajeros embarcaban como cosa corriente, y el avión salía contra viento y marea a su destino. A media ruta las manos largas y finas de Víctor torcían los mandos, y el gran aparato descendía en la base secreta de los nicaragüenses.

De allí, nos trajo a la Patria el mismo Víctor.

Hizo tres viajes y dos desembarcos, el último de ellos lanzando la aguja tejedora de su pasado aparato, en medio del ágil y rápido tejido que incesantemente bordaban sobre el territorio nacional los aviones cazas de la Fuerza Aérea somocista.

Víctor se rió de ellos.

Erguido sobre la silla izquierda, pasaba las manos suavemente sobre los instrumentos, y escuchaba en los audífonos las señales emitidas por los pilotos del Gobierno.

Parecía que tocaba piano.

Víctor logró hacer dos desembarcos, y tuvo que quedarse en tierra. Su segundo y último aterrizaje se efectuó en un llano extenso pero agreste y natural. Bajó entre el lodo y las piedras sin que ninguno de sus "pasajeros" sufriera el menor daño, pero no pudo subir nuevamente porque las ruedas del aparato se enterraron en el lodo.

La tierra perdió al Aguila.

Allí encontraron su nave abandonada los enemigos burlados, y durante ocho horas y media ametrallaron el blanco inmóvil que minutos antes en el aire y conducido por Víctor era para ellos un fantasma inexplicable.

Víctor murió un mes más tarde. Con las alas cortadas por el destino, dio su pecho a las balas, a pie firme y entero.

Era imposible que muriera en el aire, quien podía ponerse un avión en la mano como quien se pone un guante.



'Cirilo decía que había que caminar "escotero", es decir rápida y silenciosamente... sentados bajo las sombra de un árbol, a esperar que los demás adelantáramos el paso".

Los Campesinos

18
Septiembre
1959

HOY he estado recordando a mi compadre Cirilo.

Fue cerca del río Bulun, cuando hallamos su rancho pajizo, y pobre, de paredes casi totalmente cerradas con tabla, piso de tierra, y con una troja para el maíz a cuatro pasos de la entrada. Cirilo tenía varios hijitos pequeños y cuando nuestro Capellán el Padre Argüello le preguntó si estaban bautizados, dijo que no. Luego nombró a los padrinos.

El Padre caminaba junto con nosotros, dormía en el suelo, comía lo que podíamos comer y resistía todas las jornadas con bravura y en silencio. Jamás dijo que estaba cansado; nunca pidió que le dieran algo ni expresó opiniones acerca de nuestros actos. En el agua de un río chontaleño claro y alegre se bautizó el hijo de mi Compadre Cirilo, y después éste, dejó su rancho y se fue por las veredas chontaleñas siempre tranquilo, siempre sonriente, acompañándonos y enseñándonos lo que él sabía.

Todos los campesinos nos recibían, así, llana y francamente, con una mezcla de cariño y temor que les era imposible ocultar. Sus pasos cautelosos en la montaña, rimaban con su incomparable silencio y con la expresión intensa de sus ojos.

SSSSShhhhh!! decía Cirilo, mientras doblaba la cabeza para escuchar algún ruido, y luego sin alarma, ya claro de lo que había visto u oído, tiraba de revés la cutacha sobre una rama al medio de su paso, y se oía el "clinc" sonoro del acero, cortando de tajo y sin esfuerzo el obstáculo.

Cirilo decía que había que caminar "escotero", es decir rápida y silenciosamente, y junto con él se juntaban a veces don Adán (otro campesino) y varios más, sentados en cuclillas bajo la sombra de un árbol a esperar que nosotros adelantáramos el paso.

Era alto, de perfil aguileño y seco, blanco, brazos largos y llenos de nervio, calzado con caites, sombrero de palma, y cutacha gastada.

* * *

Nosotros pasamos por muchos ranchos como el de mi Compadre Cirilo, unas veces de madrugada mordidos los tímpanos de los oídos por el ladrido de los perros y viendo apenas en la sombra las pequeñas habitaciones. Otras veces llegábamos al oscurecer, descansábamos unas horas y seguíamos luego caminando.

También en varias ocasiones nos aposentamos donde ellos de día, mientras los aviones pasaban buscándonos afanosamente, casi sobre la paja de sus techos.

Cuando esto ocurría las mujeres seguían simplemente moliendo su maíz, tranquilas, serenas, y los hombres miraban de reojo por la puerta hacia arriba y escupían al suelo impasiblemente, tranquilamente.

Siempre les compramos su comida y nunca querían aceptar pago por ella. Siempre les dimos algo, y ellos también siempre nos quisieron dar alguna cosa; fueron como buenos hermanos, hermanos campesinos que han esperado siglos que alguien se acuerde de ellos, de sus hijos enfermos a quienes curaba nuestro médico, de sus hijos sin bautizar a quienes bautizaba nuestro capellán, de sus haberes escasos que nadie les ayuda a aumentar.

Pasamos por ranchos que fueron luego amertallados desde el aire, por milpas que fueron taladas, y por ríos que estaban creciendo con el comienzo del invierno.

Los jueces de Mesta corrían a "vendernos", pero únicamente los jueces de Mesta, porque los demás campesinos eran como Cirilo, como mi Compadre Cirilo.

La Prensa, aquí y allá

19

Septiembre

1959

TENGO una cama de hierro, una lata que sustituye a los servicios sanitarios, una caja de cartón en que guardo conservas, café, galletas, y libros, unas chinelas de madera que mi mujer dio a hacer especialmente para mí, y dos o tres fotografías de los míos.

La puerta de mi celda está pintada de un color crema y vibra con el viento. Por sus hendidajas pasa un poco de aire helado que recuerda al de las Sierras de Managua.

Me han quitado los lápices, pero conservo uno y lo tengo bien guardado en un agujero.

Me sirvo de él para escribir estas líneas trabajosamente hechas sobre un libro.

Mi "escritorio" ahora, es la historia de Nicaragua de Gámez, y sobre ella garrapateo todos los días un rato. De día o de noche, da lo mismo, porque aquí el tiempo no tiene medida.

Ayer logré conseguir en el Consejo de Guerra un número retrasado de LA PRENSA, y lo he leído íntegro. Dice cosas inocuas, seguramente porque el censor ha ejercitado contra él un lápiz mucho más grande y pesado que el mío. Se ven sus trazos en todas las páginas; se adivinan en ella los huecos que va dejando la tachadura del celoso representante del Estado.

Un día en la montaña también encontramos un ejemplar de LA PRENSA. Fue en la casa de un campesino chontaleño a la cual llegamos de improviso al caer la noche.

Habíamos caminado mucho. Habíamos pasado varios ríos ya en creciente. Recuerdo los contornos de los potreros dorados por el sol de la tarde, y las bellas serranías chontaleñas verdes y onduladas.

La casa era todo de madera y parecía deshabitada.

No hicimos ruido. Nos acercamos hasta la propia puerta y golpeamos suavemente, hasta que comenzó a ladrar un perro y luego vimos por las hendidajas la mortecina luminosidad de un candil.

El dueño abrió la puerta, y le dijimos:

—Somos amigos.

El estaba descalzo y cubierto solo por una cotona blanca. Era un anciano de rostro impenetrable que no se inmutó lo más mínimo cuando vio nuestros rostros medio iluminados por su candil.

—Pasen pues —dijo— ya sabía yo que andaban por aquí, y nos hizo entrar a una habitación húmeda donde no había mos que dos bancas viejas y desvencijadas.

Sobre uno de los biombos que dividían su casa estaban multitud de papeles de color. Un calendario que anunciaba los cigarrillos "Esfinge", varias primeras páginas de "Life" y de otras revistas, y dos o tres ediciones de La PRENSA.

Una de ellas decía en títulos rojos y grandes "Cayó Batista", y estaba situada en lugar de preferencia.

El hombre hizo que nos sirvieran unos huevos, y luego prometió guiarnos un rato por la montaña: —Hasta donde yo conozco —dijo.

Solo se puso los caites, tomó su cutacha y comenzó a caminar adelante, pero antes de iniciar la marcha me dijo:

—Con que Ud. es el doctor de LA PRENSA...?

* * *

Tuve que doblar mi periódico apresuradamente porque escuché ruidos afuera.

En efecto, vino el Oficial del día a hacer una inspección a pesar de que son las 11 de la noche. Ellos vienen así de vez en cuando y me ponen un foco en la cara para cerciorarse de que estoy aquí.

Yo me pregunto:

—Donde más podría estar...?

Ayuda exterior

20
Septiembre
1959

HACE tres días que el tribunal está en receso; para mientras los abogados estudian 700 páginas de un sumario que nadie ha visto, más que el Fiscal.

Punto importante del juicio, será la clase de ayuda que nosotros obtuvimos en el extranjero, y la cual está sintetizada (aunque el fiscal pretenda lo contrario) por la colaboración de particulares que en sus respectivos países arriesgaron tanto o más que nosotros, realizando una operación de contrabando sin lucro, en beneficio de la libertad de un pueblo.

Personas particulares y exfuncionarios de gobiernos democráticos, nos regalaron o vendieron desde una caja de tiros hasta un lote de rifles.

Otros, como un piloto cuyo recuerdo viene ahora a mi mente, localizaron el lugar apartado, deshabitado y sin conexión con pueblos o ciudades en donde nos entrenamos.

Al piloto le llamábamos "Muñeco". Su pequeño Vultee, bautizado por Víctor como "el alacrán", rodaba por el aeropuerto La Sabana en San José haciendo un gran estruendo de latas. "Muñeco" se sentaba muy recto sobre el asiento delantero, mientras detrás en la pequeña cabina, íbamos dos o tres de nosotros a visitar el campamento. Justamente a nuestras espaldas se cerraba hacia la cola el mínimo fuselaje del avión, dejando entrever en su vientre los delgados hilos de acero que movían los alerones.

"El Alacrán" trepidaba cuando al rodar sobre la pista terrosa de La Sabana, cogía velocidad para remontarse, pero una vez en el aire, volaba suavemente sobre el accidentado terreno de la meseta central.

Durante la hora entera que duraba el viaje "Muñeco" hacía dos o tres virajes para despistar a un posible perseguidor.

También tenía la costumbre de no mirar para atrás.

Simplemente cuando quería "verse las espaldas" inclinaba el bastón de mando, tocaba algún pedal misterioso para los pasajeros, y el avión se torcía como sostenido en un mástil vertical, a derecha o izquierda, para que "Muñeco" se viera las espaldas sin mover la cabeza.

La sensación para nosotros era la misma que podía sentir quien en la butaca de un cine, lograra ver de pronto y sin moverse, que toda la concurrencia sentada al final de la sala, daba cómodamente vueltas hasta colocarse en la pantalla.

"El Alacrán" entraba en el mar. Pasaba luego cerca de una isla, viraba nuevamente y comenzaba a descender casi tocando con las alas las rocas vírgenes de la costa.

Había cuevas y caídas de agua, pequeños brazos de mar, y después, como al final de una serie de pases mágicos equivalentes al "sésamo ábrete", una playa firme, extensa, dura, interminable.

El pequeño avión viajaba, pasando a dos metros de una roca inmensa con un arco enmedio, y luego se posaba en la arena, hasta quedar en silencio.

Al rededor del aparato había también soledad. Altas palmeras, vegetación exuberante, selva virgen.

De pronto estallaba la algazara, y veinte, treinta o sesenta muchachos uniformados de verde oscuro, rodeaban al sonriente "Muñeco".

En la hospitalaria Costa Rica sin intervención del Gobierno y con la ayuda de muchos hombres nobles como "Muñeco", los nicaragüenses teníamos ese campamento secreto, regido por nuestra propia ley, inflamado de nuestros ideales, y lleno con la esperanzas de una juventud, que salía de su Patria tiranizada, para entrenarse en una tierra libre, y volver libre y rebelde a aquélla. "Muñeco" nos conseguía y llevaba armas. Transportaba provisiones y después de cumplir con su propio trabajo en una línea comercial costarricense, volaba dos, tres o cuatro horas para nosotros.

"Muñeco" no cobraba por este trabajo. Pero se cobraba una deuda.

Los Somoza habían invadido con tropas regulares, aunque disfrazadas, su tierra, y él, ayudando a los nicaragüenses que pretendían derrocar a un gobierno causante de muchas tragedias en su pueblo, saldaba la cuenta.

En el terreno bajo, salobre, dolorosamente lleno de zancudos y otros insectos de Punta Llorona, el pequeño avión propiedad de "Muñeco", aparecía como un punto de esperanza en el horizonte.

Entre muchas cosas que me duelen de nuestro fracaso, está el ver tanto entusiasmo desinteresado y noble en el vacío. Tanto esfuerzo perdido.

Muchos hombres hubo en nuestra pequeña historia como "Muñeco". Algunos de ellos hasta dieron su vida, pero nadie como él, estuvo tan cerca de los prodigios que vivimos en esos días. Desde mantener dos meses una base militar secreta a espaldas de un Gobierno, hasta hacer con los mandos de un avión que el bello paisaje de las serranías costarricenses pasara ante nuestros ojos, de atrás para adelante, con una suavidad que ignoraba toda sensación de vértigo.

Días históricos

21
Septiembre
1959

HOY hace 3 años se produjo en León el atentado que costó la vida al Gral. Anastasio Somoza García.

La raíz íntima de aquello aparece claramente cuando se hurga en la historia de Nicaragua, y sus violencias.

La reelección de don Roberto Sacasa, en el siglo pasado, fue causa de una revolución.

Como el Gral. Zelaya (que subió al poder después) se reeligió también, le hicieron no una, sino muchas revoluciones; y cada vez que triunfaba de ellas se volvía a reelegir sintiéndose más seguro. Pero siempre venía la otra revolución, hasta que tanta fue el agua al cántaro, que se rompió.

Emiliano Chamorro quitó al Presidente Constitucional del mando, y vino la revolución que lo echó a él.

Luego Somoza, echó del poder a su tío Juan B. Sacasa, y comenzó entre el pueblo y Somoza un estira y encoge que acabó con la vida de aquél hace 3 años.

A su hijo Luis le tocó el legado del poder y en tres años que lleva de ejercerlo, se ha visto triunfador de dos o tres intentos fuertes para derrocarlo, sin contar dos docenas de otros más pequeños.

El piensa que acusando de traidores a la Patria a los revolucionarios, pondrá un candado firme a las actividades subversivas en su contra.

Es un pensamiento simplista que no toma en cuenta los valores de la Justicia. Si triunfa en su empeño, se llevará un sabor amargo en el alma durante toda la vida —y si pierde la carta que está jugando, habrá empearado inmensamente su existencia.

Me pregunto: ¿cómo puede un hombre joven tener tan poca sensibilidad humana para actuar así?

He ahí por qué dijo Mussolini en su diario: "Parece que para los dictadores no hay términos medios. La caída tiene que ser violenta. El poder absoluto hoy, y mañana la desolación completa".

El Acusado

22
Septiembre
1956

[El acusado Pedro Joaquín Chamorro, cumple mañana 35 años de edad".
"De esos ha gastado 3 en prisiones y 2 en exilios".

"Tiene experiencia en estas juicias porque ya la han itevaaa a 2 Consejas de Guerra anteriormente.

"Ha sida acusada varias veces par escribir en las periádicas, das de rebelión, una de asesinata, y ahara por "TRAICION A LA PATRIA".

"Sála ha sida condenada por rebelián y cargada de penas exáticas que van desde el "destierro" farma de castiga ariginada en la vida palítica de Rama, hasta el confinamiento, pérdida de los derechos ciudadanas, patria patestad, inhabilitacián civil, etc".

"Nunca ha padida vatar en una elecci3n".

"El ciudadana Chamarra tiene mujer y 4 hijas.

El fiscal militar debía de "prefijar" esta hajita en el encabezamiento del pracesa, cama la prefiga ya al día de mañana en que cumpla 35 años de tratar de vivir en Nicaragua.

Así mis jueces sabrán mejar a quien van a condenar.

23

Septiembre

El Cumpleaños

UN cumpleaños espléndida.

Cama todas las días, abrieran la celda a las 6 y media y pusieran sobre la tabla de madera das pacillas cascadas con una mezcla de agua, leche y dudasa café, das panes y das platos con arraz y frijales, pera cama ayer vina la Cruz Raja y nas traja comida de la casa, na taqué el desayuno de la cárcel.

¿Puede una esperar algo más espléndida...?

Si na hubiera habida Cruz Roja, el puerco desayuno habría sabida sabrasa, pero como ser. pa zas mejares para comer, la encuentra puerca.

Esa es una muestra de la relatividad de las casas, sobre toda si se tama en cuenta que aun el desayuno Cruz Raja na tiene, en sí, nada de espléndida, camparada con el que hubiera padida tomar en mi casa.

El hombre ha creada sus necesidades, y cuanda las satisface aspira a llenar otras nuevas, que le san descanacidas y par la tanta cadiciables.

La cárcel puede tamarse cama un ensayo de la pobreza absoluta, y ciertamente que ésta na es tan mala coma parece.

Cuanda una na posee nada siente placer en la posesián de un alfiler; y ella demuestra que el sentida de la propiedad es tan innata al hambre coma el sentida del gusta, a del tacta. La carencia absoluta, da valar al alfiler.

Cuanda toda el Universo de un hambre se concreta a cuatro paredes, el clava, a el alfiler, san la tatalidad del Munda en que se vive. Hacen el misma papel de la luna, abjeta inalcanzable, pero cuya visi3n y campaña nas es tan grata. Can un alfiler se pasee el Universo.

* * *

En este mi trigésimo quinta cumpleaños, pasada en la cárcel, bien pueda decir que me ha traída a ella la repulsi3n que siento por la injusticia.

Camo yo odio la injusticia, ésta se venga de mí y se me hace presente cada vez que puede.

Mis rebelianes camenzaran cuando ví que el Estada era un batín para los gobernantes, mientras el puebla padecía flaca y enferma, sucia y analfabeta, abligada al aplausa de quien le causaba el daño.

Escribí cantra las magnates de nuestras minas de aro que dejaban grandes huecos en la tierra, y cavernas en los pulmanes de los mineras. Escribí cantra las manapolias, cantra las fraudes que perpetuaban en el poder a las millanarias explatadares, y cantra su egáisma.

No hice diferencias entre quienes par alguna razán estaban canectadas a mi persona a familia, y quienes no lo estaban.

Quise par mi parte representar el papel de un hambre justa can los que trabajan en el periódica de mi padre, y al misma tiempo que elevaba sus salarias, les dí banificaciones y Servicia Médica Gratuito, antes de que el Estada se decidiera par razanes de prapaganda a establecer el Segura Social.

Luché cantra toda farma de explatacián, sin explatat a nadie, más que a mi pabre mujer y a mis hijas, a quienes hasta el presente na he dado ni casa propia, ni compañía perenne, ni seguridad futura.

Todo esta ha sida una rebelián, primero desarmada y cívica, luego armada y violenta, al caba de la cual, can 35 años de vida, me encuentra preso,acusada de TRAICION A LA PATRIA, y de ser enemigo del puebla.

Pera en media de toda, estay cantento, porque a esto me ha llevado un sentido cristiana de la

vida inculcado en mi corazón desde la niñez por mis padres, y el cual, mucho más cerca de lo imperfecta que de lo perfecto, tiene bastante parentesco con aquel precepto que manda "amar al prójimo, como te amas a tí mismo", lo que quiere decir amar al pueblo, que es el prójimo.

Talvez yo no he gozado de lo que se llama la vida, con la intensidad a que aspiran muchas de las personas que conozco, pero he gozado intensamente de la humanidad, viéndola y examinándola tal y como es.

Algo de estõ comentaba anoche con un compañero quien junto conmigo y otros a quienes algunos llaman "locos", se ha ido arruinando poco a poco al ponerse al lado de la gran rebelión de la justicia y de la honestidad, contra la satrapía que ha instalado sus reales en Nicaragua.

La clave de nuestra desgracia, es muy sencilla: fuimos educados como cristianos. Se nos castigaba desde niños duramente cuando mentíamos. Se nos enseñó a dar de lo nuestro al desvalido. Se nos dijo que el robo, era un pecado gravísimo, y una afrenta irreparable. Siendo de familia pudiente, siempre oímos dentro de ella alabar al pobre y respetar con gran estima al humilde.

Nuestros primeros años de vida transcurrieron dentro de una férrea disciplina familiar, que hacía énfasis constante en lo que era el bien, y lo que era el mal.

¿Qué raro tiene, entonces que estando impreparados para ser hipócritas, ladrones, mentirosos, y explotadores del pobre, hayamos venido a demostrar ser unos inadaptados en este medio de latrocinio en que nos tocó vivir...?

Es más, durante el resto de mi vida, no pienso cambiar. No podría cambiar. Estoy seguro de que tampoco otros muchachos nicaragüenses que piensan como digo, podrán cambiar.

La fecha de mi cumpleaños me sugiere, que a pesar de todo, no he perdido los 35 años que llevo de vida.

24

Septiembre

La «Cera de Cirio»

ME he divertido mucho con el centinela.

Nos contó que anoche un compañero suyo había disparado todo el "clip" de su rifle porque le salió el cadejo.

Dice el hombre que hay cadejos negros, blancos y otros que tienen un callar en el cuello; son como perros lobos, y uno puede dispararles sin hacerles blanco.

Solo hay dos modos de enfrentarlos. Uno es el mismo que se usa para la "chancha bruja": con una cutacha de cruz, y siempre que las estocadas vayan dirigidas de revés. Otro es la "cera de cirio", que se obtiene en las Iglesias durante la Semana Santa. Con ella se hacen bolitas, y cuando el cristiano "se topa" con los descritos seres mitológicos, les tira la bolita de cera. El animal se entretiene con ella porque la cera es bendita, y entonces lo sorprende la luz del día y perece como el Vampiro.

El Oficial del día, que es hombre bueno, nos ha dejado conversar con el centinela y todos hemos disfrutado de sus cuentos por más de una hora.

Dice el hombre que hay otra substancia todavía con más poderes que la cera de cirio. Es el "agua de muerto".

* * *

Los campesinos creen en estas cosas, pero no tan ciegamente como una pudiera pensar cuando los oye narrándolas.

Una vez que el oficial volvió a cerrar nuestra celdas mis recuerdos fueron directamente a una conversación que oímos en un rancho mientras pasábamos la noche.

Llegamos a alojarnos allí sin ser esperados, y su dueña nos advirtió que un su compadre, Juez de Mesta iba a llegar pronto a dejar unos bueyes.

—No me le van a hacer nada —dijo— pero tampoco él va a verlos a ustedes.

Así se hizo el trato.

Nosotros éramos los últimos 15, y cuando al fondo del potrera se vieron los reflejos de la lámpara de batería del Juez que venía con los bueyes, la buena campesina nos pidió que entráramos en la parte trasera de la casa, lugar desde donde en silencio absoluto, escuchamos la conversación de la mujer con el hombre.

El marido de ella estaba también presente, pero no dijo jamás una sola palabra.

Ella comenzó a interrogar al Juez sobre los últimos acontecimientos y el Juez fue dando por menores de todo lo que iba haciendo la Guardia en nuestra persecución.

—Van quitando caballos, camadre —dijo— y al que se opone le ponen la máquina.

—Y quiénes son esos revolucionarios? —preguntó ella.

—Viera que eso está enredado, comadre —contestó él— andan vestidos como Guardias, dice la gente que no son ni liberales ni conservadores, a "nadie" le han quitado nada, y además andaban con un padrecito.

La campesina oía con atención y en un momento del diálogo aprovechó para dejar bien señalada su coartada, por si la Guardia pasaba luego cerca de su rancho.

—Con que andan vestidos como guardias compadre!!! Quiere decir que si pasan por aquí, cualquiera se confunde, verdad...?

—Así es, así és, comadre— contestaba el otro.

Luego hablaron de otras noticias..

Noticias importantes para los campesinos. Que la Baltasara había matado choncho; que Prudencio había tenido "pereque", y que el tonto de Juan (el marido de la campesina) había ido al pueblo y no había comprado cigarrillos.

Entonces el Juez de Mesta ofreció sus propios cigarrillos a la comadre, y esta compró cinco paquetes de Valencia, que no eran para Juan, sino para nosotros, a quienes nos había visto padecer por falta de tabaco.

Luego lo corrió.

Fue una inteligente indirecta que movilizó al Juez con una rapidez admirable:

—Compadre, le dijo, usted siendo "fuez" no debía de andar tan solo en estos montes. Si lo agarran esos revolucionarios puede que me le vaya a pasar algo. Mejor váyase Compadre donde mi Comadre Moncha. Ya está muy "oscuro".

—Si Comadre, ya me voy —dijo el Juez. Pero antes de salir por la puerta, ella lo detuvo para recordarle que no debía despegarse la Magnífica del cuerpo.

Y el Juez se fue con la Magnífica, que tiene como es sabido, más altos y mejores poderes que la "Cera de Cirio", y la cutacha de Cruz.

La Fila de Ciegos

25
Septiembre
1959

DEBE haber habido algún desperfecto en las instalaciones eléctricas porque se ha ido la luz. Un rato después vinieron los oficiales con lámparas de batería y luego de revisar las celdas volvieron a irse. A continuación se escucharon los rítmicos estallidos de un motor de emergencia y regresó la claridad.

Las lámparas de batería de los oficiales y la oscuridad me hicieron recordar nuestras marchas nocturnas en la montaña.

Nos agrupábamos de modo que cada uno pudiera tocar el hombro del que iba adelante. Eran marchas lentas y penosas efectuadas dentro de una oscuridad profundísima, por veredas llenas de lodo y de hoyos; muchos perdíamos pié cayendo dolorosamente al suelo con todo el equipo que portábamos, y así transcurrían las horas, lentamente.

Cuatro, cinco, seis, y a veces hasta 10 horas continuas duraban estas marchas por los senderos chontaleños. Subíamos y bajábamos en silencio y sin luces de ninguna clase.

Solo quienes iban a la cabeza estaban autorizados para encender un foco en caso de suma necesidad. Eran los guías que buscaban el camino y que proyectaban sus luces por escasos segundos cuando dudaban de hallarlo.

También los que marchaban atrás podían hacer uso de las luces si había problemas, y si se retrasaba el avance de la columna. Ellos hacían pasar la voz de "esperar" y así lográbamos reagruparnos.

Desde la punta de la fila se adivinaba un foco lejano, a veces alto, cuando la cola estaba sobre un cerro, y a veces bajo, emergiendo de una hondonada.

Piedras afiladas, charcos, raíces lucias por el lodo, troncos traicioneros, bejucos imprevistos, daban frecuentemente contra nuestros pies lacerados, o recibían nuestras manos tendidas hacia adelante para proteger al cuerpo del impacto.

El hambre y el cansancio desfiguran las sombras de la montaña. Hay árboles que parecen casas, o cerros y quebradas que a primera vista se figuran abismos.

Nuestros trajes verde oscuro llenos de lodo y de suciedad, eran casi invisibles de noche y la tierra suave servía de colchón acústico al ruido de nuestros pasos. Pocos hablaban, pocos fumaban, pero se oía de vez en cuando el estrépito sordo de una caída o el ahogado quejido de alguien que tropezaba a ciegas con un obstáculo del camino.



"El hambre y el cansancio... piedras afiladas, raíces, charcos, troncos traicioneros, bejucos imprevistos, daban frecuentemente contra nuestros pies lacerados".

Eramos una extensa fila de ciegos.

Eramos hombres sin ojos que debían caminar únicamente guiados por el ritmo del cuerpo de quien iba adelante, como en un inmenso baile silencioso, dirigido solamente por las ondulaciones del camino.

* * *

El rayo de luz emanado del foco de los oficiales hirió mis pupilas, y recordé aquella oscuridad absoluta de Chontales, hoy que las instalaciones eléctricas de Casa Presidencial tuvieron un ligero desperfecto.

Aquí viven también ciegos. Los ciegos con ojos y con luz eléctrica, que gobiernan Nicaragua.

Las Palabras

52
Septiembre
1959

ME imagino que las palabras son objetos muertos. Tienen que serlo.

Sólo cobran vida cuando se aplican correctamente al hecho o persona que les corresponde.

Así yo puedo llamar a un hombre "carretón", y no por eso deja de ser hombre. Es decir que cuando aplico el vocablo "carretón" a un ser humano, aquél es un vocablo muerto, sin vida, y sin verdad.

Si las palabras tuvieran vida propia, se trastocaría el orden del Universo, porque correrían todas ellas danzando en una forma anárquica y representarían a su antojo lo que no pueden representar.

Cuando el apodo de Villalta y a la vez nombre con que lo llamaban de su base mientras volaba sobre nosotros, fue pronunciado en la sala para "refrescar la memoria del testigo", el Consejo entero estalló en risas y Villalta, el menor en rango y edad de sus colegas, se puso colorado.

A Villalta le decían "cabro macho" en aquellas comunicaciones, pero esa era otra verdad, que debía ignorar la "verdad oficial".

La audiencia se prolongó hasta que la luz del sol se fue extinguendo sobre las ventanas de la sala de Justicia.

Entre otras cosas el testigo dijo que los revolucionarios llevábamos en nuestros efectos, un pabellón de Nicaragua, y un banderín con los colores verde, blanco, y rojo, en cuyo centro había escrita la leyenda "Columna San Jacinto".

Esto era la verdad, pero al ser preguntado sobre si llevábamos alguna bandera extranjera, dijo, de acuerdo con la "verdad oficial", que no sabía, por no conocer el significado de la enseña tricolor mencionada.

El alto oficial del Ejército de Nicaragua ignoró con tranquilidad de tático de la "verdad oficial", algo que se enseña a los niños en todas las escuelas del país desde hace 100 años, y es que en el lugar llamado San Jacinto al vencer los nicaragüenses al filibustero William Walker afirmaron su nacionalidad y su independencia.

Más de una vez, el 14 de Septiembre, día en que se conmemora aquella batalla, ha desfilado el Mayor Guillén con sus soldados por las calles de Managua.

¿Habrá estado haciendo eso, durante años, sin saber aún lo que significa y desconociendo lo que es su Patria...? ¿O será que el concepto de Patria ha sufrido ya la metamorfosis que sufre la verdad cuando se la convierte en "verdad oficial"...?

La declaración del testigo que nos llama "el enemigo" y depone como imparcial, y que nos cataloga de revolucionarios armados, bajo la enseña nicaragüense y un banderín de San Jacinto, demuestra que conforme a la verdad nosotros somos patriotas, pero que se quiere fabricar una "verdad oficial" para que conforme a ella seamos traidores a la Patria.



Este dibujo de Murice Pierson representa un improvisado campamento en las montañas de Chontales, mientras se asaba carne.



Nunca ha habido un Tribunal tan telefónico como éste... (En la foto los Coroneles Aparicio Artola y José María Tercero).

Justicia

26
Septiembre
1959

EL honorable Samuel Leibowitz, juez norteamericano, regresó de Rusia horrorizado, no por el régimen carcelario de los soviets, sino por las incidencias de sus juicios penales. En ellos no se concede al acusado ninguna oportunidad en el período investigador, y únicamente se le permite defensa o examen de los testimonios que lo acusan, cuando estos han sido ya trabajosamente acumulados por el Fiscal.

En la primera audiencia del Consejo de Guerra que nos juzga por "Traición a la Patria", hice ver que aquí estaba ocurriendo lo mismo, con violación de las leyes de Nicaragua, de los derechos humanos y de todo sentido occidental de justicia.

Agregué que en anteriores consejos de guerra se había respetado aunque parcialmente, esa norma esencial de juzgamiento, de manera que además se violaba ahora la ley propia de quienes nos juzgaban.

La intervención oratoria produjo cuatro efectos:

Los 120 acusados aplaudieron.

El presidente del Consejo me acusó de cometer desacato por comparar nuestra justicia con la rusa. El diario del gobierno dijo que jamás se había visto en el país un juicio donde la oportunidad de defensa fuera más amplia, y cuando quise volver a hablar, se me negó cuatro veces la palabra, por parte del Presidente del Consejo.

De regreso a mi celda, pienso: ¿Qué diría de todo esto el honorable Samuel Leibowitz...?

* * *

El tribunal que nos juzga, tiene varios teléfonos, una grabadora, y dos o tres micrófonos conectados a un magnavoz.

Asisten a él los periodistas, pero como los periódicos y cables para el exterior están censurados, su presencia no da publicidad completa al proceso.

Los teléfonos de nuestros jueces están en constante uso, y desde luego conectados con el exterior del cuartel en cuya sala de justicia se desarrolla el drama.

No sé de tribunal alguno sobre la tierra que sea tan telefónico como éste, pues aquí los aparatos funcionan a cada momento, y es de admirar la gravedad de los jueces cuanto están usándolos.

¿Con quién hablan...?

Conforme a la ley existe una jerarquía superior al tribunal, la cual se llama "Autoridad Convocadora", y resuelve muchos asuntos del juicio, tales como recesos, sustitución de jueces, y otros.

Ejerce ese cargo el General Anastasio Somoza Debayle, Jefe del Ejército de Nicaragua, designado por el Presidente de la República, que es al mismo tiempo su hermano, y no cabe duda que los jueces en más de una ocasión (así lo confirmó el Fiscal hoy) se comunican con él, por ser la Autoridad Convocadora.

Repito que no existe tribunal sobre la tierra con tantos teléfonos, mucho menos cuando sus miembros pretenden ser como en el caso presente, un "jurado de conciencia".

¿Qué diría el honorable Samuel Leibowitz, de este incesante telefonar de un jurado...?

Quizá de haber sabido que en el "mundo libre" existía un caso como el descrito, en vez de viajar de New York a Moscú, hubiera venido a disfrutar de sus vacaciones a Nicaragua, país bello en extremo y donde además de encontrar rarezas jurídicas, hay sábalos, merlines, y otros peces que hacen disfrutar al turista.

Pero el juez Leibowitz no puede estar informado de esto porque cuando los despachos de las agencias periodísticas norteamericanas no están censuradas como ahora, nada dicen sobre Nicaragua, y cuando están censurados tampoco, a excepción en ambos casos, de lo que el gobierno, quiere que digan.

27

Septiembre

1959

El Rico Epulón

EN la audiencia de hoy, el Presidente del Tribunal volvió a mostrar su hostilidad hacia los defensores.

Cuando ellos piden la palabra, él hace como que no oye, y además, a cada momento declara que el tribunal es incompetente para resolver asuntos relacionados con los acusados, porque estos aunque bajo la jurisdicción del tribunal, dependen de la Autoridad Convocadora.

Es a ésta, especie de dios terrenal, a la que hay que dirigirse siempre, aun para obtener una consulta entre el abogado defensor y el acusado, fuera de la sala de justicia es decir en el establecimiento penal donde el acusado se encuentra.

El Presidente me dejó hablar por fin, luego de varias peticiones, advirtiéndome con un humor de dudosa hilaridad, que podía hacerlo, pero no para referirme a Rusia.

Con ello quiso recordar la comparación que yo hice entre la justicia soviética y la nuestra.

Dije cuatro tonterías sin importancia y de regreso a mi celda pensé en Rusia y en los Comunistas.

El comunismo es una herejía cristiana, o un cristianismo sin Cristo, y la pseudo democracia que vivimos nosotros, también.

Peor aún, los demócratas que gobiernan algunas satrapías latinoamericanas, son tan cristianos como el rico Epulón y quizá por su semejanza con este personaje, se dicen y se sienten anti-comunistas.

Pocos conceptos tan vacíos y comunes existen como ese del anti-comunismo puro porque no significa nada, sino que quien lo adopta como único escudo de batalla, no tiene pensamiento propia y sólo sabe repugnar del pensamiento ajeno. Además, pocos anticomunistas ha habido como el rico Epulón.

Los comunistas son más cristianos que el Rico Epulón, y producto de este último.

Yo no soy comunista porque soy Cristiano, pero tengo que reconocer que no odio a aquellos como se supone que debía de ser mi deber odiarlos para pasar por un verdadero demócrata, al estilo del rico Epulón.

Digo que nuestra pseudo democracia es un cristianismo sin Cristo, porque a semejanza del cristianismo predica la igualdad, la justicia, la fraternidad, el amor a los desvalidos, la verdad, el deber de dar de comer al enemigo hambriento y de beber al prisionero sediento, pero a diferencia de Cristo en vez de vivir sus propios evangelios, los hace imprimir en folletos y periódicos y ejecuta todo lo contrario de lo que ellos mandan.

Nuestros gobernantes son una mezcla del rico Epulón, y el fariseo que entregaba una mísera limosna con estruendo, para que todos supieran de su generosidad, sin que ésta menguara sus bolsillos.

Pensando que al menos en Rusia no está demostrada la existencia del Rico Epulón, en su forma moderna de tirano millonario, fabricante de cepillos de dientes o Rey del petróleo, no puedo dejar de sentir cierta admiración por los rusos.

Invasión

27
Septiembre
1959

LOS marcianos pueden invadir la tierra, pero no los terrenales.

Los alemanes invadieron Francia, y los norteamericanos y franceses invadieron Italia.

Pero ¿puede un norteamericano invadir Estados Unidos, o un nicaragüense invadir Nicaragua...?

Hablando de elementos físicos como el agua, la palabra inundación, equivale a la de invasión.

Así, por ejemplo, el mar puede inundar la tierra, y una ciudad determinada (por analogía) puede verse "inundada" de automóviles.

Ambos conceptos tienen algo en común, que es la penetración masiva de un elemento extraño, en otro.

La invasión va ligada invariablemente a la ruptura de una frontera, que hace literalmente avanzar la frontera enemiga regida por bandera, pueblo, o raza de nacionalidad distinta, sobre la frontera propia.

Es un concepto total cuantitativo, y ni siquiera puede usarse cuando en una guerra internacional un país hace ataques aislados, como incursiones aéreas, contra otro Estado.

En este caso se habla simplemente de incursiones, no de invasiones.

Invadir es rebasar, quebrantando la soberanía en beneficio de otra fuerza soberana y extraña al territorio y la soberanía rebasadas.

Nunca se dijo de un revolucionario que pudiera invadir su propia Patria, aunque viniera del extranjero, porque el simple hecho de cruzar una frontera, no es invadirla, así como no es allanar una morada el hecho de romper una puerta.

Yo puedo romper la puerta de mi propia casa, sin cometer el delito de allanamiento, porque la casa es mía.

Así también puedo entrar a mi país sin pasaporte y armado para revolucionar en él, sin invadirlo, porque no me es extraño.

Toda la acusación que se nos hace por TRAICION A LA PATRIA, se basa en que según el fiscal, hemos invadido Nicaragua.

Pero resulta que el Fiscal, a no sabe emplear el lenguaje por falta de ilustración, o lo emplea torcidamente por mala intención.

Un nicaragüense, o 100, no pueden invadir Nicaragua, porque no son extraños a ella.

Esto es tan evidente como el hecho de que el mar no puede inundar el mar.

Fuera de la Ley

28
Septiembre
1959

TANTO el Fiscal como el pequeño Dios Terrenal que hace de Autoridad Convocadora, y algunos otros miembros del ejército creen que nos han regalado la vida.

Ciertamente no andan lejos de la verdad, pues en otras ocasiones los prisioneros revolucionarios no han logrado entrar vivos a Managua. Pero eso no quiere decir que tengamos que agradecer a nuestros vencedores el que ahora, por no habernos quitado la vida, quieran a toda costa quitarnos la honra, declarándonos traidores a la Patria.

Peor es esto que aquello, aunque quizá más higiénico porque nadie se llena de sangre.

Tanto Luis como yo, (juntos ahora en la misma celda) supimos que un grupo de "liberales" había insistido ante los Somoza, sobre la necesidad de que varios de nosotros muréramos en el camino.

Quizá para aplacar los instintos de esta jauría, es que han inventado el cargo de traición, con el objeto de marcarnos para el resto de nuestra vida. Pero, podrán hacerlo...?

Ellos pertenecen a esa clase de espíritus faltos de talento que creen haber descubierto la ruina del enemigo, falsificando la justicia y urdiendo la calumnia.

No pueden proceder de otro modo, porque ya han falsificado su alma y vendido al mejor postor con dinero contante y sonante las virtudes naturales con que las almas nacen.

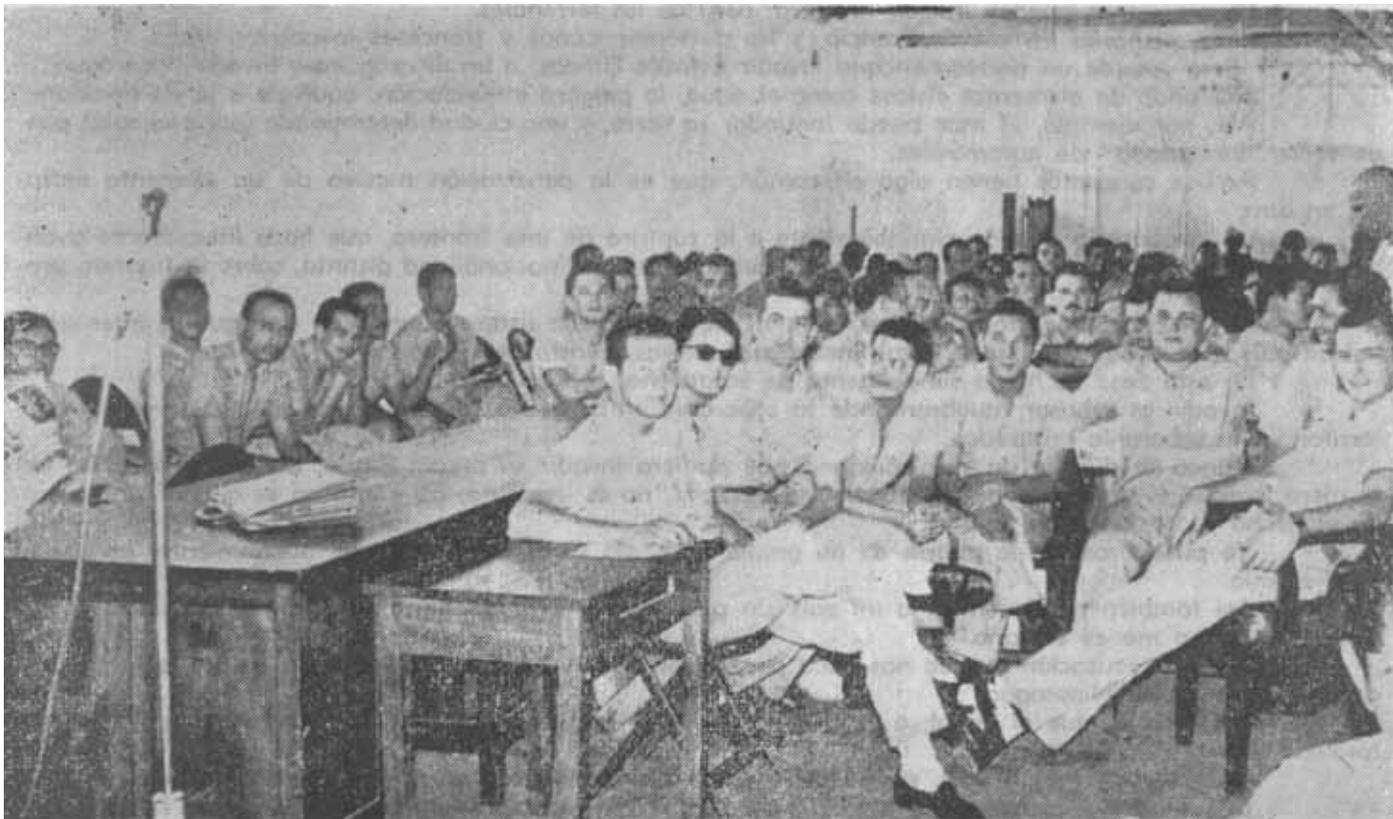
Volviendo al Fiscal, hace dos días le dijo a un compañero, que como nosotros nos pusimos "fuera de la Ley" lo natural era que nos mataran.

Este pensamiento y lo que cuento del grupo de liberales, revela el sentimiento "legal" que priva en muchos importantes sectores del gobierno Nicaragüense.

Estamos aún como en el "Far West", donde solo había una ley.

No puede concebirse un pensamiento mas simplsta que el expresado por el Fiscal.

Sólo le faltó decir en alabanza de quienes no nos asesinaron y para justificar el proceso por TRAI-CION A LA PATRIA, que hace cien años, y en Africa, hubiera sido muy bien visto que nuestros vencedores nos comieran asados.



Los acusados en la sala llamada "de Justicia", del Campo de Marte.

La Comedia

28
Septiembre
1959

PRIMER ACTO

SE abre nuevamente el juicio.

Dice el Fiscal:

—Cuartel General, General de la Guardia Nacional.

Dice el abogado Dr. Luis Pasos:

—Eso de General general, es como decir abracadabra.

Dice el Fiscal.

—Del Jefe Director, General de Brigada, General fulano de tal.

Asunto a tratar.

Dice el defensor Doctor Agapito Fernández.

—Del Jefe Director al tambor Mayor.

Dice el acusado Luis Cardenal:

—Me declaro culpable (pausa) de amar a mi Patria sobre todas las cosas, después de Dios.

Dice el Presidente del Tribunal al Capitán Preboste:

—Vaya y quite aquella grabadora que está registrando los discursos, y que fue introducida por los periodistas.

(El juicio es público).

Queda solamente la grabadora del Estado.

—Dice el Presidente del Tribunal:

—Los abogados podrán hablar, pero los voy a citar por sus nombres en orden alfabético. Y entonces cita:

Córdoba Rivas, Rafael, y éste habla:

—No pueden ser traidores quienes son patriotas.

Argüello Hurtado, Roberto, y éste pasa al estrado. El orden alfabético baila, y el abogado Dr. Luis Pasos aclara.

De atrás para adelante, la "C" es anterior a la "A".

Habla el acusado Pedro J. Chamorro.

—Ni somos invasores, ni somos traidores. Por dar el pecho y venir de frente, quieren cubrirnos de infamia.

Habla el Dr. Eduardo Conrado Vado y dice:

—Si alguien puede enjuiciar a estos muchachos, es el pueblo porque no pudieron liberarlo. (Aplausos).

El Presidente del Consejo se sulfura y grita. Toca su timbre y golpea la mesa.

Dice:

—Aquí no estamos en un circo. Es prohibido aplaudir, y si el Dr. Conrado quiere discutir de política conmigo, "podemos agarrarnos a las tapas afuera". (Textual).

Conrado Vado, contesta:

—Yo no soy payaso.

Hablan Luis Andara, y otros.

Queda el incidente flotando en el aire, y alguien dice quedamente:

—¿Qué dirían en un circo, de este circo...?

Baja el telón. Es hora de almorzar.

ACTO SEGUNDO

Sube el telón.

El Presidente anuncia que la "prosecución" (el fiscal) tiene la palabra.

Otra vez se oye recitar con voz casina y lejana, el abracadabra, y se posa del Jefe Director al tambor Mayor.

Habla el Dr. Morales Cruz, acusado y defensor.

El fiscal tergiversa sus palabras, y Morales Cruz dice:

—O el Código Militar de Nicaragua no está escrito en español, o yo en los 4 meses que llevo de estar preso, he perdido la facultad de hacerme entender.

El abogado Dr. Carlos Cuadra Pasos dice:

—Es el Código el que no habla español...

El fiscal ha almorzado. El Presidente del Tribunal se toma una Alka-Seltzer.

El fiscal dice como los anunciadores de los aeropuertos.

—Su atención por favor!!! su atención por favor!!

Se oyen risas y comentarios apagados y comienza la lectura de un escrito.

—Hay un antecedente —dice— de otra acusación por traición a la Patria. Había un Presidente limpio, puro, honorable.

Lo sacaron del poder las maniobras de los conservadores en el año de 1926, y luego, para impedir que el Vice-Presidente también limpio y honorable ocupara la Presidencia, lo acusaron infamemente de traición a la Patria, porque quiso reconquistar el poder con una revolución armada— Ese Presidente se llamaba Juan Bautista Sacasa.

Entre bastidores se comenta lo siguiente:

- 1) Al Dr. Sacasa no lo acusaron por traición, sino por conspiración política para alterar el orden público.
- 2) Al decir el Fiscal que acusar de traición a un revolucionario en 1926 fue injusto e infame, confiesa que la acusación similar hecha en 1959 por él mismo merece igual calificativo.
- 3) Este mismo Dr. Sacasa es el que fue echado del poder por Somoza, quien le había jurado lealtad, como sobrino y Jefe del Ejército.
- 4) Si el Fiscal continúa hablando de Sacasa y sigue punto por punto su historia, se va a ganar un Consejo de Guerra, por defender a los acusados, y acusar a los Somoza.

* * *

Hemos pasado un día agitado, pero divertido. No hemos ido al circo, pero hemos asistido a un nuevo género del Arte Teatral, puesto en práctica con gran suceso y resultado en el Campo de Marte de Managua, que es al mismo tiempo el obracadabra donde truena con más resonancia y descabellado dolor, el humor del tambor Mayor del Jefe Director.

DOS días más de sesiones.

Formidables discursos de la defensa, y un Presidente de Tribunal que ya permite aplaudir. Se ha demostrado hasta la saciedad que no puede haber en nosotros traición a la Patria, pero nadie se ha dado cuenta de ello más que nosotros y el Tribunal.

La "emisora de la Paz" transmite las noticias al revés. Los cables al exterior se censuran y tergiversan. Los diarios son macheteados por el censor, y sólo el periódico oficial, "Novedades", que está al servicio de la "democracia", puede explayarse en las crónicas, porque también cambia los conceptos y dice lo que conviene a los acusadores.

El fiscal ha sido cogido una y otra vez en flagrantes mentiras. Con un descaro sin límites afirmó que se nos había dado oportunidad de defensa en el sumario, pero que no la habíamos querido.

Reynaldo le replicó:

—Cuando yo— le pedí al Fiscal que cesara mi incomunicación, me dijo que ella cesaría cuando acabara la investigación (sumario).

Luego Reynaldo preguntó a todos si se les había permitido defenderse en el sumario, como lo manda la Constitución.

Todos gritaron: NO!!

El Fiscal es tonto, pero descarado.

A uno de los muchachos le dijo sin ambages de ninguna clase:

—Yo sé que para ser Fiscal en estas cosas, se necesita tener una gran "corroncha".

Y es verdad. Para mentir y para difamar impunemente a 107 prisioneros, no se necesita ser artillero como es el Fiscal, ni Capitán, ni General, sino una sola cosa: Tener "corroncha", término que en el lenguaje vernáculo nicaragüense significa, ser descarado y no tener vergüenza.

TRAICION viene del latín "traditere", que quiere decir entregar.

La figura clásica del traidor es la de Judas Iscariote, y Jesús mismo definió la palabra traición al decir a sus apóstoles: "En verdad, en verdad os digo que uno de vosotros me entregará" (Lucas 13, 21).

Lucas, Marcos, y Mateo, también podrían enseñar al Fiscal, cómo usar la palabra conque diariamente ensucia su boca. Lucas dice hablando de Cristo que Judas fue a tratar con los príncipes de los sacerdotes y los oficiales "la manera de entregárselo" y que ellos se "alegraron y convinieron con él en darle dinero".

Por estas razones, dijo el abogado Dr. Luis Pasos, que la traición presupone la entrega de algo y desde luego alguien que recibe lo que se entrega. Si a esto se agrega que para haber traición a la Patria se necesita entregar a ésta, o una parte de ella, se completa la figura con un triángulo, que sólo puede tener tres lados.

- a) Entregar.
- b) de la Patria o parte de ella.
- c) a persona extraña que recibe lo entregado.

Ni el Fiscal ni el pequeño Dios terrenal que hace de autoridad Convocadora, pueden hacer un triángulo de 2 lados, o un círculo cuadrado, ni pueden tampoco acusarnos de traición, puesto que ni hemos entregado algo de la Patria ni existe quien haya recibido algo de nosotros.

Decir que una revolución es una traición, es estúpido, pero hay razones que en la historia han llevado a los tiranos a obrar de modo parecido. Así Napoleón decía: "A todo motín triunfante se le llama revolución, y a toda revolución fracasada se le quiere llamar motín".

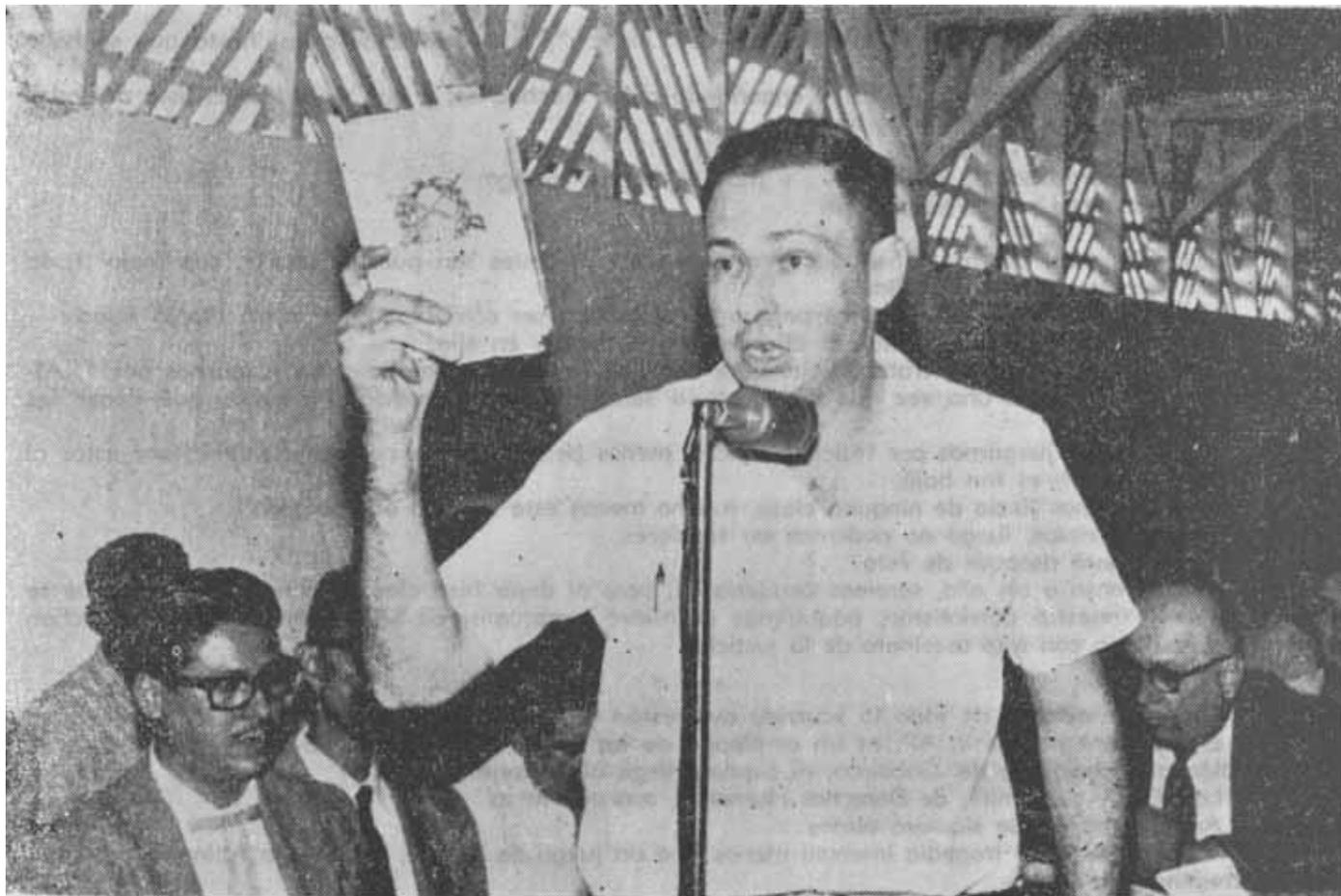
El abogado Fernando Zelaya, modificó esta frase, haciendo otra que explica en cuatro palabras

la historia de Nicaragua bajo la égida de los Somoza. Dijo Zelaya: "A toda traición triunfante se le llama revolución, y a toda revolución fracasada, se le quiere llamar traición".

Somoza García traicionó 3 veces a tu tío Juan Bautista Sacasa, arrojándolo del poder. Como familiar, como soldado que le debía obediencia, y como miembro de su propio partido.

También Somoza García y sus hijos traicionaron al Presidente Leonardo Argüello, echándolo del poder y declarándolo loco.

A estas dos acciones de nuestra historia, se las puede llamar, la "revolución gloriosa", pero a nuestra revolución fracasada, hecha abiertamente, sin entregar nada más que nuestros cuerpos a la lucha, y nuestros espíritus a la Patria, se la quiere ahora llamar traición.



El Dr. Pedro Joaquín Chamorro dirigiéndose al Tribunal para notificarle en nombre de sus compañeros, que todos renunciaban a defenderse.

Sin Defensa

30
Septiembre
1959

HEMOS llegado a la conclusión de que toda defensa en el Consejo de Guerra, es imposible. El Presidente del Tribunal, ha dado ya opinión en los periódicos. El Juicio no es público. El Fiscal miente y sus mentiras son aceptadas. Han rechazado todas las peticiones y argumentos de la defensa, porque estamos condenados de antemano.

La sesión de hoy fue muy hermosa.

El Dr. Carlos Cuadra Pasos pidió libertad y publicidad para la Defensa.

Se le dijo que había suficiente.

El Dr. Andara mostró un periódico en el cual aparecía el Presidente del Tribunal dando opinión. Se le contestó que un periódico (a pesar de que el citado es oficialista) no era prueba.

El Dr. Luis Pasos dijo que la defensa estaba imposibilitada físicamente de proseguir.

Se le dijo simplemente que eso no era cierto.

El Tribunal agregó que los cargos y especificaciones por traición a la Patria estaban "técnicamente correctos", y que proseguía el juicio.

Pedí la palabra en nombre de 105 acusados, y leí un documento firmado por todos.

En él se dice que en vista de la parcialidad y notoria injusticia del Tribunal que impide toda defensa y no presta oídos a razón alguna, pedimos a nuestros defensores que se retiren.

El Tribunal se desconcierta. Los abogados se levantan y abandonan la sala. Los acusados aplauden y luego, de pies, cantan a coro el Himno Nacional.

Es un momento inolvidable.

Entran más soldados armados a la Sala de "Justicia", y el Presidente grita, hasta que se hace silencio.

Luego el Fiscal dice que yo estoy engañando a los muchachos, y que va a leer la lista de todos para que confirmen la petición que he hecho.

Uno par uno van diciendo:

—De acuerdo con la petición... y más de alguno agrega:

—De acuerdo y listo para morir.

Fusílenme...

Sólo seis piden defensor. Seis que inmediatamente después son puestos aparte, con mejor trato y bajo el ala protectora de la Fiscalía.

Hemos decidido no defendernos porque no queremos ser cómplices de nuestra propia ruina.

Esto es una farsa, y no estamos dispuestos a participar en ella.

Hasta el día de hoy se trataba solamente de si el Tribunal aceptaba o no juzgarnos por TRAI-CION A LA PATRIA, pero una vez que ha aceptado semejante monstruosidad, tenemos que poner las cosas en su punto.

Nadie puede juzgarnos por traición, mucho menos personas cuya condición moral, (por estar al servicio de una tiranía), es tan baja.

No aceptamos juicio de ninguna clase, mucho menos este remedo de proceso.

Somos patriotas, luego no pademos ser traidores.

¿Qué pasará después de esto...?

Con defensa o sin ella, seremos condenados, pero al dejar bien claro que no permitimos que se dude siquiera de nuestro patriotismo, adquirimos un nuevo compromiso de luchar contra quienes manchan el honor de la Patria con este asesinato de la justicia.

* * *

Las informaciones de todo lo ocurrido ayer están cambiadas en los diarios oficiales.

El representante de la AP. es un empleado de los Somoza que tergiversa la verdad, y el de la UPI, también alto personero del Gobierno, ni siquiera llega al Consejo.

La OEA, y su comité, de Derechos Humanos, son una farsa.

América no puede siquiera oírnos...

Nuestra pequeña tragedia interesa menos que un juego de beisbol, o que una rutinaria presentación de credenciales.

Herodes actual

30
Septiembre
1959

Mí posición y la de todos los demás que han retirado su defensa es clara. Nadie tiene derecho de acusar por traición a la Patria, a quienes han querido dar algo por ella.

A cualquier potestad o poder, nosotros los presos, reos, acusados, o como se nos quiera llamar, le negamos ese derecho.

Nos asiste la razón de nuestras acciones, y la fuerza de nuestro sufrimiento.

Nos han vencido, pero no nos padrán humillar, porque todo puede el hombre quitar al hombre, aun la vida, menos el honor.

Dios ha permitido que se nos ponga en una nueva encrucijada. Nos ha dado a escoger, entre someternos a la mentira y la abyección, o beber la copa amarga de la soledad y la tristeza. Nosotros mismos nos condenamos a ésta lanzando sobre el Tribunal la acusación de ser injusto y parcial, y negándonos a ejercer cualquier defensa.

Lo mismo hizo Cristo ante Herodes, y de ese modo nos enseñó que él no tenía una mente adap-

tada a las exigencias de la hipocresía. Cristo sabía que iba a ser crucificado, y entonces, ¿para qué discutir con Herodes...?

Nuestro Herodes está furioso y ha mandado que nos pongan incomunicados y nos vistan con los patrióticos trajes a rayas que usan los demás prisioneros.

Ahora representamos más que nunca a Nicaragua. A la Patria que desde hace 25 años está vestida así, encarcelada y con cadenas. ¿Por qué no íbamos a ponernos nosotros el mismo uniforme que usa ella...?

El Tribunal está en receso buscando abogados para que nos defiendan de oficio. Ellos necesitan seguir la farsa hasta el final, y no pueden comprender lo que sabemos bien nosotros: qué cosa es la Patria, y qué cosa es ser "Traidor".

Todos mantienen una gran actitud. Serenos, todos firmes en no aceptar que se les complique en la farsa por medio del nombramiento de defensores.

Hay 10 excepciones. Diez que según palabras de un carcelero, están ahora bajo la protección del Gobierno, y pueden pedir lo que deseen.

He rezado a Cristo. Al Cristo de que habla Monseñor Fulton Sheen, cuando dice: "necesitamos un Cristo que restaure la indignación moral, que nos haga odiar el mal con intensidad apasionada, y amar el bien, hasta el punto de que podamos beber la muerte como bebemos agua".

Estoy indignado!!...

Rezo al señor a quien los Benedictinos y Trapenses recuerdan todas las madrugadas en las mañanitas, que los protege de "Og, rey de Basan, y de los que devoran a su pueblo como si fuera pan".

Esa indignación contra la maldad, me da fuerza, y así es que puedo esperar, y tener fe.

Semilla de Odio

1
Octubre
1959

LOS Somoza han cometido un gravísimo error que quizá no puedan reparar jamás en su vida. Un error que les va a costar caro, al hacer que un Tribunal compuesto por oficiales del Ejército ofenda a 107 muchachos de todos los sectores sociales del país. Están firmando un pacto de odio y rencor entre un extenso sector popular y el Ejército.

Después de la revolución no maltrataron físicamente a esos muchachos, (al menos en su gran mayoría), y con ello consiguieron que la opinión respecto al Ejército mejorara notablemente. Pudo ser el comienzo de una nueva época en la cual la Guardia Nacional y el pueblo de Nicaragua hicieran definitiva amistad.

Pero luego de aquella buena acción vino una mala, horrorosa. La Guardia Nacional reprimió una manifestación estudiantil en León, masacrando a cerca de 100 estudiantes. El saldo fue de 4 muertos y 60 heridos. Hubo agitación, protestas, manifestaciones, presos, motines, incendios y otros disturbios. El Gobierno se mantuvo y logró que retornara la calma, aunque sin apaciguar el rencor de muchos sectores hacia la Guardia Nacional.

Apenas pasado eso, se obliga a la Institución Armada, a echarse a cuestras el pesado fardo que significa ofender a 107 jóvenes del país achacándoles injusta y cruelmente el más grave cargo que la humanidad conoce.

El asunto, como es natural, ha sido visto con desagrado por muchos miembros de la Guardia, la cual tendrá que cargar con una mancha que los Somoza pretenden echar sobre sus enemigos.

* * *

Hoy en la mañana fuimos otra vez al Consejo, pero todo aquello es un caos desde que nos hemos negado a seguir la farsa.

El Fiscal se limita a invitar a quienes deseen nombrar defensor, para que vayan donde él, y nadie le hace caso.

Los Somoza han comenzado a enviar razones.

Al padre de Ayón le dijeron que si su hijo nombraba abogado, Luis Somoza le garantizaba que saldría libre.

La respuesta del muchacho fue certera:

—Dígale que no!!! y que, además, no creo en su palabra.

Ofertas similares se han hecho a Wicho Rivas y a Jerónimo Parodi, pero ambos han contestado negativamente.

Al Dr. Manuel Morales Cruz uno de los miembros del Tribunal le dijo que los condenados iban a ser sólo siete, y que por lo tanto la decisión de retirar defensores dañaba a la mayoría.

Es el colmo, que antes de comenzar el Juicio, ya sepan hasta quienes van a ser condenados y no tengan empacho ni vergüenza en anunciarlo. . .

A Reynaldo lo pusieron como castigo en "la chiquita", porque según ellos entre Reynaldo y yo, hemos influenciado a los muchachos para que asuman la actitud de dignidad que han demostrado.

El Fiscal grita desesperado que es una falta de humanidad permitir que "estos pobres muchachos no tengan defensor" y en una de sus intervenciones solitarias, proclamó que "nadie puede renunciar, aunque quiera, al Sagrado Derecho de la Defensa".

Parece mentira que sea el mismo hombre que hace solamente dos días, dijo que en el período investigador del juicio, nosotros habíamos renunciado a defendernos.

El juicio se ha desmoronado.

La farsa llena de oropeles y disfraces, luce ahora como luciría una compañía de cómicos, a la luz del medio día, y después de un aguacero.

El Presidente del Tribunal ya ni siquiera muestra su tan estudiado aire de severidad, y no hay en todo el recinto, de la llamada sala de justicia, una brizna de comportamiento serio.

La última decisión a que han llegado, es la de hacer que la autoridad convocadora, nombre unos tantos defensores que ejercerán "de oficio" su triste e inútil papel.

Si esto ocurre, el pequeño Dios terrenal, va a poseer dentro de poco un establo de títeres más famoso y completo que el de aquel "maese Pedro" de Don Quijote, y la justicia americana, un antecedente jurídico de nota.

La Omnipotente Autoridad Convocadora habrá nombrado mañana: a los acusados, al acusador, al Tribunal, y a los defensores.

El Círculo Cuadrado

3
Octubre
1959

VARIOS padres de familia han visitado al Arzobispo para pedirle que intervenga ante los Somoza haciendo que retiren el cargo infame de traición.

No sabemos aun los resultados, pero es obvio que la gestión encaja perfectamente dentro de las atribuciones del prelado.

"Estuve en la cárcel, y me visitasteis", dice el evangelio.

Mientras se dilucida este punto, el titular de la "Autoridad Convocadora" que tiene fábricas e industrias de toda clase, está montando una nueva, que con toda seguridad colocará a Nicaragua entre los países más avanzados del mundo.

La fábrica va a producir "abogados defensores", y realmente que nadie había pensado antes en la posibilidad de explotar un negocio semejante.

No creo que las ganancias del promotor en el campo económico vayan a ser cuantiosas.

Quizá hasta tenga pérdidas, pero la nueva industria dará mucho prestigio al país, y colocará a Nicaragua junto a las grandes potencias, en materia de descubrimientos.

Fabricar abogados defensores por parte del acusador, no es tan difícil como poner en órbita satélites artificiales, pero en la mentalidad retrógrada de la civilización occidental, ha sido hasta la fecha equivalente a dibujar un círculo cuadrado.

Sin embargo, la fábrica nicaragüense de tales sujetos comenzará su producción a más tardar el lunes y ya se comienza a hablar de los diferentes modelos que proyecta lanzar al mercado su progresista y dinámico dueño.

Estos modelos hasta la fecha son tres.

Según dicen los entendidos, el primero tendrá la atractiva característica de una transmisión incondicional, aparato mecánico que lo hará actuar a imagen y semejanza de su creador, aunque disimuladamente vaya a parecer que actúa con independencia de aquél.

Pintado todo de negro, de líneas gruesas, el "Prestigiado Liberal" será estereofónico y sublime cuando se le incite a hablar de sus diseñadores, pero estridente y cacofónico, cuando tropiece con algunas críticas para éstos.

El segundo modelo será más modesto, y aunque sus reacciones estarán calculadas para hacerlo aparecer como un sujeto totalmente desligado de la fábrica, tendrá su propio sistema de transmisión incondicional, lubricado con monedas de plata, o billetes de banco.

El tercero será distinto de los otros dos.

Será un modelo de defensor estilo militar. Seco, cascado, obediente y descarado, como el Fiscal. Una especie de vehículo deportivo con una sola velocidad, sin arranque autónomo, y sin cambio de reversa.

El dinámico fabricante tiene ya lista su línea de montaje. Dentro de dos días, el estúpido mundo Occidental que vive pendiente de los cohetes de Nikita Khrushchev, se sorprenderá de ver cómo, en el propio centro de las Américas un sabio joven de gran perspicacia y talentos más pesados que las monedas romanas de ese nombre, dará el primer paso en firme para desmentir las teorías matemáticas que la humanidad cultiva desde Pitágoras.

Con mano serena trazará sobre las páginas de un proceso los rasgos de un círculo cuadrado.



Amanecer amargo

UN amanecer amargo. Me despierto a las 5 de la mañana en una celda del Primer Batallón. Vine ayer aquí después de la fuga de Luis, y me quitaron todo; hasta el cepillo de dientes. Luis se fue en la noche del 3. El 4, día de San Francisco, la vida paralela que habíamos llevado él y yo, se bifurcó de una manera tremenda.

Hacia tiempo que nos hallábamos en celdas diferentes, divididas hasta el techo por una pared de piedra.

Un hoyo por el cual nos comunicábamos y yo estaba agrandando, había sido tapiadao completamente.

El día que Luis se fue llegó en la tarde un sacerdote a darnos la Comunión. Luego aquél me dijo, mientras posaba a mi lado para dirigirse a su celda, que ese día iba a irse.

Yo no tenía los medios necesarios para seguirlo. Tapiado el hoyo, apenas podía pasarle con dificultad una palabra de aliento y de esperanza.

Por ese precario y hediondo "teléfono" que era al mismo tiempo un estrechísimo albañal, nos hablamos tres veces.

Mientras él se disponía a la fuga, yo vigilaba la casa en que conversaban los oficiales, y daba cuenta a Luis de cualquier novedad.

Era difícil hacerse oír; tenía que acostarme en el suelo y meter casi la boca en la pequeña hendidura.

A medida que pasaba el tiempo, fui sintiendo mayor angustia de quedarme solo, pero no había otra solución. Iba de mi camarote a la puerta, y de ésta a aquél. El centinela estaba en su lugar, frente a mí, y de vez en cuando sosteníamos una pequeña conversación.

A las 9 de la noche todo estaba en calma y citado por Luis para esa hora en el albañal, oí que me decía lleno de emoción.

—Todo listo. Me estoy pintando.

Y mi vaz se perdió en el canalito, refugio de cucarachas, al contestarle.

—Que te vaya bien y que Dios te acompañe. . .

Volví a mi camarote. Me sentí abatido ante la impotencia obligada de mi situación y tuve la certeza, la absoluta certeza, de que Luis se iría sin ningún tropiezo, logrando el mejor premio de su audacia.

Oí cuando traspasaba el techado con su pesado cuerpo. Fue un sonido metálico idéntico al que se puede escuchar cuando arrastran un saco de café sobre una lámina de zinc. Me levanté, y corrí a la puerta, pero el centinela no daba señales de haber oído nada, y los dos oficiales que estaban en la covacha del destacamento continuaban perezando tranquilamente en sus mecedoras.

Pasaron 10 minutos, durante los cuales estuve junto a la puerta tratando de ver si había alguna reacción.

Luego volví a mi camarote, y esperé. Esperé mucho tiempo frente a una veladora que había encendido a la Virgen Milagrosa.

Luis debió haber caminado con naturalidad sobre la carretera que va a la residencia de Anastasio Somoza Debayle. Vestido de oficial del Ejército y pintado de negro era difícil que lo reconocieran. Pasó así cuatro puestos militares, y se encontró luego en las calles de la ciudad.

Quando pensé que todo estaba hecho me miré en el espejo de mis reflexiones. Estaba mas solo que nunca, y sabía que en cuanto se descubriera la fuga, toda la cólera descargaría sobre mí.

Mi celda era distinta de la de Luis y aun cuando hubiera tenido instrumentos iguales a los usados por él, la ubicación del centinela, la puerta, y la altura del techo eran factores que disminuían notablemente para mí toda posibilidad de fuga.

Estaba solo, y sin remedio.

Una pared de 30 centímetros de concreto, había sido, por así decirlo, la represa divisora de las

aguas. A un lado un hombre corriendo hacia el cauce normal de la libertad. Al otro, una existencia que se hundía más en la tristeza de la prisión.

La pared, horadada apenas por el agujero en donde solían refugiarse las cucarachas, sólo había permitido el tránsito de la noticia en que se anunciaba aquella bifurcación.

Esperé mi destino sin tranquilidad.

Alegre de saber seguro a Luis. Triste de verme irremediamente estacionado, como un muerto consciente, o como un sujeto que sin perder las facultades mentales ve vivir a su cuerpo bajo el efecto de la anestesia.

Jamás había sufrido la prisión tanto. Mi espíritu traspuso la cárcel, guiado por la mente en un trabajo febril y extraño, siguiendo todos los pasos del compañero que se fugaba.

Pero la piedra dura, y la imposibilidad material en que estuve de hacer que mi carne siguiera en ese día al espíritu, me dieron la sensación de que una y otro pugnaban por separarse.

Convencido de que por los obstáculos descritos anteriormente yo no podía hacer lo mismo que estaba haciendo Luis, me dediqué a seguir sus movimientos, y cuando caí en la cuenta de que estaba irremediamente preso sentí por primera vez en la vida que mi espíritu y mi cuerpo iban a separarse definitivamente.

Me dio miedo, y creo que en ese momento estuve muy cerca de la muerte.

¿Será la muerte el dejarse llevar por esa convicción en un momento dado...?

Dormí hasta tarde del día siguiente. Se dieron cuenta de la fuga a las nueve y media de la mañana.

La cólera templó los ánimos en el cuartel. Salieron y entraron vehículos; alinearon a todos los soldados que la noche anterior habían montado guardia.

Llegó una camioneta con un oficial y dos soldados, y dentro de ella se me trasladó a las prisiones del Primer Batallón.

Me quitaron todo, y con rostros llenos de gravedad y compostura me recluyeron en una celda solitaria.

Cuando un preso se va de las manos de ellos se muestran tan intransigentes y llenos de violencia como se muestra un perro cuando alguien mete la mano en el plato donde están sus alimentos.



Un dibujo de la montaña de Chontales, por Maurice Pierson.



Un campamento de la Guardia Nacional cerca de Santo Domingo.

Fidencio

6
Octubre
1959

HE vuelto a pensar en esa extraña sensación que descubrí durante la fuga de Luis.

La muerte se consuma cuando el alma se separa del cuerpo, y ocurre generalmente porque éste, maltrchado a causa de una enfermedad o de un trauma, desfallece, y deja escapar el alma.

Pero ¿podrá morir alguien por el hecho bien explicable de que su alma escape del cuerpo, sin que éste se halle enfermo o maltrchado...?

Ese es un misterio, y aunque se resolviera afirmativamente la última pregunta, los médicos encontrarían la enfermedad apropiada para encasillarla dentro del patrón común de todas las muertes. Porque la humanidad vive para hacer que las cosas sean siempre comunes.

* * *

Los oficiales de esta nueva cárcel (vieja para mí que ya he estado en ella tres veces) son buenos y caballerosos, pero las instrucciones muy severas en cuanto a la vigilancia.

Eso quiere decir que hay muchos candados en las puertas, y siempre están enllavados.

En la mañana fuimos al Consejo, en donde reinaron como siempre la alegría y el desorden. Nos han dividido en dos grupos, uno de ellos más numerosos que el otro, y han nombrado para cada grupo un defensor de oficio.

Dicen que hoy va a venir a declarar Fidencio Pérez y algo debe haber de cierto en ello, porque está en la lista de testigos del Fiscal.

Fidencio es un hombre de cincuenta años, recio y cuadrado.

Nuestro encuentro con él en la montaña fue casual y emocionante. Una de esas cosas que no se esperan y que ocurren de pronto.

Habíamos bajado del cerro de La Flor hasta un caminito que conecta a este sitio con Talpaguas y Santo Domingo. Eramos nueve que iban a explorar sabiendo que la Guardia Nacional estaba en las proximidades de nuestro campamento.

Subimos y bajamos cerros de montaña virgen. Escalábamos los montes halándonos de lianas y pequeñas ramas, y volvíamos a bajar impulsados a regular velocidad dejando trozos de tela en los troncos y sufriendo rasguños de toda clase.

Cuando llegamos al camino, Eduardo Chamorro un muchacho de apellido Martínez y Francisco Quiñonez tomaron por aquél rumbo a la casa de Fidencio Pérez, porque allí decían que estaba la Guardia, y había que reconocer su número y posición.

Eduardo se cruzó con Fidencio y Fidencio creyó que Eduardo era Guardia.

Fidencio le hizo señas de que caminara, y le dijo "somos los mismos, yo soy el Chan", a lo cual respondió Eduardo obligando a Fidencio a caminar hacia el sitio en que los demás estábamos ocultos.

Era de mañana, había llovido y el pequeño y sinuoso camino estaba fresco. Oloroso.

Nosotros esperábamos de pie sobre un recodo, cuando llegó Eduardo con Fidencio y cogiéndolo del cuello por la camisa, lo empujó frente a todos.

"Este, —dijo— es el espía de la Guardia".

Fidencio palideció. Estaba asustado y sorprendido, y antes de que pudiera articular palabra, uno de los muchachos sacó de su cintura un pocillo de los que usa la Guardia, y lo mostró a los demás.

Solo eso llevaba Fidencio, y también un poquito de pinolillo que guardaba en su pañuelo. Los muchachos tomaron también el pinolillo, y entonces Fidencio con la voz quebrada dijo:

—Sí, es verdad, pero qué voy a hacer yo señor...? qué voy a hacer...? ellos llegaron a mi casa y me dijeron que les enseñara el camino. Mátenme si quieren, o me dan un arma para morir disparándoles porque ellos nos van a matar a todos.

—Cuántos son? preguntamos.

—Yo no sé, solo sé que se comieron como 100 cuajadas.

—Tienen radio...?

—Sí, tienen un "chunche" en el que están hablando constantemente.

—Y dónde están...?

—Allí señor, allí nomás!! Ya nos van a matar!! gritaba ahogadamente Fidencio y el sudor cubría copiosamente su rostro.

Entonces decidimos decirle que él tenía que sacarnos de allí, y llevarnos donde estaban los demás de nosotros, pero Fidencio no quería y alegaba que no era conocedor del lugar.

La discusión siguió con prisã, pero sin violencia.

—Nosotros no te vamos a asesinar —le aseguramos. Nosotros no matamos a los campesinos, pero vos vas a correr la misma suerte de nosotros, si no encuentras el camino para llevarnos donde están los demás, nuestros compañeros.

—Bueno pues, por aquí señor! gimió Fidencio, pero ligero! ligero!... y comenzó a caminar adelante hacia arriba del cerro.

Tornamos a subir y a bajar. Nos volvimos a impulsar con ramas y troncos pequeños trabajosamente, lentamente, hasta que llegamos a una altura la cual traspusimos por fin.

Allí, mientras nos deteníamos para tomar un respiro sentimos los disparos de la Guardia.

Primero fun un mortero. Hizo un ruido seco de cerradura que se traba, un "clac" lejano y después de un silencio estalló la granada con estruendo en la misma dirección del camino que nosotros habíamos traído. Luego otro mortero, y dos, tres, o cuatro más.

A veces solo se escuchaba el "clic", y la granada se perdía en el monte sin estallar, mientras nosotros nos quedábamos esperando que explotara.

Mas tarde comenzaron a disparar sus fusiles y sus ametralladoras. Silvaban los tiros graneados y dejaban caer a su paso una lluvia de hojitas arrancadas de los árboles.

Fidencio quiso correr, pero alguien lo cogió del brazo y le hizo una seña mientras decía:

—No!! Cuidado!!

Permanecimos un rato inmóviles, escudriñando entre la hojarasca por si aparecía algún Guardia, pero ellos estaban lejos, y entonces decidimos continuar la marcha hasta encontrar a los nuestros.

Caminamos cerca de media hora guiados por Fidencio. Su instinto de campesino nos llevó direc-

tamente donde los otros, en un camino difícil y virgen, sobre el cual marchábamos bajo el ruido incesante de los cohetes y bombas de aviación que ya habían entrado a funcionar en abundancia.

Nos juntamos con los demás debajo del bombardeo y continuamos marchando rumbo Este. Siempre Fidencio fue con nosotros, de mala gana al principio, más contento después.

Nos guió con honradez y eficiencia y gracias a él pudimos salir del cerco que nos había puesto la Guardia.

Pobre Fidencio!! él tenía razón de decir que servía de guía a la Guardia porque no tenía otro remedio, como tampoco tuvo más remedio que servirnos de guía a nosotros.

* * *

La audiencia pasó sin que Fidencio Pérez llegara a declarar, pero durante ella, con Eduarda y los demás muchachos que estaban en el cerro de la Flor el día que lo encontramos, estuvimos hablando de él.

El muchacho que le quitó su pinolillo se lo comió todito. Al fin de cuentas tenía mucha hambre, y Fidencio había comido cuajadas esa mañana con la Guardia.

Era justo que se lo comiera!!

La Verdad Oficial



A "verdad oficial" es generalmente distinta de la verdad pero está confeccionada de tal modo que se le parece lo suficiente como para salvar al Estado o a sus honorables funcionarios de ser llamados mentirosos.

También la "verdad oficial" persigue un fin, al revés de la verdad, que es una finalidad en sí misma.

Estas reflexiones se pusieron de manifiesto en la declaración que prestó hoy el Mayor Gustavo Guillén, oficial de la Guardia Nacional, y portavoz de la verdad oficial, la cual dijo, a pesar de que fue juramentado para decir la "verdad, y sólo la verdad".

Guillén, un soldado profesional, pero adherido al partido del Gobierno, nos llamó repetidamente "el enemigo", o los "revolucionarios", expresando "que había actuado contra nosotros como Jefe de Operaciones y Comandante de la Zona de Chontales, con Cuartel General en un sitio llamado El Llanto".

Su declaración fue latosa y extensa. Fornido, con cara de niño viejo, pelo casi rapado al estilo prusiano, y mirada bonachona, describió sus operaciones militares detalladamente y dio explicaciones tan perfectas de sus movimientos que bien hubiera podido pasar por un gran maestro táctico, reconstruyendo la batalla de Austerlitz.

Después, inflamado su corazón del buen sentimiento siempre vivo en el corazón de los gobernantes, citó la magnanimidad de estos para con nosotros, y recordó cómo impartieron órdenes a fin de lograr un plan de ataque con el cual "el enemigo" resultara capturado, y no hubiera un sólo muerto.

Dos grandes rasgos de la "verdad oficial" estaban expuestos. Primero la maravillosa táctica del Ejército, y segundo la bondad de sus dirigentes. Sin embargo, como la "verdad oficial" es siempre distinta de la verdad, el testigo se negó a confesar que durante las operaciones hubiera habido bombardeos aéreos, como uno que duró cinco o seis horas, y que ocurrió en una de las acciones narradas, en la cual según él sólo hubo fuego de fusilería y morteros, hecho para causar pánico a "los revolucionarios".

La verdad oficial no podía confesar esos hechos, porque de hacerlo nadie iba a creer que un bombardeo concentrado de 5 horas en el cual participaron tres o cuatro aparatos militares saturando la región con cohetes y bombas de alto poder explosivo era únicamente para asustar a las 65 personas que lo sufrían.

Tampoco podía el testigo o el enemigo de los acusados, como el mismo se catalogó, confesar a plenitud la citada acción porque la escuadrilla de bombardeo había sido comandada por uno de los Jueces, el Capitán Villalta, miembro del Consejo de Guerra.

La "verdad oficial" decía que el juicio era imparcial, y la verdad pura y simple desmintió esto en el caso del Juez Villalta, quien como el testigo había tomado parte en las operaciones para destruir al "enemigo" que ahora era "el acusado".

Acosado por los dos o tres defensores que aún quedaban y por los de oficio, Guillén se negó a aceptar el bombardeo, actuando con una contumacia, que el Fiscal apoyaba de vez en cuando interviniendo para sacarlo de apuros.

Repantigado en su silla, dando de vez en cuando brinquitos hacia atrás y mirando con cara de colegial asustado a sus colegas, el Juez Capitán Villalta, autor del ataque aéreo y compadre de la Autoridad Convocadora, siguió la escena con divertida inquietud.

Para evitar este desorden, el hombre creador del lenguaje ha dado a cada palabra un uso, y un sitio. Pero los tiranos se complacen en variarlos.

Por medio de ese artificio ha florecido en Nicaragua el comunismo, y en la República Dominicana ha nacido la "Patria Nueva", que es la misma antigua, solamente que mucho más desdichada.

La humanidad insensata y codiciosa, juega con esos muertecitos que son las palabras, obligándolos a representar papeles que no les corresponden.

Así han nacido nuevas dimensiones contradictorias en la vida espiritual de los pueblos, y vemos por ejemplo cómo, el "buen vecino" no es más que el "compadre rico" de los cuentos infantiles.

Rusia ha inventado el concepto de la "paz" para encubrir la guerra, y en casi todo el mundo a los Ministerios que tienen por objeto organizar y hacer ésta, se les llama de la Defensa.

Poco a poco el lenguaje (porque sus palabras son objetos muertos) se ha complicado al extremo de que llegará un día en que la humanidad no se comprenda.

En Nicaragua por ejemplo, y por una razón de Estado, cualquiera está expuesto a que la llamen: comunista, asesino, o traidor, con la misma violencia y mala intención con que pueden llamarlo honorable.

Existe además el agravante de que, a quien no es ladrón lo llaman tonto y a quien usurpa o roba, inteligente u honrado.

Si las palabras son efectivamente seres muertos y no representan lo que dicen, es indispensable inventar otro idioma para el concierto de los hombres. El mutismo.

Y esto no es nuevo, pues fue seguramente la conclusión a que llegó Cristo cuando dijo:
"POR SUS OBRAS LOS CONOCEREIS".



En los improvisados campamentos de montaña, a veces se asaba un novillo . . .

(Dibujo de Maurice Pierson, quien participó en el desembarque de Mollejones).

REVISANDO las declaraciones de los testigos del Fiscal, en su mayoría comandantes de las fuerzas que operaron contra nosotros, y mis recuerdos aún frescos de lo ocurrido, puedo hacer el siguiente "inventario" de conclusiones.

PRIMERA. Nuestro intento revolucionario comenzó a fallar, cuando en vez de persistir en el plan de penetrar cada vez más a fondo la montaña, nos acercamos a las poblaciones de la comarca.

En Mollejones éramos 65 hombres armados, pero con escaso parque, y cerca de 7 auxiliares campesinos que se habían unido a nuestra fuerza de desembarque.

Esta cumplió la parte preparatoria de su operación de guerrilla, que era pasar del llano de Mollejones al linde de la montaña. Caminamos por veredas y pequeñas "burrillas de monte", evitando dejar rastro. Fue una marcha bien coordinada y sin mayores contratiempos, salvo el de tener que esconder y abandonar el equipo de radio por su peso excesivo y la falta de animales de carga.

Durante esta fase, la Guardia Nacional pareció desconcertada, pues ni su fuerza aérea, ni sus patrullas de infantería pudieron levantar el rastro.

Nos alejábamos de sus puntos de concentración, dificultábamos sus propósitos de atacarnos en número superior, pues a medida que nosotros nos internábamos ellos tenían que dividir sus efectivos en patrullas buscando un contacto que les sirviera de referencia para lanzar sobre un enemigo localizado toda la NUMEROSA FUERZA de que siempre dispusieron.

Confundidos por nuestra ausencia de todos los sitios en que creían hallarnos, se bombardearon y ametrallaron por error más de una vez, y tomaron en su avance rutas equivocadas como la del cerro de LA CAMPANA, hacia donde jamás pretendimos dirigirnos. Hicieron esto en parte porque nosotros dejábamos es-



"Nos reunimos para deliberar en la playa".
(Dibujo de Maurice Pierson).

capar deliberadamente frases sobre este cerro, delante de campesinos sospechosos, que pensábamos informarían a la Guardia.

Sin embargo, ante la creciente opinión de algunos compañeros, en el sentido de que era indispensable que nuestra pequeña fuerza atacara un pueblo variamos lamentablemente de plan, dejando la montaña, y caminando hasta una hacienda cercana al pueblo de Santo Domingo, propiedad de un señor Argüello.

Allí, dos campesinos soplones, comunicaron nuestra posición a la Guardia, dándole el primer punto de referencia exacto.

Fue en ese momento, en que las fuerzas del Ejército hasta entonces desconcertadas, hicieron su primer plan concreto, según se deduce del testimonio del Mayor Guillén, Comandante del Area de Chontales.

Estábamos ubicados. Sabían nuestro número aproximado, y por el error que apunté antes (haber cedido al impulso del orgullo en vez de actuar conforme al razonamiento) nuestra posición aparecía bien determinada, y precisamente en el territorio que podía controlar el Ejército.

Guillén no perdió tiempo, y nosotros quisimos tardíamente enmendar el error ganando nuevamente el linde de la montaña.

Es un hecho claro, que al no dejarnos ubicar de la guardia y al no permitirle darnos alcance, estábamos precisamente triunfando de ella, y preparándonos para enfrentarla.

Nos faltó sin embargo la paciencia, indispensable al guerrillero, y una visión más amplia del problema, para comprender, que ese era el camino, pues antes de encontrar terreno firme cualquier contacto abierto con el Ejército, tenía que concluir con nosotros.

La declaración del Comandante del Area de Chontales probó esto. Cuando en vez de seguir nuestro plan de paciente defensiva, iniciamos amago de ofensiva, él nos localizó y puso sobre su mapa de campaña todas las trampas que habían de terminar con nuestra rebelión, en Chontales.

SEGUNDA. Cuando Guillén hizo contacto con nosotros, días después de habernos ubicado nos tendió un semicírculo, dejando abierto (porque no podía cerrarlo) el paso de la montaña. Por este salimos nosotros, pero en vez de seguir adelante, tomamos otra vez el camino de las ciudades, quedando a la retaguardia de Guillén, y a un paso de Santo Domingo, el pueblo hasta donde llegaba la carretera de Managua.

Este error es similar al primero, pero difieren en cuanto que aquél fue voluntario, y éste obligado por las circunstancias.

Cuando Guillén nos atacó, bombardéndonos con aviones y morteros durante 5 horas, y con fuego de fusiles y ametralladoras nosotros tomamos el único paso libre que había dejado, caminando Este, es decir hacia la montaña Altántica. Luego hicimos un rodeo y al día siguiente marchamos en dirección contraria (Oeste)) dejando a Guillén estrechar su círculo sobre un lugar en donde ya no había nada.

Hasta aquí no hubo error, sino una operación de engaño realmente buena.

Pero ¿qué ocurrió después...? Que en vez de tomar nuevamente el rumbo de la montaña, la sombra del ilusorio ataque a Santo Domingo volvió a perturbar nuestras mentes.

Hacia ese pueblo nos dirigimos en una marcha forzada de 23 horas que agotó y desmoralizó a la mayor parte de los muchachos.

Llegamos a Fruta de Pan, levantando con violencia a los que caían en el camino. Fue una noche triste y sin estrellas. Hambrientos, con los nervios alterados después de un bombardeo en el semicírculo de Guillén que duró cinco horas, nos acercamos al sitio, todavía en posición de ataque a las tres de la mañana.

Había dos periodistas que se sorprendieron de vernos.

Nuestra escapada de las fuerzas del Gobierno, era una pequeña hazaña, pero al salir de la ratonera que nos había puesto Guillén, caíamos en otra ratonera. Los soldados del Gobierno estaban regados como pequeños hormigueros en toda la región, y desde el momento aquel, en que por nuestro primer error habíamos sido ubicados en una posición desfavorable y cercana, todo estaba coordinado en contra nuestra.

TERCERA. En Fruta de Pan, todos nos vimos enfrentados a un problema imprevisto, que se agravó por las condiciones físicas lamentables en que nos encontrábamos.

Llegamos allí de madrugada. Entramos a la casa hacienda después de 23 horas de marcha continua, y en el momento mismo de llegar y registrar la casa brotó del fondo de esta un grupo de periodistas extranjeros.

Hubo saludos y apretones de mano. Los periodistas no eran nuestros enemigos y por lo tanto no había razón para apresarlos o ponerlos en cuarentena. Ellos estaban allí por nuestra causa, y deseaban precisamente encontrarnos.

Ocurrió lo inevitable.

Los periodistas contaron que el resto del país estaba en calma, que nadie había respondido efec-

tivamente al llamado hecho desde las montañas, que no había huelga, y se alarmaron de que nosotros en número tan reducido, estuviéramos tan cerca de los poblados que dominaba la Guardia.

Cuando nos enteramos de que los periodistas habían contado esto a todos, ya era tarde.

Cundió el desánimo entre muchos de los nuestros, que se encontraron así, solos en medio de todo su pueblo. Sin respaldo.

Hicieron preguntas, y las contestamos.

Qué íbamos a decir los responsables de lo que estaba ocurriendo...?

Dijimos la verdad, que era lo que correspondía decir. Mejor dicho, aceptamos la verdad que se nos estaba informando por parte de aquellos periodistas que daban datos exactos de lo que estaba ocurriendo.

No es cierto acaso que el 10 de Junio en Nicaragua, solo nosotros, los 65 de Mollejones y los 45 de Olama estábamos alzados contra el Gobierno...?

Pero no solamente dijimos la verdad, sino que agregamos algo. Dijimos que era necesario seguir adelante, a pesar de todo, pero que quien no pudiera hacerlo quedaba en libertad de rendirse.

Recuerdo bien como pedimos a todos que nos siguieran. Varios como Luciano Cuadra, físicamente imposibilitado para dar un paso lloraron de emoción en esa pesdedio. No podían ir con nosotros!! No podían sostenerse en pié.

Otros más enteros de cuerpo, pero desilusionados con las últimas noticias, no aparecieron ya en el portón del corral de la finca.

Yo creí que eran pocos los que iban a quedarse. Caminé junto con Reynaldo, Luis y otros más hacia un pequeño cerro de la vecindad, confiando todavía en que muchos podían seguirnos, y cuando volví los ojos hacia atrás y pude observar que solo éramos quince, lloré como Luciano.

Quienes se quedaron allá no merecen sufrir el escarnio de nadie.

Ellos eran muchachos rendidos por la fatiga y el hambre, a quienes en la hora suprema les faltó saber que sus conciudadanos estaban con ellos, luchando junto con ellos, o apoyando su lucha.

Diez días es bastante tiempo para decidirse.

* * *

Quienes seguimos adelante creímos en ese momento que nuestra muerte ya estaba escrita. Fuimos a ella concientes y jamás perdimos la alegría, pero Dios dispuso que cuatro días después, en el sitio llamado Banadí, ese presentimiento, no se cumpliera.

Otra vez Banadí

13
Octubre
1959

TERMINA un receso más.

Los abogados de oficio han impugnado la "verdad oficial" del Mayor Guillén, pero el Consejo ha decidido aceptar su testimonio como válido e imparcial.

En vista de ello, prosigue el juicio y se presenta a declarar el Teniente Gastón Quintana.

El testigo narra cómo la Guardia tu yo conocimiento de que en Banadí se encontraban 15 "invasores" escondidos en una "burrita de monte", y dice que él, con 45 soldados y un regular número de auxiliares civiles se aproximó al sitio, dividiendo sus fuerzas en tres alas y rodeando al "enemgo" totalmente, hasta encontrarse seguro de que tenía mejor posición, número superior, y mayor volumen de fuego que los sitiados.

Agrega que intimó a la rendición, identificándose con altas voces y que los 15 "invasores" requeridos por él, aceptaron dejar sus armas en el suelo y salir del monte con las manos en alto. Sabía quiénes eran, y qué armas portaban al haberse enterado de ello cuatro días antes, por otros prisioneros y tomó en el momento de la operación, las medidas y precauciones que preceden a un combate. Trazó un plan en el suelo frente a sus soldados; dijo que si él caía, su segundo debía asumir el mando, ordenó avanzar a cubierto y pidió rendición, antes de pensar en hacer fuego.

Todo su dicho es cierto. Me consta porque en la citada "burrita de monte" a que el testigo se refiere, estaba yo, como he dejado escrito anteriormente.

Mientras Quintana declaraba, Reynaldo, Eduardo Chamorro, Maurice Pierson y otros pertenecientes al grupo de Banadí, cotejábamos sus palabras con nuestros recuerdos. Maltrechos y con hambre, aislados del mundo, vendidos por el informe de un campesino, que quizá ni sabía por qué nos entregaba, fuimos rodeados en una forma eficiente, sorpresiva y total.

Salimos con las manos en alto.

Quintana no agrega cosas nuevas al juicio, aunque sí a su fraseología. Guillén nos había llama-

do anteriormente los "revolucionarios", pero Quintana evitó mencionar esta palabra, y cuando una vez, por casualidad, brotó de sus labios espontáneamente, corrigió su intención ante una mirada dura del Fiscal, agregando... "como les decían los campesinos".

Para el testigo, buen oficial y ciudadano honesto que se alegró de no haber tenido que disparar contra nosotros como nos lo dijo clara y abiertamente en Banadí, lo normal era que fuéramos lo que somos: "revolucionarios". Pero el Fiscal, impulsado por la convicción oficial de que debemos ser declarados traidores, para lo cual es necesario darnos un título que suene a *extranjero* o *mercenario*, corrigió con la mirada al testigo y le hizo desfigurar un vocablo, poniendo en evidencia que no era el testigo quien nos llamaba "revolucionarios", sino los campesinos, o el pueblo.

Fue un pequeño choque, entre la verdad, y la "verdad oficial".

Quintana es un buen muchacho de Managua. Su familia ha vivido en la misma calle en que se encuentra mi casa. Conocía a casi todos los del grupo de Banadí, y sabe bien que todos los acusados en el absurdo juicio de traición somos tan nicaragüenses como él y sus soldados.

En el propio sitio de nuestra rendición, un humilde guardia nacional de la patrulla de Quintana, nos dijo con ese jadeo natural de todo hombre, cuando sale de un aprieto:

—Por dicha que nos matamos entre los mismos. A mí me habían dicho que ustedes eran cubanos, y ahora veo que son nicaragüenses, hermanos.

Las frases de este hombrecito, un anónimo soldado de esos que en la Guardia Nacional se mencionan sólo por el número de enganche, representan a la verdad nacida en el pueblo mismo, y opuesta a una "verdad oficial" que quiere a toda costa extranjerizarnos con el mal empleo del vocablo "invasores", para endilgarnos el infame cargo de traición.

El mismo Quintana al corregir la espontánea manifestación de su palabra, agregando a la calificación de "revolucionarios" la explicativa frase de, "como les llamaban los campesinos", reafirmó sin darse cuenta la exacta calificación de nuestro caso.

Fuimos de ese modo llamados por el campesinado, porque eso éramos, a pesar de que la Autoridad Convocadora, los fiscales, y sus testigos, nos llamen con el vocablo oficial y prefabricado para el caso, de "invasores", con el objeto de dar cierto carácter extranjerizante a nuestra lucha.

* * *

Fuera de oír el testimonio de Quintana, me entretuve en una larga conversación con Reynaldo refiriéndole mis conclusiones sobre nuestro fracaso, escritas ya en este diario bajo el título de INVENTARIO. El agregaa a las mías estas otras:

PRIMERA: La zona en que nos tocó operar era mala. No había lugares de montaña alta al comienzo que prestaran seguridad a una guerrilla.

SEGUNDA: Debimos haber desembarcado en la tarde, para lograr atacar un pueblo en la madrugada siguiente (Santo Domingo o Santo Tomás) y luego internarnos en sus cordones de montañas.

Reynaldo tiene razón, pero al primer error nos condujo la escogencia del lugar hecha en Nicaragua, de donde nos avisaron ser ese el único sitio que habían podido obtener para nuestro aterrizaje, y específicamente además que nos esperarían únicamente hasta el Domingo 31 de Mayo en la mañana.

No hubo donde escoger. Nosotros teníamos que hacer dos viajes de Costa Rica a Nicaragua, y lo natural era que ellos entraran por la "puerta preparada".

Por eso fue que el primer desembarque se hizo en Mollejones el 31 en la mañana, y de no haber sido así, jamás habría podido el piloto encontrar aquel campo que identificaron para nosotros, cuatro campesinos con señales luminosas y extensas mantos blancas.

Una vez en la "tierra prometida", viendo la imposibilidad de mantener un campo abierto, y cercano a la carretera que conecta a Managua, dijimos a Víctor el piloto, que era imposible realizar en el mismo sitio el segundo desembarque.

De allí la razón para que al día siguiente, la segunda parte de nuestra expedición aterrizara en Olama.

Hay algo más. Según noticias posteriores hemos sabido que el Frente Interno contaba con que en Mollejones iban a estar muchos buenos conocedores de la región para recibirnos, pero la triste verdad es que cuando se abrió la portezuela del avión, había solo cuatro o cinco personas, y ninguna de ellas conocía la zona.

Así fue cómo, por tropiezos naturales en la coordinación de una empresa como esta, y por la dificultad inmensa que implica el trabajar clandestinamente dentro del país, nuestro primer grupo de desembarco entró a Nicaragua con un pié falso, para concluir 15 días después en Banadí, rendido ante los ojos medio gozosos y medio osustados del Teniente y testigo Gastón Quintana.



“Atrás se hallan funcionando varias mesas de naípe”. (Dibujo de Maurice Pierson).

17
Octubre
1959

Teatro y Proceso

AL comienzo del proceso, el defensor Dr. Luis Pasos dijo al Consejo:
—Todo pueden hacer ustedes, menos un “círculo cuadrado”.

Su frase quedó flotando en la sala, y desde que se retiró la defensa en protesta por la parcialidad del Tribunal, las circunstancias han ido dándole la razón, demostrando poco a poco, lo que ocurre, cuando el hombre, impulsado por una fuerza ciega, trata de hacer lo imposible contrariando las leyes de la lógica.

La justicia, aún entre los salvajes es solemne y ritual. Sus formas externas se mantienen siempre, a pesar de que muchas veces falla su finalidad. Es clásico que el acusado preste atención a una demanda por injusta y ridícula que sea, y que al menos durante el tiempo en que se discute su culpabilidad o inocencia, permanezca atento a las deliberaciones. Los escenarios en que se realiza un juzgamiento ha sido y son en el mundo de muy diversa índole, pero en todos ellos se hace patente un elemento común, distintivo de los procedimientos judiciales: la atención del procesado a lo que ocurre, a lo que sucede en los estrados del tribunal.

Es lo que diferencia al proceso, que siempre es un drama real, de cualquier otro drama ficticio. El acusado es protagonista, actor, sujeto vivo e importantísimo de la representación, aunque esté sentado aparte, y parezca solo espectador que escucha las discusiones de los abogados con el Fiscal.

El proceso es un diálogo en el cual se va a establecer una culpa, para dictar luego sentencia, y hacer variar la vida de uno a más seres humanos.

Muchas veces parecerá idéntica a cualquier representación de teatro. Varios personajes en un escenario, diálogos punzantes, monólogos en que se narran tragedias, a incidentes divertidos, juramentos, aplausos, voces, y toda dividida en actos.

Otras será semejante a un pequeño ensayo, desposeída de toda la gala necesaria en una representación de estreno. Como este último es el proceso sumaria donde las personajes participantes actúan sin disfraz, con urgencia, al "aire libre" se podría decir para compararla con el teatro griego.

Pero tanta en este último como en el gran estreno que se puede parecer al proceso inglés con sus jueces de peluca y toga negra, hay un elemento común al proceso, que no existe en el teatro: el acusado, el personaje vivo, cuya suerte quedará decidida con la terminación del drama tiene interés manifiesto por la representación.

Nuestro proceso sin embargo es diferente.

En la sala donde el Tribunal se halla instalado, existe un estrado para sus miembros; mesas para los defensores y fiscales, micrófonos, grabadoras de cinta, y en fin toda la carriente en estos casos. Hay mecanógrafas; dan de beber enormes vasos de agua helada a los Jueces, y las tres primeras filas de los 109 acusados parecen prestar atención a la que sucede. Pero atrás, al fondo de la extensa sala y sobre las sillas metálicas que nos sirven de asiento, con la indiferencia más insultante, se hallan funcionando das, tres, cuatro, y hasta seis mesas de naipes.

Los testigos de la Fiscalía siguen pasando por el trajín aburrida e innecesario de las preguntas y repreguntas. El tanto del Fiscal se esfuerza en aparentar un aire de corrección y seriedad que a nadie impresiona. Los defensores de oficio se llenan la boca llamando honorable al Tribunal, y mientras endulzan sus oídos aceptando complacidos el mismo trata, los acusados juegan a las cartas.

Rodeando las improvisadas mesas se encuentran los centinelas que la Autoridad Convocadora ha dispuesta enviar para custodia de los presos. Aburridos, con el fusil terciado a la espalda a la ametralladora calgada del hombro, prestan más atención a los comentarios de los jugadores, que a la que pasa en el estrado del Tribunal.

Se hacen corrillos, se cuentan chistes, se cambian pequeños objetos, paquetes de comida o cigarrillos; se apuesta, se gana y se pierde en el juego de naipes, sin que alguien se interese ya en la más mínima par los argumentos a pruebas de la acusación o de la defensa. El proceso ha llegado a su estado más crítica de relajo.

Es la que suele ocurrir cuando, como decía el abogado Dr. Luis Pasos, alguien quiere probar fortuna intentando dibujar un círculo cuadrado.

Doctor en Zapatos

18
Octubre
1959

HOY, mientras jugábamos naipes, saltó la banca... La aburrida sesión del Consejo tuvo dos intervalos de carcajadas, y muchos de quienes estábamos atareados con las cartas dejamos la baraja.

El Fiscal presentó al testigo José Silva, a quien llamó "Dr. Inferi", y éste nos hizo reír de lo lindo, calificándose de pasante en medicina, cuando todo mundo sabe que es zapatera de primer oficio, curandero de segunda, y que jamás ha aprobado cursos ni siquiera de escuela primaria.

Silva, quien también ostenta el pomposo título de Coronel y Comandante de la 40 Compañía de la Reserva Civil, se dio gusto relatando cómo, al mando de 11 hombres armadas, realizó una perfecta maniobra táctica y capturó a tres de los nuestros que huían hacia la frontera, disfrazados y sin armas.

Agresivo, lleno de esa orgulla que proporciona a muchos poblanos la protección oficial, el hombre chato, regordete y media calvo que ocupó la mesa de los testigos afirmó con seguridad manifiesta que podía identificar a Carlos Masis (uno de los capturados por él), pero cuando se vio confrontando a ocho jóvenes prisioneros en la que se llama judicialmente la "rueda de reos", señaló cogiéndolo de un brazo, como si fuera el citado Masis, a Fernanda Chamorro.

Furioso al oír las risas con que fue careada su equivocación, gritó en la sala:

—No, si yo no he dicha que es éste; simplemente lo estoy tocando...

Pero ya era tarde. Tarde para rectificar su error, aunque no para que el Consejo inhabilitara su testimonio, a aceptara el tanto, como favorable a la causa de los procesados.

Fue al contraria. Excitado por la derrata del Fiscal y reaccionando con violencia ante la marti-

ficante risa de todos los presentes, el Presidente del Tribunal tocó varias veces su timbre, y asumió las atribuciones del acusador. Así, como éste se quedara callado, lo recrimió gritando:

—Vamos, vamos, ¿qué dice de eso el Señor Fiscal. . . ?

Y luego, cuando se inició un debate, guió parcial y descaradamente a los defensores hacia la tesis de la Fiscalía interrumpiéndolos y pidiéndoles leer artículos de la ley, que en su opinión favorecían al acusador.

—Siga leyendo, siga más adelante Dr. dijo a un defensor de oficio, con el evidente propósito de agregar a la argumentación un texto legal necesario a la causa del Fiscal.

No le fue muy difícil lograr sus propósitos de sacar de un atolladero a su colega y pupilo el ACUSADOR. Para eso estaba él allí; para eso era el Coronel Aparicio Artola, Director de Policía de Managua y Presidente del llamado honorable Consejo de Guerra, que juzga por traición a la Patria, a los patriotas de los Mollejones y Olama.

El zapatero metido a médico terminó su declaración menos orgulloso y altivo que antes. No dijo que recogió cerca de 3.000 pesos de los bolsillos de quienes había capturado porque, "aunque encontró sus papeles de identificación en la cartera de uno de ellos, no quiso abrirla ni registrarla". Se fue consciente de haber cumplido su deber sagrado para con la Patria, y su figura regordeta, desapareció por la puerta de la sala, mientras nosotros volvíamos a la reconfortante baraja.

De allí nos sacó otra vez el Fiscal, quien presentó un testigo más, al cual un obogado quiso "tachar", por hallarse detenido a consecuencia de nuestros desembarcos. Era el costarricense Marco Tulio León, copiloto en el aparato que aterrizó con la expedición de Olama.

—Este hombre, no puede declarar porque está preso, y su prisión oebdece a la misma causa que la prisión de los acusados, dijo un abogado.

—¿Quién dice que está preso. . . (replicó el Fiscal). No ven ustedes que no anda vestido como prisionero. . . ?

Y mientras todos reían de la buena ocurrencia del acusador, el Presidente del Tribunal anunció con toda solemnidad que se iba a estudiar el caso, permitiendo que se presentaran pruebas de uno y otro lado, y dijo al testigo:

—Usted, regrese mientras tanto a su "covacha".

Llaman así los militares a los alojamientos que para el soldado hay en un cuartel militar; y es sabido de todo mundo que el testigo investigado vivía prisionero, aunque con ciertas consideraciones, en una "covacha" del Campo de Marte, de Managua.

El justísimo e imparcial Presidente del Consejo de Guerra, no solamente conoce de sobra este hecho, sino que lo confesó con inconsciente seriedad, oficialmente en el juicio.

¿Qué es lo que se puede discutir, probar, o alegar después de oír sus palabras. . . ?

Con el incidente se cerró la sesión, y por supuesto se suspendieron los juegos de naipes.

Los Forajidos y la OEA

30
Octubre
1959

NUESTRO proceso continúa sin más novedad que su aburrida rutina, pero alrededor de él han ocurrido algunas cosas.

El Arzobispo Monseñor González, dijo a Luis Somoza que el cargo de traición a la Patria era infame, y le pidió que fuera retirado. Aquél contestó evasivamente, pero al final de la conversación prometió que iba a "complacer" al prelado. Cuesta creer en esta promesa tan vaga, sobre todo en lo tocante a Reynaldo y a mí, que junto con Luis, todavío asilado en la Embajada de El Salvador desde que se fugó, somos los tres principales acusados.

Otras noticias que recibimos se refieren al estallido de bombas en Managua, y a la guerrilla del Norte.

Esta última, según los comunicados oficiales, ya está concluída, y los revolucionarios que salieron con vida han huído a Honduras.

El proceso de la "verdad oficial" en todo intento revolucionario es idéntico, y merece un estudio.

Comienza con la afirmación de que el territorio nacional ha sido "invadido por forajidos o bandoleros armados", y que fuerzas de la Guardia Nacional los persiguen pisándoles los talones. Sigue con el anuncio de que las forajidos, luego de cometer algunas depredaciones entre los campesinos, han huído a la montaña ante la proximidad del ejército. Luego se dice que localizados en determinados punto por la Fuerza Aérea fueron ablandados con un bombardeo que los ha desbandado. El remate de la obra incluye

indefectiblemente una acción de la invicta infantería del Ejército y la captura de documentos comprometedores que vinculan a los "forajidos" con el comunismo Internacional.

Después, como para comprobar que Rusia está interesadísima en nuestros asuntos, llega al país una Comisión de Paz de la OEA y los diarios oficiales llenan sus páginas de fotos en que aparecen elegantes señores tomando champán.

Los "forajidos" son gente que paga a los campesinos la comida que consume, y de quienes jamás se ha podido citar en concreto un acto de bandolerismo. Lo sé porque yo mismo he sido "forajido", y en una ocasión discutí media hora con un campesino para que nos vendiera un cerdo. El hombre, que tenía un retrato de Luis Somoza en su casa y que gozaba según nos dijo del favor oficial, se dio cuenta de que nosotros éramos "farajidos" y no guardias nacionales, porque le pedimos que nos vendiera el cerdo. Refiriéndose a los otros dijo:

—Ellos cuando vienen me ordenan simplemente cuál es el animal que debo matar.

No recuerdo el nombre del sujeto, pero sí que vive sobre un filete cercano a El Zapote, en la zona de Los Mallejones, y a pesar del retrato que tenía en la sala de su casa y de ser "amigo" del Gobierno, nos dio una buena ruta para seguir adelante.

El cuadro que he pintado acerca de cómo procede la "verdad oficial" respecto de las guerrillas va a quedar completo en lo que hace a los sucesos del Norte, mañana que venga la Comisión de Paz de la OEA.

No habrá novedad en sus actuaciones, ni en sus resoluciones, o pesar de que, como encargada de velar por la seguridad exterior de los Estados Americanos, debía interesarse por el caso nuestro, pues se nos acusa de traición a la Patria, delito que no puede considerarse como de carácter interno.

Les he escrito una carta, en donde explico bien este punto. Ella dice:

CARCEL DEL PRIMER BATALLON. (CASA PRESIDENCIAL).

Sres. Miembros de la Comisión de PAZ de la OEA.

Señores:

Desde la más encerrada cárcel de Managua, me dirija a ustedes para ponerles en conocimiento de un caso que atañe directamente a la Misión que los trae a este país. Voy a ser breve, porque apenas puedo garrapatear estas letras a escondidas.

1º) Yo y 108 personas más estamos siendo acusados por el Gobierno de Nicaragua de "traición a la Patria".

2º) Se nos acusa de ser "invasores" de nuestro propio país, y de haber concitado a "fuerzas hostiles procedentes del extranjero" contra él.

3º) Nuestra prisión es inhumana, y nuestro juicio digno de la Edad Media.

Estos son los hechos y ahora paso a relatar a ustedes por qué atañen a la Misión que los trae a Nicaragua.

A) La traición a la Patria es un delito contra la seguridad EXTERIOR del Estado.

B) La principal finalidad de la Organización de Estados Americanos por medio de su Comisión de Paz es velar por esa seguridad exterior de los países miembros.

C) Con la acusación se pretende infamar a 109 jóvenes nicaragüenses (cosa que no es de la competencia de ustedes), pero también se trata de establecer un precedente jurídico atrabiliario en materias que tocan al control de exilados, inventando un supranacionalismo tan ridículo, que llega a considerar traidores a quienes vienen por sus propios medios de un país vecino. Creo que esto último, sí es de la competencia de ustedes.

D) Como ustedes sanben bien traición quiere decir entrega, y para que exista aquélla tiene que haber un sujeto que recibe lo que se entrega.

Ahora bien, en el caso de las naciones americanas, entiendo que a todas debe interesar saber a quién es que nosotros quisimos entregar nuestra Patria.

A mi modo de ver, estos cuatro puntos demuestran que en el criterio del Gobierno de los señores Somoza, el caso nuestro no es un asunto interno exclusivo de Nicaragua, sino algo que afecta a todo el conglomerado americano.

Distinto sería que se nos acusara de rebelión, sedición, motín, o atentado contra la seguridad interna de la Nación, cosa que bien pudieron hacer, pero al tratar de ligar nuestro caso a la pretendida traición invocan un elemento externo que cae bajo la jurisdicción de la OEA, organismo que vincula a todos los países americanos precisamente para salvaguardar su seguridad exterior.

Eso sin contar que se nos sigue un juicio ajeno a toda imparcialidad, secreta, en donde se violenta al acusado para que asuma determinadas actitudes, y en el cual no existe defensa de ninguna clase, en violación de los Derechos Humanos.

Señores Miembros:

Dispénsenme ustedes la no inclusión de sus honorables nombres al encabezamiento de esta car-

ta. Hasta mi prisión sólo ha llegado la noticia de que viene una Comisión de Paz de la OEA, y es que en estas prisiones simifeudales, uno no puede averiguar muchas cosas.

Si he de serles franco, aun dudo de los efectos de esta carta, a pesar de que estoy convencido de la veracidad de su raciocinio.

Quisiera poder conversar con ustedes para ampliar más mis ideas y demostrarles cómo, lo que está sucediendo con nosotros los nicaragüenses, si no se rectifica a tiempo va a costar después mucha sangre.

Cuando nuestra próxima generación despierte, no lo va a hacer tranquilamente.

Perdonen ustedes mi sinceridad, mi confianza, y la mala redacción de esta carta, hecha en la forma poco protocolaria en que los presos solemos, aquí y en otras partes, hacer nuestras cosas.

De ustedes atentamente.

P. J. CHAMORRO

31
Octubre
1959

Los Fusiles Soviéticos

[L teniente Asdrúbal Briceño dijo hoy al prestar testimonio que entre las armas capturadas a nosotros había unos cuantos rifles "Mausser" con la marca de la hoz y el martillo.

De labios gruesos, hablar afectado y sibilante, chato, negro y de cara redonda, el testigo de la acusación fijó el número de los citados fusiles en seis o siete, y concluyó de rendir su falso testimonio, a la una y media del día, hora en que debió arribar a Managua la Comisión de Paz de la OEA.

Su descarada mentira fue fácilmente puesta en evidencia por contradicciones manifiestas, y basta para probarla el hecho de que recién capturados nosotros, rindió una amplísima declaración, en la cual no se le ocurrió citar el sancional hallazgo de la Hoz y el martillo.

Pero la presencia de la OEA en Nicaragua y la necesidad en que está el Gobierno de demostrar que existe un macabro complot comunista contra su seguridad, han producido esta nueva infamia.

El artificio nos convierte en comunistas. La justicia pervertida que ha instalado sus reales en Nicaragua, nos marca con el sello rojo. La inconciencia de unos gobernantes que no se contentan con haber oprimido a su pueblo durante un cuarto de siglo amasando millones y haciendo sufrir a miles de ciudadanos, nos lleva a afrontar un calificativo que no nos pertenece. La mentira y la hipocresía de un sistema diplomático enfermo como el americano, que se traga píldoras de ese calibre, nos humilla, situándonos en el campo de lo que hemos combatido. A 100 varas de donde escribo ésto sumido en la soledad de un calabozo herméticamente cerrado, se halla el Palacio de Tiscapa, en el cual a esta misma hora una Comisión de Paz del "mundo libre", bebe champaña con el Presidente, y recibe quizá las primeras noticias del genial falso testimonio, adornado de abundantes explicaciones protocolarias llenas de amistad.

Así como cuando me bautizaron en la ciudad de Granada el mismo día en que vine al mundo, me hicieron cristiano, ahora me han hecho "técnicamente" comunista.

Oficiantes de este segundo bautizo, son los satánicos consejeros del gobierno, y los estúpidos norteamericanos del Departamento de Estado, que más de una vez han aceptado historias parecidas a esa de los siete rifles para justificar a un tirano. Ello es parte de la nueva religión del anticomunismo, postura esencialmente loica y materialista, que al oponer sus preceptos vacíos y negativos al comunismo, no hace más que producir comunistas, falsos o verdaderos.

Me siento arrojado en un pozo. Impotente, juzgado con manifiesta crueldad e injusticia, infamado hasta el extremo de llamárseme traidor a la Patria, desposeído de todo por una prisión en la que ni siquiera se me permite la visita de mis familiares, y presenciando el triunfo de la corrupción la mentira y la brutalidad. Hoy que se me asocia con los comunistas, comprendo muy bien por qué existen éstos.

Si no fuera esencialmente cristiano como soy, gracia que debo a la bondad de Dios, en este mismo día hubiera abrazado con cariño la insignia de la hoz y el martillo.

Cuando uno pierde la fe en la justicia del mundo en que vive, cuando siente la persecución alentada por todo aquello que es lo convencionalmente llamado bueno, honorable, respetable, etc., y no conoce bien a Cristo porque no se lo han mostrado, tiene necesariamente que caer en la tentación de subvertir el orden de cosas existente y ayudar a crear otro orden, que en el caso del comunismo, puede ser más brutal, pero es más sincero.

Son las nueve y media de la noche. La OEA tiene media hora de estar bebiendo a 100 varas de mi celda. Me he esforzado en encontrar un pedazo de lápiz para escribir estas notas porque ayer me decomisaron todos los que tenía.

No podía dejar de hacerlo, hoy que he sido bautizado de comunista. Necesitaba escribir que me siento camarada de todos los perseguidos del mundo, muchos de los cuales han tratado de reivindicarse

de la persecución y la injusticia, volviendo sus corazones hacia el comunismo.

La opresión continuada y asfixiante fue el origen de este. La negación de la justicia ejercida con burla por parte de los poderosos fue su cuna. Se ha dicho con verdad que el comunismo es la herejía cristiana de nuestro tiempo, y ello se demuestra en el hecho de que así como el cristianismo clama por el débil, es por éste por quien clama el comunismo.

He combatido a los comunistas. Yo y mis compañeros hemos sido defraudados por los arteros manejos de sus jefes, que obstaculizaron nuestra revolución como han obstaculizado siempre nuestra lucha. Son y seguirán siendo nuestros adversarios, pero es necesario dejar bien claro, que la misma causa que los produce a ellos (al menos en Nicaragua) es la que ha producido movimientos como el nuestro.

Cuando nosotros nos hemos lanzado a la tarea de derrocar un sistema de Gobierno, lo hemos hecho porque su conformación moral produce en el pueblo del país una reacción que tarde o temprano sólo podrá ser canalizada hacia dos puntos bien definidos: o una justicia de duras reivindicaciones cristianas, o un régimen de brutales reivindicaciones comunistas.

El sentimiento de opresión que padecemos tiene que impulsarnos a construir un nuevo edificio público; en eso somos iguales y tenemos razón los comunistas y nosotros, porque todos como nicaragüenses padecemos la misma opresión y la misma injusticia. Sin embargo, diferimos en que mientras ellos pretenden una revolución que destruya al primer revolucionario de la humanidad que es Cristo, nosotros pretendemos otra, que se acerque a El, hasta donde sea posible humana y políticamente hablando.

Porque lo que vivimos de nuestro mundo oficial, con sus desfalcos, prevaricatos, enriquecimientos ilegítimos, falsos testimonios, y desprecio del bienestar del obrero o del campesino, nada tiene de cristiano.

Estamos contra el régimen del rico Epulón... Ya lo he dicho.

Contra la explotación de las clases desheredadas, contra los fraudes electorales y la negación de la libertad, contra la hipocresía de la OEA, en donde se suscriben documentos que jamás se cumplen como el que ordena respetar los derechos humanos. Nuestros principios pueden resumirse en nuestra actitud esencialmente cristiana y social, frente al nicaragüense.

Por eso es que el rico Epulón, alarmado por estas voces que amenazan aun desde la cárcel la mesa de su banquete, ha inventado la historia de los siete rifles rusos, ordenando que se ponga en boca de un testigo falso.

Y su clamor ha sido escuchado por los otros epulones de América. Quizá no esté lejano el día en que por infamias como ésta tan comunes ya en el "mundo libre" los pueblos de nuestro continente, confundan a la justicia... con Rusia.

La Brillante Managua... y Olama



El Consejo terminó a las 5 de la tarde, porque los miembros de la Corte tenían que ir a la inauguración de una famosa Liga Profesional de Beisbol, que desde hace cinco años existe en Nicaragua.

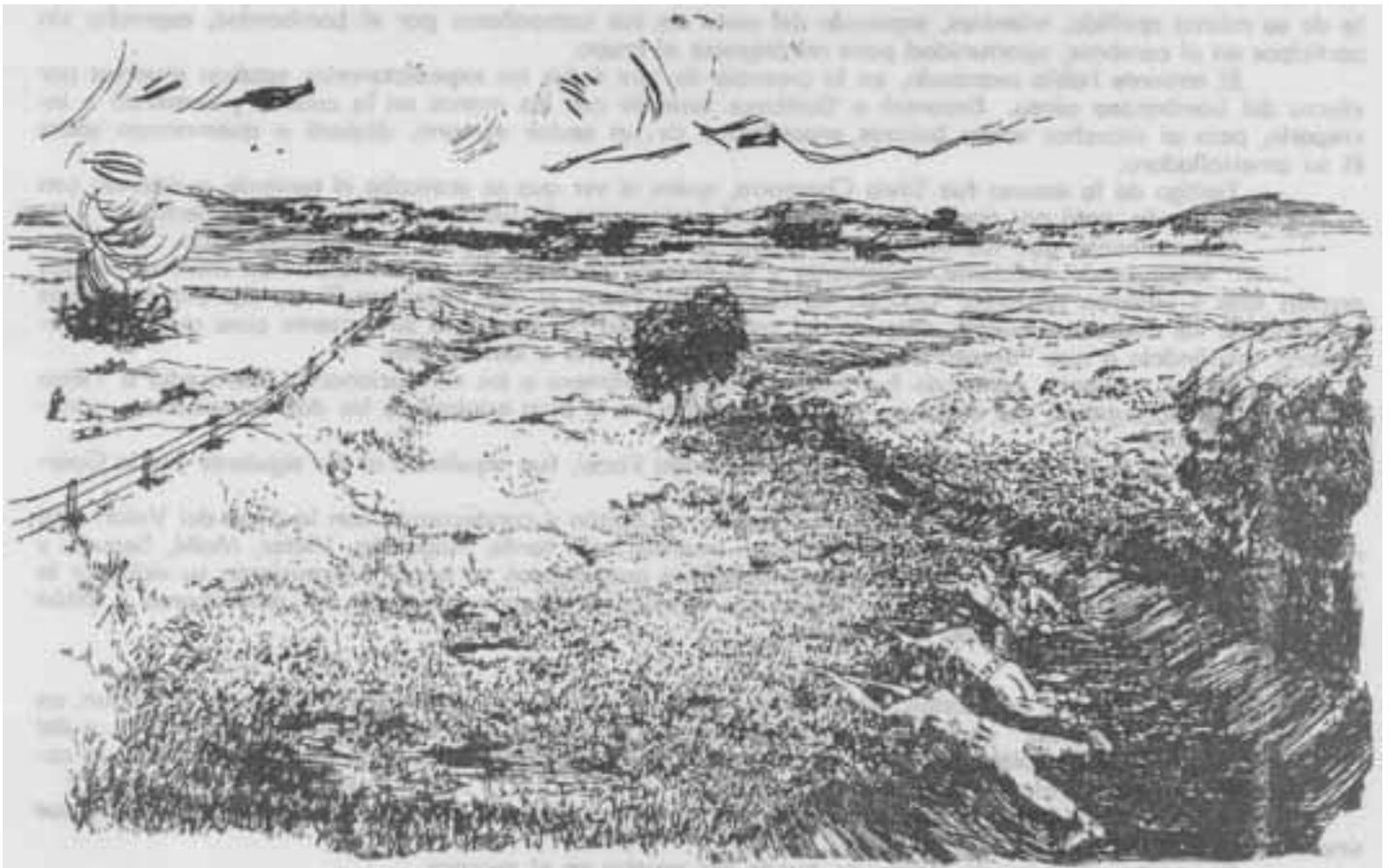
A través de los vidrios de la camioneta que me trajo de regreso pasó ante mis ojos la ciudad brillante, llena de un sol suave y rosado que iba hundiéndose en el ocaso. Managua estaba cubierta de celajes. Pequeños prados verdes frente a las pequeñas casas residenciales. Mujeres vestidas de blanco llevando a los niños de la mano, y en la explanada de la Loma de Tiscapa, los muchachos sin camisa, chorreando sudor, afanados en los deportes.

Quizá Managua sea una ciudad fea, pero a las 5 de la tarde es muy bella. Dueña de un cielo claro, en el cual se reflejan mil tonalidades, parece cubierta de una inmensa cúpula de vidrio purísimo. El crepúsculo ha sido siempre la hora de Managua. Bañada de rojo, y situada dentro del marco celeste de lejanas serranías, puede bien ocultar con ese riquísimo velo natural, la Fealdad de sus calles rectas, sin setecretos, y de sus agachadas casonas de taquezal.

El cuadro de hoy se me ha quedado grabado profundamente. Fue tan corto el trayecto, tan instantáneo el momento de observación y tan viva la imagen, que siento como si llevara en la mente una placa fotográfica, impresionada con la escena.

Tengo cinco años de soñar con esos colores. Sesenta meses de esperar una situación en la cual, el presenciar la transformación de una ciudad fea y sin gracia, en otra bella y coloreada, sea la rutina de mi vida, todas las tardes.

Pero el hilo de esta pequeña ambición se rompió hace bastante y ha sido imposible que vuelva a enhebrarse en la aguja del tiempo.



El llano de Olama, y la zanja en que los muchachos resistieron a una patrulla de la G. N. En el dibujo se aprecian los aviones de la FAN atacando.

El Fiscal ha concluido con los Mollejes y comenzó con Olama. El 1o. de Junio, al día siguiente de nuestro desembarco, Víctor condujo al segundo grupo de la expedición hasta el llano de Olama.

Salieron de Punta Llorona, volaron sobre el Gran Lago y Chontales, pasaron a gran altura de las patrullas aéreas del Gobierno, y descendieron en un sitio donde según el primero de los testigos del Fiscal, jamás había aterrizado un avión. Llano y duro y ondulado, sin preparación de ninguna especie, lugar agresivo en el Departamento de Boaco, Olama resultó ser un campo natural de aterrizaje debido únicamente a la excepcional maestría de Víctor.

Sin embargo, el pesado aparato con 45 hombres, armamento adicional y municiones, hundió sus llantas en el barro y quedó atascado al final de la improvisada pista.

Sus ocupantes salieron a buscar una yunta de bueyes para despegarlo, operación en que perdieron un tiempo precioso. Hora y media después la Fuerza Aérea desarrolló un intenso bombardeo y ametrallamiento, despedazando el avión en tierra y obligando a los expedicionarios a permanecer ocultos en una zanja.

Bombas, cohetes, ráfagas de ametralladora calibre 50, barrían la extensa llanura, mientras 45 idealistas nicaragüenses, resistían el empuje. Las alas finas de los F-51 del Gobierno se iluminaban primero con pequeños círculos amarillos intermitentes, y segundos después se escuchaban encajonados por el eco de los cerros vecinos, los secos truenos de los disparos. Daban vuelta los veloces aparatos y tomaban posición frente a los revolucionarios, para una nueva pasada. Volvían a verse las lucecitas anunciadoras de la muerte, enseñando su dimensión maléfica, como ojitos fosforescentes de víbora dirigidos a quienes permanecían en la trinchera. Tronaba después el sonido intermitente de las ametralladoras, y las gruesas balas hacían caminos, punteando rítmicamente en el lodo o en el polvo.

El ataque duró varias horas. Los cohetes cargados de explosivos cuyo estruendoso silbido y tremenda explosión pedimos apreciar nosotros en el bombardeo del cerro de La Flor, pasaban a 10 pies de las cabezas de los muchachos yendo a estrellarse cerca de su trinchera atronando el campo, y levantando nubes de tierra.

Más tarde llegó la infantería de la Guardia Nacional, y se trabó un combate de dos horas hasta que se hizo noche. Allí pereció uno de los nuestros Antonio Gutiérrez, quien fue ametrallado por un tenien-

te de su mismo apellido, mientras, separado del resto de sus compañeros por el bombardeo, esperaba sin participar en el combate, oportunidad para reintegrarse al grupo.

El teniente había avanzado, en la creencia de que todos los expedicionarios estaban muertos por efecto del bombardeo aéreo. Encontró a Gutiérrez sentado con las manos en la cabeza y comenzó a increparlo, pero al escuchar varios balazos procedentes de un sector cercano, disparó a quemarropa sobre él su ametralladora.

Testigo de la escena fue Silvio Chamorro, quien al ver que se acercaba el teniente, y estando con su arma inutilizada, optó por quedarse tendido en el suelo cerca de Gutiérrez, fingiéndose muerto.

Naturalmente que los testigos del Fiscal omiten este hecho, pero es un hecho cierto.

Después del incidente, el teniente y su patrulla se retiraron al constatar tres muertos en sus propias filas y pidieron refuerzo. Uno de los testigos del Fiscal, el raso Francisco Rivas, dijo provocando la hilaridad de los acusados, que él, después del combate había conminado a su teniente para que no retrocediera, invitándolo a que "aventaran bala" toda la santa noche a los rebeldes.

Pero el teniente, contando fuerzas inferiores en número a los revolucionarios, retrocedió a Tierra Azul, y estos reagruparon sus efectivos y tomaron como era el plan original de los dos desembarcos, camino de la montaña.

Nuestro Gutiérrez, según dicen los testigos del Fiscal, fue sepultado al día siguiente por la Guardia Nacional.

El teniente Orlando Gutiérrez fue ascendido a Capitán y condecorado con la Cruz del Valor. Del resto de quienes desembarcaron en Olama, fueron muertos más tarde, Napoleón, Víctor, Mallé, Segura, y Sony Bony. Los demás muchachos, valientes muchachos que dejaron su hogar y expusieron su vida por la libertad y el honor de su pueblo, fueron obligados a rendirse 2 semanas después del desembarco y están ahora siendo acusados de traición a la Patria.

* * *

Cuando termino de escribir estas líneas; vuelve a mi recuerdo la imagen brillante de Managua, en el crepúsculo. "Fotografías" como esa, tengo también de Chontales, con sus bellas serranías verdes, y del Gran Lago, sobre el cual volábamos el 31 de Mayo a las 7 de la mañana cuando me dijo Víctor en la cabina del avión que nos traía armados a la Patria.

—Mirá...allá está tu San Carlos, señalando por el vidrio, el pequeño pueblecito lacustre en que una vez estuve confinado.

Pera este amor por la Patria no puede ser prueba en el proceso.

Menos aún cuando el que nos acusa, como ahora el Fiscal, no es originario de esa Patria.

Porque el Fiscal, hijo de hondureño, y educado hasta los 15 años en Honduras, no podrá comprender nunca lo que sentimos y soñamos quienes somos de aquí; de Nicaragua, como era Víctor, como era Napoleón Ubilla, como son Luis, Reynaldo, Ronald que fue a Olama y Eduardo que lloraba de rabia por su Patria. Como eran los muertos de esta vez y de muchas otras veces. Como somos los acusados de hoy y de antes.

El Fiscal es de Honduras, y luego se hizo de la Guardia, o de los Somoza, pero no de Nicaragua. El Fiscal es un pequeño mercenario. Mercenario moderno, con pasaporte y nacionalidad adquirida. Cambió de Patria como quien cambia de caballo.

¿Qué va a saber él lo que es amar a la Patria...?

Nosotros los acusados tenemos doscientos o cuatrocientos años de vivir aquí. Por eso es que de vez en cuando por amor a la Patria vamos a Olama, y vamos a Mollejones.

Nosotros amamos los lagos, y amamos también a los chorategas, niquiranos, y nagrandanos, nuestros abuelos. El Fiscal no sabe donde está su Patria; se le ha perdido en el traspaso. Se le ha ido achicando mientras trata de ganar mayores salarios como militar, como Fiscal, o como fiel servidor de los Somoza.

Pobre el señor Flarencio Mendaza, Capitán y Fiscal, de cuya Patria particular, no se tiene conocimiento exacto, ni memoria valedera.

El por qué de Olama

8

Noviembre

1959

NUESTRO plan original era encontrar un punto del territorio Nicaragüense al cual se pudiera llegar inadvertidamente (es decir sin que fuera descubierto por la Guardia Nacional) y habilitarlo de armas y gente por medio de desembarcos aéreos sucesivos efectuando estos dentro de un plazo mínimo de dos días.

Para cumplir esta condición, era necesarísima la preparación de varios aeropuertos disimulados

en el interior del país, las cuales así como la instalación de una radio clandestina para mantener contacto directa entre nosotros y Managua, fueran pedidos a nuestros amigos del Frente Interno desde el mes de Enero de 1959.

La radio jamás existió, por la que tuvimos que atenernos al uso de correos esporádicos, y siempre distintas, que ocasionaran más de una confusión. Los aeropuertos no pudieron hacerse, salva el de Mallejanes.

Nuestra idea era lograr el establecimiento de una base en Nicaragua, manteniendo su incógnita el tiempo suficiente para desembarcar 150 hombres, y armas para otra tanta, la cual podíamos hacer perfectamente en dos días, ya fuera utilizando el mismo aparato en que nos trajo Víctor, u otra pequeña que podía estar disponible en cualquier momento. Condiciones indispensables eran las siguientes.

1.) Que la Guardia Nacional no tuviera un acceso fácil y pronto a la zona en que se iba a desembarcar. Es decir que no pudiera enviar por carretera grandes contingentes contra nosotros.

2.) Que la citada zona se hallara enclavada en un sitio montañoso, o al menos que el aeropuerto estuviera cercano a montañas que proporcionaran buen escenario a una guerra de guerrillas.

Faltándonos en absoluta la indispensable comunicación por radio, y descancertados con las vagas razones acerca de los aeropuertos pedidos, enviamos con carácter de urgencia un correo que debía recabar del Frente Interno la última palabra advirtiéndole que no podíamos esperar más tiempo en Costa Rica.

A esa decisión con que apremiamos a los del Frente Interno, nos llevó el aumento sospechoso de la vigilancia sobre todos los exilados nicaragüenses, hecha por el Gobierno de Costa Rica, y las continuas habladurías de algunos connacionales, que gritaban palabras revalorizadoras en todas partes sin percatarse de que con ella la única que hacían era obligar al citado Gobierno hasta entonces con las arejas bien frías, a poner más cuidado en lo que nosotros hacíamos.

Los incidentes revelan ese estado de cosas. El primero ocurrió cuando después de una manifestación pro-revaluación de Nicaragua efectuada en la Universidad de Costa Rica, el Ministro de Relaciones Exteriores, llamó a varios de nosotros para amonestarnos a "respetar el asilo" so pena de tomar medidas de una índole directa sobre nuestras personas. Otra se produjo cuando la Junta de Aviación Civil de Costa Rica ordenó la presentación y estudio de todas las listas de pasajeros que la Compañía Aerolíneas Nacionales conducía a Golfito. Sabida es que por este medio transportábamos nuestros voluntarios a Punta Llarona, y en vista de aquella disposición, el última vuelo de "pasajeros" efectuada el 25 de Mayo, tuvo que hacerse mediante un trasporte difícil y peligroso, pero que ponía a salvo nuestra secreta.

Los provocadores del primer incidente fueron nicaragüense ajenos a nuestra obra, especialmente un núcleo de estudiantes que se había negado a partir a la Llarona pero que gazaba con efectuar alardes de heroísmo en San José. Del otro fue culpable el tiempo (en el cual fermentaban las habladurías), pues la estadía de nuestras revalorizadoras en la playa del Pacífico se prolongó demasiado a causa de innumerables atrasos, entre otros la difícil coordinación con el interior del país. Los viajeros extraños, las investigaciones de tantas nicaragüenses que llegaban a San José, casi se puede decir a espiar nuestros movimientos, por curiosidad o por ese interés excitado que siente nuestra gente por averiguar cuándo va a estallar algo para ponerse a salvo, fueran poca a poca haciendo peligrar nuestra secreta hasta el punto de que optamos por enviar a pedir el campo de aterrizaje, casi en una forma de ultimátum.

Cuando el correo llegó de Managua fue para decirnos que el día Domingo 31 de Mayo en la mañana nos esperaban en Mallejanes, Departamento de Chantales.

No había escogencia de lugar ni de fecha, y en vista de que el 30 de Mayo se decretó el Estado de Sitio y estalló la huelga en Managua, decidimos salir el 31 en la madrugada.

Una vez el 30 en la Llarona, Víctor partió a Golfito con el avión para recogernos al día siguiente, y Napoleón, Reynalda, Luis, Ronald, Freddy Fernández, Pepe Medina, Marcial Aguiluz (que muchas había ayudado) y ya, tuvimos una conferencia en la playa.

Nuestra situación podía resumirse así:

1º) Teníamos aproximadamente 115 hombres armados, dividido en cinco columnas de 20 hombres cada una, más Servicio Médico, y de Radio.

2º) En el avión podían ir hasta 70 hombres con su equipo, por lo cual había necesariamente que hacer dos viajes.

3º) Las mareas en la costa de la Llarona sólo permitían un aterrizaje en la mañana y otra en la tarde, pues considerada el tiempo de vuelo entre aquel punto y cualquier lugar de Nicaragua, jamás hubiera podido el avión hacer dos viajes en la misma marea.

4º) En Nicaragua teníamos únicamente un campo de aviación y allí nos esperaban al día siguiente por la mañana.

Después de discutir el caso y ante la imposibilidad de diferir la fecha, acordamos la siguiente:

a.) Desembarcar las primeras 65 hombres en Mallejanes durante la mañana del 31.

b.) Si no había contratiempo y el sitio resultaba apropiado, es decir defendible y sin acceso inmediata a la Guardia Nacional, efectuar allí mismo en la tarde el segundo desembarque.

c.) Si esta última no era posible, se aprovecharía la marea de la tarde o la del 1.º de Junio, y el segundo grupo (que además de sus 45 hombres contaba con armas extra para 30) bajaría en cual-

quier campo situado en el Occidente del país, preferiblemente en Chinandega. Esta sugerencia fue hecha por Napoleón Ubilla, al mismo tiempo que se ofrecía para ser él en su calidad de Comandante Militar, quien encabezara al citado grupo.

Debo de aclarar que, según informes proporcionados a nuestro correo, además del Campo de Mollejones (el único propio nuestro), había en Chinandega varios "aeropuertos" utilizables, aunque fuera del Control del Frente Interno.

Quedaba todavía una última alternativa. Más de una vez había dicho Víctor:

—Na se preocupen. Si falla algo, yo los pongo en Nicaragua sanos y salvos. Para eso conozco más de un lugar.

Concluidas nuestras decisiones nos dispusimos a organizar la partida y al despuntar el alba del 31 de Mayo salimos hacia Nicaragua, los primeros 65.

Minutos después de haber bajado a tierra, fuimos informados por el Ing. Bravo, constructor del campo de aterrizaje, y buen conocedor de la zona, que la Guardia Nacional podía llegar a ese sitio en sólo 2 horas, y que la bajada del avión tenía que haber sido vista por gente del Gobierno, la cual avisaría inmediatamente. Por si ello fuera poco, la zona aparecía a nuestros ojos como un extenso llano sin follaje en donde la Fuerza Aérea del Gobierno tenía todas las ventajas necesarias para lograr fácilmente la identificación de nuestro grupo.

Presumiendo que al descubrirse nuestra presencia en Nicaragua seríamos atacados, dijimos a Víctor que un segundo desembarco allí era imposible.

Quedaba para el segundo grupo la solución "C", es decir bajar en Occidente (región totalmente alejada de nuestra zona) ese mismo día en la tarde o durante la mañana del día siguiente.

Los acontecimientos demostraron que el consejo fue atinado, ya que a las 2 de la tarde del mismo día en que nosotros desembarcamos llegó la infantería de la Guardia Nacional a Mollejones, y previendo un nuevo aterrizaje en ese sitio sus aviones no sólo volaron durante todo el día sobre el llano, sino que bombardearon el lugar en donde nosotros habíamos bajado.

Esa tarde Víctor volvió a la Llorona, y sobrevoló Mollejones con el segundo grupo, sin haber podido aterrizar, librándose de la Fuerza Aérea únicamente gracias a su gran pericia. Estuvo en tal peligro que una de las patrullas G. N. de tierra al mando del Teniente Pavón, ya en Mollejones, vio su aparato, haciéndole fuego sin lograr alcanzarlo.

A la mañana siguiente, 1o. de Junio de 1959, repitió el vuelo a Nicaragua, llevando esta vez al segundo grupo expedicionario sin un solo incidente hasta el llano de Olama.

Por qué bajaron allí...? Porqué nosotros fuimos apresuradamente a un sitio poco apropiado?

Al enjuiciar los hechos es necesario recalcar algo que explica meridianamente todo lo ocurrido el 31 de Mayo y el 1o. de Junio. Después de haber "creado" nuestra expedición con gran precisión y frialdad mental, hasta el punto de haber mantenido durante un mes a más de 100 personas armadas, a espaldas de un Gobierno adverso y de haber realizado una enorme operación de contrabando revolucionario, fuimos lanzados a un desenlace pobre de planeamiento, por una razón fundamental:

Los nicaragüenses que no estaban en la revolución hacían tal alharaca y buscaban de tal modo averiguar nuestras cosas para satisfacer su curiosidad, que nosotros llegamos a tener la convicción de que íbamos a ser descubiertos en Costa Rica de un momento a otro.

Si a lo expuesto se suma el hecho de que nunca el Frente Interno pudo por dificultades explicables preparar un aeropuerto en las condiciones ideales solicitadas, nos encontramos con que, de Costa Rica salíamos en aquel momento casi por necesidad, y en Nicaragua debíamos aceptar necesariamente lo que se nos ofrecía, aunque fuera muy inferior a lo requerido. Cuando una persona o grupo de personas, se impulsa por necesidad y tiene además necesariamente que aceptar lo que le ofrecen en la realización de una obra, todo planeamiento queda al margen, o sufre un grave impacto.

Esa es la verdad, cuya narración es necesaria para que aproveche a la meditación de los que tomaron parte en todo y de quienes nos critican ahora, sin recordar que espíritus maledicentes jugaron una parte negativa y fatal en nuestro fracaso, tratando de descubrir lo que hacíamos para tener el placer de meter un buen chisme o destapar un gran secreto.

La fecha de los desembarques se avisó a Nicaragua y si bien es cierto que a simple vista nosotros pudimos en un mapa saber que Mollejones era accesible por carreteras a la Guardia, también es verdad que contábamos con que otros iban a obstaculizar el envío de soldados contra nosotros, al menos mientras lográbamos asentar bien los pies en territorio nacional.

Esto nos lo ofrecieron sin que lo solicitáramos, pero no lo hicieron y así, caímos en un lamentable vacío.

Nadie pensó que nuestra sola fuerza de 100 hombres iba a derrotar a 4.000 Guardias Nacionales. Nosotros éramos la pieza de una maquinaria, y cumplimos la primera parte de nuestra misión. El desastre vino cuando se descubrió que de la citada gran maquinaria nacional lo único que existía era la pie-

za nuestra, y otras pocas pequeñas también, como el núcleo de hombres que hizo posible una parcial huelga en el comercio.

Así fue que fracasamos todos los nicaragüenses, principalmente los que fuimos a Olama y Mollajones, los que únicamente nos vieron hacer eso, sin hacer ellos nada de su parte, y los que quisieron hacer algo por ayudarnos sin lograr su objetivo.



El Fiscal, de anteojos hacía esfuerzos para que los acusados nombraran defensores... pero no logró su cometido.

Correo Retrasado

12
Noviembre
1959

El aburridísimo proceso se animó con un incidente extraordinario.

Los abogados de oficio nombrados por el acusador (Autoridad Convocadora) anunciaron que en vista de la actitud del Consejo, impidiendo y obstaculizando defensa, ellos no veían otro camino que retirarse, y dejar de ejercerla.

Los llevó a esa decisión un pronunciamiento del Tribunal aceptando (sin escuchar a los defensores) la prueba documental presentada por la Fiscalía.

El anuncio fue una bomba y vino a demostrar una vez más que la Corte procede con la arbitrariedad digna de un espúreo tribunal.

El abogado Dr. Fernando Zelaya dijo en su renuncia que este Consejo de Guerra le recordaba al militar teutón Kaltenbrunner, quien discutiendo con un famoso jurisconsulto decía: "cada vez que escucho la palabra *Derecho*, llevo instintivamente la mano a la empuñadura de mi revólver".

Pero si la renuncia de los abogados defensores de oficio causó conmoción, la forma en que se arregló el incidente produjo hilaridad, pues el Consejo remitió la citada renuncia a la Autoridad Convocadora.

ra, y ésta dirigió a su vez una carta al Consejo "recomendándole" rectificar su fallo, para que los abogados pudieran regresar a la defensa y alegar sus razones.

Lo más curioso del caso es que la tal Autoridad Convocadora resolvió el asunto en 15 minutos (tiempo en que fue y volvió un correo a entrevistarse con ella) y el Consejo aceptó revocar su fallo inmediatamente después de leer la recomendación de la Autoridad Convocadora, y sin deliberación de ninguna especie.

Ello demuestra la dependencia en que está el Consejo de la citada autoridad, encarnada en el Gral. Anastasio Somoza Debayle. Los miembros de la Corte, son lo que en inglés se llama "yes man". Una simple recomendación de quien no ha oído los alegatos ni ha pesado las circunstancias los hace variar de criterio literalmente de la noche a la mañana, para revocar en toda su extensión un fallo que dictaron luego de haber deliberado.

No creo que haya muchos tribunales en el mundo capaces de proceder así, y aunque la "recomendación" aparentemente favorece a la defensa, ella es un acto arbitrario fuera de toda ley.

Es muy pasible que el Tribunal, después de haber escuchado a los defensores de oficio, insista en sostener el fallo que revocó hoy, con lo que la intervención de la Autoridad Convocadora vendría a ser un simple alarde de propaganda dictado para demostrar la "amplitud" de que gozan en el ejercicio de su cargo los defensores de oficio.

Lo haga así o no, es importante destacar la forma en que una "recomendación" del acusador influye definitivamente en el ánimo de estos jueces.

Del mismo modo, y sin que pueda haber la menor duda, ellos absolverán o condenarán de acuerdo con el criterio y deseos de la persona a quien con tanto fervor obedecen en su vida diaria, y también en el ejercicio de su cargo judicial.

La prueba documental discutida es abundante, está formada principalmente por las declaraciones que rendimos nosotros ante la Corte de Investigación, tribunal militar que recibió nuestro dicho en secreto, y sin permitirnos defensa o asistencia de abogados.

Personalmente no me importa que sea aceptada o que la rechacen, como tampoco me interesa mucho el curso de un proceso en donde los jueces obedecen consignas y hacen lo que dicta la autoridad de la familia reinante.

Sin embargo, entre todos los papeles presentados por el Fiscal hay una libretita roja de mi propiedad donde está escrita una carta para mi mujer. La hice el mismo día en que se rindieron nuestros 45 compañeros de Fruta de Pan, y esperando que si moría le fuera entregada a ella por alguien.

La libreta roja ha circulado de mano en mano entre los Miembros del Consejo, y el Dr. Carlos Oliva (defensor de oficio) tuvo la amabilidad de copiar lo que en sus hojas está escrito. No alcanzo a comprender el género de prueba que intenta el Fiscal presentándola como evidencia documental, pero voy a transcribir aquí una parte de lo que puse en ella, cuando junto con 14 compañeros más, tomé la decisión de continuar la lucha emprendida.

De este modo llegará la carta a su destinataria hoy, cinco meses y dos días después de haber sido escrita.

Dice la parte que copio:

Ahora estoy en manos de Dios. El es grande y poderoso.

El hace Milagros, pero si decide que mi hora es llegada, tendré tu imagen y tu pensamiento no solo en el último momento de mi angustia sino como un recuerdo de bondad y cariño, que llevará mi alma a la otra vida.

Perdona los sufrimientos que te he hecho pasar.

Perdona mi rudeza, pero yo te he querido siempre y me duele tener que dejarte, y dejar a mis hijos... mas... que voy a hacer...?

Amor: Antier hubo un bombardeo feroz y la Virgen me sacó de él con vida. Tengo fe en que ella irá conmigo de la mano, pero si ella decide llamarme a su lado, perdóname, y recuérdame.

A tus hijos dile, que mi Patria son ellas, y otros niños como ellos, por los cuales hay que sufrir, y a veces, hasta morir.

PEDRO

NOTA:

Esta carta fue cogida el día de mi captura, horas antes de que un coronel me gritara (ya prisionero) la frase que aún repica en mis oídos:

—Dale gracias al General, que no te tiramos!! Hoy 12 de Noviembre, cinco meses después, yo le doy gracias a Dios porque ni ésta ni otras veces, a pesar de los muchos deseos que han tenido de hacerlo, me han tirado.



“Ríen los jueces, los fiscales, los acusados y los gendarmes que nos custodian”.

La Humillante Risa

15
Noviembre
1959

24 HORAS después de haber revocado un fallo que mandaba admitir la prueba documental, el Consejo resolvió nuevamente mantener el fallo revocado. En resumen: un día dijo que sí, al día siguiente dijo que no, y al tercero día resucitó el sí, que había matado.

Todo puede ocurrir en este desventurado país.

* * *

Ahora pasamos las tardes oyendo párrafos de las declaraciones de todos. Algunas son verdaderamente hermosas. Creímos que podíamos hacer algo por nuestro pueblo. Venimos a tratar de establecer una Democracia. Idealismo dunderas que se le ocurren a uno —y así por el estilo.

Las más son intrascendentes y otras, (desgraciadamente bastantes) tristes. Pero hay que comprender que quienes las dijeron estaban bajo el terror. Creían que minimizando su acción, iban a evitar torturas, prisiones largas, y quizá hasta la muerte.

Sí, muchos pensaron que iban a ser muertos, y entonces recurrieron al expediente de salvarse ridiculizándose, ridiculizando a sus compañeros, o diciendo que los habían engañado.

Pero, ¿quién no ha hecho alguna vez cosas semejantes en este país...? Pobre país, y pobre pue-

blo, al cual después de derrotado, como en la hora presente se lo hace pasar por la humillación cuando no por el matadero.

Y en el momento de producirse esta escena, de la lectura de confesiones a veces penosas, verdadero ejercicio para doblegar la dignidad humana y evitar las rebeliones, todos se ríen. . . Digo mal, —reímos!!! Se ven ojos brillantes de alegría y mejillas sonrosadas de gusto en el poroxismo de un goce malévolo. Risas como las que provoca un pequeño y ridículo escándolo, contado en voz queda y a espaldas del aludido, de la víctima.

Nos reímos de nosotros mismos, de nuestros hombres, de los jóvenes de un pequeño país sumido en la desgracia, del Gobierno, de la revolución, de nuestros hijos, y de nuestros padres, de la historia, y del porvenir. Ríen los jueces, los Fiscales, los acusados y los gendarmes que nos custodian. Reímos todos llenos de molevolencia, y sentimos placer viendo como nos hundimos con todo y la Patria en grandes carcajadas llenas de vergüenza, preñados de un espontoso derrotismo. Y las risas se hacen más fuertes y más largas, a medida que van soliendo a luz más vergüenzas que contar y que comentar. El que lee los expedientes hurga como el zopilote en el trasero de la res muerta, lo que más puede overgonzora a un muchacho de 16 o 20 años, que lleno de terror, vencido, ondrajoso, sucio, y con sueño, dijo en la hora de su turbación una frase descompuesta, o dio una explicación ridícula. Hurga, hurga, con su pico negro de zopilote sucio, y cuando encuentra la expresión que puede degradar, la suelta por el mognavoz con aire de triunfo. Y entonces, todos ríen; digo mal, reímos!!! Nos burlamos del aludido. Nos burlamos de nosotros mismos, y de Nicaragua, llena de andrajos, de abyecciones, y de corcajados cínicos de sus hijos.

¿Por qué hacemos esto. . . ?

Quizá porque estamos entrenados, educados, y hasta hemos sido fabricados, para hacerlo.

Esa es nuestra escuela. Ese es nuestro modo de vivir, de amar, de negociar, de jugar, y de morir. La burla, la risa, la corcajada, el desprecio de la personalidad humana, que solto como una actitud típica del nicaragüense de esta época, en todas las manifestaciones de su ser, humillado e introspectivo.

Ya casi somos el producto perfecto de la era somocista; el joven que de tantos humillaciones padecidos, antes de hacerse completamente hombre, se hace casi completamente cínico.

¿Y qué otra cosa puede producir la escuela permanente de humillación y de cinismo que se ha instalado en Nicaragua desde hace 25 años. . . ?

La tragedia llega antes de la madurez. La humillación nos acompaña desde la cuna, y la corrupción nos espera en la escuela primaria. No es la corrupción del alcohol o de la vagancia; es otra peor. Una prostituta más feo que la prostitución, la cual a través de los últimos años ha enseñado a los niños de Nicaragua a patear el cerebro de Darío, a reírse de José Dolores Estrada, a llamar bandolero a Sandino, y a declarar guerrillero al bandolero Bernabé Somoza.

Esa prostituta, hija de la verdad oficial, nos ha enseñado a reír descaradamente cuando se nos humilla, a pensar que los puestos públicos son para "remendarse"; para poder hacer oro, y ponérselo en los dientes, en las manos, en los brazos, y para lucirlo en las mesas de dados y en los tapetes de la ruleta.

¿Qué otra cosa han enseñado a los jóvenes los padres de esta Patria nueva, pintada de rojo, empolvada, y oxigenada, tan distinta de la Patria que construyeron nuestros abuelos, soñando en sus largas hamacas tropicales, y combatiendo a los filibusteros con sus románticos fusiles de chispa. . . ?

Pero no. Nosotros no hemos querido aprender las lecciones de la vieja prostituta oficial, y si nos reímos a veces de nuestra propia humillación, es porque no somos ángeles, ni dioses, ni héroes mitológicos, sino pequeños muchachos vencidos. Y también nos reímos de ella, y le tiramos todo su oro despreciable a la boca sucia y desdentada, para que se colle, para que muera atragantada y con la barriga llena de su metal.

La actitud de los zopilotes de la Fiscalía, es clásica dentro de la nueva educación que el somocismo ha implantado en Nicaragua. Rastrear lo sucio, buscar con afanosa insistencia aun la poca carroña que todo hombre tiene en el interior de su ser, y exhibirla luego en la mesa de su propio banquete, para demostrar que todos, ellos y nosotros sus enemigos estamos podridos.

Pero nosotros no estamos podridos como ellos, aunque caigamos o veces en pequeños abyecciones como esa de reírnos cuando se nos humilla.

Nos hemos rebelado. . . Nos hemos alzado contra la humillación y contra las lecciones de la vieja prostituta oficial. La hemos llamado mentirosa en su cara cuando nos ha querido enseñar que ser patriota es ser rico, "remendándose" en los puestos públicos, para poder tener dientes de oro, brazaletes, hebillas, y anillos de oro. Hemos querido pelear contra ella, con palos, con palobros, y con fusiles, pero nos ha vencido y nos ha vuelto a humillar. Y luego, como hoy en la tarde, ha hecho que nos burlamos de nuestra propia humillación.

Pero entonces nosotros, o al menos algunos de entre todos, nos hemos rebelado contra nosotros mismos, contra nuestra risa, contra nuestra carcajada de burla, y hemos vuelto a ser como vamos a ser siempre, y como fuimos antes, dignos, hombres, rectos, fuertes en nuestra derrota, y fuertes en el triunfo.

Aquí, en un país en donde los jóvenes, antes de ser completamente hombres, tienen la espantosa oportunidad de ser completamente cínicos.

20
Noviembre
1959

Postrimerías y Derrumbe

El desfile de testigas presentada por los defensores de oficio, sigue su curso. Diariamente llegan a la sala del Tribunal 10 o 15 personas que son interrogadas acerca de nuestra buena conducta, y mientras contestan abanando ésta con toda clase de expresiones lanzan miradas de tímida simpatía hacia nosotras.

Muchas son personas realmente honrables; gentes sencillas que creen de buena fe estar haciéndanos un favor y que no han tenido más alternativa que concurrir al proceso, citadas por la autoridad militar, empeñada junta con los defensores de oficio en que toda aparezca legal, y rebasante de normalidad.

El estrecho y caliente galerón en que ha sentado sus reales la justicia militar, se llena todas las tardes de gritos y comentarios.

Todas se ríen del proceso.

Sudorosas y con las uniformes rayados llenos de mugre, las procesadas se burlan de cada testiga que va llegando, y a veces lanzan gritos iracundos que causan hilaridad general.

—¡Ese viejo es areja!!! . . .

—¡Ese pelón es de la seguridad!!! . . .

—¡Cuidada me menciónas!!! . . . "Verola!!! . . ."

Y cuando el Fiscal, cubiertas las ajas con sus desproporcionadas lentes negras y levantando con seriedad su cabecita bien alisada por la brillantina, hace la pregunta sacramental:

—¿Canace Ud. a las acusadas . . .? desde el fanda de la sala se escuchan voces alegres que gritan:

—¡Calláte catracha. Handureña; a tu casa!!!

Naturalmente que el proceso ha tenido sus momentos serios para ellas han sido escasos. El mismo Presidente del Tribunal, Caramel Aparicia Artala, ha contribuido con sus inexplicables intervenciones a darle cantarnas de legítima caricatura judicial.

Cuando las risas y alaridos llegan al extremo, Artala toca el timbre con frenética actitud, y grita por el micrófono:

¡Esta es casa seria, hambre!! Que se callen esas payasas! Y entonces se hace un silencio profunda en toda la sala, hasta que el Presidente del Consejo mira distraídamente a otro lado sólo para escuchar que de la masa de las acusadas bruta una voz anónima que grita a su vez en son de burla.

—¡Aquí na estamos en un circo, hambre!! Esta es casa seria!! Y todas ríen celebrando la irreverencia, incluso el cáterico Presidente del Consejo, Caramel Aparicia Artala.

Artala es una persona curiosa.

Un mal educada con sentido de humor, pero sin ingenia suficiente para llevar con gracia la iniciativa en el juego de hacer irrisorias. Sin embargo, hay que decir en favor de él, que sabe admitir la derrota en la mejor de las formas, es decir riéndose cuando no encuentra manera de contestar con ingenia la burla ingeniosa que se hace de su persona.

Es por esa que cuando amenaza a las acusadas hecha un basilisco, y ve que su ataque no produce resultados, ríe sacarranamente aunque con ello estalle por completa el relajo en la sala del tribunal que preside.

Ni las otras miembros de la Corte, ni el Fiscal, tienen el sentido de humor que exhibe Artala.

Aquellas son señoras de personalidad intrascendente y apagada, y el Fiscal pertenece a esa clase de "niña seria", (estudiosa y testaruda) que no tiene nada en común con el carácter andaluz y alegre del nicaragüense.

Furiosa porque las acusadas hemos dado en llamarle con sabrada razón "handureña", anda mastrando a toda el que quiere verla un documento suscrita por el Alcalde de Samata, en el cual se afirma que nació en ese pueblo. La saca de un sobre gastada y sucia que lleva continuamente pegada al cuerpo en la balsa de su guerrera, sin caer en la cuenta de que con ella excita más a las muchachas, quienes ofendidos por la infame acusación de traición a la Patria, encuentran una magnífica forma de vengarse y defenderse, llamándole justamente extranjera, y handureña.

Hay, que sin ningún sentido del humor sacó su despampanante prueba para conjurar los gritos de "catracha" que le lanzaban, recibí de Ramiro Cardenal, una magnífica respuesta.

—Ese papel —le dijo Ramiro— es la mejor prueba de que sos handureña, porque nosotras los nicaragüenses, no andamos en la bolsa papeles como el tuyo para demostrar de donde somos.

Frose exacto. Pruebo psicológico irrefutable, o lo cual hubiera podido agregar Ramiro no sólo los antecedentes del Fiscal Capitán Florencio Mendoza, hijo de hondureño, y educado en Honduras como hondureño hosto lo edad de 17 años, sino su incapacidad para comprender el alma de nuestro pueblo cuando recurre o lo burlo, como un recurso para evadir lo trágico.

Ejemplos de esto último se encuentran a montones en lo secuelo del proceso. Ellos van, desde lo invención de la palabra "verola", con sus derivados "verolodo", "veroleor", "verolero" etc., que significa algo así como, "pendejo", "pendejeor", "pendejodo", colaborador, colaboracionista, y que usan los acusados o grandes gritos en lo sola, hosto los ominosas y reprobables carcojodos con que se corean los incidentes que deprimen o cualquiera de los presentes. Prueba evidente de lo tremenda burlo con que los 109 acusados han contestado o lo grove e infome acusación es la constante advertencia que hace el Presidente del Tribunal repitiendo así o diario por el magnavoz, que oí estomos en un Consejo de Guerra, no en el circo, aunque lo problemática convicción con que ofirmo esto, sirvo nodo más para demostrar lo contrario de lo que dice.

Sólo el Fiscal cree que lo caso es serio. Sólo él, con esa falta total de sensibilidad por lo burlo que no puede concebirse en un nicaragüense, toma siempre o pecho lo que sucede en el coliente galarrón del Compo de Morte, llamado ohoro pomposamente Salo de Justicio, sin darse cuenta de que la magnitud verdaderamente trágico de lo injusticia que ha incubado, no puede tener otro desenlace que lo burlo, aunque a veces produzca, como todo en la vida, momentos de verdadero y supremo indignación.

Lo dignidad del proceso se prostituyó cuando nos vimos obligados o retirar o nuestros defensores. Hubo un momento en que el juicio, como expresión de lo voluntad tiránica de los gobernantes, fue tomado en cuenta no solo por los jueces, sino también por los acusados, pero al llegar o su fin lleno de ridiculeces, arbitrariedades, infomios y contrasentidos jurídicos, ha rebosado los límites de lo trágico por tornarse cómico.

El climax de este fenómeno se produjo cuando los defensores de oficio entregaron o los acusados papeles en blanco con el objeto de que escribieran en ellos los nombres de personas honorables para llamarlas como testigos de buen conducto. Los papeles fueron llenados y devueltos, pero en ellos aparecieron citados una docena de prostitutas de Monagua, entremezclados sus nombres con los de personajes reconocidos en el campo internacional.

Encabezaban uno de esos listas el nombre de los juegos de azar en Nicaragua y la célebre "pasionario" somocista Nicoloso Sevilla.

Desde luego que este no es un rasgo de "sense of humor" muy británico, pero sí... muy nicaragüense, y los procesados somos precisamente eso, con nuestros defectos y virtudes. Somos pleno y profundamente nicaragüenses.

Por esto nicaragüenidad tan completo, hemos llegado o caer en extremos verdaderamente tristes, como cuando nos burlamos de los declaraciones penosas de algunos, pero por ello también hemos logrado con burlos de todo clase descreditar totalmente el proceso, rebajando así al justo nivel de caricoto y vulgar libelo lo acusación que poro destruirnos ha urdido lo mente de nuestros enemigos.

De ese modo, hogan lo que hogan de hoy en adelante, lo historio no podrá dor o lo ocurrido el nombre de juicio, proceso, o juzgamiento, sino el que le corresponde como ridícula bufonada, o para hablar en términos nicaragüenses, de absurdo y relajada "pachongo".

El Tribunal

21
Noviembre
1959

A NOCHE soñé que un tribunal compuesto por siete hombres me había llamado ante él para decirme:

—"Ciudadano Chomorro, se le condena o lo búsqueda de uno Patrio".

Todos los componentes del Tribunal eran feos. Había uno gordo con aspecto de matarife, y otro negro con anteojos oscuros de un material refractorio a la luz. Sus lentes brillaban desmesuradamente ofendiendo mi vista, y su fisonomía con semejantes antiparras me recordaba el misterioso perfil de un radiólogo, octuando en medio de sus rápidos aparatos que lanzan destellos eléctricos y sonidos cortantes.

Vestían enormes socos de tela koky llenos de botones relucientes con pequeños coloveros negros en el centro.

Uno que tenía dos coloveros en los hombros fue el que me hizo lo notificación, y como yo me quedo inmóvil sin saber qué camino tomar, el de los grandes anteojos me dijo con estudiado afectación.

—Puede Ud. ir a hora al mercado de Potrias, o conseguir uno.

Después sentí que me empujaron a un pasillo largo y oscuro donde se escuchaban voces extrañas y exaltadas.

Patrias frescas... —gritaba una voz chillona de mujer. Patrias, se venden Patrias a plazos, sin necesidad de pagar prima...

Y otra, en la cual me pareció reconocer a un viejo, por el acento cavernoso y cansado, decía: —Maravillosa oportunidad.

Se vende una Patria, con televisor, dos recámaras, refrigerador, y salario de 3.000 pesos mensuales...

Yo estaba muy confundido y como no entendí bien el anuncio, me detuve para air mejor.

En ese momento, el pasillo oscuro, pareció iluminarse, y exactamente frente a donde yo me hallaba se abrió una ventana.

A ella se asomó el vejete gordo rosado, y con una lámpara roja en la mano, me gritó nuevamente su pregón diciendo:

—Patrias frescas, sabrosas, con televisor, refrigeradora y automóvil, Patrias marca "Samoza", modelo 1959, con amortiguadores, con Clera, y sin obligación de sufrir por el bienestar del pueblo—. Vea Ud. —(agregó entusiasmado por su propaganda.)— en este modelo aerodinámico de Patria se ha suprimido todo inconveniente que maleste al propietario. Tiene un aislador electrónico que separa a su dueño del obrero, un switch magnético que desconecta la conciencia, y un maravilloso código que ha cancelado toda idea de la justicia, complejo malesta que padecían las generaciones pasadas. Compre este nuevo modelo de Patria... Sólo tiene que pagar a plazos, entregando su voluntad, esa que llaman al libre albedrío, y unos cuantos centavos de honor... pero a cambio de ella, tendrá Ud. televisor, automóvil, el switch para su conciencia, y dinero, mucho dinero...

El viejo se calló cansado de su perorata, y su lámpara roja iluminó de pranto el mostrador de una pequeña tienda en que había colgadas de las paredes varias modelos de la que vendía.

—Na, —le dije yo horrorizado—. Yo no compro esa.

Entonces se escuchó en el largo pasillo, un interminable estruendo de chillidas, y gritos de toda especie.



Yo corría desesperado golpeando los ladrillos rojos de la venta de Patrias con mis botas sucias y llenas de lodo, y detrás de mí todos los miembros del tribunal que, sin yo percatarme, habían presenciado la discusión con el viejo, esgrimían enfurecidos grandes espadas de palo.

Por fin me agarraron y me condujeron nuevamente a la sala en que se habían reunidos antes, colocándome solo frente a su mesa rodeada de sillones con respaldo rojo.

Detrás de la mesa había un inmenso retrato de un hombre sonriente que fumaba un cigarrillo con aire bonachón y alegre.

Vamas a leerle "el precepto" me dijeron y a renglón seguido el que se sentaba en medio, agrandó su voz horriblemente por un micrófono y gritó:

"Esta Corte ha encontrado culpable al ciudadano Chamorro, del delito de Tracción a la Patria".

* * *

Desperté sofocado. Herví un poco de agua. Hice mi café, y lleno de cavilaciones pensé en el sueño. Una hora después me llevaron al tribunal que me juzga, y fui encontrando extraños parecidos entre sus miembros y los hombres de mi sueño.

Había sin embargo una notable diferencia; en vez de calaveras, éstos se adornaban con pequeñas estrellas de metal.

La Defensa

22
Noviembre
1959

HOY escuché la historia de un joven abogado a quien invitaron a ser defensor de oficio. El acusador le ofreció buen dinero si aceptaba, pero el muchacho recordó a Judas.

"La suma era gruesa —me dijo— y yo soy pobre. Hubiera llenado muchas de mis actuales aspiraciones con ella, ¿pero cómo iba a poder dormir tranquilo después de vender a alguien?"

El acusador, o Autoridad Convocadora, quiso corromper a este joven mediante una cantidad mayor que la entregada a Judas (30 siclos de plata) porque en la transacción que refiero se trataba de 10 mil córdobas; pero el muchacho rechazó la oferta.

Sin embargo, otros han aceptado entregarnos por aquel precio, el cual, repartido entre todos los que estamos en venta, nos hace valer aproximadamente 200 pesos por cabeza.

La disputa sobre nuestra venta tuvo lugar en la impresionante oficina del Jefe Director, o Autoridad Convocadora. No hubo regateo, según dicen, ni mayor oportunidad para estirar o encoger el negocio.

Un abogado exigió nada más que el proceso se efectuara en la tarde, porque él ocupa las mañanas para sus otros asuntos y litigios criminales; tan criminales como el nuestro.

No me ha molestado en lo más mínimo saber que valgo sólo 200 córdobas, o que voy a ser legalmente entregado por ese precio.

Sin embargo he pasado la tarde rumiando mi nueva experiencia, y a ratos me llevo a sentir cosa.

Me traen, me llevan, me acusan, me encierran, me visten, me dan de comer lo que quieren, y ahora me hacen objeto de una transacción bursátil.

Soy una cosa que piensa, y aquí es donde está la razón principal por la cual mis enemigos me han convertido precisamente en cosa: porque piensa.

Descartes dijo: "Pienso, luego existo", y yo digo: "pienso, luego me convierten en cosa".

Todos somos cosas, y todos vamos a ser entregados por cerebros que fueron reacondicionados en la fábrica de defensores para tal efecto.

Los abogados aparecen en el proceso como nuestros, como personas honestas que tratan de ayudarnos y que van a defendernos. Pero han recibido un pago y un "mandato legal" con objeto de que nuestra entrega sea hecha "legalmente".

VIVO bajo una potente luz que se apaga hasta altas horas de la noche. Hoy es día de receso para el Consejo, pero no para los carpinteros de esta prisión que han venido a remendar los techos y ventanas. Sus martillos clavan rítmicamente cualquier tabla falsa, y con una buena provisión de clavos, van dejando todo, tan perfectamente tapiado, que ni una cucaracha podría encontrar salida.

Ya puedo dormir con la luz o sin ella, pero no se debe a una adaptación natural del organismo sino al exceso de cansancio que provoca la misma luz.

Algo parecido me ocurrió durante los 15 días que viví en las montañas de Chontales. Recuerdo que una vez me dormí profundamente a campo raso mientras caía un tremendo aguacero. Carté una hoja lucía y ancha, me la puse sobre la cara, y mientras sentía que el agua me bañaba desde la cabeza hasta los pies, comencé a adormecerme. Cuando desperté, varias horas más tarde, seguía lloviendo con la misma intensidad. Nuestra vida en la montaña fue breve, pero muy dura.

Caminábamos 14 o 18 horas al día, y una vez llegamos a hacer una jornada de 23 horas. Dormíamos en el suelo, limpiando apenas el monte escogido para descansar, y comíamos, salvo raras excepciones, los poco nutritivos productos que nos daban los campesinos de la región.

La Guardia Nacional nos perseguía con bastante dificultad, y únicamente se acercaba a nosotros luego de pedir el apoyo de la Fuerza Aérea, la cual dejaba caer una cantidad tan grande de bombas y cohetes que cualquier observador ajeno al drama hubiera podido darnos a todos por muertos, después de un ataque.

Sin embargo, jamás murió nadie por obra de esta táctica, y en más de una ocasión escuchamos en nuestros radios de campaña cómo la misma Fuerza Aérea bombardeaba y ametrallaba a la Guardia, confundiéndola con nosotros.

La primera vez que ocurrió esto, el piloto de la nave equivocada transmitía a su base datos que coincidían aparentemente con la descripción del sitio en que nos hallábamos. Hablaba de un corral, una casa, y una montañita vecina.

Cuando después de su informe escuchamos que le ordenaban bombardear, nos pegamos al suelo, pero con gran sorpresa oímos la descarga de bombas en la lejanía, y nuevamente su voz en el radio anunciando a la base que el enemigo, alcanzado por los impactos, estaba contestando el fuego.

Como este original combate hubo otros. En uno de ellos el piloto anunció que después de haber ametrallado una casa, salió de ella una mujer con un niño de brazos.

—Estoy seguro de que allí están los bandoleros dijo.

—Entonces —le ordenó la voz del Jefe—, tirále a esa mujer un mensaje diciendo que se vaya, y bombardeas la casa.

—No tengo en qué botar el mensaje —dijo él.

—Aunque sea en un zapato —le replicaron.

Pobre aquella mujer con su niño de brazos!!! Nunca supimos de ella, ni del mensaje, ni si el piloto había enderezado nuevamente contra el rancho la nariz artillada de su aparato.

La poderosa luz de mi celda me ha llevado a recordar estos episodios desde aquí, mientras me pregunto:

Para aquella pobre mujer, imagen vencida y siempre ametrallada del pueblo nicaragüense, ¿quiénes serán los traidores a la Patria...?

Serán los muchachos idealistas que pasaron a la vera de su rancho sin pedirle nada...? o el que llamando bandoleros a los idealistas, inclinó los mandos de su máquina sobre un techado de paja, haciendo correr despavorida a la madre y llorar al niño de brazos, perseguidos por cuatro ametralladoras que levantaban lágrimas de polvo en el suelo de Nicaragua?

Ahora un piloto de esos es Juez, y nosotros acusados. Pero habrá en la vida tiempo, para que el pueblo enjuicie a estos jueces.

El Paréntesis Increíble

24
Noviembre
1959

DICE Monseñor Fulton Sheen: "Cuando un hombre sufre, con la memoria intelectual puede remontarse al pasado, sumar todos sus anteriores sufrimientos y llevarlos sobre sí mismo diciendo: esta es la tercera semana de esta agonía, o este es el séptimo año que vengo padeciendo".

Par medio de esa reflexión se demuestra que el uso del entendimiento en los seres humanos agrava el dolor, razón por la cual los animales sufren siempre mucho menos que el hombre, aunque padezcan atrocidades.

Leyendo la frase citada, he venido a comprender por qué lo que más me duele de esta nueva prisión es encontrarme en sitios conocidos a través de mis experiencias anteriores.

La mismas paredes, las mismas puertas, la comida idéntica, aún después de tres años. Todo está como lo dejé la vez pasada. Intacto e inmovible.

Los oficiales y los soldados siguen la misma rutina; el agua se cuele por las mismas hendijas, y de vez en cuando tengo la sensación de que al otro lado de las paredes, en las celdas vecinas, viven aún los compañeros de antaño.

Existe un curioso paralelo entre mi salida de Nicaragua hace 2 años y 4 meses, y mi regreso a la Patria.

De la cárcel me llevaron preso en avión a un pueblo. Del pueblo me fuí clandestinamente, por veredas a Costa Rica. De Costa Rica regresé a Nicaragua 2 años después en avión con 65 compañeros revolucionarios, y anduve 15 días en las veredas y montes de Chontales también clandestinamente.

Una vez capturado me llevaron a un pueblo parecido al escenario de mi fuga, y de allí me trajeron a la misma cárcel de la cual me habían sacado.

En esta especie de cinta cinematográfica cuyo principio y fin son iguales, hay también un personaje que aparece en los dos extremos llevándome primero de la cárcel en un avión del Gobierno al pueblo fronterizo de donde logré escapar, y trayéndome después, como revolucionario, en otro avión, buscando la libertad, para encontrar infortunadamente la cárcel.

Ese personaje es Víctor, el piloto, el águila muerta en acción, por la Patria.

A veces, cuando me despierto en la mañana, tengo la sensación de no haber vivido efectivamente el lapso que viví entre mi última prisión y ésta. Me parece un sueño, o una lejana etapa de mi vida, que se interpola por obra de algún artificio mágico en medio de una sucesión compacta de meses de cárcel.

Ocurre que mi mente, impresionada por este renacer de sensaciones antiguas, hace una suma que no toma en cuenta el pequeño lapso agradable, en que se refrescó con la libertad y la tranquilidad hogareñas.

Hay una circunstancia que favorece este desagradable fenómeno. Todos los días, en la sala de audiencia del Consejo de Guerra, me encuentro con el abogado que luchó por sacarme la última vez de la cárcel. Es el Dr. Manuel Morales Cruz.

En el sitio donde lo dejé hace dos años y medio, actuando como mi defensor en un proceso similar al presente, volví a encontrarlo el primer día de esta época, pero ahora preso, y acusado como yo, de traición a la Patria.

Nada cambió en los dos años y medio de mi ausencia, a excepción del concepto de la Patria.

Antes se suponía que ésta era de todos los nicaragüenses. Ahora los altos consejeros del Gobierno, muchos de los cuales se han apoderado ya de las atribuciones del Estado, y aún de sus tesoros, han decidido dejarse a la Patria para ellos solos.

Cuando yo me fuí, sufrí dolorosamente al dejarla. Los años de libertad vividos en el exilio fueron siempre empañados por la ausencia del terruño.

En todas las conversaciones y oportunidades defendí con orgullo nuestra historia, nuestras costumbres, y hablaba de mi Patria con una devoción especial y exaltada.

Regresé en una revolución a buscarla. Quise ser el primero en poner mis pies cariñosamente sobre ella, y antes de venir, firmé un documento en el cual se decía que los nicaragüenses iniciábamos la rebelión entre otras cosas para demostrar a los pueblos de América que no éramos una raza de sometidos, y que había en el corazón de nuestros hombres nobleza, valor, dignidad y patriotismo.

Nada ha cambiado en estos dos años, salvo que la Patria, está más prisionera que nunca, y los modernos filibusteros que se han apoderado de su cuerpo la exhiben como en un mercado de prostitución manoseando su nombre y calumniando de traición a quienes pretenden defenderlo.

Mi mente ha sumado una sucesión de experiencias tristes, suprimiendo del recuerdo casi total-

mente un tiempo intermedio, pasado en lugares donde el nombre de la Patria no se pronuncia en vano. Esos lugares me parecen ahora un lejano sueño, y por querer hacer que la triste realidad nicaragüense cambiara fundamentalmente y llegara a ser mi Patria, grande y libre, y mi pueblo feliz y respetado como aquellas Patrias y aquellos pueblos que ahora me parecen sueño, dejé primero mi comodidad y mi familia para venir después a saber que ya vencido y preso quieren quitarme también a mi Patria.

26

Noviembre

1959

Los Abuelos

SON las cinco y media de la tarde, y un viento fuerte azota el techado de nuestra prisión. Las tejas de zinc traquean incesantemente y las puertas de madera suenan como vibradores de telegrafía.

Parece que vamos en un gran velero cuyos mástiles rechinan con violencia, pero cuyo piso inmóvil, es más firme que una roca. El viento y el mar me seducen. Por la estrechísima ventana de mi celda veo pasar los relámpagos y recuerdo que siempre he deseado navegar. Recorrer lagos y ríos, entrar en el océano profundo y avistar la tierra solamente como símbolo; como una raya larga en el horizonte.

Nunca, o casi nunca, he podido hacerlo.

De muchacho, y ocasionalmente, navegaba en los veleros que cruzaban el Gran Lago. Tuve terror y afición al mismo tiempo por un escollo situado detrás de las isletas de Granada. Le llaman "el dientón, y simula un inmenso colmillo que emerge de las aguas con sus filetes bien tajados y brillantes. Pasábamos de largo las bocanas de los ríos con nombres de conquistadores españoles, y los bronceados isleños pilotos de aquellas naves enfilaban sin brújula ni sextante sus proas, olorosas a mecate, hacia las islas indígenas de los sacrificios.

Buscábamos a Tamagastad, el Dios de nuestros padres aborígenes, para llevarlo en triunfo arqueológico a los museos, o simplemente nos lanzábamos ávidos sobre la geografía lacustre de la Patria para llenar nuestro espíritu con bellos nombres navales. También investigábamos el paradero de islas encantadas. Teníamos como punto de referencia las ruinas de un castillo en las isletas, y en las noches de luna, muchas veces, en una pequeña caravana de canoas íbamos hasta allí a escuchar los cuentos de un viejo.

Nos hablaba de un tesoro, y nos prevenía de no regresar mientras soplara la "suestada", nombre que daba con regocijante misterio a un viento del Sudeste que según él levantaba los chubascos.

Pero nosotros éramos pequeños capitanes de nave, deseosos precisamente de hacer hasta lo imposible por encontrarnos una noche con el viento de que nos prevenía el viejo. Nunca ocurrió, como no ocurrió tampoco, que yo volviera alguna vez a navegar por el Gran Lago fuera de aquella infancia llena de veleros, dioses indígenas, leyendas escuchadas en las enormes casas haciendas, y cuentos de tigres y espantos.

Allí, sobre los escenarios que un día sirvieron de fondo a la tragedia de Nicaragua cuando la guerra Nacional contra William Walker, tuve mis primeras nociones de lo que era la Patria. Su tierra tersa, herida mil veces por la bota de los tiranos dominadores, fue escurcada por mi mano. Sus campesinos sencillos, mis hermanos analfabetizados por los ambiciosos, me enseñaron a leer la verdad sin letras en los llanos y las montañas. Los dioses indios su hermosura monolítica y bárbara. El recuerdo de los españoles, la virtud del honor, y los pequeños veleros que surcaban el lago a ir recto en la vida sin temor a la "suestada", causante de los chubascos y de los traicioneros vientos encontrados.

Luego aprendí más. Supe que nadie tenía derecho a arrebotar la decisión de su destino a un pueblo. Aprendí en la historia que mis abuelos, lucharon para liberar a Nicaragua del filibusterio Walker. Eran aquellos señores cuyos pobladas barbas, asustaban mi imaginación infantil desde los marcos de sus retrateras colgadas en la biblioteca de mi padre.

Mis viejos generales!! Con sus botones dorados, sus ridículas casacas y sus hermosas proclamas.

Y después mi padre, recto y firme, bondadoso y sencillo, opasionado de la historia y la verdad, más de una vez esperaba mi respuesta cuando señalando a un muro de Granada me decía:

—Aquí cayó Mateo Mayorga, o aquí cayó Corral, a quien Walker hizo fusilar por Patriota, acusándolo de traidor a la Patria.

Y luego me hablaba de como su familia se había rebelado siempre contra los tiranos, y de como en los tiempos de Zelaya su padre y sus tíos pasaron años en la cárcel vistiendo el traje de rayas y arrastrando una cadena de hierro, hasta que derrocaron al tirano.

Así fue mi educación y nadie pudo evitarlo.

El viento ha cesado. El techo de mi celda vuelve a la calma, el silencio es completo y el repaso de mi aprendizaje de la Patria ha concluído.

Si he omitido algo, quien se interese por estas líneas puede ir a la biblioteca de mi casa, y preguntárselo a los retratos de mis viejos generales, Fruto, contra quien vino Walker; Pedro Joaquín, el que levantó a su pueblo contra el extranjero; y Fernando el de uniforme verde oscuro lleno de medallas, vencedor del filibustero.

Ellos le dirán, que ayer como hoy, los filibusteros y sus imitadores, llamaban a los patriotas traidores a la Patria. Porque los tres fueron amigos y compañeros, de Mateo Mayorga y de Ponciano Corral.

Mister Poncio Pilatos

27
Noviembre
1959

HOY terminé de leer la vida de Cristo de Monseñor Fulton Sheen. Me ha gustado mucho porque traslada la figura del Redentor y todo el escenario que la rodeó, a nuestro mundo moderno. Cristo es perenne, pero a veces se necesita que alguien también la perennidad de los personajes que lo reconocieron amaron, odiaron, o crucificaron aquella primera vez.

De todos esos personajes, el que más me ha interesado por la posición que ocupó en el juicio y muerte del Dios Hombre, es Poncio Pilatos.

Caifás era pérfido como muchos intelectuales apasionados, un partidista sin freno. Herodes un príncipe vulgar, igual a cualquier dictador latinoamericano; pero Pilato era algo más que eso: un político de altura con nociones claras de los problemas internacionales, de la coexistencia pacífica, y de los derechos y deberes que tienen las grandes potencias respecto de los pueblos sub-desarrollados.

No he alcanzado a comprender por qué Pilato no pasó de ser Gobernador de la Judea, pues sus grandes dotes de diplomático en el proceso de Cristo deben haber llegado a oídos de Tiberio César, Emperador de Roma.

Quizá fue cosa del tiempo, porque en nuestros días Pilatos con hacer lo que hizo, hubiera ganado justa fama como para ocupar cualquier destacada posición en la ONU, en la OEA o en la OTAN.

Pilatos, especie de "Embajador Americano" en Judea, comprendió que Cristo era inocente, pero a pesar de que tenía derecho de vida o muerte sobre el pueblo judío, aplicó el principio de la *no-intervención*, y remitió a Jesús ante el Dictador Herodes.

Su fino tacto político dictó esa medida para salvar el prestigio internacional de Roma cuyos soldados ocupaban abiertamente el suelo judío, pero sin inmiscuirse como manda la regla moderna de la *no-intervención* en los asuntos políticos internos del país ocupado.

Los judíos acusaban a Jesús de una sedición, con tantos vínculos en el campo religioso, que no afectaba los intereses romanos.

Para Pilatos aquello era al comienzo una disputa de partidos cuyo desenlace no podía interferir en el balance internacional de la época, o PAX ROMANA, único objetivo de Pilatos como embajador de una gran potencia. Por eso fue Cristo a Herodes, pero el dictador que había asesinado a Juan Bautista era un hombre servil; sobre todo cuando se trataba de juzgar algo que ya había pasado por el primer tamiz de la justicia romana. Pilatos aplicaba la *no-intervención*. Herodes sabía que ésta, únicamente existía en el capricho de Pilatos, porque le constaba, aún como fuente de su poder, la intervención romana. Por lo tanto, sin arriesgar un fallo mandó a Cristo, después de burlarse de El, nuevamente ante el tribunal de Pilatos, poniéndolo en la necesidad de tener que intervenir luego de haberse declarado partidario de la *no-intervención*.

¿Por qué hizo esto Herodes cuando Pilatos estaba renunciado en beneficio del dictador a una de las atribuciones del poder Romano...?

Lo hizo como un acto de humillación servil, para ganarse la amistad de Pilatos con el cual hasta ese momento se hallaba enemistado. Su devolución del poder de juzgar, fue un acto simple que lo hace parecerse más al dictador latinoamericano cuando entrega poder y concesiones especiales a una potencia típicamente interventora, precisamente en el momento en que ella predica la *no-intervención*.

El preso pues volvió a Pilatos, y dio comienzo la segunda fase de la gran intriga política con que inauguró la humanidad su era cumbre de intrigas diplomáticas.

Poncio Pilatos Embajador de Roma, interviene. Hay dos partidos político-religiosos frente a su tribunal. Uno de ellos representado por un hombre lleno de heridas y llagas; el otro, el partido que está en el gobierno local.

Los romanos respiran por la ley y son los inventores de la Justicia. Sus águilas imperiales cubren el mundo de espadas y lanzas, pero también de millares de edictos y decretos. Son fuertes y justos, tienen bases militares en todo el orbe, comercian y respetan la propia determinación moral de los pueblos que rigen. Representan a la Civilización Occidental.

Poncio Pilatos habla por Roma, y dice que el hombre apaleado y cubierto de llagas, tiene la razón, que es inocente...

Pero entonces se establece un diálogo terrible entre Pilatos y el partido que está en el poder.

—Es inocente, grita Pilatos.

—Crucifícale... gritan los otros.

—Yo no hallo culpa en él... insiste el romano.

—Crucifícale... repiten ellos.

En ese momento Pilatos es sólo un Juez, y no puede decir otra cosa. Juzga imparcialmente; dice la verdad por convicción, y como para demostrar que no se halla influido por el acusado manda que le azoten.

Cumplido ese cruel castigo hace un esfuerzo más por dejarlo libre y repite que es inocente.

Es entonces cuando los partidarios incitados por el pérfido Caifás acuerdan meter la política internacional en el problema, y obligan a Pilatos a dejar su posición de Juez para convertirse nuevamente en el frío y astuto diplomático, preservador de la PAX ROMANA.

"Si lo sueltas" —le dijeron—, "eres enemigo del César, porque éste se ha hecho rey, y todo aquel que se hace rey es enemigo del César".

Pilatos debe haber fruncido el ceño. Mientras era sólo juez de rencillas interiores no había peligro. Mientras se tratara de discutir hasta donde era bueno aplicar el principio de la *no-intervención*, él tenía poco que perder, pero esas cuatro frases, dichas en presencia de otros funcionarios romanos bajo las espadas mismas de los legionarios que custodiaban el Pretorio, y de un partido político ya casi al borde del motín eran peligrosas para la estabilidad de Roma, y para la cabeza de Pilatos.

No lo pensó mucho. Él era un perito en asuntos internacionales y sabía que para mantener la estabilidad internacional, es necesario a veces crucificar no solo a un hombre, sino a un pueblo.

Por eso ordenó, como político, crucificar a Jesús, y en el momento mismo de dictar sentencia salvó como diplomático todo el espíritu de los tratados internacionales lavándose las manos.

Fue esta la primera ceremonia en que un hombre definió sin palabras, la doctrina de la no-intervención. Es semejante a una moneda, que acuñada por la misma mano tiene en una cara la efigie del crucificado, y en la otra a quien lo crucificó, lavándose las manos.

El evento del estadista Pilatos, ha servido tanto a la humanidad que bien merece el romano figurar entre los precursores de la ONU, la OEA, la OTAN, o al menos comportir sus responsabilidades en el credo con ellos y los demás distinguidos políticos que las manejan.

La vida de Cristo de Monseñor Sheen, me ha sugerido este enfoque de Pilatos, quien vive en Nicaragua desde hace muchos años, reencarnado, con ligeras variantes, en la personalidad de otros tantos embajadores americanos.

30

Noviembre

1959

Los 2 Luises

MIRABEAU, hizo desde la cárcel una carta para el Rey Luis XVI, pero el Monarca no se dignó escucharle. Más tarde tuvo que oír con interés aunque siempre con desagrado, otras palabras más graves en la asamblea francesa.

La cárcel comprime y arruina el cuerpo, pero afina y engrandece el espíritu de quien sabe cultivarlo. Desde una celda solitaria apenas iluminada por un rayo de luz, se comprende con más facilidad la pequeñez de la humanidad y la mínima estatura que realmente tienen los tiranos.

Entre estos hay quienes lo son involuntariamente, porque no les enseñaron a ser de otro modo o porque para mantener un estado de cosas descompuesto y recibido a manera de herencia no ven otro camino que aplicar la fuerza. A la última clasificación perteneció el Luis de Mirabeau, y parece pertenecer el Luis de nosotros.

El Rey de Francia era hombre tan bien intencionado que de no haber sido Rey habría sido relojero, o moestro de herrería. Pero su abuela le heredó una tradición despótica y el implacable resentimiento de su pueblo.

Al Luis nuestro le heredaron también poder despótico y resentimiento del pueblo con la conse-

cuencia de que: o usa el poder despótico para refrenar el resentimiento, o se manifiesta peligrosamente éste si no usa de aquél.

De allí que talvez involuntariamente tenga que ser déspota la mayor parte de las veces, debido a que su antecesor lo fue voluntariamente, y también lo es por voluntad propia al presente algún influyente miembro de su familia que comparte el poder con él.

Con esta explicación se resuelve un enigma planteado muchas veces en Nicaragua acerca de este Gobierno cuyas actuaciones pasan inexplicablemente de la libertad a la tiranía, y viceversa.

La gente de poca penetración lo explica por lo que llaman dualidad de carácter en el gobernante, cuya ascendencia en la familia Sacasa acusa ese rasgo característico. Quienes así resuelven el problema no toman en cuenta que para juzgar el carácter público de un presidente no se lo puede desvincular de su relación con el pueblo y del balance psicológico que existe siempre entre el gobernante y los gobernados.

En un estudio que sobre Marco Bruto leí hace tiempo dice don Francisco de Quevedo que el tirano está irremediamente perdido, porque si aprieta, lo botan, y si afloja, se cae. Cualquiera puede agregar a ese sabio pensamiento una deducción lógica: la tiranía es como un potro encabritado del cual no hay forma de apearse, o en otras palabras: quien tiene su origen público en la tiranía volverá siempre por gusto o por necesidad a abreviar en sus fuentes.

El Luis de Francia quiso ser transigente y bueno, pero jamás rompió completamente con el pasado. El Luis de Nicaragua, oscila con objeto de mantenerse en el poder entre la suavidad y el despotismo. Quizá ni él mismo comprenda el por qué de esta contradicción en sus tareas de gobernante, pero lo cierto es que ella existe para desgracia de Nicaragua.

Después de mi captura me llevaron a su palacio donde tuvo la humorada de preguntarme qué haría yo en su caso, a lo cual le contesté: "Un juicio justo y de acuerdo con las leyes civiles". Satisfecha su curiosidad pregunté a mi vez:

—¿Y Ud. qué va hacer...?

—¡Ah!, —me replicó instantáneamente— un Consejo de Guerra. Ustedes tiraron su dado y lo perdieron.

Sobre este tema de capital interés para juzgar lo que es justicia y lo que es venganza política, no hablamos más, pero su respuesta, equivalente al "VAE VICTIS" de todo tirano, puede ilustrar este breve análisis.

Ella fue sugerida indudablemente por la necesidad en que está quien no puede mantenerse en el poder contra el resentimiento popular sin apelar al despotismo.

También se explica así la acusación brutal de traición a la Patria, como una medida extrema de tiranía para sofocar toda rebelión futura.

El error o la circunstancia irremediable saltan en el hecho de que los actos tiránicos provocan las rebeliones, y cuando estas se quieren apagar con aquellos hay un juego de acción y reacción en cadena que provoca la explosión definitiva en que se liquida el déspota, lo cual ocurre, tarde o temprano.

Los Guerrilleros

2

Diciembre

1959

MARCO Antonio Jiménez, muchacho costarricense que está preso en esta misma cárcel del Primer Batallón me ha contado su historia a ratos.

El se enroló en uno de los numerosos movimientos revolucionarios que estallaron después de nuestro fracaso. En su grupo, había más de 30 hombres que se acercaron a la frontera de Nicaragua para atacar el caserío de Orosí, sobre la costa del Gran Lago. Marco Antonio y otro compañero se adelantaron al grupo y penetraron en el pueblecito a vista de sus habitantes, quienes cerraron las puertas de las casas. Creyendo que en el citado lugar no había gente armada, los dos hombres llegaron hasta una casita donde se hallaba sentada bajo el alero una niña, y cuando Marco Antonio se arrimó a la puerta, fue encañonado por un guardia emboscado que lo obligó a dejar caer su fusil y levantar las manos. En el mismo instante, otro, disparó sobre el compañero del tico, hiriéndolo mortalmente y rematando al moribundo después con una puñalada.

Los 30 hombres del grupo estaban aun lejos, y en la casa había además del guardia 8 campesinos de la Reserva Civil, armados de fusiles.

Dice Marco Antonio que una vez capturado él, alguien de los 8 se aproximó a un teléfono de pared, y comenzó lleno de pánico a tratar de comunicarse con Cárdenas, otro pueblecito en la Costa del Lago.

—Aló Cárdenas, Cárdenas, —gritaba afanosamente el hombre— el enemigo nos está atacando, Cárdenas. . . ¿no me oís Cárdenas? . . .

Y era tanto el nerviosismo del sujeto al dar vueltas a la manivela del enorme teléfono, que el pesado cajón de éste se desprendió de la pared con gran estruendo y cayó sobre los pies del improvisado operador.

Ante la imposibilidad de comunicarse, los reservistas y el guardia optaron por huir del poblado llevándose preso a Marco Antonio, y lograron hacerlo en divertida precipitación, pues mientras corrían encañonando al detenido con sus fusiles y gritándole improprios, decían entre dientes:

—Ay! sangre de Cristo! protégenos! . . . ¡Sálvanos de ésta, sangre de Cristo! . . . y después, cayendo en la cuenta de que con esas imprecaciones demostraban su miedo delante del prisionero, gritaban a éste:

—¡Camine hijueputa, pendejo, que si no lo matamos "agorita mismo"!

Quince minutos después de salir oyeron en dirección del pueblo, fuego de fusiles, y vieron las llamas de un incendio que consumía el comisariato del lugar y el cuartelito de la Guardia.

A Marco Antonio le rajaron la cabeza a culatazos, le amarraron las manos con correas de cuero, y le pusieron una mordaza para que no intentara pedir auxilio a los miembros de su grupo. Así fue llevado a Cárdenas, y luego traído en avión a Managua, donde la Guardia Nacional emitió un pomposo comunicado anunciando que en Orosí un soldado raso de esa institución había rechazado el ataque de 40 "invasores", matando a uno, y capturando a otro.

El soldado fue ascendido a Cabo, condecorado con la Cruz de Valor, y apodado el "superguardia" por buenas y malas lenguas de Managua, donde el Estado de Sitio no ha matado el buen humor.

El grupo de revolucionarios ocupó el pueblo y luego se internó nuevamente en la montaña fronteriza, sin mayores dificultades.

IncurSIONES como la citada han habido varias, tanto en el Sur como en el Norte. Precisamente en estos días apareció por la frontera de Honduras un fuerte grupo de rebeldes a quienes la verdad oficial llama "bandoleros".

Ellos han atacado tres lugares llevándose varios camiones y tractores de un plantel, hiriendo y matando a guardias nacionales, e internándose después en la montaña sin haber sufrido una sola baja.

Me da la impresión de que los muchos fracasos anteriores han enseñado bastante a los nicaragüenses, y los triunfos obtenidos por el gobierno no han quebrantado el espíritu rebelde en el país.

Vistas las cosas en su totalidad, esta es una guerra que ya lleva varios años durante la cual los Somoza han logrado algunas victorias, pero jamás un triunfo definitivo. Cada 15 días hay un nuevo acontecimiento, lo cual demuestra la incapacidad del Gobierno para basarse en el censo mayoritario de la población, y el repudio del pueblo por la dinastía gobernante.

Generalmente muchas gotas de agua rompen un cántaro, pero este parece intacto hasta que su propietario se da cuenta de las perforaciones que tiene.

De Espaldas a Sodoma

5
Diciembre
1959

EL oficial que está de guardia nos ha dejado unos minutos fuera de la celda, en el pasillo de la pequeña prisión.

Los he aprovechado para mirar a través de un hueco de cinco pulgadas cuadradas, un retazo de Managua.

El agua verde azul de Tiscapa.

Centenares de trapos blancos colgados al viento en los bordes del ojo de la laguna; las escarpadas laderas de esta, rodeadas de murallones negros, fríos e interminables sobre los cuales se destacan las enormes casas de los dos Somoza, y a trechos, puntiagudas garitas y redondos torreones blancos y lisos como cúpulas paganas.

Hay un gran marco verde de grama sostenido por bastiones regulares de piedra, que semeja una mesa gigantesca de billar, y en sus costados y centros, pequeños techos de lata encubriendo las relucientes baterías antiaéreas, al lado de las cuales se divisan en la lejanía, los capotes verdes de los soldados.

Al fondo declives y llanuras, la mancha gris del lago, y decenas de casitas blancas en medio de un ralo y verde follaje.

Yo estoy dentro. Eso que está más allá de las murallas, es mi tierra, baja, firme, calurosa, poblada de sonidos ásperos como el chillido del zanate y de hombres hablantines y alegres.

Me da cierto vértigo de humor pensar en ellos. En nuestras largas y charchaleantes tertulias, donde se imaginan mil invectivas capaces de torcer la historia de la humanidad, o se planean millones de hazañas que de llegar a efectuarse empujarían a las de cualquier otro pueblo.

Miro una y otra vez aquellas casas y calles lejanas. Recuerdo mi vida de niño, cuando en el parque principal de Managua, donde se levanta la estatua de Rubén Darío todos los domingos como hoy, a las 4 de la tarde, paseábamos con nuestras amigas, mientras tocaba la banda, a esta misma hora.

Pasa por mi mente la visión del muchacho recién graduado en la Universidad, que regresa, lleno de ilusiones. La lucha universitaria, con prisiones, con cabezas rajadas y exilios. La lucha por la Justicia Social desde el periódico; batallas y combates, pequeños o grandes, para hacer ver la necesidad en que estamos de reformar nuestra vida feudal y llevarla a un plano democrático. Acusaciones, demandas, fugas en la noche, casas rodeadas por la policía, pistolas escondidas en los antiguos escusados, interrogatorios a las dos de la mañana. Amigos que son emisarios de la amenaza, caídas, golpes, desconuelos, contribuciones, cuotas revalorizadoras, ataques a los monopolios, huelgas generales y parciales, mítines, manifestaciones, reuniones, convenciones, partidos políticos, círculos de estudio, amonestaciones del Gobierno, citas de la Policía, y siempre martillando. Martillando, con el ciudadano a quien le burlaron el voto, con el hombre que fue apaleado, con la mujer que echaron del mercado, con el minero sin salario, con el obrero despedido, con el profesional humillado, con el militar sometido a juicio, con el niño sin leche, con el comerciante extorsionado, y con el que es extorsionado por algunos comerciantes; con el peón a quien el finquero niega comida o casa, con el borracho conducido a culatazos, con el que sufre robos, con el que tiene hambre, con el tuberculoso que muere en la calle...

Todo el recuerdo de tantos años, penetra por mi agujero de cinco pulgadas cuadradas, junto a los rumores que se levantan de una ciudad suavemente extendida sobre la orilla del lago.

Esta tarde no puedo negar mi tristeza. Mientras refundo mi imaginación en el ojo verdoso de Tiscapa, suena un disparo de un descuidado centinela. Se le ha ido el tiro, y dos minutos después el oficial que se había olvidado de nosotros, viene a encerrarnos.

Entro nuevamente a mi celda, y pienso en los hombres de mi tierra.

Recostado en mi camastro pienso en los paseos dominicales de la infancia —pero recuerdo que hace muchos años ya no existen, para mí, ni para nadie. No hay música; ni inocencia en las calles, ni alegría infantil en los parques. He decidido dormir para olvidar. Ponga en su lugar la almohada y pretendo despedirme de todo lo pasado. Buenas intenciones, lucha que no ha rendido el fruto que de ella se esperaba, cosecha de ingratitudes, malos pagos. Con el sueño pretendo evadir todo juicio, todo argumento que pueda hacer más grande mi tristeza, exhibiendo ante mis ojos un pasado lleno de dolores sin más remuneración que el dolor, la persecución, o la cárcel.

Durmiendo quiero olvidarlo todo, porque sé que dentro de una hora, cuando me despierte, estaré nuevamente listo para dar lo que he dado, aunque sepa que sólo he de recibir lo que recibo.

La salvación no se encuentra mirando a Sodoma, sino dándole la espalda...

La Condena

21
Diciembre
1959

HOY va a pasar lo mismo que las otras dos veces.

El escenario es igual. Los jueces son iguales. Los curiosos, iguales.

Nosotros los presos siempre tenemos permiso para lavar la ropa, para remojar con jabón nuestro uniforme de rayas. Para retorcerlo bien y ponerlo a secar durante un buen rato, y a "planchar" después, aplastándolo con las manos, contra el suelo.

Luego nos dejan juntos y jugamos a las cartas en las pequeñas celdas, hasta que los pasos de la escolta que ha de conducirnos se oyen en el pasillo.

Nos ponemos la camisa y salimos afuera.

Hace sol. Caminamos en un patio y luego por los interiores de un cuartel oloroso a creolina y sudor. Después subimos en una camioneta dentro de la cual hay ya algunos soldados, y detrás de nosotros suben más soldados.

Descendemos de la Loma de Tiscapa para entrar en otro cuartel y nos detenemos frente a la llamada Sala de Justicia.

Allí están ya los jueces, vestidos de gala. Llevan sus uniformes kaky abrochados con botones

dorados. Sus mangas y hombreras lucen parchecitos de color con insignias y latitas que brillan; están sudorosos, recién bañados, pero con las frentes perladas de sudor.

Así ha sido las otras veces.

Anuncian que van a hablar los defensores, y estos suben al estrado con un legajo de papeles. Dicen frases hermosas, hacen citas legales, toman vasos de agua, y bajan después con aire de triunfo.

Pero nadie les hace caso.

Luego le toca su turno al Fiscal, y lee diez o catorce páginas preparadas de antemano. Su uniforme es nuevo; sus anteojos negros parecen dos cuencas oscuras, y su micrófono emite sonidos altisonantes, tremendos.

Nos llama asesinos, traidores, malos hijos de Nicaragua, estúpidos, foragidos, equivocados, etc., etc., y alaba las bondades del Gobierno.

Así ha sido siempre.

Dan las seis de la tarde. Se pone el sol frente a Managua y los corrillos de la sala van reple-tándose con más curiosos; es gente que trabaja en el cuartel y ha terminado sus labores, de modo que está en libertad de divertirse un rato.

Afuera están nuestros familiares. Muy afuera, al otro lado de los muros. Están de pie nuestras madres y nuestras esposas, esperando un resultado que ya conocen. Están en la calle vecina.

El sol se ha puesto. Son los días próximos a la Navidad; días bellos y frescos, llenos de cánticos y de corrientes de aire.

Nos condenaron más a menos a las 10 de la noche.

No me fijé exactamente en la hora. Qué me importa la hora...?

Qué me importa que me hayan condenado...?

* * *

Volvemos a la Loma de Tiscapa en la misma camioneta. Managua es una extensa alfombra de luces; irregular, caprichosa, con manchas opacas.

Chirrian las aldabas de las puertas. Calzan los barrotes en su lugar de siempre. Coloco mi ropa encima de una caja y me recuesto en la cama.

Tres veces he vuelto condenado a este mismo lugar, con la misma ropa, a la misma cama, y cargado del mismo cansancio.

Las tres veces he sentido lo mismo: es necesario resucitar. Hay que resucitar!!

Dice un amigo mío a quien quiero como hermano, que un fracaso es como una crucifixión, y que nadie puede resucitar sin haber sido crucificado.

Este es pues el fin... pero es también el comienzo.

Epílogo Necesario



HACE varios meses que me encuentro en libertad.

Una y otra vez he repasado las páginas de mi diario, llegando a la conclusión de que en ellas falta mucho de todo lo relativo a Olama y Mollejones.

Faltan por ejemplo las razones por las cuales un grupo de muchachos nicaragüenses quisimos derrocar por la fuerza al Gobierno de Luis Somoza. Esas razones no están escritas allí, pero existen escritas en la vida diaria de Nicaragua durante los últimos años.

Nosotros quisimos llevar al país a una revolución violenta, pero con alma y espíritu social cristiano. Quisimos imponer por medio de la fuerza una nueva "moral política" así como también una nueva moral "social y económica".

Pensamos que debíamos intentar la derrota militar del régimen, para lograr el establecimiento de un nuevo sistema de Gobierno, dentro del cual la actividad gubernamental, fuera un sacrificio y no una ganga.

Creímos que nuestra acción iba a ser respaldada, y que los nicaragüenses podríamos lograr a través de ella, una nueva estructura social, que partiera de la eliminación completa del sistema explotador y monopolista, bajo el cual se nos ha mantenido.

Nosotros fuimos a Olama y Mollejones con la idea de implantar en Nicaragua un régimen dispuesto a creer que "no hay ninguna obra que merezca llamarse de progreso, si no es en beneficio del pobre".

Jamás fuimos partidarios (como se ha dado en decir), ni puede alguien acusarnos en justicia de haber rechazado voluntarios por su credo político. Llevamos a quienes se hicieron presentes junto a nosotros y a nadie examinamos ni preguntamos por sus ideas. Todos los que fueron allá, son testigos de ello, como son testigos también los que quisieron quedarse.

Antes de salir para Nicaragua nos declaramos partidarios de una Reforma Social amplia y verdadera, y concretamos nuestro pensamiento en un plan de 10 puntos, que muy poca gente conoció en el país, porque hubo quienes detrás de nosotros, se encargaron de ocultarlo.

Antes como hoy, pensamos que el tiempo de las clases privilegiadas está terminado, y no solamente negamos a alguien el derecho de hacerlas revivir, sino que esperamos que en Nicaragua triunfen, los jóvenes que como nosotros piensan que toda justicia debe de comenzar por concluir con los privilegios y la desigualdad de oportunidades.

* * *

Después de escrito mi diario encuentro en él una insistencia que parece exagerada, en todo lo relativo a la ridícula acusación de Traición a la Patria que se nos hizo.

El tiempo ha pasado y poca gente se acuerda ya de aquel "círculo cuadrado", es verdad, pero también es cierto que incidentes como ese, deben de ser historiados para que nuestra sociedad corrija sus errores y comprenda lo que un joven puede pensar y sufrir dentro de la cárcel, cuando es víctima de una acusación monstruosa, aunque ella sea luego reparada con el tiempo.

En mi diario también se describe con mucho detalle la injusticia de los Consejos de Guerra, y su forma anti-juídica y grotesca de proceder.

Ello puede servir quizá de contribución para que en el futuro no se verifiquen esa clase de crímenes contra la justicia, y para que otros nicaragüenses no sean arrastrados a procesos como el descrito.

Quizá los autores de esos Consejos de Guerra comprendan al leer mi diario, que nada ganan con prostituir la justicia, y que por más poderes que tengan en la mano, siempre les va a ser imposible hacer "un círculo cuadrado".

En los momentos de escribir este epílogo, otros muchachos nicaragüenses están presos, y en peligro de ser llevados a Consejo de Guerra.

La publicación de mi diario, que describe por primera vez las intimidaciones de esos juicios, puede contribuir a que la justicia militar nicaragüense, enmiende sus errores del pasado.

Esa es mi intención; casi mi única intención al darlo a publicidad.

Desde la fecha que lleva la última página de mi diario hasta el día en que este epílogo se publica, ha corrido mucha sangre de nicaragüenses.

Desde el río Sabalos en donde murieron Ubilla y Víctor Rivas, hasta el Chaparral en que dieron su vida otros héroes, pasando por seis o siete lugares más, en las ciudades o en las montañas, nuestro suelo se ha teñido de rojo. Los últimos fueron Julio Alonso Leclair, y varios más. Son héroes del amor al prójimo, porque amaron más la vida y la libertad de su prójimo que la vida y la libertad de ellos mismos. Ni el rico Epulón, ni Herodes, murieron en el monte llamados foragidos, pero hubo un Dios que murió en un monte condenado como foragido, por amar a los hombres.

Los nicaragüenses mueren, mientras los Somoza se disponen a nuevos banquetes por ciudades y villas, y mientras se firman protocolos para hacer entrega a Honduras de una parte del territorio Nacional.

Son los dos grandes acontecimientos de nuestra vida actual. En el plano interior, nuestros conciudadanos pierden la vida y la libertad; en el plano exterior nuestra Patria pierde su territorio.

Pero hay que hacer una salvedad: no hemos sido nosotros los condenados por "Traición a la Patria", quienes hemos hecho la entrega de esa parte de ella.

FIN

Agradecimiento

Azúcar San Antonio

*Shell de Nicaragua
Embotelladora Milca
Electroquímica Pennwalt
Nacional de Seguros*

*GRACSA
Jabón Prego
Nicalit
Supermercado La Colonia
FINANSA
CRED-O-MATIC
LA PRENSA*

FIGURILLA DE CAREZA
ABIERTA
Estilo Olmecolde
Periodo Bicrome, 200-200 D.C.
Nicaragua



En esta meditadora figurilla precolombina no se advierte en verdad la titánica concentración del "El Pensador" de Rodin... Los trazos más bien evocan la somnolente laxitud de los Budas. Sin embargo, no asoma a los ojos mongoloides la interior mansedumbre de Gotana; en su frustrado entorno, pugnan la resignación y el ánimo insatisfecho. El oído atento pareciera recoger, fragmentados, los ruidos de un "divino y eterno rumor mediterráneo".